EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable para la mañana de hoy: Toda España, lluvias. Temperatura máxima de ayer: 23 grados en Palma de Mallorca; mínima, 3 bajo cero en León. En Madrid: máxima de ayer, 9; mínima, 3. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XX.—Núm. 6.107 • Domingo 26 de enero de 1930 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

EL ARBITRAJE PONTIFICIO

El artículo tercero del reciente Tratado entre España y Perú designa al Papa como "árbitro" permanente en los conflictos que puedan presentarse entre los dos Estados y no hayan podido resolverse por medios pacíficos.

Nos place sobremanera, tanto el hecho en sí, que asegura para siempre la amistad entre dos naciones unidas por filial parentesco, como por lo oportuno y ejemplar de tal determinación.

¿Y quién mejor que la Santa Sede para arbitrar entre las naciones? ¿Qué otro poder presenta sus garantías de equidad, de acierto y de altura moral? Schioppa ha reunido en su libro "L'arbitrato pontificio" sucesos históricos y razonamientos de orden jurídico que debían convencer a los Gobiernos de que no hay ni puede haber sobre la tierra autoridad tan a propósito para dirimir en última instancia los conflictos entre las naciones, como la del Sumo Pontífice. Nosotros tenemos, sin ir a otros siglos, el caso de las Carolinas en 1885, cuando León XIII nos evitó un choque humillante con Alemania. Portugal hizo otro tanto en 1890, y el Pontífice logró que Inglaterra aceptase su fallo respecto a la navegación del Zambeza; el mismo año, la Santa Sede solucionaba a satisfacción de las dos partes la disputa, de fronteras también, entre Portugal y el Estado libre del Congo; en 1894, el presidente de los Estados Unidos, Cleveland, sintiéndose incapaz de ejercer su arbitraje entre Inglaterra y Venezuela, a causa de la Guayana, se dirigió al Sumo Pontífice, que dirimió la cuestión de fronteras; en 1895, los presidentes de las Repúblicas de Haití y Santo Domingo acudieron también al Papa, que solucionó equitativamente la prolija hostilidad de los dos Estados; más tarde, en 1909, el Nuncio de Pío X, monseñor Bavona, pudo evitar un gravísimo conflicto entre el Brasil y Bolivia, conflicto que venía incubándose desde años atrás y no había podido resolver monseñor Touti tres años antes.

En las presentes circunstancias el acto de nuestro Gobierno nos parece sobremanera oportuno. La Iglesia ha recobrado su soberanía política; en el artículo 24 del Pacto de Letrán declara que quiere "permanecer completamente ajena a los conflictos temporales de los Estados y a los Congresos donde aquéllos se ventilan"; pero no renuncia, ni podía renunciar, "a hacer valer su autoridad moral y espiritual, en el caso de que las partes contendientes hicieran un llamamiento concorde a su misión de paz".

Ahora bien, España y Perú son las primeras naciones que inician la aplicación dichosa de este nuevo estado internacional de la Iglesia, y presentan el arbitraje pontificio en la nueva luz y de un modo completamente nuevo; pues no se trata de un arbitraje circunstancial, pedido para el caso por una o por las potencias en conflicto, sino que establece ya para todos los casos necesarios como tribunal permanente, lo cual da la seguridad absoluta de que la paz es definitiva entre los Estados en cuestión.

España y Perú señalan a la mayor autoridad moral que hay sobre las naciones. Dios quiera que su ejemplo se extienda y siente un precedente eficaz en las relaciones internacionales de los pueblos. Además de la garantía de equidad y justicia, el arbitraje de la Santa Sede "no humilla"; al contrario, es el más honroso. Libre la Iglesia de toda complicación de orden material, soberana con su independencia política, rodeada de representantes y asesores de las principales naciones del mundo, elevada por su divina misión sobre los accidentes históricos, dotada de vitalidad eterna, es el único poder "permanente" y "adecuado" para arbitrar con plena aceptación "interior" de los pueblos que a ella acudan confiadamente. ¡Ojalá que esta confianza, manifestada por España y Perú, penetre en los Gobiernos! ¿Quién la merece en el mundo por más títulos? ¿Quién dispone de tantos medios y garantías para no defraudarla?

Los periódicos católicos extranjeros han hecho notar que los Gobiernos español y peruano ponen de acuerdo la teoría que reconoce a la Iglesia el papel de pacificadora de las naciones, y los hechos que debían ejecutar los Gobiernos. En efecto, mientras los otros Estados organizan instituciones internacionales de evidente fragilidad; predican la paz, pero aumentan y perfeccionan sus armamentos; afirman la igualdad de los derechos de todas las naciones, pero distinguen en práctica los poderosos de los débiles y todavía reclaman para los poderosos "más seguridad", es decir, más medios de oprimir, España y Perú señalan a la "Ciudad de la Paz", la potencia de la cual han sido eliminadas las concurrencias comerciales, los odios de razas, los intereses políticos y todos los demás inconvenientes que hace sospechoso el arbitraje de las naciones poderosas, sin que por eso deje de ser el "centro político" más importante.

No hacía falta que un Bismarck nos dijese que la Santa Sede es "la mayor potencia del mundo", ni que un socialista como Blum la declarase "el mayor poder moral del universo", ni que muchos incrédulos la hayan reconocido como "el principio de la paz y fraternidad entre los hombres". Los Gobiernos bien lo saben; pero el de España y Perú han puesto de acuerdo el sentido católico con el sentido internacional en un punto de tanta importancia.

DISMINUYE LA PRODUCCION EN NORTEAMERICA

Acusa descenso la de automóviles, hierros y aceros y aumenta sólo la de carbón

Los hombres de negocios ayudan al Municipio de Chicago con 20 millones de dólares

WASHINGTON, 25.—La Federal Reserve Board dice que durante el mes de diciembre último se ha registrado un notable descenso en la producción en gran número de industrias, especialmente en automóviles, hierros y aceros, señalándose aumento únicamente en la producción de carbón.

AYUDA AL MUNICIPIO DE CHICAGO

CHICAGO, 25.—A petición del Municipio, el gobernador ha convocado a una reunión especial de las Cámaras del Estado para tratar de hallar las medidas necesarias para solucionar la crisis por que atraviesa el Municipio, que ha llegado al extremo de adeudar los sueldos de varios meses a sus funcionarios y de no entregar las subvenciones fijadas para el sostenimiento de los establecimientos de benbeficencia.

Los hombres de negocios han entregado una primera cantidad de 20 millones de dólares, pero las casas que tienen contratados los servicios municipales se han negado, a excepción de una, a hacer economías y apoyar una política de administración racional en oposición a la actual.

MUERE LA UNICA "EX SENADOR" YANQUI

ATLANTA (Estado de Georgia), 25. Ha fallecido en esta población la señora Rebeca Latimer Felton, que contaba noventa y cuatro años de edad.

La señora Felton era la única mujer que ha desempeñado el cargo de senador en los Estados Unidos.—Associated Press.

BAJA LA NATALIDAD EN INGLATERRA

En 1929 solamente fué de 16,3 por 1.000

LONDRES, 25.—La estadística relativa al número de nacimientos durante el pasado año de 1929 es la más baja que se ha registrado desde hace muchos años, habiendo descendido hasta el 16,3 por 1.000, cifra inferior a la registrada en Francia el año 1928, que fué del 18,2 por 1.000 habitantes.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Los médicos, funcionarios de los soviets

No podrán ejercer privadamente la profesión ni residir donde deseen

LOS ENFERMOS NO PODRAN ESCOGER MEDICO

PARIS, 25.—El Gobierno de los Soviets ha decidido nacionalizar la profesión médica. En lo sucesivo nadie, en teoría, al menos, tendrá que pagar por los cuidados que reciba de su médico, pero, por otra parte, nadie podrá tampoco llamar a un médico determinado. Todos los facultativos serán funcionarios retribuídos por el Gobierno. Tendrán que obedecer las órdenes de sus superiores y podrán, sin la consulta previa, ser destinados de una ciudad a otra.

Una conferencia de Nobile

El general Nobile ha explanado una conferencia en la Sociedad Ántropológica de Estocolmo a propósito de la expedición polar del dirigible "Italia". Por primera vez Nobile ha dado públicamente cuenta de su gestión. El aparato, declaró, estaba bien equipado para la expedición, según reconoció el propio metereologista sueco Malgren. Sin embargo, el informe metereológico y la orientación por los instrumentos astronómicos presentaron dificultades inesperadas. La orientación por vía radiotelegráfica era posible solamente para las distancias cortas. El conferenciante niega el rumor según el cual Malgren había discrepado de la fecha de partida. En el momento de la catástrofe Nobile ordenó el deslastre del aerostato, pero la ejecución de la orden se retardó por causa desconocida. Daranas.

UNA HERENCIA PARA LA ASOCIACION DE PRENSA CATOLICA

GIJON, 25.—Hace unos meses falleció en el barrio del Llano doña Isabel Izaburri, sin parientes que la heredasen. El Juzgado se incautó de sus bienes, consistentes en alhajas, valores industriales y la casa donde falleció, valorado todo en más de 25.000 duros. Ahora se ha recibido un testamento otorgado en Oviedo por el cual instituye la finada heredero a la Asociación de la Prensa Católica de Madrid y concede el usufructo de la herencia a dos hermanas de aquélla que residen en Méjico y Cuba.

La Heimwehr no expulsa al ministro del Interior

VIENA, 25.—La exclusión dictada por el Comité directivo de la Reimwehr de Estiria contra Schumy, ministro del Interior, ha quedado sin efecto.

EL PONTIFICE HA RECIBIDO AL ENVIADO ESPECIAL DE "EL DEBATE"

El Santo Padre expresa su complacencia por la labor de este diario en favor de la Iglesia

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 25.—Desde hace varios días se encuentra en Roma el enviado especial de EL DEBATE, don Joaquín Arrarás, para estudiar sobre todo la Acción Católica italiana, la situación social y política de Italia, la Escuela de Periodismo, inaugurada hace dos días, y los contratos de trabajo de los periodistas.

Arrarás ha sido recibido esta mañana en audiencia especial por el Pontífice. Este se interesó vivamente por el desenvolvimiento de EL DEBATE y expresó su complacencia por la labor periodística realizada en favor de la Iglesia. Después bendijo al director del periódico, a los redactores y a cuantos cooperan en él.

El enviado especial de EL DEBATE, Joaquín Arrarás, es uno de los contadísimos, acaso el único periodista, que ha sido recibido en audiencia especial por el actual Pontífice. Durante su estancia en Roma ha sido recibido también por monseñor Pizzardo, subsecretario de Estado en el Vaticano; por el geenral de los jesuítas, padre Ledochowski; por el general de los capuchinos, padre Benisa; por los embajadores, conde de la Viñaza y márqués de Magaz, y otras personalidades.

Ha visitado el Vaticano en compañía del director de la "Civiltá Católica", padre Rosa, con quien ha tenido frecuentes entrevistas; en el Colegio Español fué recibido por su director, Carmelo Blay, y en la Casa de España, por su presidente, Alfonso Banda Bermeja. El desarrollo y los planes de esta entidad le impresionaron muy agradablemente.

Ha visitado también la Escuela de Periodistas recientemente inaugurada por el Gobierno, en la que fué recibido por su presidente, Amicucci.

Presenció hace unos días en el Lago Nemi la galera de Calígula, descubierta poco ha, y fué recibido por el director de las investigaciones, el profesor Hugo Antonelli.

Durante su estancia en Milán, el enviado especial de EL DEBATE celebró una entrevista con Arnaldo Mussolini, hermano del "Duce" y director de "Il Popolo d'Italia". En todas partes Arrarás es recibido con especiales demostraciones de afecto y simpatía para el periódico que representa.—Daffina.

Indice - resumen

Actualidad extranjera, por R. L. ..... Pág. 2
Deportes ..... Pág. 4
Cinematógrafos y teatros.... Pág. 4
La Encíclica de Su Santidad sobre la educación. Págs. 5 y 6
La vida en Madrid..... Pág. 7
Exposición de Ismael Blat, por Hans ..... Pág. 7
Charlas del tiempo (Un invierno suave), por Meteor. Pág. 8
Turismo ..... Pág. 9
Conmemoración del 42 aniversario de la muerte de Dom Bosco ..... Pág. 10
Información comercial y financiera ..... Pág. 11
De sociedad ..... Pág. 11
El "ménimum", por Antonio Reyes Huertas (dibujos de Almela Costa)..... Pág. 14
Más misioneros, por Manuel Graña ..... Pág. 16
Yendo y viniendo (Quiero un título para mi periódico), por Víctor Espinós ..... Pág. 16
Del color de mi cristal (El cuarentón), por "Tirso Medina" ..... Pág. 16
La triste leyenda, por "Curro Vargas" ..... Pág. 16
La reina Mab (folletín), por Julia Kavanagh..... Pág. 16

—o—

MADRID.—Declaraciones del hijo del presidente del Perú, que está en esta Corte de paso para Lisboa, adonde va como ministro plenipotenciario.—Banquete de los cinematografistas al ministro de Trabajo.—Nueva reunión para el convenio con Tranvías (página 7).—Dos autos de procesamiento y prisión por los robos en Correos (página 8).

—o—

PROVINCIAS.—Se inaugura la cátedra de arte colonial en Sevilla.—Temporal en Vigo.—Se aprueba definitivamente el proyecto de carta municipal de Cádiz.—Nuevo puerto pesquero en Cambados.—La reforma del interior de Barcelona.—Tercer aniversario de la gestión del marqués de Sotelo (página 3).

—o—

EXTRANJERO.—Se prepara en Alemania una severa ley de Orden público; el fondo de paro forzoso tiene un déficit de 800 millones de marcos. Se ha repartido un cuestionario a las Delegaciones de la Conferencia naval; se están celebrando muchas conferencias entre los delegados franceses e italianos.—Segunda acusación de Paraguay a Bolivia; un telegrama cifrado con órdenes de prepararse para avanzar.—Los médicos serán funcionarios del Estado en Rusia. — Disminuye la producción en Norteamérica.—En otoño se celebrará la Conferencia angloindia. — Ha empezado en París el Congreso socialista (páginas 1 y 2).

El presente número de EL DEBATE consta de DIEZ Y SEIS PAGINAS
Su precio es de DIEZ CENTIMOS

LO DEL DIA

La divulgación de la Encíclica

Publicamos en las páginas 5 y 6 de este mismo número el texto íntegro de la última Encíclica de Pío XI sobre la educación. Ya le hemos dedicado en estas columnas más de un comentario, y muchas veces habrá que volver sobre las luminosas palabras del Pontífice, que ha abordado de frente un problema sobre el cual existe una confusión de ideas muy grande.

De su oportunidad y de su necesidad nace la verdadera expectación que ha despertado el trascendental documento. Nosotros hemos recibido ya varios pedidos del texto español, uno de ellos de diez mil ejemplares. La divulgación del mismo nos parece tan necesaria, que, aparte de lo que hagan en este sentido otras entidades, nos proponemos editar un folleto, del que haremos copiosa tirada.

Viene el texto oficial de la Encíclica dispuesto en la misma forma que en nuestras páginas se ve. Una distribución clara de todos los puntos, perfectamente subordinados los conceptos, con los titulillos correspondientes para cada uno. De ese modo se facilita la lectura y la continua labor de consulta que será preciso hacer, porque la actualidad palpitante de los problemas tocados por la Encíclica lo exigirá así.

Estamos seguros de que por todos será comprendida la importancia de divulgar el texto pontificio. Tantos círculos de estudios como fecundamente trabajan, cada vez con mayor intensidad, en la Acción Católica, tienen en la Encíclica un material precioso para formar la conciencia sobre el importantísimo tema de que se trata. Sin duda todos ellos sentirán la necesidad de divulgarla. Particularmente los de Juventudes Católicas, Padres de Familia y Magisterio, más directamente interesados, deben cooperar a una labor divulgadora de la que pueden esperarse resultados espléndidos.

Méjico y Rusia

Como saben nuestros lectores, Méjico rompe las relaciones diplomáticas con Rusia. El hecho es significativo. Méjico fué el primer país americano que estableció contacto oficial con los soviets, y aún puede decirse que las dos naciones quisieron dar al hecho una brillantez excepcional. Rusia envió a la República mejicana uno—en este caso, una—de sus embajadores más distinguidos—la señora Kollontai—, y Méjico correspondió con un recibimiento casi entusiasta, o, por lo menos, de notoria cordialidad.

Y ahora la ruptura. El Gobierno mejicano creyó prudente tomar algunas medidas de orden interior, desagradables para el comunismo, y a eso han respondido los comunistas con manifestaciones hostiles en diversos países ante las Embajadas mejicanas, y en algún caso con una pedrea contra el edificio. Méjico, en respuesta a esa actitud, rompe las relaciones con el Gobierno moscovita.

Estos hechos no pueden sorprender a quienes saben que la conducta de los soviets ha tenido por lo menos el mérito de seguir una trayectoria rectilínea, de la cual no se ha separado por halagos o reconocimientos. Los soviets se proponen fomentar en todas partes la agitación comunista, y si para esos propósitos se les abre un camino oficial, tanto mejor... para los soviets.

No es posible olvidar a este respecto el caso de Inglaterra. Estableció las relaciones, las tuvo que romper, porque a la sombra de las Delegaciones comerciales nacían focos de propaganda. Las ha reanudado hace muy poco. Y ha tenido ya que formular una protesta, porque, pese a todas las cláusulas de los Tratados, los soviets no descuidan en ningún momento la propaganda. Ni en el caso de Méjico, más de notar porque incluso llegaron a señalarse algunas semejanzas entre la política interior de los dos países.

Es, pues, lo de siempre. Y no hay que llamarse a engaño. Sobre los convenios que firmen los flamantes diplomáticos del comunismo, sobre las ingenuas ilusiones de quienes imaginen que es posible atraerse a los comunistas por la cordialidad, está ese propósito constante de agitación revolucionaria por doquiera, que caracteriza la actuación internacional de los soviets.

Un excelente modelo

Hemos de destacar con aplauso la nueva organización que a los servicios sanitarios y benéficos de la provincia acaba de dar la Diputación de Barcelona. Con un criterio verdaderamente moderno, la Ciudad Condal resuelve, al crear el servicio sanitario circulante, el problema de la incomunicación de los pueblos en los momentos apremiantes de la higiene pública, y facilita la rápida hospitalización con los establecimientos médico-quirúrgicos comarcales que se construyen en cada cabeza de partido, sostenidos por un canon que se obligan a pagar, según su categoría, los pueblos pertenecientes a los respectivos partidos judiciales. El sistema es nuevo en España, y se ofrece como un alto ejemplo a las demás provincias españolas.

Cierto que desde hace muchos años el problema de la incomunicación posible en momentos de urgencia de los pueblos con las capitales de provincia se intentó remediar con las conocidas brigadas sanitarias, que dirigían los inspectores provinciales de Sanidad. Pero nunca llegaron en la mayoría de los casos a funcionar con la regularidad necesaria, ni llegaron tampoco a poseer el magnífico material que ahora utiliza Barcelona. El nuevo material de automóviles-estufas de desinfección, con aparatos esterilizadores de agua, se ha construído en España, con los últimos adelantos y los mecanismos más perfeccionados, lo que constituye, por otra parte, un honor para la industria técnica nacional. Estos "autos"-estufas, los únicos que hasta ahora existen en nuestro país, juntamente con ocho ambulancias sanitarias y un automóvil de turismo, forma un servicio de sanidad que llena por completo la finalidad primordial de la rapidez moderna en la profilaxis higiénica. Piénsese, en efecto, en la espléndida utilidad de un servicio de esta clase en una desgraciada época epidémica. Pero no es menos elogiable, por más nuevo en España, el sistema de la hospitalización comarcal, el más ineludible elemento de una política sabia de sanidad benéfica provincial.

Complementa, pues, Barcelona con esta organización sanitaria los notables progresos urbanos que ha ido desarrollando en estos últimos años en todos los órdenes de la actividad del Municipio y de la Diputación; pero se ofrece, sobre todo, como un modelo de imitación para las otras grandes provincias españolas. No queremos significar con estas palabras reproche alguno a la labor de las demás Diputaciones provinciales en lo que respecta a sanidad y beneficencia. Precisamente, ya lo hemos dicho en otras ocasiones, son estas actividades las que han acusado un mayor progreso entre todas en los años de Dictadura. Progreso que se revela con indiscutible realidad en la disminución sensible de la mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas en casi todas las provincias. Rara es, en efecto, como se deja ver en los avances provinciales publicados recientemente, la que no ha laborado con entusiasmo por la higiene pública, y son centenares los hospitales construídos o reformados, las traídas de aguas, los sanatorios, las obras de desinfección y saneamiento, los alcantarillados, los centros benéficos, realizados en el último lustro. Pero la meta moderna a la que hay que aspirar en poblaciones como Madrid, Valencia, Sevilla, Bilbao, está aún lejos, y al acercarse a ella Barcelona debe suscitarse una noble emulación.

SE PREPARA EN ALEMANIA UNA LEY DRACONIANA DE ORDEN PUBLICO

EN DOS AÑOS HA HABIDO 726 COLISIONES ENTRE LOS PARTIDOS EXTREMOS

Catorce policías muertos y 311 heridos

La Caja de socorros al paro tiene 800 millones de déficit

Continúan las dificultades para modificar el Gobierno prusiano

NAUEN, 25.—El ministro del Interior está preparando una disposición prohibiendo el uso de toda clase de bastones y cuchillos a causa del gran número de incidentes y de colisiones que en los últimos tiempos se han producido entre los socialistas nacionales y los comunistas.

Una estadística publicada hoy dice que en 1929 los socialistas nacionales intentaron disolver las reuniones de sus enemigos políticos en 113 ocasiones contra 60 en el año 1928. Por su parte, los comunistas han atacado los mitines o manifestaciones públicas de sus adversarios 422 veces en 1929 y 131 veces en 1928.

En estos incidentes ha habido 14 policías muertos y 311 heridos.

Además de la disposición referida, los Gobiernos de los Estados y el Gobierno del Reich están decididos a adoptar cualquier clase de medidas que sean necesarias para acabar con estos combates y la ley de protección a la república, que muy pronto será discutida en el Reichstag contiene disposiciones draconianas en este sentido.

Colisión en Hamburgo

HAMBURGO, 25.—Anoche los comunistas organizaron una manifestación, que recorrió varias calles. Fuerzas de Policía salieron al encuentro de los manifestantes y les ordenaron disolverse, a lo que los comunistas se negaron. Con este motivo se cruzaron varios disparos.

Los agentes efectuaron numerosas detenciones.

El seguro del paro

NAUEN, 25.—La situación de la Caja Nacional del seguro contra el paro forzoso se presenta cada día más precaria, y amenaza arrojar en el presente ejercicio un déficit de 800 millones de marcos, cantidad suficiente para comprometer la estabilidad del presupuesto nacional.

La Caja Nacional abrirá el ejercicio próximo con un déficit inicial de 320 millones de marcos. El "Berliner Tageblatt" advierte al ministro de Trabajo que ha llegado el momento de ajustar el socorro nacional a los obreros afectados por el paro forzoso a las disponibilidades del tesoro de la nación, de lo contrario, la quiebra del tesoro será irremediable.

La crisis prusiana

NAUEN, 25.—En la próxima semana entrarán en su fase decisiva las gestiones para resolver la crisis del Gobierno prusiano, dando entrada en él al partido popular. Aunque se cree que la solución será satisfactoria, con todo, no dejarán de existir dificultades, principalmente porque el partido demócrata está poco dispuesto a abandonar dos de las tres carteras que actualmente disfruta.

El órgano socialista "Vorarts" publica hoy unos comentarios violentos, en los que hace resaltar que los demócratas, con 21 diputados en la Dieta, tienen tres ministros, mientras que los socialistas, con 134 diputados, tienen solamente dos.

La lucha se riñe en torno al ministerio de Instrucción pública, actualmente ocupado por el doctor Becker, persona de tendencias democráticas, aunque no pertenece oficialmente al partido. Los socialistas reclaman con energía este ministerio y, según parece, están dispuestos a colocar en él a un miembro del partido que es maestro de instrucción primaria.

El presidente habla del momento político

EL EJERCITO Y LA MARINA DEBEN DECIR SI SIGUE O RESIGNA LOS PODERES

Sin pérdida de minuto deben comunicarle su actitud

Los capitanes generales, el jefe superior de Marruecos y los directores de los Institutos especiales le comunicarán los acuerdos

A última hora de la madrugada el general Primo de Rivera ha dado la siguiente importantísima nota:

"Cuando al final de la jornada de ayer, tras diez horas de incesante trabajo, ajeno por completo a chismorreos y menudencias, he recibido a los informadores de Prensa, me ha sido dado a conocer la intensidad con que se han cotizado en los mentideros.

Es enojoso salir al paso de tanta miseria, pero no hay otro remedio para tranquilizar a los cuitados, ya que no sirva la rectificación para acallar a los inventores, acogedores y propaladores de especies alarmistas.

En primer término, y por el buen nombre de las víctimas del doloroso accidente, he de afirmar con el testimonio de toda la ciudad de Segovia, que el que produjo la muerte del teniente don José Estaún y la grave herida del capitán don José Gándara ha sido absolutamente casual y más lamentable por tratarse de dos oficiales brillantísimos, unidos por fuertes lazos de amistad.

También por el buen nombre de meritísimos generales he de dar un solemne mentís a las actitudes que se atribuyen a algunos, contrarias no solamente a la realidad y al concepto que siempre han tenido y demostrado del cumplimiento del deber, sino a todo buen sentido.

Ellos no tienen en inquietar el ánimo público el interés que los especuladores y políticos profesionales, ni del alboroto, deducen el placer que la gente moza e irresponsable. Pero, en fin, en esto el jefe del Gobierno se somete voluntario a una prueba sensacional y decisiva.

Como la Dictadura advino por la proclamación de los militares, a mi parecer interpretando sanos anhelos del pueblo, que no tardó en demostrarle su entusiasta adhesión, con la que más acrecida aún cree sentir contando hoy, ya que esto último no es fácil de comprobar con rapidez y exactitud numéricamente y lo otro sí, a la primera se somete y autoriza e invita a los diez capitanes generales, jefe superior de las fuerzas de Marruecos, tres capitanes generales de Departamentos marítimos y directores de Guardia Civil, Carabineros e Inválidos, a que tras una breve, discreta y reservada exploración, que no debe descender de los primeros jefes de unidades y servicios le comuniquen por escrito, y si así lo prefieren se reúnan en Madrid bajo la presidencia del más caracterizado, para tomar acuerdo y se le manifieste si sigue mereciendo la confianza y buen concepto del Ejército y Marina. Si le falta a los cinco minutos de saberlo, los poderes de jefe de la Dictadura y del Gobierno serán devueltos a su majestad el Rey, ya que de éste los recibió haciéndose intérprete de la voluntad de aquéllos.

Los alborotos estudiantiles, pocas veces tan fuera de tiempo y tan faltos de motivo, el constante intento de alarma financiera, contra la cual la realidad mantiene la buena cotización de los valores, y con una ligera mejoría en los cambios, los anuncios de promover alborotos no dejarán de ser reprimidos en justa proporción a las actitudes que los determinen, sea cualquiera el lugar y la ocasión que se elija; ni intrigas altas ni bajas alterán un punto la serenidad del Gobierno, preocupado siempre por problemas de más enjundia y trascendencia, y en materia de represión no quiere ni excederse ni quedarse corto, pues no es cosa de pretender curar en un día y brutalmente el mal de herencia de indisciplina en ciertos sectores, pocos en número y modestos en calidad, ni tampoco favorecerlos con un régimen de impunidad.

En suma, el jefe del Gobierno tiene la seguridad absoluta de haber cumplido y estar cumpliendo todos sus deberes sin violencias y sin flaqueza y de no haber escatimado un minuto ni un sacrificio al servicio de la Patria y que el Directorio militar, primero, y el Gobierno civil, después, le han ayudado con la máxima eficacia y lealtad; pero si la más alta representación del Ejército y la Marina, a los que no ha pretendido halagar ni les hace promesas que por halago se interpreten, declarando estar siempre más dispuesto a exigir de ellos sacrificios, que a proporcionarles ventajas, creyendo interpretar el sentir colectivo, sin recurrir a actos plebiscitarios, que repugnan a la estructura y disciplina de los Cuerpos militares y que serían mal precedente y funesta ejemplaridad, y que la sensibilidad de los mandos expertos hacen innecesarios, comunican al jefe del Gobierno un juicio contrario, y para estimarlo así computará en mucho más los votos adversos que los favorables, con su conciencia tranquila y muy satisfecho de haber cumplido bien todos sus deberes, porque así lo ha querido Dios para que España, en los últimos setenta y seis meses, fuera lo que siempre debió ser. Y ahora solo pido a mis compañeros de Armas y jerarquía, que tengan esta nota por directamente dirigida a ellos, y que sin pérdida de minuto, pues ya comprenderán lo delicado de la situación que este paso, cuya gravedad no desconozco, crea al régimen que presido, decidan y comuniquen su actitud. El Ejército y la Marina, en primer término, me erigieron dictador, unos con su adhesión, otros con su consentimiento tácito; el Ejército y la Marina son los primeros llamados a manifestar en conciencia, si debo seguir siéndolo o debo resignar mis poderes."

DESMIENTE ROTUNDAMENTE TODOS LOS RUMORES QUE CIRCULARON ESTOS DIAS

"No consentiré que nadie me arrebate el Poder de mala manera"

El Gobierno español intervendrá en la Conferencia naval de Londres si abordan la cuestión del Mediterráneo

El general Primo de Rivera trabajó ayer toda la tarde en su despacho oficial del ministerio del Ejército. Recibió varias visitas, entre otras la del ex torero "Guerrita", del teniente coronel Herrera con el doctor Mejía, pasajero del "Conde de Zeppelin" en el viaje alrededor del mundo. Después conferenció con el general Sanjurjo, con el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, y despachó con el secretario de Asuntos Exteriores, señor Palacios.

El despacho se prolongó hasta las nueve y media de la noche. A esa hora solicitaron verle los informadores políticos para comprobar lo que había de cierto en las noticias confusas y sobre todo en los rumores alarmantes que cada vez con más insistencia y con más gravedad respecto a la situación del Gobierno corrían desde varios días atrás en Madrid.

El presidente, que, dicho sea de paso, estaba de excelente humor, recibió al instante a los periodistas en su mismo despacho, acogiéndoles con un burlón:

—¿Qué pasa en Cádiz?

Los periodistas expusieron su pretensión:

—Señor presidente, como circulan, sobre todo hoy, muchos rumores, algunos de ellos bastante alarmantes, nos hemos creído en el deber de venir a informarnos directamente, a preguntar a usted aun con riesgo de interrumpirle en su trabajo.

El presidente se soltó a reír.

—¿Rumores?, es decir, ¿bulos? Está bien. Cuéntenme, cuéntenme lo que se dice por ahí.

Los periodistas empezaron a hablar, con interrupciones mutuas; pero el presidente les atajó diciendo que quería conocer todos los bulos, uno por uno.

—Mire usted, señor presidente; se ha dicho que hoy había ido usted a Palacio para presentar su dimisión al Rey y encargarle que forme Gobierno al general Martínez Anido.

—¿Hoy a Palacio? Si no he salido de este despacho? Está bien; venga otro.

—Que anoche, mejor dicho, esta madrugada se había celebrado precipitadamente un Consejo de ministros, de resultas del cual había dimitido todo el Gobierno y se había formado con toda urgencia un Directorio militar, que a las cuatro de la madrugada fué a conferenciar con el Rey en Palacio.

El presidente soltó una carcajada y preguntó que quiénes formaban ese Directorio.

—El general Berenguer, el general Sanjurjo y el general Saro.

—¡Ah!, vamos; Directorio de tres. Es muy divertido todo esto. Me resulta tan divertido que ya no trabajo más esta noche y voy a regalarles a ustedes unos cigarros puros. (El presidente ordenó al ordenanza que trajera una caja de habanos para repartirlos entre los periodistas.) Ayer, ¿dónde estuve yo? —continuó diciendo y recordando—. Ayer fuí al campo; di un paseo; luego estuve en el Consejo y después vine aquí al ministerio y pasé trabajando, escribiendo algunas cosas, gran parte de la noche.

—Pues hubo periodistas que vinieron aquí a altas horas de la madrugada, y quién se fué a Palacio para saber si había entrado alguien a esas horas.

—Muy bien, muy bien; venga otro bulo.

—Que se marcha el general Martínez Anido y le sustituye en el ministerio de la Gobernación el general Sanjurjo?

—¿Que se marcha Martínez Anido? ¡Pero cómo!, ¿quedándonos nosotros en el Gobierno? No lo entiendo. ¿No decían ustedes que Anido formaba Gobierno? ¿Qué más se dice?

—También se habla de la destitución del gobernador militar de Cádiz, el general Goded, por supuestos intentos revolucionarios.

—¡Pero hombre! Eso es un disparate. ¿Cómo se le ha podido ocurrir eso a nadie? Precisamente el general Goded, que lleva una carrera brillantísima en el Ejército; un hombre con la hoja de servicios que él tiene y de gran pundonor militar. Es absurdo mezclarle en estas aventuras. Tan absurdo es, señores, que yo consideraría una verdadera ofensa preguntarle nada ni hacerle la más mínima insinuación que pudiera parecer indicio de sospecha.

No se puede creer nada de eso, porque, además, claro está que cualquiera puede emprender una aventura de esa clase; pero, aunque cualquiera puede emprenderla, lo que no se puede es triunfar con una aventura así.

—No comprendo—continuó diciendo el presidente—cómo se pueden acoger esa clase de rumores. ¿Hay algo más? —preguntó a continuación después de reír un largo rato.

Dejará el Poder a una persona de buena fe

Los periodistas respondieron que corrían infinidad de rumores, pero en general, coincidentes casi todos en que el general Primo de Rivera abandonaba el Poder y con él todo el Gobierno.

—Yo estoy dispuesto a marcharme —aclaró con rotunda franqueza el presidente—, como ya lo he dicho en otras ocasiones; estoy dispuesto a marcharme en cuanto sea el momento y alguien de buena fe quiera encargarse de esto, que desgraciadamente para mí, no la hay, pero lo que no consentiré es que nadie me lo pueda arrebatar de

mala manera y contra mi voluntad. Eso, de ninguna forma; no por nada, sino por el síntoma..., por la descomposición que ello llevaría consigo.

Ni es esto serio ni se puede tomar en consideración nada de ello. Ya ven ustedes. Yo me he dedicado toda la tarde a mi despacho ordinario. Ayer tuvimos un Consejo puramente administrativo. No se habló para nada de política. Ninguno de esos rumores que ustedes me traen tiene importancia ni fundamento. Todavía si se tratara de enemistades o de conflictos con otros países o de una agravación del problema económico, en fin, algo serio. Observo que la gente se deja impresionar por cualquier cosa. Lo que es aún más sensible, y eso sí que lo voy a consignar en una nota, es que se acoja una versión tan disparatada como esa que corre por ahí de lo que ha sucedido en Segovia, porque es cruel que sobre un hecho puramente casual se forje una leyenda. Precisamente tratándose de dos amigos íntimos. ¡Nada! Una pistola que se dispara casualmente, matando a uno, hiriendo al otro, cuando la estaban examinando, que si tenía el cargador agarrotado, que si no funcionaba, todo ello a la vista de ochenta soldados. Tanto es así, que el muerto ha sido enterrado con vicario y en lugar sagrado. Incluso ha venido a protestar el Obispo de Segovia de lo que se ha dicho. Es un hecho que yo lo he sentido mucho, porque apreciaba a ambos. Tanto es así, que a estos dos muchachos los tenía apuntados en la promoción para designarles profesores permanentes. Y eso es todo lo que hay.

—¿Se encuentra usted con salud y fuerte?

—Me encuentro muy bien, fuerte, y con una salud a prueba, a pesar de esta labor de siete años. Es una cosa—añadió sonriendo—, que ni aun desándolo para poder descansar un poco, me quedo enfermo.

Los nombramientos de nuevos asambleístas

—¿De su conversación con el presidente de la Asamblea nos puede usted decir algo.

—Sí; en la entrevista que acabo de tener con el señor Yanguas nos hemos ocupado de los nombramientos de asambleístas, con motivo de la ampliación de puestos. Han aceptado veintitrés, todos, menos los de origen político. Serán, pues, nombrados todos los que fueron designados por Universidades, Academias, etc., y como quedan diez y ocho o veinte puestos libres, hemos designado los diez que corresponden por actividades libres. El primero que ha sido nombrado por ese concepto es el señor Calvo Sotelo. Entre esos diez o doce que llevarán representaciones económicas, obreras y sociales, de los que recuerdo en este momento, hay un camarero, un tal José Cartón, en representación de la Cámara Hotelera. Para los demás puestos tengo multitud de solcitudes de entidades y agrupaciones de toda España. Antes de hacer los nombramientos tengo que estudiar una porción de circunstancias y ponderar las fuerzas de representación que hemos de llevar a la Asamblea.

—¿Hay interpelaciones?

—Varias; yo tengo dos que las he aceptado; una sobre la Telefónica y otra sobre aceites; ya he cursado el oficio para aceptarlas, y supongo que también lo habrán hecho los demás ministros con las que les han enviado.

—¿Habrá más de cuatro plenos?

—Yo creo que sí; tenemos ya para discutir la ley de Orden público, que se tomó en consideración en el Consejo de ayer; mañana o pasado se reunirán también para terminar el dictamen sobre la ley de Admisiones temporales; con esto sólo creo que habrá materia para más de cuatro Plenos.

—¿Hablará usted en la primera sesión plenaria?

—Yo pronunciaré un discurso, mejor dicho, lo leeré, porque lo voy a llevar escrito. Será un discurso de carácter general, como consideración a la Asamblea al empezar el último año de su vida legal. En ese discurso quiero decir cómo veo yo la situación y el problema de este momento.

—¿Alguna cosa más, señor presidente?

—Nada más; he despachado hasta ahora, como ustedes han visto, con el señor Palacios. Algo hemos hablado sobre este asunto de los vinos de Francia y también nos hemos ocupado de lo que se refiere a la conferencia naval de Londres, cuyo desarrollo seguimos atentamente. Estamos pendientes por las derivaciones que puede tener y alertas por si van a estudiar el pacto del Mediterráneo para hacer la oportuna intervención.

—¿Hay algo de nombramientos de altos cargos?

—Sí; habrá una pequeña combinación. Precisamente esta tarde he conferenciado por teléfono con el ministro de Economía. El señor Castedo dejó vacante al ser nombrado ministro la vicepresidencia del Consejo de Economía y la Dirección de Aranceles; para ese cargo hemos acordado nombrar al señor Gay, actual director general de Industria y para esta Dirección a don Severo Gómez Núñez. Además, hace ocho o diez días presentó su dimisión el conde de las Infantas, que en la Dirección de Bellas Artes realizó una meritísima labor en favor del arte, ocupándose con gran celo de evitar la exportación de nuestro tesoro artístico. Pero ahora se le ha presentado un asunto de testamentaría en Granada, y quiere irse allí para defender sus intereses. De modo que, en resumen, tenemos que proveer la Dirección de Bellas Artes, la vicepresidente del Consejo de Economía y la Dirección de Industria.

—¿Y la Dirección de Agricultura?

—También la Dirección de Agricultura.

Y diciendo ésto, el presidente se despidió afectuosamente de los periodistas, no sin sonreír una vez más al recordar los rumores que fueron objeto de la información.

Gratitud de Alemania al Gobierno argentino

BUENOS AIRES, 25.—El ministro de Alemania ha dado gracias al Gobierno por la ayuda prestada por la flota argentinas los náufragos del paquebote "Monte Sarmiento".

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

SE ENVIA UN CUESTIONARIO A LOS DELEGADOS DE LA CONFERENCIA NAVAL

DEBE ESTAR CONTESTADO MAÑANA

Ayer celebraron tres entrevistas Briand, Tardieu y Grandi

Declaraciones optimistas del delegado norteamericano

LONDRES, 25.—El "week end" ha dispersado a los delegados de la Conferencia naval. Mañana quedarán solamente en Londres algunos técnicos. El primer ministro inglés ha marchado a la casa de campo que para los jefes de Gobierno ingleses existe en Chequers. Están invitados a pasar el día de mañana en esa residencia los delegados de los dominios.

El jefe de la Delegación norteamericana ha organizado una partida de "golf" en la finca que para los descansos ha alquilado la Delegación norteamericana, y parte de la Delegación francesa ha marchado a Belfast a presenciar un "match" internacional de "rugby".

La impresión no es mala, y se cree que cuando los jefes de las Delegaciones se reúnan en Downing Street se habrá conseguido algún avance en los trabajos de la Conferencia. Stimson ha declarado hoy que los que se habían realizado desde que se iniciaron los trabajos de la Conferencia permitían esperar, y el comunicado oficial facilitado hoy dice que los técnicos han obtenido resultados prometedores.

"The Times" al tiempo que expresa la esperanza de que los trabajos preliminares no ocupen demasiado tiempo reconoce que es necesario preparar cuidadosamente el terreno de tal modo, que los trabajos definitivos de la Conferencia estén ya decididos cuando se presenten a los plenos.

Un cuestionario

LONDRES, 25.—El corresponsal diplomático de la Agencia Havas dice que Hankey, secretario de la Conferencia naval, ha distribuído ayer a las Delegaciones un "memorándum", rogando que antes del lunes contesten a un cuestionario completo sobre programas navales.

Parece que ese "memorándum" pide respuesta concreta a diversas cuestiones, entre ellas la proporción de tonelajes que debe establecerse entre ellas, tonelaje global y reparto de éste por categorías.

Se cree que la semana próxima serán abordados en toda su amplitud los principales problemas que han de tratarse en la Conferencia.

El discurso del Rey

LONDRES, 25.—La British Broadcasting Corporation ha publicado un informe en que dice que el discurso del Rey de Inglaterra en la apertura de la Conferencia naval ha sido retransmitido por 270 estaciones.

Reunión francesa

LONDRES, 25.—Los miembros de la delegación francesa se han reunido hoy, deliberando acerca de diversos puntos relacionados con el programa de la Conferencia naval.

Francia e Italia

LONDRES, 25.—Con respecto a un artículo del periódico "Daily Telegraph", en el cual se acusaba a Francia de querer torpedear las negociaciones, reclamando como base de discusión en la Conferencia naval, para evitar la paridad con Italia, la cuestión relativa a las necesidades nacionales y no la fijación proporcional entre las diferentes flotas, en los centros franceses de la Conferencia se dice que las conversaciones franco-inglesas han versado solamente hasta ahora acerca del "memorándum" francés y la respuesta británica.

Tardieu ha insistido cerca de Macdonald, con objeto de que los delegados italianos tomaran parte en la discusión de los referidos "memorándum" y respuesta; pero Grandi se ha negado a ello, por estimar que son cuestiones de método y procedimiento de interés secundario y prefería atenerse por ahora a la exposición de la tesis italiana, hecha por él el jueves último.

Briand y Tardieu han conferenciado hoy dos veces con Grandi, y es casi seguro que lo hagan de nuevo esta noche.

* * *

LONDRES, 25.—Tardieu y Briand han conferenciado a última hora de la tarde con el ministro de Negocios Extranjeros italiano, Grandi, examinando con él, en una atmósfera de gran cordialidad, las cuestiones que interesan a Francia e Italia desde el punto de vista del desarme.

Comentarios franceses

PARIS, 25.—Los diarios, comentando los trabajos de la Conferencia de Londres, hacen observar que se ha abandonado ya el terreno de las generalidades, empezando a estudiarse el problema naval con arreglo a la realidad.

La Prensa, en general, dice que, a pesar de las evidentes dificultades que el problema entraña, se espera llegar a un resultado favorable.

En lo que se refiere a Francia, insisten en la necesidad de que no se abandone el punto de vista expuesto por Tardieu, en las primeras sesiones de la Conferencia.

EL ARCA DE LOS ARMAMENTOS

De aspecto, no está mal. Lo que importa es que flote.

("Glasgow Bulletin".)

CONFERENCIA ANGLOINDIA EN EL OTOÑO

SE CREE QUE SERA PRESIDIDA POR MACDONALD

La Policía encuentra en Calcuta granadas, moldes para bombas y hojas sediciosas

NUEVA DELHI, 25.—En un discurso pronunciado ayer en la Asamblea legislativa, el virrey, lord Irwin, ha anunciado que la conferencia angloindia se reunirá en Londres el próximo otoño.

El virrey hizo constar que hasta ahora el Gobierno de la India no ha comunicado los nombres de sus delegados en la expresada conferencia, esperando que forme parte de ella el primer ministro.

Aludiendo finalmente a los elementos que intentan lograr sus propósitos por medios ilegales, el virrey anunció que estaba dispuesto a cumplir con su deber y aceptar toda clase de responsabilidades para mantener el orden y aplicar estrictamente las leyes.

TRECE DETENCIONES

CALCUTA, 25.—La Policía ha efectuado registros en diferentes lugares de la ciudad, habiéndose incautado de cierta cantidad de productos quimicos, granadas, moldes para bombas y hojas sediciosas.

UNA COLISION SANGRIENTA

LONDRES, 25.—Telegrafían de Allahabad al "Times" dando cuenta de haberse producido ayer, en la ciudad de Lar, una sangriento choque entre indostánicos y musulmanes, en el que hubo dos muertos y numerosos heridos.

* * *

ALLAHABAD, 25.—Noticias recibidas, procedentes de Garakhpur, dicen que en una colisión entre árabes e indostánicos han resultado tres musulmanes muertos y 22 heridos.

EL INFORME SIMON

LONDRES, 25.—El "Daily Express" dice que las conclusiones presentadas en el informe Simon no fueron adoptadas por unanimidad, y que así se hace constar en el mencionado documento. La mayoría se pronunció en favor del otorgamiento del Estatuto de Dominio a la India por etapas, en tanto que la minoría se opone resueltamente a ello. El expresado diario añade que en el expresado informe no se hace mención del "home rule" para la India.

Weiss y Girier llegan a la India

EN SU ULTIMA ETAPA TUVIERON MAL TIEMPO

Chichester ha terminado su vuelo de Inglaterra a Australia

KARACHI, 25.—Los aviadores Weiss y Girier han llegado a esta población, después de haber luchado, durante la última etapa del vuelo, con condiciones atmosféricas muy desfavorables.

En efecto, desde hace varios días llueve torrencialmente y se teme que con este motivo se produzcan inundaciones.

CHICHESTER EN AUSTRALIA

PORT FARWIN, 25.—El joven aviador neozelandés Chichester ha llegado a esta ciudad, después de efectuar felizmente y completamente solo el vuelo de Inglaterra a Australia en avioneta.

LOS AVIADORES BOLIVIANOS EN LE BOURGET

LE BOURGET, 25.—Los aviadores bolivianos Luizaga y Vázquez, acompañados del mecánico Kneer, han llegado a este aeropuerto, procedentes de Colonia, a la una y media de la tarde, en su avión "Presidente Siles", de donde continuarán el vuelo a Sevilla.

ES UN VUELO DE ENSAYO

BERLIN, 25.—En los círculos aeronáuticos se anuncia que el viaje del aviador boliviano Vázquez y su compañero Luizaga no constituye la primera etapa de su "raid" trasatlántico, sino sencillamente un vuelo de ensayo.

Regresarán a Alemania la semana próxima y saldrán de Berlín para efectuar el mencionado "raid".

Estafa millones con el timo de la herencia

PARIS, 25.—Los diarios dan cuenta de la detención de un súbdito ruso, llamado Teracopoff, autor de considerables estafas en Francia y Suiza, por el procedimiento de la herencia de una fantástica condesa rusa, muerta en Siberia. Las sumas estafadas se elevan a varios millones de francos.

Se teme en Polonia una crisis parcial

La Comisión de Hacienda ha suprimido créditos del ministerio de Negocios Extranjeros

VARSOVIA, 25.—No se sabe si el ministro de Negocios Extranjeros Zaleski dimitirá a consecuencia de la votación de la Comisión de Negocios Extranjeros, que ha suprimido cuatro millones de "zlotys" de los fondos destinados a la propaganda. El ministro había amenazado con dimitir si se llevaba a efecto la supresión; pero los diputados no hicieron caso de la amenaza.

Segunda acusación del Paraguay a Bolivia

Ha enviado a la Sociedad de las Naciones un radiograma que dice haber sorprendido

Es una orden a la primera división boliviana de preparar el avance

PARECE QUE HA FRACASADO UN ATENTADO CONTRA IRIGOYEN

GINEBRA, 25.—El ministro del Paraguay en París, señor Caballero Bedoya, ha enviado al secretario general de la Sociedad de Naciones el siguiente telegrama:

"Mi Gobierno me informa por telegrama fecha 23 de los corrientes de que acaba de captar un radiograma enviado por el general Kuntz a la primera división del fortín Muños, diciendo: "Comuniquenme los efectivos de la patrulla Trujillo y díganme quién vió caer a Fernandez. La división debe estar preparada a un avance general con su centro de gravedad en el Norte y a la derecha."

Esta patrulla es la que atacó recientemente el fortín paraguayo de la isla de Toy.

El Gobierno paraguayo pone estos hechos [illegible] conocimiento para que si la pa[illegible] perturbada, se sepa sobre qui[illegible] caer esta grave responsabilidad."

* * *

WASHINGTON, 25.—La Legación del Paraguay en esta ciudad ha informado al departamento de Estado sobre un supuesto radiograma cifrado transmitido por el jefe del Ejército boliviano sobre la movilización de tropas.—**Associated Press.**

OTRO RADIOGRAMA DE BOLIVIA

ASUNCION, 25.—El Gobierno ha publicado el segundo supuesto radiograma cifrado, que, según el Paraguay, ha sido enviado por el jefe superior del Ejército boliviano sobre la movilización de tropas.—**Associated Press.**

COMENTARIOS ALEMANES

NAUEN, 25.—La "Correspondencia Diplomática" dedica hoy un comentario a la cuestión existente entre Bolivia y Paraguay. Dice que el recrudecimiento de las diferencias surgidas entre estos dos países se pone de manifiesto en las notas que ambos han dirigido al Consejo de la Sociedad de Naciones sobre los supuestos planes de agresión y violación de fronteras.

La "Correspondencia Diplomática" opina que ninguno de los dos países permanecerá insensible a las gestiones que practique el secretario de la Sociedad de Naciones en nombre del actual presidente, Zalewski, y recuerda el compromiso adquirido por Bolivia y Paraguay en la reunión del Consejo de la Liga en Lugano, en el mes de diciembre de 1928, compromiso por el cual se obligaron a resolver el conflicto por medios pacíficos, ya fuere por inteligencia directa entre los dos países, ya recurriendo al arbitraje. Si la grave cuestión de fronteras entre Chile y Perú pudo admitir la solución pacífica, tomada como equitativa por ambos países, parece que mucho más fácil será para la Sociedad de Naciones encontrar una resolución pacífica para este problema que no acusa la agudeza de aquél.

El mundo entero, termina diciendo la "Correspondencia Diplomática" tiene interés en que este conflicto no adquiera un cariz de violencia, ya que se trata de naciones de un mismo continente que hasta ahora ha sido modelo de paz y de convivencia en el orden internacional.

ANARQUISTA DETENIDO

BUENOS AIRES, 25.—Diez minutos antes de la señalada por el presidente Irigoyen para salir del Palacio presidencial, la Policía ha efectuado la detención de un conocido anarquista, llamado Pedro Aguirre, que rondaba de una manera sospechosa por los alrededores.

La Policía se ha incautado de un revólver que el anarquista Pedro Aguirre llevaba consigo.—**Associated Press.**

DIEZ Y NUEVE DETENIDOS

MEJICO, 25.—La Policía ha efectuado la detención de diez y nueve personas, entre las cuales se encuentran varias mujeres.

Según ha declarado la Policía las detenciones han obedecido a haberse descubierto que las personas detenidas estaban organizando varios complots para asesinar a algunos personajes de importancia.

Sin embargo, el jefe de Policía no ha querido hacer ninguna manifestación sobre la naturaleza de éstos. — **Associated Press.**

ESTUDIANTES ARGENTINOS A ESPAÑA

BUENOS AIRES, 25.—A bordo del trasatlántico "Ghota" embarcarán hoy, a las cuatro de la tarde, con rumbo a España, veintidós estudiantes de la Escuela de Arquitectura de esta capital.

Los estudiantes van acompañados del ingeniero Eugenio Giralt y se proponen visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, así como también las ciudades más importantes de la Península.

La excursión tiene carácter oficial y en España será dirigida por el Patronato Nacional del Turismo.—**Associated Press.**

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Billetes norteamericanos falsificados

La falsificación estaba tan bien hecha, que el Banco de Nueva York aceptó los billetes

SE SOSPECHA LA COMPLICIDAD DEL ESTADO RUSO

En Berlín se ha descubierto una falsificación de dólares que es, sin duda, la más grave falsificación de moneda realizada en los tiempos modernos. No nos referimos al decir esto a la cantidad que esa falsificación represente, y que todavía no ha sido calculada, sino a las condiciones de la falsificación. Era tan perfecta, que un paquete de billetes pasó por cuatro Bancos, uno de ellos el Federal Reserve Bank, de Nueva York, sin que los empleados se diesen cuenta de que manejaban papel falso.

Se trata de billetes de 100 dólares. Cincuenta de éstos fueron pagados al Banco Sass y Martini, de Berlín, y llegaron por medio del Deutsche Bank y de Darmstadter Bank hasta el Federal Reserve Bank, de Nueva York. Por mera casualidad, un empleado vió que dos billetes tenían el mismo número, y el examen con lupa del billete recibido de Alemania hizo ver que en la línea que rodea el retrato de Franklin que lleva esa serie había una pequeña irregularidad y en el reverso otra. Ninguna de las dos podía apreciarse a simple vista.

Ni al tacto ni mirando al trasluz había tampoco diferencia. La marca de agua era la misma que en los billetes norteamericanos y en el papel no existía la menor diferencia. Se trataba, pues, de una falsificación imposible de descubrir si la casualidad no hubiese puesto delante de un empleado del Banco dos billetes con el mismo número. La Policía no tiene otra clave si no la de que varios de esos billetes proceden de un misterioso Franz Fischer, conocido como comunista de acción y como hombre de vida elegante, pero éste ha desaparecido y no se encuentra de él la menor pista.

Esta falsificación es la tercera de las grandes falsificaciones de la postguerra. Hace pocos días se ha terminado la vista del proceso de los georgianos, que, por motivos políticos, habían falsificado moneda rusa, y nadie ha olvidado la aventura del príncipe Windischgraetz, el magnate húngaro que intentó dañar a Francia fabricando billetes falsos de mil francos. Ni una ni la otra fueron tan perfectas como la de ahora, y el número de billetes emitido antes de que la Policía se pusiese sobre la pista fué bien pequeño.

La perfección de estos billetes norteamericanos ha hecho pensar en que los falsarios disponen de medios ilimitados y en la seguridad de que nadie interrumpiría su trabajo. Esta hipótesis ha llevado a algunos a pensar que el Gobierno ruso era cómplice de la falsificación, sobre todo siendo comunista el único delincuente conocido, pero esto no está probado. La única consecuencia que se puede desprender de esto es la necesidad de acelerar el acuerdo internacional para reprimir esta clase de delitos.

A raíz de la falsificación húngara de francos, Briand presentó en Ginebra el proyecto de redactar un Tratado internacional de represión de los monederos falsos. En 1926 una Comisión redactó un convenio que después de estudiado por los Estados miembros de la Sociedad de las Naciones, fué discutido y aprobado en una Conferencia internacional que se celebró en Ginebra en abril de 1929. En la Conferencia firmaron el acuerdo 24 Estados. Después se han adherido algunos más.

El convenio contiene disposiciones interesantes sobre la calificación y el castigo de ese delito en las legislaciones, pero la parte capital del mismo, porque es la única que puede ser verdaderamente eficaz, para la represión, es la parte de Policía. Se dispone la creación de un Comité especial en cada uno de los Estados signatarios. Todos estos Comités quedarán unidos en una Oficina internacional para vigilar a los falsificadores internacionales. Hasta ahora, funciona como centro para estos asuntos la Oficina Internacional de la Policía Criminal de Viena.

Fuera del convenio, como recomendaciones para convenios futuros, están las peticiones de que se cursen directamente los exhortos para los delitos relativos a la falsificación de moneda y la unificación internacional de las reglas de la extradición. Pero es evidente que estas medidas, a pesar de ser la única arma de alguna eficacia, serán inútiles si hay un Estado que se pone al servicio, o mejor, que utiliza a los falsificadores.

R. L.

MUNDO CATOLICO

Dos libros en el Indice

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 25.—Han sido incluídos en el Indice de libros prohibidos, por decreto de la Congregación del Santo Oficio, el conocido volumen de Mario Missiroli, titulado "Dad al César" y el opúsculo del autor Ignotus, titulado "El Estado fascista, la Iglesia y la Escuela". Ambas publicaciones suscitaron vivas polémicas y amplias refutaciones por parte del "Osservatore Romano".

El libro de Missiroli motivó también algunas gestiones diplomáticas de la Santa Sede, a continuación de las cuales el Gobierno italiano declaró que no había autorizado tal publicación. Esta contiene documentos reservados referentes a los hechos de la conciliación de Italia con el Vaticano y ofrece el carácter de una publicación oficiosa.—**Daffina.**

El homenaje al Nuncio

CIUDAD REAL, 25.—Bajo la presidencia del Prelado se han reunido, en el palacio episcopal, representaciones del cabildo, párrocos y superiores de Comunidades, para organizar la aportación diocesana al homenaje nacional al Nuncio de Su Santidad.

También se han reunido esta tarde, en el palacio episcopal, diversas personalidades para constituir la Junta diocesana de Acción Católica.

El Año Jubilar Mariano

TOLEDO, 25.—En la iglesia parroquial de Santos Justo y Pástor, se han celebrado Ejercicios Espirituales, fiesta mensual que se verificará en todas las parroquias en el presente Año Jubilar Mariano. El Obispo auxiliar dijo la misa de comunión, y pronunció un sermón el Cardenal Primado, que ofició después de medio pontifical en la misa solemne que celebró el párroco. Asistió el Ayuntamiento. A las siete de la tarde se celebró el ejercicio Mariano, asistiendo el Cardenal Segura, Obispo auxiliar, representantes del Cabildo Catedral, Capillas de Reyes y Mozárabe, y Clero parroquial. El Cardenal pronunció una plática, en la que exaltó los misterios de la Concepción, Encarnación y Descensión de Nuestra Señora. Terminaron los cultos dando el Primado la bendición con el Santísimo.

En el salón de Concilios del Palacio arzobispal se celebró una velada musical, que presidieron el Cardenal y el Obispo auxiliar. Se proyectó una película de las fiestas misionales de Barcelona, y después, el Cardenal explicó el valor y la importancia de la obra misional.

Gramática india

UPATA (Venezuela), 25.—El misionero español P. Bonifacio de Olea, C. M. C., acaba de publicar un libro titulado "Ensayo gramatical del dialecto de los indios guaraúnos". El libro es de tanta valor que se ha publicado a expensas del Gobierno Nacional. Es el primer trabajo de esta índole que se hace y el único que ha logrado metodizar la escritura del difícil dialecto de los habitantes del Delta Amacuro. El libro supone muchos años de minuciosa investigación, y el nombre del autor figura al lado de los misioneros españoles, también PP. Arcaya, Salas Gorrochotegui y Tavera Acosta, que escribieron gramáticas de los dialectos indios de las Repúblicas hispanoamericanas.

Una historia de Zululandia

LONDRES, 25.—El Gobierno de la Unión Surafricana ha concedido una subvención al misionero padre Bryant para la publicación de su obra "Historia antigua de Zululandia y de Natal". El padre Bryant ha pasado cerca de cuarenta años entre los zulús.

El sabio autor se ocupa en este libro de la historia de los antiguos clans o familias que a principios del siglo XIX habitaban lo que hoy se llama Zululandia y Natal, llegando hasta el príncipe Shaka, que mereció llamarse el Napoleón de los zulús y que redujo todos los clans a la obediencia. Nada se había escrito de este asunto, y el padre Bryant ha tenido que emplear largos años en pacientes investigaciones. Todavía piensa publicar un segundo tomo que trate de la historia contemporánea.

Fiesta religiosa en Borneo

PAPAR (Borneo Septentrional inglés), 25.—Los cristianos "Ducun" plantadores de arroz, casi todos en Penanpang, han organizado la fiesta de la Propagación de la Fe, en la que han recogido 45 dólares que han puesto a disposición del Comité Central de la Obra. En la ciudad de Sandakan además se han inscrito más de 40 socios en dicha Obra, que hasta hace muy poco tiempo eran paganos todavía.

Un incendio en Quebec

Ha resultado muerto un bombero y dos heridos graves

QUEBEC, 25.—Un violento incendio ha destruído en menos de dos horas un gran establecimiento industrial. Durante los trabaojs de extinción resultaron muerto un bombero y con heridas graves otros dos y una de las vendedoras de la casa. Los daños materiales pasan de 250.000 dólares.

UNA MUJER Y SUS CINCO HIJOS ABRASADOS

ATLANTA (Estado de Michigan), 25. La pasada noche se produjo un violento nicendio en una casa de esta población. El inmueble quedó completamente destruído.

Una mujer y cinco hijos suyos, de edades entre siete y catorce años, que habitaban en el edificio incendiado, murieron abrasados.

Se cree que el siniestro se produjo a consecuencia del recalentamiento de una estufa.—**Associated Press.**

Un tranvía contra un muro

Hay ocho muertos y 24 heridos

STETTIN, 25.—Un tranvía, lanzado a toda marcha, descarriló, yendo a estrellarse contra un muro. A consecuencia del accidente hay ocho muertos y veinticuatro heridos, muchos de ellos gravísimos.

LOTERIA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

En el premio mayor corresponden 7.500 pesetas por cada peseta. En los menores se ganan cinco pesetas por cada peseta. 5.499 reintegros. La misma proporción que en la Lotería de Navidad.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

—¿No le gusta a usted la habitación?
—Sí; pero... ¿no tiene usted otra más cara?
—No. Lo más que puedo hacer es una cosa: subirle a usted el precio de ésa.

("Pele Mele", París)

LA SEÑORA.—¡Ah! ¡Vengo a traerle a usted palabras de consuelo!
EL PRESO.—¡Vamos! ¡Menos mal! Creí que venía usted a venderme un piano.

("Passing Show", Londres)

LA SEÑORA.—¿Pero están ustedes locos? ¡Están poniendo en el comedor el papel del cuarto de baño!
EL "MAESTRO".—No se apure, señora. En un momento le montamos a usted el cuarto de baño aquí.

("Punch", Londres)

Se inaugura en Sevilla la cátedra de Arte colonial

Proyecto de reforma interior de Barcelona. Temporal en Vigo. Hallazgo de bombas antiguas en Tarragona. Nuevo puerto pesquero en Cambados.

SE APRUEBA EL PROYECTO DE CARTA MUNICIPAL DE CADIZ

Detención de los autores de un robo

ALICANTE, 25.—La Guardia civil ha detenido en la casa número 15 de la calle de Villavieja, a Rafael Carbonell Hernández, de veintinueve años, y a Ana María Maciá López, de 46, que se fugaron el 11 de diciembre de Valencia, llevándose 2.500 pesetas, propiedad de la familia de Ana, cuya hija Marina era novia de Rafael. Los detenidos han estado en Barcelona y Villajollosa, desde donde se trasladaron a Alicante.

Correspondencia en el rápido

ALICANTE, 25.—Desde febrero, el rápido de Madrid, que llega a las seis de la tarde, traerá correspondencia. La noticia ha sido acogida favorablemente por la opinión, porque el mismo día de su publicación podrán leerse los periódicos matutinos de Madrid.

Llegada de un profesor uruguayo

ALMERIA, 25.—En el transatlántico "Mendoza" ha llegado el profesor de Literatura de la Universidad de Montevideo, don Horandio Maldonado.

Exposición de Prensa

BARCELONA, 25.—En la Casa de la Prensa de la Exposición se prepara la Exposición de Prensa de las distintas localidades, excepto Barcelona, comprendidas en la Federación de Prensa catalano-balear. Dicho Certamen comprenderá los diversos diarios y publicaciones periodísticas, así como toda suerte de documentos y objetos interesantes. A la Exposición de Prensa de estas localidades seguirá la retrospectiva de Prensa local.

—Se ha formado una Cooperativa de casas baratas del Sindicato profesional de periodistas.

La reforma interior de Barcelona

BARCELONA, 25.—El próximo martes, el teniente de alcalde y delegado de Obras públicas don Joaquín Llansó dará a conocer a la Comisión permanente el proyecto de reforma del interior de Barcelona, en el que se han recogido varias ideas presentadas al concurso qu hace tiempo convocó el Ayuntamiento entre el vecindario de Barcelona. Es autor del proyecto el arquitecto señor Vilaseca.

En él se emprende la reforma del casco viejo de la población con un criterio urbanístico completamente diferente a la línea recta que inspiró todo el ensanche de Barcelona. Una de las nuevas grandes vías tendrá el trazado de una curva de radio extenso. Partirá de la plaza de Antonio Maura; irá por la Vía Layetana, pasando ante la escalinata de la Catedral, donde quedará una gran plaza; seguirá por la calle de la Paja, donde habrá otra plaza frente a la iglesia del Pino, y luego seguirá aproximadamente la calle del Cardenal Casaña, desembocando en las ramblas en el sitio conocido por el Llano de la Boquería.

A la construcción de esta Gran Vía se dará una gran actividad. Será una de las calles más anchas de Barcelona y se construirá de forma que se irroguen los menores perjuicios al comercio, para lo cual las obras no coincidirán con las calles de importancia actual, de modo que cuando los industriales tengan que desalojar sus establecimientos podrán, si lo desean, trasladarse cómodamente a las nuevas edificaciones.

El señor Llansó propondrá al Ayuntamiento un proyecto económico de reforma que haga posible aquél, sin perjuicio del erario municipal.

El plan comprenderá también la reforma del barrio de Atarazanas y la construcción de una calle moderna que haga desaparecer el llamado barrio chino, que es de lo más insano de la ciudad. También desaparecerá el mercado de San José, inmediato a las ramblas, y quedará convertido en unos hermosos jardines que contribuirá a embellecer aquel barrio.

De todos estos proyectos, se guarda gran reserva, esperándose a que sean conocidos por la permanente para someterlos luego al conocimiento de la opinión. Los planos serán expuestos al público. Estos proyectos son diferentes en sus detalles y forma a otros ya aprobados por Ayuntamientos anteriores, que quedarán derogados. Desde luego, se han tenido muy en cuenta las lecciones prácticas que se han deducido de la construcción de la Gran Vía Layetana, sobre todo en lo que respecta a la poca edificación que se levanta en sus solares y que ha hecho esa parte de Barcelona no ostente la belleza que se esperaba.

El crimen de Barcelona

BARCELONA, 25.—Los médicos forenses han practicado la autopsia al cadáver de Ramón Ródenas, muerto hace dos noches en la calle de Bofarull, de la barriada de San Andrés. No se conoce todavía el dictamen, pero, por informes particulares, se sabe que el cadáver presenta nueve heridas, varias de ellas mortales de necesidad, y se han encontrado cuatro proyectiles dentro del cuerpo. Tiene los dos costados atravesados y un balazo en la espalda.

—Hoy tampoco llegó, por el mal tiempo, el avión postal de Madrid.

—Ha tomado posesión de su cargo en el Comité directivo de la Exposición nacional de Barcelona el delegado de Hacienda, señor Vázquez. En el acto, el barón de Viver pronunció palabras de elogio para el señor Vázquez, y se congratuló de que forme parte del Comité.

Inauguración de cuarteles en Bilbao

BILBAO, 25.—Esta mañana se han inaugurado los cuarteles de Basurto. Asistieron al acto el capitán general de la región, señor López Pozas; los generales Aranzade y Spuza, alcalde, presidente de la Diputación y otras autoridades. Pronunciaron discursos el capitán general, el gobernador militar de Vizcaya y el coronel Serrador. Después las autoridades e invitados recorrieron todos los pabellones y dependencias, que son magníficos, y que elogiaron cumplidamente.

—El alcalde ha cursado telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Fomento, agradeciendo la solución dada a la construcción del puente de Buenos Aires, de Bilbao.

—Esta mañana se cayó a un pozo de una cantera de Basurto, el obrero Alejandro Ribes, que resultó con gravísimas lesiones. Fué trasladado al Hospital.

Se aprueba definitivamente el sistema de gerencia

CADIZ, 25.—El Ayuntamiento en pleno ha aprobado el proyecto definitivo de carta municipal para el gobierno de la ciudad por el sistema de gerencia.

—Se han recibido noticias de que el Gobierno ha concedido la encomienda de Alfonso XIII al comisario regio del Real Conservatorio de Música y director de la Escuela Normal gaditana, don Gregorio Hernández Herrera.

Importante donación a un hospital

FERROL, 25.—Ha fallecido la caritativa dama doña Carmen Piñeyro Martínez, que deja una cuantiosa fortuna para el Santo Hospital de Caridad, en el que se crearán tres salas para niños enfermos y donde también las madres de éstos tendrán alojamiento. La valiosa biblioteca que poseía la finada, la dona para los enfermos del referido hospital. Para los criados que tenía desde hace *muchos años deja importantes mandas.*

Asfixiados en un hundimiento de tierras

LINARES, 25.—En la mina La Lola, sita en la Dehesa del Arenal Blanco, se encontraban extrayendo arena de un banco de tierra los obreros Manuel Ramírez, Miguel Morales, ambos de quince años, y Manuel Moya Ruiz, de diez y siete, cuando, no se sabe por qué causas, se desprendió parte del terreno, y perecieron sepultados Miguel Morales y Manuel Moya. Por verdadero milagro, se salvó Ramírez, que tuvo la suerte de no ser cubierto totalmente por la arena, quedando con la cabeza fuera, lo que le permitió la respiración. El Juzgado ordenó el levantamiento de los cadáveres, que fueron enterrados hoy.

El descarrilamiento de Jaén

LINARES, 25.—Los cuatro muchachos autores del descarrilamiento de Torredonjimeno, que son naturales de esta población y cuentan doce, once, diez y diez años, respectivamente, han relatado la forma en que cometieron el hecho. Dicen que vieron en el cine una escena de descarrilamiento y quisieron imitarla en la realidad. Para ello fueron a la vía y allí encontraron un tornillo grande, que colocaron en la unión de los dos rieles valiéndose de una piedra. Su propósito era hacer descarrilar el correo; pero llegaron a la vía con retraso y entonces decidieron hacer descarrilar el rápido. Una disposición legal impide dar los nombres de los menores delincuentes.

Un guarda mata a un obrero

LINARES, 25.—Dicen de Baeza que cuando trabajaban varios compesinos en las proximidades de la finca llamada "Gil de Olid" en la recolección de aceituna, surgió entre ellos una discusión que degeneró en riña, entre el obrero José Martínez Saltillo y Juan Morales, guarda temporero. Este disparó su tercerola contra José, que recibió un balazo en el hipocondrio izquierdo con salida por el derecho. El herido fué trasladado a Jaén, donde falleció. El agresor ingresó detenido en la cárcel de Baeza.

Homenaje al alcalde

MALAGA, 25.—Convocados por el Ayuntamiento, se han reunido los presidentes de las Corporaciones malagueñas para organizar el homenaje al alcalde, don Fernando Guerro. Quedó nombrada la Comisión encargada de llevarlo a cabo.

—Se ha constituído la Cámara de Propiedad Rústica, de la que ha sido elegido presidente don Antonio Herrero Sevilla y secretario don Francisco Krooque Campos.

—La Cámara de Comercio ha solicitado al ministerio de Economía la ampliación del plazo para la reexportación de envases de hoja de lata traídos a España en régimen de admisión temporal. Fundamentan su petición en la reducción de exportaciones, lo que impide reexportarlos en los plazos normales.

Se fuga con participaciones premiadas

PALENCIA, 25.—Varios vecinos de Cervera de Pisuerga han denunciado a un vecino de Barruelo, cuyo nombre se desconoce, que repartió numerosas participaciones del sorteo de Navidad y de primero de año, resultando premiadas varias de ellas. Al querer cobrar, el depositario había desaparecido con su familia, llevándose consigo 25.000 pesetas.

—Cuando el vecino de Fuentes de Nava se dirigía con una camioneta con dirección a Abastillas, un cuñado suyo llamado Doroteo Sevilla González, de veinte años, quiso dar un paseo en el coche. Al llegar al caserío llamado "Coserna", Doroteo se apeó en marcha, desoyendo los consejos del conductor, y quedó muerto instantáneamente por fractura de la base del craneo.

El abastecimiento de aguas de Palma

PALMA DE MALLORCA, 25.—El alcalde, haciendo uso del voto que se le concedió en el pleno particular celebrado hace días, ha nombrado la Comisión encargada del estudio de canalización y abastecimiento de aguas de la ciudad, que está integrada por los señores Manrique de Lara, jefe de Obras públicas; Durich, inspector de Sanidad; Sanz, jefe de la sección de presupuestos; los tenientes de alcalde, señores Oleza, Oliver y Frontera; secretario del Ayuntamiento, señor Roselló; interventor de fondos del Ayuntamiento, señor Busquets; ingeniero, señor Zaforteza; arquitecto, señor Alenar y el inspector de Sanidad municipal señor Obrador. La Comisión se ha reunido hoy, presidida por el alcalde.

Un refugio de ciegos en Navarra

PAMPLONA, 25.—Dentro del plazo de ocho meses, marcado en el pliego de adjudicación por el Estado, han quedado terminadas las obras de construcción del Refugio de Ciegos de España, en el recinto de Barañain, donado por doña Concepción Benítez Beistegui, ya fallecida. La donación fué transferida por el Ayuntamiento de Pamplona al Estado, quien dispuso por real decreto la construcción del refugio de Ciegos. Los trece pabellones construídos han costado dos millones y medio de pesetas.

Construcción de una plaza en Tudela

PAMPLONA, 25.—En la ciudad de Tudela se ha iniciado una suscripción popular, con objeto de construir una plaza de toros.

Curandero detenido

PAMPLONA, 25.—En el pueblo de Cortes ha sido detenido Telesforo García, natural de la provincia de Murcia, por ejercer el curanderismo en la comarca.

—En Borda Bendía, de la villa de Elizondo, ha sido encontrado el cadáver de un súbdito francés, apellidado Morán, natural de Asparren, que se cree falleció de muerte natural.

—En Tudela, el soldado Mariano Sancho, de la sección de sementales, fué arrollado por el carro que conducía y resultó con heridas gravísimas.

Funeral por la viuda de Tolosa Latour

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 25.—En la iglesia parroquial de Chipiona se ha celebrado un solemne funeral por el alma de doña Elisa Mendoza Tenorio, viuda del doctor Tolosa Latour. Presidieron la ceremonia don Rafael Tolosa Latour, director del Sanatorio de su nombre, y el arquitecto del mismo, señor Estévez, llegado expresamente de Madrid; las autoridades locales, la superiora del establecimiento y vecindario de Chipiona y otros pueblos cercanos.

Los infantes de Orleáns en Sanlúcar

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 25.—Procedentes de Madrid han llegado los infantes don Alfonso y doña Beatriz de Orleáns y el Príncipe Alfonso. Este marchará en breve a Inglaterra.

Se inaugura la cátedra de Arte colonial

SEVILLA, 25.—Esta tarde, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, se ha inaugurado la cátedra de Historia del Arte Colonial Hispano-Americano, dotada por la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado. Comprende el curso ocho conferencias encomendadas a don Martín S. Noel. Asistieron todas las autoridades, claustro y numerosísimo público. El señor Noel desarrolló esta tarde el programa y carácter del curso y la importancia de la cátedra. Fué muy aplaudido.

—Esta noche, en el Ateneo, ha dado una conferencia el director de Primera enseñanza, señor Suárez Somonte, inaugurando así el curso de conferencias pedagógicas. Asistieron todas las autoridades.

—Esta tarde ha dado una conferencia en el Centro Cultural del Ejército y la Armada el teniente coronel médico don Agustín Van Baumberghem, que desarrolló el tema "La estandarización del material sanitario".

—Se encuentra en Sevilla el catedrático de la Normal de Salamanca don Pablo Soter, con una Comisión de alumnos que vienen a visitar la Exposición.

Imposición de insignias a miembros de la A. C. N. de P.

SEVILLA, 25.—Hoy han llegado de Madrid en avión el presidente de la A. C. N. de P., señor Herrera, acompañado de los señores Gil Robles y Valiente, para asistir mañana en el Palacio Arzobispal a la imposición de insignias a los Propagandistas del Centro de Sevilla señores don Francisco Abaurrea, don Manuel Jiménez Fernández, don José Luis Illanes, don Manuel Ramos Hernández, don José García de Cortazar, don Félix Sánchez Blanco, don Ramón Resa y el consiliario don Julián Díaz Castro. Esta noche asisten a una vigilia de la Adoración Nocturna. Mañana, por la tarde, se celebrará un círculo de estudios extraordinario.

Visitas de los jurados de la Exposición

SEVILLA, 25.—Los jurados clasificadores de la Exposición Iberoamericana han visitado los pabellones de Argentina y Portugal, en los que han probado los diferentes vinos y cigarrillos expuestos. Los fallos se harán públicos en abril, durante la estancia de los Reyes en Sevilla.

Hallazgo de bombas antiguas

TARRAGONA, 25.—En las excavaciones que se realizan en Tarragona para la construcción de una alcantarilla han sido halladas varias bombas de las que se utilizaban a principios del siglo pasado para el asedio de las poblaciones. Algunas de dichas bombas pesa cien kilos.

Funeral por el padre del Primado

TOLEDO, 25.—A las ocho de la mañana se celebró en la capilla del palacio arzobispal un funeral por el alma del padre del Cardenal Primado, don Santiago Segura Arroyo. Celebró la misa el hermano de su eminencia, canónigo don Emiliano Segura. Ocuparon sitiales en el presbiterio el Cardenal y el Obispo auxiliar, acompañados de los capitulares y otros sacerdotes. Asistieron todos los familiares del Cardenal, y el templo estaba ocupado por comisiones y representaciones oficiales. En el responso final ofició el Cardenal. La parte musical estuvo a cargo de la capilla de la Catedral.

Aniversario de la gestión del marqués de Sotelo

VALENCIA, 25.—Esta noche ha sido obsequiado con un banquete el alcalde, marqués de Sotelo, con motivo de su tercer aniversario en la Alcaldía. Han asistido todas las autoridades y concejales.

—Se ha reunido la Junta municipal de Sanidad. El secretario dió lectura a la Memoria, de la que resulta que el coeficiente de mortalidad en 1929 ha sido de 15,73 por 1.000.

—La Empresa de la Plaza de Toros ha conseguido, por fin, reunir el dinero necesario para el pago del primer plazo del canon anual de 550.000 pesetas.

Monumento a un Obispo

VALDEPEÑAS, 25.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con diez mil pesetas para la construcción del monumento al Obispo Bernardo Balbuena, que se erigirá por iniciativa del Obispo prior, doctor Esténaga. La Diputación contribuirá con tres mil pesetas. El resto hasta veinte mil que costará el monumento se recaudará por suscripción popular.

—En el Círculo de Labradores dió una conferencia el ingeniero agrónomo don Luis García Salmones sobre el cultivo de las vides.

Temporal en Vigo

VIGO, 25.—Se ha desencadenado en esta zona un furioso temporal. Durante las primeras horas de la noche ha caído una fuerte granizada. Ante el imponente estado del mar, el comandante de Marina ordenó a las cuatro y media de la tarde el cierre del puerto, y se ha suspendido la navegación de los barcos que hacen servicio entre Vigo y los pueblos del otro lado de la ría. Al vapor alemán "General Nitre", llegado de Buenos Aires con numerosos pasajeros, no se le ha concedido la entrada.

—Comunican de Bueu que ha fallecido la joven Rosario Posada Pérez, que días pasados cayó en una caldera de aceite hirviendo en la fábrica en que trabajaba.

—En el pueblo de Vilanoviña, el ciclista Manuel Torres López atropelló al anciano José Alvariño, matándole.

Nuevo puerto en Cambados

VIGO, 25.—Reina gran júbilo en el puerto pesquero de Cambados por haberse comenzado los trabajos de construcción de un puerto refugio para las embarcaciones pesqueras de aquella ría, mejora que habían solicitado hace ya tiempo. Ya se están ejecutando los trabajos preliminares bajo la dirección del ingeniero don Eduardo Alvarez Valderrama, y se espera que las obras se lleven con gran actividad.

—Hoy marcharon a Santiago, en autobuses, 150 marinos de los acorazados ingleses "Emperor of India" y "Malsborough", surtos en Villagarcía. También se trasladó a Santiago, para visitar sus monumentos, el contraalmirante de la Escuadra, acompañado de sus ayudantes. Regresaron todos muy satisfechos de su excursión.

Dos muertos al caer un camión al río

VITORIA, 25.—Hoy, a las cinco de la mañana, un camión que procedía de Bermeo y se dirigía a Logroño, con 700 kilos de pescado, cayó al río Santo Tomás, a dos kilómetros de Vitoria, entre Gamarra y Betoño. En el accidente resultaron muertos el chofer Constancio Pérez, de treinta y un años, y Timotea Artucho, de veintitrés, únicos ocupantes del vehículo.

La Asociación Francisco Vitoria

VITORIA, 25.—La Asociación Francisco Vitoria ha tratado en su última reunión de sus relaciones con la Asociación de Madrid y del monumento que se trata de eregir aquí a Vitoria por suscripción, que ha encabezado el Ayuntamiento con diez mil pesetas. Se designó al presidente de la Diputación y al alcalde para que se trasladen a Madrid y traten ambos asuntos con la Asociación Francisco Vitoria.

—Esta tarde, un autocar del Club Deportivo de Logroño, que conducía al equipo que ha de jugar en Torrelavega, atropelló cerca de Luco a Luis Ibarrondo, al que produjo lesiones graves. Quedó detenido el delegado del Club. El autobús continuó su viaje.

Un perro descubre un cadáver

ZAMORA, 25.—Comunican del pueblo de Muelas del Pan, que en el sitio donde empiezan las obras de construcción de los Saltos del Duero, próximo a la carretera, se ha hallado el cadáver de un hombre, enterrado a 50 centímetros de profundidad, que fué descubierto por un perro que escarbaba allí. El cadáver no ha sido identificado, y se cree que es el de un súbdito portugués, que, según rumores, fué asesinado por sus compañeros de trabajo. El crimen aparece envuelto en el mayor misterio. El Juzgado de Instrucción ha marchado a aquel lugar para instruir diligencias.

La Tuna de Salamanca

ZAMORA, 25.—Esta tarde llegó de Salamanca la tuna de aquella Universidad, que se dirigió al Ayuntamiento, donde el alcalde les dió la bienvenida. En el salón de sesiones dieron un concierto, y luego fueron obsequiados con un "lunch". Después visitaron al gobernador y demás autoridades. Esta noche, a las siete, se celebró en el Nuevo Teatro una fiesta. Mañana dará serenatas a varios particulares. La Coral de Zamora recibirá a la tuna en su local social y dará un concierto en su honor.

Reunión de remolacheros

ZARAGOZA, 25.—Se ha reunido la Junta directiva de la Unión de remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, en la que el secretario, señor Hueso, dió cuenta de la marcha de las aspiraciones de los remolacheros en orden a las Comisiones arbitrales, así como de las reuniones celebradas por la Comisión permanente interina de Corporaciones del ministerio de Trabajo.

—El Orfeón Zaragoza dió esta noche en su domicilio un concierto, al que asistió numeroso público. Al final se hizo entrega al alcalde y al presidente de la Diputación de los títulos de socios honorarios de dicho Orfeón.

—El avión correo de Barcelona a Madrid, que tuvo que aterrizar ayer en Nombredilla, ha salido hoy, a las once, en dirección a la Corte.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don Agusto Leguía y Swayne, primogénito del presidente de la república del Perú, que se encuentra en Madrid

El señor Leguía está en nuestra capital de paso para Lisboa, a donde va a hacerse cargo de la Legación de su patria, de la que será primer ministro plenipotenciario en Portugal. Durante cuatro meses ha sido huésped de honor de España; a ella vino en viaje de novios, y ha recorrido una gran parte de nuestra nación, a la que ama como su segunda patria. Hombre joven, culto, de fina sensibilidad, de espíritu progresivo, inicia ahora su carrera diplomática. Nació en Lima en 1891, y cursó la carrera de Derecho en la Universidad de aquella capital.

Catorce gramos de radio para Inglaterra

Cinco ya se han adquirido

LONDRES, 25.—En la reunión celebrada hoy por el Trust Nacional del Radio se ha dado cuenta de que el Commité director ha comprado ya cinco gramos de radio, que van a ser distribuídos en el país. Como hacen falta más se decidió comprar otros cinco gramos y ejercitar la opción que se tenía para comprar los cuatro gramos de radio que existen en el hospital de Westminster, prestados por la Unión Minera Belga.

EL PARO FORZOSO

LONDRES, 25.—En la próxima semana se celebrará una conferencia entre el ministro del Paro forzoso, Thomas, y los representantes del Consorcio triguero canadiense para buscar algún medio más de aliviar la crisis del paro en Inglaterra. Se trata de combinar los embarques de trigo canadiense con las exportaciones británicas, para ver si es posible que los artículos ingleses tengan el transporte más barato.

Si las mujeres mandasen...

NI LOS ACREEDORES NI LA ADUANA COBRABAN

NUEVA YORK, 25.—El derecho de una esposa a mantener un domicilio separado del de su esposo, ha sido declarado en un fallo del Tribunal de Aduanas de los Estados Unidos.

La señora Ganna Walska, la famosa cantante de ópera, esposa de Harold F. Hecormick, se ha negado durante meses y meses a pagar el impuesto de Aduanas exigido por sus joyas y otros objetos de su uso personal.

La cantante alegaba que su domicilio estaba en París y que, por lo tanto, tenía derecho a exención de los turistas extranjeros que visitan los Estados Unidos.

Miss Genoveva Oline, primera mujer juez designada para fallar en un Tribunal federal, ha reconocido los derechos de la mujer a tener un domicilio propio y separado del de su esposo.

NO TIENE QUE PAGAR LAS DEUDAS DEL MARIDO

LOS ANGELES, 25.—Los acreedores de Fred Windemere, esposo de la bella artista de la pantalla, Belle Bennett, se han llevado enorme desilusión cuando en el Tribunal municipal de esta ciudad ha fallado un juez que una mujer no tiene ninguna obligación de pagar las deudas de su marido con el dinero ganado con su trabajo.

Los acreedores del marido de la artista, en vista de que éste no les pagaba sus deudas, presentaron una demanda contra la mujer, en la creencia de que si el marido era insolvente, su esposa que gana un salario considerable se haría responsable de ellas.

Noruega está dispuesta a socorrer a Byrd

WASHINGTON, 25.—El representante norteamericano en Oslo comunica al Departamento de Estado que el Gobierno noruego y las Compañías balleneras están dispuestos a acudir en socorro de la expedición del almirante Byrd, en cuanto sean requeridos para ello.

El ministro agrega que los balleneros noruegos no creen que exista ningún motivo para sentir temores por el momento; pero si los buques bloqueados no pudiesen atravesar la zona helada para mediados del mes de febrero, ellos acudirán en su auxilio.—**Associated Press.**

Un herido gravísimo por tres puñaladas

Cuando entraba, a la una de la madrugada, en su domicilio, calle de Santa Ana, 19, Antonio Vázquez Nombreira, de diez y ocho años, jornalero, unos transeúntes advirtieron que estaba herido, y le llevaron a la Casa de Socorro.

Los médicos le apreciaron tres puñaladas gravísimas: una de ellas le atraviesa el pulmón. El herido declaró únicamente que había sido herido por unos individuos con quienes riñó a las ocho de la noche. Como esto parece ilógico, la Policía trabaja para aclarar lo ocurrido.

ISOTTA FRASCHINI
AUBURN
CORD
VELAZQUEZ, 18

LOTERIA DE LA
CIUDAD UNIVERSITARIA
12 DE MAYO
38.038.000 pesetas
en premios

Congreso del partido socialista francés

SE DISCUTE LA PARTICIPACION EN EL PODER

A la sesión de ayer asistió Vandervelde, jefe del partido belga

PARIS, 25.—Esta mañana se ha reunido el Congreso nacional extraordinario del partido socialista, a fin de discutir y concretar claramente su actitud acerca de la participación en el Poder.

Asisten al Congreso delegaciones de todas las Federaciones, con cuatrocientos miembros, entre éstos se encuentran numerosos parlamentarios.

En la sesión de la mañana, Ramadier ha propuesto que se vote al principio de los debates una moción afirmando que los problemas planteados son de táctica y no de doctrina, y que la unidad del partido no puede quedar en peligro por estas cuestiones.

A continuación, Paúl Boncour habla diciendo que se opone, desde luego, a la decisión relativa a la participación en el Poder. Igualmente se declara contrario a las opiniones de los comunistas, igual que a las de los que preconizan a toda costa las necesidades de la defensa nacional.

Paúl Faure, a continuación, se muestra opuesto a la actividad moscovita.

Por último, Renaudel se declara partidario del mantenimiento de la unión del partido y dice que se niega a ser víctima de las maniobras de los nacionalistas.

Por la tarde Compere-Morel, diputado por el Gard, pronuncia un discurso en el que dice no compartir la opinión de los adversarios de la participación en el Poder, pero declara que es todavía demasiado pronto para que el partido socialista francés suba al Gobierno. Añade que la posición de los partidos socialistas de otros países, el belga, por ejemplo, es mucho más fuerte que la de los socialistas franceses.

Salengro, diputado del Norte y alcalde de Lila, defiende la tesis de la participación en el Poder y combate los argumentos de la actual mayoría antiparlamentaria.

Interviene después Groussau, diputado del Norte, y se produce un violento incidente entre Morin, adversario de la participación y otros miembros del Congreso.

En este momento penetra en el salón de sesiones Vandervelde, ex ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, quien es saludado por una imponente ovación.

Otro orador interviene para denunciar los peligros de una Europa capitalista unida, sobre la cual piensan algunos en una doble hegemonía: la del general Weygand, por una parte, y la del general Von Stekt, por la otra.

HUELGA DE TRANVIAS EN BURDEOS

BURDEOS, 25.—Los empleados de los tranvías continúan en huelga. Los huelguistas han celebrado una reunión, en la que han examinado y discutido las proposiciones del prefecto, encaminadas a la inmediata reanudación del trabajo.

Se ha procedido a una votación para determinar si se debía o no reanudar el trabajo. Por mayoría se ha acordado la continuación de la huelga.

Robo audaz en California

ASALTAN LA CASA MIENTRAS SE CELEBRABA UN BANQUETE

Ataron a los hombres y robaron varios miles de dólares

SAN FRANCISCO, 25. — Anoche, mientras la señora Campbell Smith daba una comida, a la que asistían once invitados, dos bandidos enmascarados penetraron en el comedor y robaron a todos los presentes cuanto dinero y alhajas llevaban encima. La cantidad robada asciende a varios miles de dólares.

Cuando mayor era la animación en el comedor de la señora Campbell, un hombre enmascarado irrumpió, revólver en mano, en la estancia, apuntando a todos los presentes, mientras otro bandido, también fuertemente armado, ataba a los hombres y amordazaba a las mujeres.

Primeramente despojó a los hombres del dinero y después llevó a las mujeres a un dormitorio inmediato, donde arrojándolas violentamente al suelo, las iba despojando de cuantas alhajas llevaban encima. A la señora Campbell le robaron un alfiler de platino y brillantes valuado en quince mil dólares.

Después de cometido el robo, los ladrones lograron huir con el botín, en un automóvil que les esperaba cerca de la casa asaltada.

La dueña de la casa, la señora Campbell, es una elegante dama, que ocupa un lugar preeminente entre la alta sociedad de San Francisco. Todos sus invitados pertenecen igualmente a lo más distinguido de la sociedad californiana.—**Associated Press.**

ROBO EN UNA JOYERIA DE BRUSELAS

BRUSELAS, 25.—Cuatro desconocidos entraron anoche en una joyería y, después de amordazar al vigilante nocturno se apoderaron de gran cantidad de alhajas, huyendo.

El valor de las joyas robadas no podrá determinarse hasta después que se haga el inventario.

EL MONOPOLIO DE CERILLAS ALEMAN

NAUEN, 25.—La sección de Presupuestos del Reichstag ha aprobado definitivamente hoy, con el voto en contra de los nacionalistas y los comunistas, el establecimiento del monopolio de fósforos, en combinación con un importe de 400 millones de marcos. El ministro de Hacienda, Moldenhauer, en un discurso de defensa del proyecto, ha declarado que la implantación del monopolio se ha llevado a cabo dejando a salvo los intereses de la industria alemana de fósforos, la cual, desde hacía mucho tiempo, había solicitado del Gobierno que introdujera alguna medida de monopolización en ella, pues de lo contrario no se encontraba en situación de poder resistir durante largo tiempo la competencia sueca.

Se reúne en Ginebra la Comisión del opio

Hungría promete ratificar el Convenio internacional de 1925

GINEBRA, 25.—La Comisión del opio ha abordado, bajo la presidencia de Van Wettum (Países Bajos), el examen de las Memorias anuales de los Gobiernos referentes a la situación de las drogas. Sirvió de base a la discusión un resumen de estas Memorias preparado por el Secretariado de la Sociedad de Naciones. La discusión se llevó a cabo ordenadamente, país por país, y en ella intervinieron bastantes representantes.

El representante de Alemania, Kahler, recordó que su país ratificó en 1929 la Convención de Ginebra de 1925 y declaró que Alemania ha dictado una ley que armoniza la legislación alemana con las obligaciones derivadas de la Convención de 1925. Esta ley entró en vigor el primero de enero de este año. El delegado alemán ratificó después algunas cifras aducidas en su Memoria, concernientes a la importación, fabricación y exportación de estupefacientes.

Al examinarse la Memoria referente a Ceylán, de 1928, el asesor de la Comisión, Sirks, hizo algunas observaciones sobre la aplicación e ineficacia de las penas aplicadas al contrabando. Hubo sobre este particular un cambio de impresiones entre Campbell y Bourgois, con relación a una cantidad de estupefacientes introducida en Ceylán.

El delegado de China hizo unas declaraciones referentes al establecimiento de un Comité nacional chino para la prohibición del opio y a los esfuerzos del Gobierno chino para luchar contra los estupefacientes. La Comisión decidió examinar la Memoria de China cuando se abordó la discusión de la situación general en el Extremo Oriente.

Después se examinó la Memoria del delegado húngaro Barabyai, quien dió cumplidas explicaciones a la Comisión sobre la fabricación y cantidad de la producción de su país, y anunció que Hungría ratificará con gusto la Convención de 1925. Contestó también a algunas observaciones presentadas, especialmente en lo que se refiere a las medidas que las autoridades húngaras han tomado con respecto a la lucha contra el tráfico de estupefacientes.

La cuenca del Sarre

BERLIN, 25.—En la Dieta prusiana, el doctor Schreiber, ministro de Comercio, ha declarado que Prusia espera el pronto retorno de las minas del Sarre, sin condiciones, añadiendo que las minas francesas que fueron destruídas durante la guerra están en pleno funcionamiento desde hace tiempo, por lo cual la administración francesa de las minas del Sarre es por lo menos superflua.

Schreiber terminó diciendo que Prusia está dispuesta a contribuir en cuanto le sea posible a un acuerdo amistoso acerca del territorio del Sarre entre Francia y Alemania.

El Banco Internacional

BRUSELAS, 25.—Según el periódico "La Libre Belgique" Bélgica participará con 1/7 en el fondo de constitución del Banco Internacional de Pagos. Parece que la parte que corresponderá a Bélgica, de esta manera, se elevará a 2.000.000 de dólares, o sea, 70.000.000 de francos belgas.

El Tribunal de La Haya

LONDRES, 25.—El Gobierno ha presentado a la Cámara de los Comunes una moción para ratificar la adhesión de Inglaterra a la cláusula facultativa del Estatuto del Tribunal Internacional de La Haya, que fué firmada en Ginebra en septiembre por Henderson.

"LE TEMPS" SE DEFIENDE

Dice que había un contrato de publicidad para informaciones económicas y de turismo

Asegura que no hizo gestiones para continuar o modificar el contrato

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 24.—Hasta hoy, según la curiosa explicación que sigue, no tuvo noticia "Le Temps" de la nota oficiosa del Gobierno español, donde se le mencionaba. Reproducimos un entrefilet que en la primera plana de su última edición publica el diario de París: "Se nos ha comunicado una nota oficiosa publicada en Madrid por el diario "La Nación" órgano del Gobierno español, y en la cual se pretende explicar un reciente artículo de "Le Temps" sobre Marruecos, con las líneas siguientes, cuya transcripción reproducimos de un periódico de lengua francesa de Barcelona".

Después de transcribir dichos párrafos, comenta el periódico: "En presencia de esta nota del jefe del Gobierno español, "Le Temps", que ha decidido no polemizar a propósito de ciertas campañas de difamación en la Prensa, no quiere dejar pasar sin su respuesta la nota de esta alta personalidad. El director de "Le Temps" afirma que no existe entre "Le Temps" y no importa que Gobierno extranjero ningún acuerdo, sea cual sea su índole. La política de "Le Temps" está dirigida en todas las circunstancias por la sola preocupación de los intereses franceses. "Le Temps" admitió en otro tiempo participar en una publicidad cuya finalidad consistía en hacer conocer mejor las cosas de España, publicidad que tuvo un carácter general, económico y turístico, en la que no alineaban en nada su entera libertad de apreciación o de crítica. En ningún momento la dirección de "Le Temps" ha autorizado gestión ninguna para obtener una continuación o una modificación de las condiciones de esta publicidad. A fin de prevenir todo equívoco, la dirección de "Le Temps" cree necesario declarar una vez y para siempre, que no existe nadie calificado para asumir en nombre del periódico compromisos de no importa qué índole hacia un Gobierno extranjero, sea e que sea."

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

Argentina se ha inscrito en el campeonato mundial de "football"

Y todas las naciones hispanoamericanas. La cuarta vuelta de la Copa de Inglaterra. Don Vicente Olmedilla ganó el premio del duque de Alba en "golf". Mañana se disputará el trofeo del conde de la Cimera.

EL CALENDARIO MOTOCICLISTA DE ESPAÑA DE 1930

Football

Acuerdos de la Federación Centro

De la última reunión celebrada por la Federación Centro, bajo la presidencia del doctor Oller, dicha entidad nos facilita la siguiente nota:

"Fueron vistas las actas de los últimos partidos oficiales celebrados por equipos de la región, y el Consejo quedó enterado de la protesta formulada por la Real Sociedad sobre el partido jugado contra el Athletic, en la que se estimaba que el tanto del empate fué originado en una jugada ilegal.

Se examinó la protesta del Sporting, de Madrid, contra el arbitraje de su encuentro contra el Alcántara, sin que hubiera datos para adoptar ninguna determinación respecto del mismo.

Se ratificó el castigo de una semana de inhabilitación impuesto al jugador del Sporting Club Calvo Fuentes, expulsado por agresión a un contrario.

Asimismo fueron ratificadas las amonestaciones impuestas a Luis Martínez y José Gonzalo, de la Guindalera, expulsados por juego violento en su partido contra el Latina; la inhabilitación por dos semanas a José Egido, del Latina, y de una a Pablo Albestain, de Explosivos, expulsado por agresión, y amonestación a Luis Baeza, expulsado por juego violento, y dos semanas de suspensión a José María Fernández, por agresión, ambos de la Ferroviaria, en el partido contra la Primitiva.

Se impuso la pérdida de los puntos del partido de reservas Nacional-Madrid a este último equipo, que presentó varios jugadores sin fichar.

Por no estar el campo que presentaba la Sociedad Internacional en condiciones adecuadas, que obligaron a suspender el encuentro, se dió éste por ganado al Juvenia, con arreglo a los preceptos vigentes.

En vista de que el equipo Alemán se retiró del campo durante el partido con la Bancaria, se impuso a aquél la penalidad que determinan las bases, y, por tanto, queda la Sociedad retirada del campeonato e incursa en la multa de 500 pesetas, declarándose ganado el encuentro por la R. U. D. Bancaria.

Se designó un delegado para asistir al encuentro entre el Getafe y el Madroño. También se designó una delegación para presenciar el encuentro Ventas-Bancaria, que ha de jugarse el próximo domingo.

Se acordó abrir expediente para resolver lo que proceda en una declamación del jugador Bienvenido Pérez contra el Racing, por falta de pago.

Se dió cuenta de haber dimitido su cargo de presidente de la Olímpica don Enrique García Soleto.

Quedó autorizada la Deportiva de Aranjuez para jugar un partido amistoso contra el equipo del Colegio de Huérfanos de Toledo, y otro benéfico en Aranjuez con el equipo Taurino.

Como consecuencia del informe cursado por el Tribunal revisor de árbitros, se acordó imponer a cierto colegiado una sanción, que se hará pública una vez obtenida la conformidad del Colegio Regional.

Se acordó la apertura de expediente para recalificación como "amateur" a favor del jugador del Cafeto Mariano Velázquez.

Con referencia a la protesta del Imperio sobre cierto extremo del partido jugado contra la Primitiva, se leyó la comunicación del Tribunal revisor de árbitros, y se acordó pedir ampliación a la misma sobre algunos puntos concretos.

La Contaduría comunicó al Consejo que los beneficios líquidos obtenidos en el encuentro contra la Liga de París fueron de 6.630,35 pesetas, primera partida que se ingresará en la cuenta del futuro Montepío de Jugadores. Con relación a este proyecto se habló de la probabilidad de que se celebre un espectáculo mixto en breve a beneficio de esa institución y del Montepío de Toreros.

Y se decidió ampliar la Comisión que estudia las bases de organización del Montepío de Jugadores con los capitanes de los primeros equipos de las Sociedades que actualmente ostentan el título de campeón de primera categoría y de segunda preferente, en representación de los jugadores. También se acordó que sin perjuicio de que la Federación Centro actúe como ponencia de la Asamblea Nacional, según acuerdo de ésta, para proponer la creación del Montepío en toda la organización española, se organice el proyectado para esta región.

El Consejo, a petición del ex directivo del C. D. Nacional señor De Juana, acordó explicarle que la inhabilitación que se le impuso fué motivada por el hecho de que al cesar en su cargo dejó de liquidar una pequeña cantidad, que así retuvo indebidamente, creyéndose con derecho a ello porque el Nacional le adeudaba a su vez otra reducida suma."

Una Asamblea extraordinaria del Racing de Santander

SANTANDER, 25.—Esta noche se ha celebrado en el Frontón Santander la Junta general extraordinaria del Racing Club, para tratar de la cuestión de la dimisión de la Directiva del Club y del nombramiento de otra que rija los destinos de dicha sociedad. La expectación que había producido era extraordinaria y asistieron más de 500 socios. En la calle se estableció un servicio de vigilancia, en previsión de que hubiese desórdenes, y el local estaba completamente lleno. Para dar idea del interés que había por la Junta, en que se decidirían asuntos de vital interés para el Club, basta indicar que se llevó al notario de Santander don José Santos Fernández, para que levantase acta de los acuerdos.

La reunión ha sido movidísima y larga. La opinión estaba divida en dos bandos, o sea, la candidatura que patrocinaba la Junta dimisionaria y otra patrocinada por el prestigioso deportista don Fermín Sánchez, ex directivo del Club y conocido árbitro, y don Manuel Martínez Peñalver. Como decimos, la discusión fué larguísima, y al fin, llevadas las candidaturas a votación, triunfó la segunda, en la que figuran don Manuel Martínez Peñalver, don Ramón Santiuste, don Fermín Sánchez, don Angel Teja y otras prestigiosas personalidades deportivas de Santander. El mayor número de votos lo obtuvo el señor Santiuste, con 562, por haber sido elegido en las dos candidaturas. El resultado fué acogido con gran complacencia por la Junta general. Se acordó celebrar otra reunión el miércoles próximo para decidir la forma de elegir la Junta y tomar otros acuerdos sobre la marcha futura del Club. La reunión terminó a la una de la madrugada.

El Barcelona a París

BARCELONA, 25.—Está en tratos el Barcelona con un equipo italiano para jugar un partido en las Corts. En cuanto a desplazamientos del Club azul grana recibe muchas proposiciones, pero, seguramente, no aceptará más que la del Red Star para jugar en París el 23 de febrero. Posiblemente la víspera jugará contra el Racing o el Stade. Como el día 23 tendrá que jugar partido de Liga formará dos equipos. Se quedarán en España: Platko, Wálter—Saura, Martí—Guzmán—Castillo, Piera—Sastre—García—Bestit—Parera. Y a París: Lloréns o Urlach, Zabalo—Más, Arnau—Arocha—Pedrol, Diago—Goiburu—Samitier—X. X.—Sagibarba. Es posible que desde París marchen a Bruselas.

Los preparativos en Montevideo por el campeonato mundial

MONTEVIDEO, 24.—En la última sesión celebrada por el Comité Ejecutivo del campeonato del mundo de football, a la que asistieron los señores doctor Raul Jude Baqué y don Roberto Mibelli, se tomaron los siguientes acuerdos:

LA PARTICIPACION INGLESA.—El Comité Ejecutivo tomó en consideración una información telegráfica del señor Alfredo Le Bas, quien viene realizando gestiones en Inglaterra, a nombre del Comité Ejecutivo, para decidir a las autoridades del football inglés a enviar a su equipo representativo al campeonato mundial. Las gestiones están en su punto álgido, lo que permite suponer que dentro de poco se conocerá la resolución definitiva de los ingleses.

Los rumores que han circulado por Europa sobre su abstención no han tenido, afortunadamente, hasta la fecha, la confirmación oficial.

¿Y LOS PARAGUAYOS?—La Liga Paraguaya de Football envió una comunicación manifestando que no le sería posible concurrir al campeonato mundial de Football de 1930 sino en el caso de que le concediesen las ventajas del régimen financiero del campeonato suramericano de Football, en cambio de las que establece la reglamentación de la Copa del Mundo. Se resolvió realizar una gestión especial ante esa Liga, la que se hará pública oportunamente.

PROBABLE PARTICIPACION SUIZA.—Se consideró en seguida la comunicación del ministerio de Relaciones Exteriores dando cuenta de que el cónsul honorario del Uruguay en Basilea, señor G. Muller Ott, se preocuparía, si se le autorizase, de combinar un equipo suizo que representaría al football de ese país, previo el consentimiento de la Federación de Football. Se resolvió autorizar en principio esa gestión, que se comunicará en cuanto la Asociación de Football de Suiza, que será consultada al respecto, declare que otorgaría al equipo que se organizase la representación oficial del football suizo.

YA SE HAN INSCRITO LOS ARGENTINOS.—La Asociación Amateurs de Football comunicó que ya había girado la suma de 200 dólares, importe de los derechos de inscripción para el campeonato mundial de football de 1930. Se resolvió acusar recibo.

Y TAMBIEN BOLIVIA.—La Federación Boliviana de Football ratificó su comunicación haciendo saber que ya se inscribió para intervenir en el campeonato mundial de football.

SE GESTIONA LA INSCRIPCION DE YUGOESLAVIA.—El señor Raúl Blanco, que reside en el Perú, hizo saber al Comité Ejecutivo que podría gestionar, por intermedio del cónsul de Yugoeslavia en ese país, la concurrencia de Yugoeslavia al campeonato mundial de football de 1930. Se resolvió proporcionar al señor Blanco todos los datos que solicite.

LA ACCION SOLIDARIA SUDAMERICANA.—La Oficina Permanente de la Confederación Sudamericana dió conocimiento de la nota que envió, por resolución del Congreso de Buenos Aires, a todas las Asociaciones afiliadas a la F. I. F. A., exhortándolas a mandar equipo al campeonato mundial de 1930 y previniendo a todas de que en caso de que alguna Asociación no participase en el torneo injustificadamente, las Asociaciones suramericanas se reunirían para resolver una acción defensiva de conjunto. Se resolvió agradecer a la Oficina Permanente de la Confederación Suramericana su gestión, lo mismo que a las Asociaciones que intervinieron en el Congreso Suramericano la resolución para con el Uruguay.

* * *

Para este campeonato mundial ya están inscritos casi todos los países hispanoamericanos, desde luego, todos los más importantes, desde el punto de vista futbolístico.

¿Y España? Hemos quedado en que la Real Federación Española se reunirá el sábado próximo para tratar concretamente sobre este asunto interesante.

Recordamos que la primera entidad futbolística había indicado estos tres puntos de vista: deportivo, político y económico.

Deportivamente, no cabe la menor vacilación.

En el aspecto político, tampoco. Es más, se ha recalcado que es muy conveniente para "estrechar lazos".

Entonces, ¿qué inconveniente hay en la participación de España?

¿La cuestión económica? Esta no es una razón suficiente para desistir, máxime porque los uruguayos han prometido sufragar todos los gastos de viaje y estancia. ¿Cuándo se ha visto una condición semejante?

Algunos creen que la preparación del equipo estropeará por completo el campeonato de España. Y muchos llegan a pensar en la conveniencia de su suspensión. La idea nos parece un poco absurda. Sería admirable si el "football" español estuviera circunscrito a 11 o 15 jugadores y que al ausentarse uno o dos no habría "football" español ni nada.

No vale la pena hablar del interés de los clubs. Hasta equipos de segunda categoría han protestado, que no disponen ni remotamente dé gente "internacionalizable".

El campeonato de Montevideo tiene un gran interés para España. No hace falta que concurra ningún otro país de Europa o Asia. El concurso muy bien podría convertirse en un campeonato hispanoamericano.

El profesionalismo y la deportividad

PARIS, 25.—El crítico deportivo de "L'Intransigeant" señala la multa de 250 pesetas que el club Barcelona ha impuesto a cada uno de sus jugadores, como consecuencia de su desgraciada actuación contra el Español, uno de los inconvenientes del profesionalismo. Si alguna vez, añade, el profesionalismo se implantara en Francia con todo rigor, asistiríamos a incidentes de este género, que no son precisamente modelo de deportividad.—**Daranas.**

La Copa de Inglaterra

LEAFIELD, 25.—Se ha disputado hoy la cuarta vuelta de la Copa de Inglaterra. Se registraron los siguientes resultados:

BLACKBURN ROVERS-Everton	4—1
SUNDERLAND-Cardiff City	2—1
ASTON VILLA-Walsall	3—1
NOTTINGHAM FOREST-Fulham	2—1
MILLWALL-Doncaster	4—0
WEST HAM UNITED-Leeds	4—1
HUDDERSFIELD TOWN - Sheffield United	2—1
SHEFFIELD WEDNESDAY - Oldham	4—3
BRIGHTON & HOVE ALBION-Portsmouth	1—0
NEWCASTLE UNITED - Clapton Orient	3—1
HULL CITY-Blackpool	3—1
Arsenal-Birmingham	2—2
Derby County-Bradford	1—1
Swindon-Manchester City	1—1
Middlesbrough-Charlton	1—1
Wrexham-Bradford City	0—0

Campeonato de la Primera División

LIVERPOOL, 25.—El partido jugado en esta población correspondiente al campeonato de la Primera División ha terminado como sigue:

LIVERPOOL-Manchester United... 1—0

Athletic Club-Arenas

Este partido empezará a las tres y media.

Actuarán los jugadores de ambos equipos que se anunciaron ayer, esto es, los mejores elementos de que disponen.

¿Qué hará el Athletic?

La mayor probabilidad sobre el papel lo ha querido asegurar más la Directiva.

¿Cómo? Sencillamente, elevando la prima en metálico por partido ganado. Y además, condicionando el viaje al Canadá. Si se gana, el equipo iría, no solo a Ottawa, sino también a Montevideo.

Jugando con el mayor entusiasmo ambos equipos, está asegurado el interés del partido.

Venta de localidades, por la mañana y dos horas antes del partido, en el Stádium.—(U.).

Golf

Contra bogey, handicap

Ayer se disputó el premio del duque de Alba, presidente de la Sociedad, un interesante partido contra "bogey", de nivelación, y en el que participaron, conforme anticipamos, más de 50 jugadores.

El mal tiempo que siempre es perjudicial para otras manifestaciones, casi ha proporcionado un nuevo interés. En efecto, variaba algo las condiciones del terreno, con lo que se añadía mayor dificultad a la prueba.

Resultó vencedor don Vicente Olmedilla, con lo que además de la clase reconocida, viene a confirmar una gran forma, pues se recordará que llegó en la final del Premio del Rey ganada por el señor Gandarias.

El premio del conde de la Cimera

Mañana se disputará el premio del vicepresidente de la Sociedad, conde de la Cimera, un partido para caballeros, no eliminatorio y de nivelación ("medal play, handicap"). Promete ser muy interesante también por el gran número de inscritos.

Motociclismo

Calendario de las pruebas en España

La Federación motociclista española ha aprobado el calendario de las pruebas que se disputarán durante el año actual.

Son las siguientes:

El campeonato de España en carretera afecta a la prueba de Seis Horas que se celebrará el 4 de mayo y la organizará el Real Moto Club de Cataluña. El 8 de junio, carrera en cuesta de la Rabassada, organizada por Penya Rhin.

El 20 de junio el circuito Lasarte, Club Motorista Vizcaya.

Las tres carreras anteriores tienen carácter internacional.

Las que son puramente nacionales son las que siguen:

30 marzo.—Carrera en cuesta Montserrat. Real Moto Club Cataluña.

4 mayo.—Carrera de Seis Horas, campeonato de España (R. M. Cataluña).

11 o 18 mayo.—Carrera en cuesta de Orduña (Peña Motorista de Vizcaya).

8 junio.—Carrera en cuesta de la Rabassada (Penya Rhin).

15 junio.—Carrera en cuesta de Urquiola (Peña Motorista de Vizcaya).

22 a 24 junio.—Vuelta a Cataluña (Real Moto Club de Cataluña).

13 julio.—Carrera en cuesta de Castrejana (P. M. Vizcaya).

20 julio.—Carrera en el circuito Lasarte (P. M. Vizcaya).

24 agosto.—Kilómetro lanzado condicionado (P. M. Vizcaya).

14 septiembre.—Carrera en cuesta de El Cristo (P. M. Vizcaya).

24 septiembre.—Carrera en cuesta de la Exposición (P. M. Cataluña).

Las pruebas de carácter regional son las que se indican a continuación:

12 febrero.—Prueba regularidad en circuito desconocido (R. M. Cataluña).

16 marzo.—Prueba de regularidad organizado por la P. M. Vizcaya.

6 abril.—Campeonato de Vizcaya (P. M. Vizcaya).

20 abril.—Prueba de regularidad en circuito desconocido (P. M. Vizcaya).

25 mayo.—Prueba de regularidad Doce Horas (P. M. Vizcaya).

Mes de octubre.—Prueba de regularidad (R. M. Cataluña).

Mes de noviembre.—Prueba por equipos (R. M. Cataluña).

Automovilismo

La Targa Florio

La gran prueba automovilista Targa Florio se correrá el día 4 del próximo mes de mayo. Según costumbre, es para todas las categorías internacionales, si bien se establecerá una clasificación distinta para los coches de 1.100 y 1.500 centímetros cúbicos de capacidad cilíndrica.

La distancia a recorrer se ha fijado en 540 kilómetros, que representa cinco vueltas al circuito.

Los premios ascienden a 250.000 liras, que se repartirán como sigue: al primero, 100.000; segundo, 40.000; tercero, 20.000; cuarto, 15.000; quinto, 10.000; sexto, 8.000; séptimo, 7.000; Además habrá premios para clasificados en determinado tiempo.

Pugilato

Derrota de un púgil español

LAKEWORTH (Florida), 25.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre los púgiles José González, mejicano, y Angel Tejeiro, español.

Fué proclamado vencedor por "k. o." en el onceavo asalto de los doce a que estaba concertado el combate, el boxeador mejicano.—**Associated Press.**

Olaguíbel contra Káiser

PARIS, 25.—El martes boxeará Olaguíbel contra el peso fuerte alsaciano Káiser.—**Daranas.**

Concurso de esquíes

Campeonato escolar de 1930

BARCELONA, 25.—Mañana se disputará la prueba de "slalom" correspondiente al campeonato escolar de esquíes del año actual.

PALACIO DE LA MUSICA
Empresa S. A. G. E.
FORMIDABLE EXITO
TODOS LOS DIAS
LA MUJER LIGERA
FILM SONORO
Metro Goldwyn Mayer

POR
GRETA GARBO
Y
JOHN GILBERT

MUEBLES=DIAZ
Sª de Carmen 21=Hileras, 4.

EL ACEITE PURO DE OLIVA
"CANCIONERA"
ES EL PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO Y PALADAR REFINADO

Jugar al sorteo de la Lotería de 12 de mayo, equivale a contribuir a la construcción de una de las mejores Ciudades Universitarias del mundo

Pedid
JARABE SALUD
para evitar imitaciones.
Las madres lo toman y los hijos lo aprovechan

¡Madres!, evitad a vuestros hijos el
raquitismo.
La salud, robustez y crecimiento normal de vuestros pequeños bebés se hallará asegurada si tomáis durante la crianza del niño el tónico reconstituyente que nutre la sangre y multiplica las energías: el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Cerca de medio siglo de éxito creciente. No se vende a granel. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ZARZUELA: "Maya"

Lugar de acción, el barrio de mal vivir de un puerto levantino... Ya comprenderán nuestros lectores que un elemental respeto hacia ellos nos impide relatar el asunto. Sobre este fondo, ningún profundo estudio psicológico, ninguna investigación que explique siquiera el descenso a tan bajos lugares, sino un lamentable lirismo, una acumulación cansada de todos los lugares comunes que un sentimentalismo carnal ha inventado en torno a la figura de mujer más digna de compasión y desprecio que existe.

Y no se crea siquiera que este sentimentalismo tiene en la obra de Gastillon, en mal hora traducida por "Azorín", algún destello de fuerza y originalidad; son los mismos consagrados por esa literatura, vacua y llorona, de bohemios degenerados; los mismos que se le han oído a cualquier estudiantillo juerguista y romántico, engatusado por las historias fantásticas con que las pobres mujeres visten su propia vulgaridad y lo torpe de su caída. Mujer de todos..., mujer de nadie..., ánfora de deseos..., hermana de una hora...; todas las frases de falsa literatura llorona, rezumando cursilería y apestando ridiculez.

El análisis psicológico de la heroína, de las heroínas, es más superficial y más lamentable aún: el autor ha cometido la torpeza infantil de no presentar un tipo, un caso determinado, en el que pudiera acumular cuantas notas particulares se le antojasen; ha ido a la generalización, a la mujer-tipo, a la mujer-símbolo. Con un poco de sentido literario, literario verdad, serio y digno, se hubiera asustado Gastillón de la anodina vulgaridad del objeto de su estudio; pero no lo ve, no se da cuenta, y todos los incidentes de la acción sirven para poner de relieve facetas todas conocidísimas y a cual más vulgares...: compasión fácil, negación del sentido de la economía..., vago sentimiento religioso sin base..., superstición, odio al hombre en general, amor sumiso a uno solo, desprecio a la sociedad que las desprecia, la idea imprecisa de que son víctimas de algo o de alguien...; todo muy estudiadito, muy bien sabidito, sin que se olvide un solo matiz ni una sola característica, como de acuerdo con un programa. Lo interesante en esta triste y asfixiante vulgaridad es la excepción, y eso es precisamente lo que no ha visto Gastillón.

Y las escenas y los incidentes, a cual más salaces, más repugnantes, más hediondos, más ofensivos para la dignidad de un público que, por limpieza, por finura espiritual, por propio decoro, no iría jamás a pasearse por un burdel, y para quitar el olor a fango, el olor empalagoso, repulsivo y barato, propio del lugar ofrecido en forma de literatura lacrimógena, revulsiva y ultracursi de las escenas y párrafos simbólicos, como el que suelta en chorro un indio al hacer nada menos que la síntesis suprema de la mujer de placer dando la interpretación del nombre simbólico de Maya.

Se ve que Gastillon no ha perseguido un éxito literario, sino un éxito de escándalo, y eso es tan sencillo, que está al alcance de cualquiera mediocridad que tenga la suficiente frescura para decir desde el escenario lo que no se atrevería a decir en una reunión de personas decentes, porque allí no podría escudarse con el lema de la suprema libertad del arte.

Lo lamentable es que Azorín, consciente de que con sus propios medios no puede hacer ni teatro de escándalo, quiera hacerlo a remolque de una traducción y autorice con su firma un cúmulo tal de indecencias y cursilerías, de acción lánguida y monótona; lo lamentable es que un grupo de intelectuales, en nombre de la libertad del arte, coaccione el derecho de protesta de un público indignado ante ciertas frases y promuevan escándalos, arrogándose el único derecho a opinar mediante aplausos, y mucho más, que todo esto que el académico de la lengua Azorín salga a escena a decir torpemente lo que sabe decir cualquier modesto racionista; que los aplausos serán transmitidos al autor y luego, con un sentido peregrino del momento, de la oportunidad y el sitio, diera vivas a España y a Francia ¡desde una mancebía!, pareció que continuaba la representación y que escuchábamos los gritos de algún marinero borracho. Un espectáculo triste.

Los actores cumplieron con sus papeles; destacaron Ricardo Puga, Fresno, Grases y Roses; las actrices, no; daba verdadera pena verlas debatirse entre el tipo y el lenguaje a que les obligaba la obra y sus propios pudores; pero también producía un efecto ridículo; lo correcto es no hacer la obra, pero hacerla con miedo es grotesco; este aspecto lo acentuó Lola Membrives; tiene que fingir que se pone una finísima y corta camisa de seda y aparece envuelta hasta los pies en diez kilómetros de telas y encajes. Lola Membrives es alguien en su compañía; si hasta tal extremo, muy laudable para ella, la juzga atentatoria a su pudor, ¿por qué la representa?

Jorge DE LA CUEVA

Los derechos de autor en Alemania

NAUEN, 25.—El ministro de Justicia alemán en la Conferencia de la Sociedad de Literatos y Editores ha declarado que el plazo de treinta años que rige ahora para conservar la propiedad de los derechos de autor después de la muerte de éste debe ser prolongado. La opinión corriente es que debería adoptarse el mismo número de años que en Inglaterra, es decir, cincuenta años.

GACETILLAS TEATRALES

Español

Todos los días **"Sancho Avendaño"**, el drama admirable de don Manuel Linares Rivas. Exito cumbre del autor, triunfo clamoroso de interpretación reconocido y elogiado con entusiasmo por el público y refrendado por la crítica toda sin más excepciones que las de costumbre.

"Sancho Avendaño" es la obra más considerable de la temporada y su triunfo ha correspondido con exceso a la gran expectación que había despertado.

En la entrante semana

se presentará en el **ALKAZAR** la compañía de comedias Juan Bonafé, de la que es 1.ª actriz Hortensia Gelabert, con el estreno de **"La educación de los padres"**, de Fernández del Villar.

Gran Metropolitano

Todas las tardes, **"La boda de la Paloma"**, castizo sainete madrileño de Prada, Parera y Ferrés, con una magnífica interpretación.

Solamente hoy

puede ver usted en el **TEATRO ALKAZAR** a Harry Fleming, con su formidable orquesta y atracciones, y a la genial e inimitable Amalia de Isaura. Funciones a las 4, 6,15 y 10,30.

Catalina Bárcena

Actualidad teatral culminante, hoy tarde y noche en el **INFANTA BEATRIZ**. Vean cartelera y pidan urgentemente sus localidades. Teléfono 53108.

Amalia de Isaura

actúa únicamente hoy en el **TEATRO ALKAZAR.**

Gran Metropolitano

Emilio Sagi-Barba en **"La campana rota"**. En estas palabras se condensa un gran triunfo con un gran cantante. Vea **"La campana rota"**, el éxito de los éxitos.

Harry Fleming

actúa únicamente hoy en el **TEATRO ALKAZAR.**

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Camila Quiroga.—A las 6,30 y 10,30, La aventura de Irene.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 4 de la tarde, Teatro Pinocho (Guiñol Infantil), Pipo, Pipa y el Dragón.—A las 6,15, ¿Qué da usted por el conde?—A las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—A las 6,30, La Lola se va a los puertos.—A las 10,30, Maya; protagonista, Lola Membrives.

LARA (Corredera Baja, 17).—6,30 y 10,30, Para ti es el mundo; gran éxito.

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Artigas. A las 6,30 y 10,30, El pájaro sin alas.

ALKAZAR.—A las 4, 6,15 y 10,30, Harry Fleming y Amalia de Isaura, como base de un formidable programa. Ultimo día.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30 y 10,30, La condesa está triste... (último gran éxito de Arniches).

INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—Catalina Bárcena.—A las 6,30, Vida y dulzura (gran éxito).—A las 10,30, La zagala (éxito extraordinario).

GRAN METROPOLITANO. El teatro magnífico. Teléfono 36326.—A las 4, Los guapos y La boda de la Paloma (gran éxito).—A las 6,30, La campana rota, por Emilio Sagi-Barba.—A las 10,30, La campana rota, por Enrique Sagi (clamoroso triunfo).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Compañía Haro-Ballester.—4, Noche de verbena (definitiva y última vez; butaca, 3 pesetas).—6,30 y 10,30, La calesera (creación de la Pérez Carpio y Lloret).

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—4 tarde, Seis pesetas.—6,30 y 10,30, El cuatrigémino.

PAVON (Embajadores, 11).—4, 6,15 y 10,15, éxito enorme de Nobleza gitana; triunfo de Vallejo, debut de Chaconcito, El Sevillanito, Montoya, Molina, Elvira Coppelia, etc. Lunes, último día de Nobleza gitana.

FUENCARRAL.—Compañía Anita Adamuz.—4,15, 6,45 y 10,30, El alma de la copla (éxito delirante). Cantaores protagonistas: Guerrita y Pena (hijo).

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8). Hoy domingo, dos grandes funciones. A las 6 y 10,30, grandiosa función de circo con todas las atracciones. Riss, Mais y la Mujer Radio.—A las 12, cuatro importantes combates de grecorromana, tomando parte el formidable Siki.

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—4,15, Revista sonora Metrotone. El Viking, por Paulina Starke.—6,30 y 10,15, Un viaje en coche-cama, por Stand Laurel. Revista sonora Metrotone. El Vikig.

REAL CINEMA (Plaza de Isabel, II). A las 4,30, El loco cantor, por Al Jolson. A las 6,30, Metrotone (actualidades sonoras). El loco cantor. A las 10,15, Metrotone. Actualidades sonoras. El loco cantor, por Al Jolson (Exclusivas Diana). Warner Bros). Grandioso éxito.

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4) y **PRINCIPE ALFONSO** (Génova, 20).—A las 4,30, Partido de fútbol. Un novio ideal. La damita del Ritz, por Dorotty Mackaill.—A las 6,30, Partido de fútbol. Pasiones del hampa, por Virginia Valli. La damita del Ritz, por Dorotty Mackaill.—A las 10,15, Reportaje gráfico. Un novio ideal. Partido de fútbol. Pasiones del hampa. La damita del Ritz.

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15).—Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 4, Diario Metro. La madrecita. Una aventura en China, por Karl Danne y George K. Arthur.—A las 6,15 y 10,15, Diario Metro. La madrecita. Una aventura en China, por Karl Danne y George Arthur. Estrellas dichosas, por Janet Gainor y Charles Farrell.

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13). Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 4, Revista Paramount. Furor pesquero (Conejo Blas). La mujer ligera, por Greta Garbo y John Gilbert. A las 6,15 y 10,15, Revista Paramount. Esta es mi esposa (cómica). Furor pesquero (Conejo Blas). La mujer ligera, por Greta Garbo y John Gilbert.

CINEMA GOYA (Goya, 24).—Empresa S. A. G. E.).—A las 4, Revista Paramount. La madrecita. Una aventura en China, por Karl Danne y George K. Arthur.—A las 6,15 y 10,15, Revista Paramount. La madrecita. Una aventura en China, por Karl Danne y George K. Arthur. Estrellas dichosas, por Janet Gainor y Charles Farrell.

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87).—A las 4, Noticiario Fox (actualidades sonoras). La máscara de hierro, grandiosa película sonora, por Douglas Fairbanks (Artistas Asociados).—A las 6.30, Noticiario Fox. Una noche en Hollywood (atracciones sonoras). La máscara de hierro.—A las 10,15, Noticiario Fox. Una noche en Hollywood. La máscara de hierro.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—Tarde, a las 4,30, Pete, el tramposo. El castigador.—A las 6.30, Abajo los hombres (Ossi Oswalda). Llamas de juventud (Billie Dove y Larry Kent).—Noche, a las 10, Revista Paramount. El castigador. Llamas de juventud. Lunes, gran programa de estrenos, entre ellos Un magnífico "flirt", por Florence Vidor.

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124). Teléfono 30796. Contaduría.—A las 4 tarde. Revista Paramount. Soltarlo, guardias (cómica). El castigador.—A las 6 y 10,15, noche, Revista Paramount. El castigador. Soltarlo, guardias. Llamas de juventud (Billie Dove).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11).—Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 4, Diario Metro. La copla andaluza, con los célebres cantaores Angelillo y Niño de Madrid, acompañados por Molina y Alonso.—A las 6,30 y 10,15, Diario Metro. Sangre deportiva (Richard Dix). La copla andaluza (con Angelillo y Niño de Madrid, acompañados por Molina y Alonso).

CINE MADRID (Tetuán, 29).—3,45, 6,15 y 10,15, Por la Patria y por el Rey (René Navarre). Matrimonios a prueba (Norman Kerry).

CINEMA CHUECA (Plaza del Cisne, 2).—Empresa S. A. G. E.). Teléfono 33277).A las 4, Revista Paramount. El "gordo" de Navidad, por Carmen Viance, Erna Bécquer y Javier Rivera.—A las 6,15 y 10,15, Revista Paramount. Un tío listo, por Glenn Tryon). El "gordo" de Navidad, por Carmen Viance, Erna Bécquer y Javier Rivera.

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34).—Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452.—A las 4, Revista Paramount. Libertad. El Piel Roja, por Richard Dix. A las 6,15 y 10,15, Diario Metro. Decir con Flores. El chico del mono, por Juniel Coghlan. El Piel Roja, por Richard Dix.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6). A las 4 tarde. Primero (a remonte), Abrego y Echániz (J.) contra Ucin y Zabaleta. Segundo (a pala), Araquistain y Perea contra Chiquito de Gallarta y Jáuregui.

LOS DEL LUNES

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Camila Quiroga.—A las 6,30 y 10,30, La aventura de Irene.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—A las 6,30, La Lola se va a los puertos.—A las 10,30, Maya; protagonista, Lola Membrives.

LARA (Corredera Baja, 17).—6,30 y 10,30, Para ti es el mundo; gran éxito.

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—Compañía Díaz-Artigas. A las 6,15, El pájaro sin alas.—Noche, no hay función.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30, ¡Pégame, Luciano! (el mayor triunfo de Muñoz Seca).—10,30, La condesa está triste... (último gran éxito de Arniches).

INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—Catalina Bárcena.—A las 6,30, Vida y dulzura.—Noche, no hay función.

GRAN METROPOLITANO. El teatro magnífico. Teléfono 36326.—A las 6,15, Los guapos y La boda de la Paloma (éxito).—A las 10,30, La campana rota, por Enrique Sagi (éxito grandioso).

ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—Compañía Haro-Ballester).—6,30, La Gran Vía y El monaguillo.—10,30, La calesera (creación de la Pérez Carpio y Lloret).

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—6,30, Seis pesetas.—10,30, El cuatrigémino. ¡Grandes éxitos!

PAVON (Embajadores, 11).—6,15 y 10,15, último día de Nobleza gitana, por Vallejo, Chaconcito, El Sevillanito, Montoya, Molina. Gran fiesta flamenca.

FUENCARRAL.—Compañía Anita Adamuz.—6,30 y 10,30, El alma de la copla (éxito inmenso). Cantaores protagonistas: Guerrita y Pena (hijo).

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8). A las 10,30, gran función de circo. Exito de Riss, Mais y la Mujer Radio. A las 12, cuatro importantes combates de grecorromana, tomando parte el coloso Kley.

REAL CINEMA (Plaza de Isabel, II). A las 6.15 y a las 10,15, Metrotone (actualidades sonoras). El loco cantor, por Al Jolson (Exclusivas Diana-Warner Bros). Grandioso éxito.

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4) y **PRINCIPE ALFONSO** (Génova, 20).—A las 6,15 y a las 10,15, Actualidades Gaumont. Muñecos para uno. Dar que decir, por Irene Pich (Exclusivas Diana). Estreno: El ayudante del Zar, por Carmen Boni e Iván Mosjoukine. Estreno.

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15).—Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,15 y 10,15, Noticiario Fox. Los piratas. Entre dos mujeres, por Norman Kerry. Amores prohibidos, por Ramón Novarro y Renée Adorée.

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13). Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,15 y 10,15, Noticiario Fox. Esta es mi esposa. Furor pesquero (Conejo Blas). La mujer ligera, por Greta Garbo y John Gilbert.

CINEMA GOYA (Goya, 24).—Empresa S. A. G. E.).—A las 6,15, y 10,15, Revista Paramount. La herencia del tío. Entre dos mujeres (Norman Kerry). Amores prohibidos, por Ramón Novarro y Renée Adorée.

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87).—A las 6 y a las 10,15, Noticiario Fox (actualidades sonoras). Una noche en Hollywood (atracciones sonoras). La máscara de hierro, por Douglas Fairbanks (Artistas Asociados).

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124). Teléfono 30796. Contaduría.—A las 6 y 10,15 noche, Pepe, el tramposo (cómica). La rueda del destino. Un magnífico "flirt" (Florence Vidor).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11).—Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6 y 10,15, Noticiario Fox. Amor anciano. El cabo Catalina, por Vera Reynolds. Una farsa parisién, por Adholpe Menjou.

CINE MADRID (Tetuán, 29).—6,15 y 10,15, Los reyes del aire (Ben Lyon y Shirley Mason). Espejismos (William y Marion Davies).

CINEMA CHUECA (Plaza del Cisne, 2).—Empresa S. A. G. E.). Teléfono 33277).—A las 6,15 y 10,15, lunes popular. Revista Paramount. Un tío listo, por Glenn Tryon. El "gordo" de Navidad, por Carmen Viance, Erna Bécquer y Javier Rivera. Butaca, 0,50; anfiteatro, 0,40.

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34).—Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—Lunes popular; butaca, 0,40.—A las 6 y 10,15, Diario Metro. Decir con Flores. El chico del mono, por Junier Coghlan. El Piel Roja, por Richard Dix.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6). A las 4 tarde. Primero (a pala), Zubeldia y Pérez contra Fernández y Quintana III. Segundo (a remonte), Ochotorena y Vega contra Echániz y Tacolo.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación.)

LA ENCICLICA DE SU SANTIDAD SOBRE LA EDUCACION

TEXTO OFICIAL EN ESPAÑOL:

CARTA ENCICLICA
DE NUESTRO SANTISIMO SEÑOR
PIO
POR LA DIVINA PROVIDENCIA
PAPA XI
A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás ordinarios
En paz y comunión con la Sede apostólica y a todos los fieles del orbe católico

De la cristiana educación de la Juventud

PIO PAPA XI

Venerables Hermanos y amados hijos

SALUD Y BENDICION APOSTOLICA

Introducción

Representando en la tierra a aquel Divino Maestro, que sin dejar de abrazar en la inmensidad de su amor a todos los hombres, aunque pecadores e indignos, mostró, sin embargo, predilección y ternura especialísima para con los niños y se expresó con aquellas palabras tan conmovedoras: "Dejad que vengan a mí los niños" (1), también Nos hemos procurado en todas las ocasiones mostrar la predilección verdaderamente paternal que les profesamos, particularmente en los cuidados asiduos y oportunas enseñanzas que se refieren a la educación cristiana de la juventud.

a) Motivos para tratar de la educación cristiana.

Así, haciéndonos eco del Divino Maestro, hemos dirigido palabras saludables ya de aviso, ya de exhortación, ya de dirección, a los jóvenes y a los educadores, y a los padres y madres de familia, sobre varios puntos referentes a la educación cristiana, con aquella solicitud que conviene al Padre común de todos los fieles, y con aquella insistencia oportuna y aun importuna que el oficio pastoral requiere, inculcada por el Apóstol: "Insiste con ocasión y sin ella, reprende, ruega, exhorta con toda paciencia y doctrina" (2), reclamada por nuestros tiempos, en los cuales, desgraciadamente, se deplora una falta tan grande de principios claros y sanos, aun en los problemas más fundamentales.

Pero la misma condición general ya indicada de los tiempos, el diverso modo con que hoy se plantea el problema escolar y pedagógico en los diferentes países, y el consiguiene deseo manifestado a Nos con filial confianza por muchos de vosotros y de vuestros fieles, Venerables Hermanos, y Nuestro afecto tan intenso, como dijimos, hacia la juventud, Nos mueven a volver más de propósito sobre la misma materia, si no para tratarla con toda su amplitud casi inagotable de teoría y de práctica, a lo menos para reasumir sus principios supremos, poner con toda claridad sus principales conclusiones e indicar sus aplicaciones prácticas.

Sea éste el recuerdo que de Nuestro jubileo sacerdotal, con intención y afecto muy particular, dedicamos a los amados jóvenes y recomendamos a cuantos tienen la misión y el deber de ocuparse de su educación.

A la verdad, nunca como en los tiempos presentes se ha hablado tanto de educación; por esto se multiplican los maestros de nuevas teorías pedagógicas, se inventan, proponen y discuten métodos y medios, no sólo para facilitar, sino para crear una educación nueva de infalible eficacia, capaz de formar las nuevas generaciones para la ansiada felicidad en la tierra.

Es que los hombres creados por Dios a su imagen y semejanza, y destinados para Dios, perfección infinita, al advertir, hoy más que nunca en medio de la abundancia del moderno progreso material, la insuficiencia de los bienes terrenos para la verdadera felicidad de los individuos y de los pueblos, sienten por lo mismo en sí más vivo el estímulo hacia una perfección más alta, arraigado en su misma naturaleza racional por el Creador, y quieren conseguirla principalmente con la educación. Sólo que muchos de entre ellos, insistiendo casi con exceso en el sentido etimológico de la palabra, pretenden sacarla de la misma naturaleza humana y realizarla con solas sus fuerzas. Y en esto fácilmente yerran, ya que, en vez de dirigir la mira a Dios, primer principio y último fin de todo el universo, se repliegan y descansan en sí mismos, apegándose exclusivamente a lo terreno y temporal; por eso será continua e incesante su agitación mientras no dirijan su mirada y su trabajo a la única meta de la perfección, a Dios, según la profunda sentencia de San Agustín: "Nos hiciste, Señor, para Ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en Ti." (3).

b) Esencia, importancia y excelencia de la educación cristiana.

Es, pues, de suma importancia no errar en la educación, como no errar en la dirección hacia el fin último, con el cual está íntima y necesariamente ligada toda la obra de la educación. En efecto, puesto que la educación esencialmente consiste en la formación del hombre tal cual debe ser y como debe portarse en esta vida terrena para conseguir el fin sublime para el cual fué creado, es evidente que, como no puede existir educación verdadera que no esté totalmente ordenada al fin último, así, en el orden actual de la providencia, o sea después que Dios se nos ha revelado en su Unigénito Hijo, único "camino, verdad y vida", no puede existir educación completa y perfecta si la educación no es cristiana.

En lo cual se hace patente la importancia suprema de la edución cristiana, no sólo para los individuos, sino también para las familias y toda la sociedad humana, ya que la perfección de ésta no puede menos de resultar de la perfección de los elementos que la componen. E igualmente, de los principios indicados resulta clara y manifiesta la excelencia, que puede con verdad llamarse insuperable, de la obra de la educación cristiana, por ser la que atiende, en último término, a asegurar la consecución del Bien Sumo, Dios, a las almas de los educandos, y el máximo bienestar, posible en esta tierra, a la sociedad humana. Y esto de la manera más eficaz que sea realizable por parte del hombre, cooperando con Dios al perfeccionamiento de los individuos y de la sociedad, en cuanto la educación imprime en los ánimos la primera, la más potente y la más duradera dirección de la vida, según la conocidísima sentencia del Sabio: "La senda por la cual comenzó el joven a andar desde un principio, esa misma seguirá también cuando viejo" (4). Por eso decía con razón San Juan Crisóstomo: "¿Qué cosa hay mayor que dirigir las almas, que moldear las costumbres de los jovencitos?" (5).

Pero no hay palabra que tanto nos revele la grandeza, belleza y excelencia sobrenatural de la obra de la educación cristiana, como la sublime expresión de amor con que Jesús Señor Nuestro, identificándose con los niños, declara: "Cualquiera que acogiere a uno de estos niños por amor mío, a mí me acoge" (6).

c) División del asunto.

Así, pues, para no errar en esta obra de suma importancia y encaminarla del mejor modo que sea posible, con la ayuda de la Gracia divina, es menester tener una idea clara y exacta de la educación cristiana en sus puntos esenciales, a saber: a quién toca la misión de educar, cuál es el sujeto de la educación, cuáles las circunstancias necesarias del ambiente, y cuál es el fin y la forma propia de la educación cristiana, según el orden establecido por Dios en la economía de su Providencia.

A quién toca la educación

La educación es obra necesariamente social, no solitaria. Ahora bien, tres son las sociedades necesarias, distintas pero armónicamente unidas por Dios, en el seno de las cuales nace el hombre: dos sociedades de orden natural, tales son la familia y la sociedad civil; la tercera, la Iglesia, de orden sobrenatural.

A) EN GENERAL

Ante todo la familia, instituída inmediatamente por Dios para un fin suyo propio, cual es la procreación y educación de la prole, sociedad que por esto tiene prioridad de naturaleza y consiguientemente cierta prioridad de derechos, respecto de la sociedad civil.

Sin embargo, la familia es sociedad imperfecta, porque no tiene en sí todos los medios para el propio perfeccionamiento; mientras la sociedad civil es sociedad perfecta, pues encierra en sí todos los medios para el propio fin, que es el bien común temporal, de donde se sigue que bajo este respecto, o sea, en orden al bien común, la sociedad civil tiene preeminencia sobre la familia, que alcanza precisamente en aquélla su conveniente perfección temporal.

La tercera sociedad, en la cual nace el hombre, por medio del Bautismo, a la vida divina de la Gracia, es la Iglesia, sociedad de orden sobrenatural y universal, sociedad perfecta, porque contiene todos los medios para su fin, que es la salvación eterna de los hombre, y por tanto suprema en su orden.

Por consiguiente, la educación que abarca a todo el hombre, individual y socialmente, en el orden de la naturaleza y en el de la gracia, pertenece a estas tres sociedades necesarias, en una medida proporcional y correspondiente a la coordinación de sus respectivos fines, según el orden actual de la providencia establecido por Dios.

B) EN PARTICULAR: A LA IGLESIA

Y ante todo pertenece de un modo supereminente a la Iglesia la educación, por dos títulos de orden sobrenatural, exclusivamente concedidos a Ella por el mismo Dios, y por esto absolutamente superiores a cualquier otro título de orden natural.

a) De un modo supereminente.

El primero consiste en la expresa misión y autoridad suprema del magisterio, que le dió su Divino Fundador: "A mí se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Id, pues, e instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo: enseñándolas a observar todas las cosas que yo os he mandado. Y estad ciertos que yo estaré siempre con vosotros, hasta la consumación de los siglos." (7). Al cual Magisterio confirió Cristo la infalibilidad junto con el mandato de enseñar su doctrina; por tanto la Iglesia "ha sido constituída por su Divino Autor columna y fundamento de la verdad para que enseñe a todos los hombres la fe divina, y custodie íntegro e inviolable su depósito a ella confiado, y dirija e informe a los hombres y a sus asociaciones y acciones en honestidad de costumbres e integridad de vida, según la norma de la doctrina revelada" (8).

b) Maternidad sobrenatural.

El segundo título es la Maternidad sobrenatural, con que la Iglesia, Esposa inmaculada de Cristo, engendra, alimenta, y educa las almas en la vida divina de la Gracia, con sus Sacramentos y su enseñanza. Con razón, pues, afirma San Agustín: "No tendrá a Dios por padre, el que rehusare tener a la Iglesia por madre." (9).

Por tanto, en el objeto propio de su misión educativa, es decir: "en la fe e institución de las costumbres, el mismo Dios ha hecho a la Iglesia partícipe del divino magisterio, y, por beneficio divino, inmune de error; por lo cual es maestra de los hombres suprema y segurísima, y en sí misma lleva arraigado el derecho inviolable a la libertad de magisterio" (10). Así por necesaria consecuencia, la Iglesia es independiente de cualquiera potestad terrena, tanto en el origen como en el ejercicio de su misión educativa, no sólo respecto a su objeto propio, sino también respecto a los medios necesarios y convenientes para cumplirla. Por esto, con relación a toda otra disciplina y enseñanza humana, que en sí considerada es patrimonio de todos, individuos y sociedades, la Iglesia tiene derecho independiente de emplearla y principalmente de juzgar en ella de cuanto pueda ser provechoso o contrario a la educación cristiana. Y esto, sea porque la Iglesia, como sociedad perfecta, tiene derecho independiente a los medios que emplea para su fin, sea porque toda enseñanza, lo mismo que toda acción humana, tiene necesaria conexión de dependencia del fin último del hombre, y por tanto, no puede sustraerse a las normas de la ley divina, de la cual es custodio, intérprete y maestra infalible la Iglesia.

Lo cual, con luminosas palabras, declara Pío X de s. m.: "En cualquier cosa que haga el cristiano, aun en el orden de las cosas terrenas, no le es lícito descuidar los bienes sobrenaturales, antes al contrario, según los preceptos de la sabiduría cristiana debe dirigir todas las cosas al bien supremo como a último fin: además todas sus acciones, en cuanto son buenas o malas en orden a las costumbres, o sea en cuanto están conformes o no con el derecho natural y divino, están sometidas al juicio y jurisdicción de la Iglesia." (11).

Y es digno de notarse cuán bien ha sabido entender y expresar esta doctrina católica fundamental un seglar, tan admirable escritor cuanto profundo y concienzudo pensador: "La Iglesia no dice que la moral pertenezca puramente (en el sentido de exclusivamente) a ella; sino que pertenece a ella totalmente. Jamás ha pretendido que, fuera de su seno, y sin su enseñanza, el hombre no pueda conocer verdad alguna moral; antes bien ha reprobado tal opinión más de una vez, porque ha aparecido en más de una forma. Dice, por cierto, como ha dicho y dirá siempre, que, por la institución recibida de Jesucristo y por el Espíritu Santo que el Padre le envió en su nombre, ella sola posee originaria e inamisiblemente la verdad moral toda entera ("omnem veritatem") en la cual todas las verdades particulares de la moral están comprendidas, tanto las que el hombre puede alcanzar con el simple medio de la razón, como las que forman parte de la revelación, o se pueden deducir de ésta." (12).

c) Extensión de los derechos de la Iglesia.

Así, pues, con pleno derecho, la Iglesia promueve las letras, las ciencias y las artes, en cuanto son necesarias o útiles para la educación cristiana y además para toda su obra de la salvación de las almas, aun fundando y manteniendo escuelas e instituciones propias en toda disciplina y en todo grado de cultura (13). Ni se ha de estimar como ajena a su Magisterio maternal la misma educación física, como la llaman, precisamente porque tiene ella razón de medio que puede ayudar o dañar a la educación cristiana.

Esta obra de la Iglesia en todo género de cultura, así como cede en inmenso provecho de las familias y las naciones, que sin Cristo se pierden, como justamente observa San Hilario: "¿Qué hay más peligroso para el mundo que no acoger a Cristo?" (14), así no trae el menor inconveniente a las ordenaciones civiles, porque la Iglesia con su maternal prudencia, no se opone a que sus escuelas e instituciones educativas para los seglares se conformen en cada nación con las legítimas disposiciones de la autoridad civil, y aun está en todo caso dispuesta a ponerse de acuerdo con ésta y a resolver amistosamente las dificultades que pudieran surgir.

Además, es derecho inalienable de la Iglesia, y a la vez deber suyo indispensable, vigilar sobre toda la educación de sus hijos, los fieles, en cualquier institución, pública o privada, no sólo en lo referente a la enseñanza religiosa allí dada, sino también en toda otra disciplina y disposición, en cuanto se refieran a la religión y moral (15).

Ni el ejercicio de este derecho podrá estimarse como ingerencia indebida, sino como preciosa providencia maternal de la Iglesia, para preservar a sus hijos de los graves peligros de todo veneno doctrinal y moral. Además, esta vigilancia de la Iglesia, como no puede crear ningún inconveniente verdadero, tampoco puede dejar de reportar eficaz auxilio al orden y bienestar de las familias y de la sociedad civil, teniendo lejos de la juventud aquel veneno moral, que en esta edad inexperta y tornadiza suele tener más fácil entrada y pasar más rápidamente a la práctica. Ya que, sin la recta institución religiosa y moral—como sabiamente advierte León XIII—"toda la cultura de las almas será malsana: los jóvenes no habituados al respeto de Dios no podrán soportar norma alguna de honesto vivir, y sin ánimo para negar nada a sus deseos, fácilmente se dejarán arrastrar a trastornar los Estados" (16).

En cuanto a la extensión de la misión educativa de la Iglesia, élla comprende a todas las gentes según el mandato de Cristo: "Enseñad a todas las gentes" (17); y no hay potestad terrena que pueda legítimamente disputar o impedir su derecho. Primeramente se extiende a todos los fieles, de los cuales ella tiene solícito cuidado como Madre ternísima. Por esta razón para ellos ha creado y fomentado en todos los siglos una ingente muchedumbre de escuelas e instituciones en todos los ramos del saber; porque—como dijimos en ocasión reciente—"hasta en aquel lejano tiempo medioeval, en el que eran tan numerosos (alguno ha querido decir hasta excesivamente numerosos) los monasterios, los conventos, las iglesias, las colegiatas, los cabildos catedrales y no catedrales, junto a cada una de estas instituciones había un hogar escolar, un hogar de instrucción y educación cristiana. Y a todo esto hay que añadir las Universidades todas, Universidades esparcidas por todos los países y siempre por iniciativa y bajo la vigilancia de la Santa Sede y de la Iglesia. Aquel magnífico espectáculo que ahora vemos mejor, porque está más cerca de nosotros y en condiciones más grandiosas, como lo permiten las condiciones del siglo, fué el espectáculo de todos los tiempos; y los que estudian y confrontan los hechos, quedan maravillados de cuánto supo hacer la Iglesia en este orden de cosas; maravillados del modo con que la Iglesia logró corresponder a la misión que Dios le había confiado de educar a las generaciones humanas en la vida cristiana, y alcanzar tantos y tan magníficos frutos y resultados. Pero si causa admiración el que la Iglesia haya sabido en todo tiempo reunir alrededor de sí centenares, millares y millones de alumnos de su misión educadora, no es menor la que deberá sobrecogernos cuando reflexionemos sobre lo que ha llegado a hacer no sólo en el campo de la educación, sino también en el de la instrucción verdadera y propiamente tal. Porque si tantos tesoros de cultura, civilización y literatura han podido ser conservados, débese a la actitud de la Iglesia, que, aun en los tiempos más remotos y bárbaros, ha sabido hacer brillar tanta luz en el campo de las letras, de la filosofía, del arte y particularmente de la arquitectura" (18).

Tanto ha podido y sabido hacer la Iglesia, porque su misión educativa se extiende aún a los no fieles, por ser todos los hombres llamados a entrar en el reino de Dios y a conseguir la eterna salvación. Como en nuestros días, en sus Misiones esparce a millares las escuelas en todas las regiones y países aún no cristianos, desde las orillas del Ganges hasta el río Amarillo y las grandes islas y archipiélagos del Océano, desde el Continente negro hasta la Tierra del Fuego y la helada Alaska, así en todos los tiempos la Iglesia con sus misioneros ha educado en la vida cristiana y en la civilización a las diversas gentes que ahora forman las naciones cristianas del mundo civilizado.

Con lo cual queda con evidencia asentado, cómo de derecho, y aun de hecho, pertenece de manera supereminente a la Iglesia la misión educativa, y cómo a ningún entendimiento libre de prejuicios se le puede ocurrir motivo alguno racional para disputar o impedir a la Iglesia una obra, de cuyos benéficos frutos goza ahora el mundo.

d) Armonía de los derechos de la Iglesia con los de la Familia y del Estado.

Tanto más cuanto que con tal supereminencia de la Iglesia no sólo no están en oposición, sino antes bien en perfecta armonía, los derechos, ya de la Familia, ya del Estado, y aun los derechos de cada uno de los individuos respecto a la justa libertad de la ciencia, de los métodos científicos y de toda cultura profana en general. Puesto que, para apuntar ya desde luego la razón fundamental de tal armonía, el orden sobrenatural, al cual pertenecen los derechos de la Iglesia, no sólo no destruye ni merma el orden natural, al cual pertenecen los otros derechos mencionados, sino que lo eleva y perfecciona, y ambos órdenes se prestan mutua ayuda y como complemento respectivamente proporcionado a la naturaleza y dignidad de cada uno, precisamente porque uno y otro proceden de Dios, el cual no se puede contradecir: "Perfectas son las obras de Dios, y rectos todos sus caminos" (19).

Lo mismo se verá más claramente, considerando, por separado y más de cerca, la misión educativa de la Familia y del Estado.

A LA FAMILIA

Primeramente, con la misión educativa de la Iglesia concuerda admirablemente la misión educativa de la Familia, porque ambas proceden de Dios, de una manera bien semejante. En efecto, a la Familia, en el orden natural, comunica Dios inmediatamente la fecundidad, principio de vida y consiguientemente princiuio de educación para la vida, junto con la autoridad, principio de orden.

a) Derecho anterior al del Estado.

Dice el Doctor Angélico, con su acostumbrada nitidez de pensamiento y precisión de estilo: "El padre carnal participa singularmente de la razón de principio, la que de un modo universal se encuentra en Dios... El padre es principio de la generación, educación, disciplina y de todo cuanto se refiere al perfeccionamiento de la vida" (20).

La Familia, pues, tiene inmediatamente del Creador la misión y, por tanto, el derecho de educar a la prole, derecho inalienable por estar inseparablemente unido con la estricta obligación, derecho anterior a cualquier derecho de la sociedad civil y del Estado, y por lo mismo inviolable por parte de toda potestad terrena.

b) Derecho inviolable, pero no despótico.

Acerca de la inviolabilidad de este derecho, da la razón el Angélico: "En efecto, el hijo naturalmente es algo del padre..., así, pues, es de derecho natural que el hijo, antes del uso de la razón, esté bajo el cuidado del padre. Sería, pues, contra la justicia natural, que el niño antes del uso de la razón fuese sustraído del cuidado de los padres, o de alguna manera se dispusiese de él contra la voluntad de los padres" (21). Y como la obligación del cuidado de los padres continúa hasta que la prole esté en condición de proveerse a sí misma, perdura también el mismo inviolable derecho educativo de los padres. "Porque la naturaleza no pretende solamente la generación de la prole, sino también su desarrollo y progreso hasta el perfecto estado del hombre en cuanto es hombre, o sea el estado de virtud" (22), dice el mismo Doctor Angélico.

Por esto la sabiduría jurídica de la Iglesia se expresa así en esta materia, con precisión y claridad comprensiva, en el Código de Derecho Canónico en el can. 1113: "Los padres están gravísimamente obligados a procurar con todo su empeño la educación ya religiosa y moral, ya física y civil, y a proveer asimismo al bien temporal de la misma prole." (23).

En este punto es tan concorde el sentir común del género humano, que se pondrían en abierta contradicción con él cuantos se atreviesen a sostener que la prole, antes que a la Familia pertenece al Estado, y que el Estado tiene sobre la educación absoluto derecho. Es además insubsistente la razón, que los tales aducen, de que el hombre nace ciudadano y de que por esto pertenece primariamente al Estado, sin atender a que, antes de ser ciudadano, el hombre debe existir, y la existencia no la recibe del Estado, sino de los padres; como sabiamente declara León XIII: "Los hijos son algo del padre, y una como extensión de la persona paterna: y si queremos hablar con exactitud, ellos no entran directamente, sino por medio de la comunidad doméstica, en la que han sido engendrados, a formar parte de la sociedad civil." (24) Por lo tanto: "La patria potestad es de tal naturaleza, que no puede ser ni suprimida ni absorbida por el Estado, porque tiene un mismo y común principio con la vida misma de los hombres" (25), afirma en la misma Encíclica León XIII. De lo cual, sin embargo, no se sigue que el derecho educativo de los padres sea absoluto o despótico, porque está inseparablemente subordinado al fin último y a la ley natural y divina, como lo declara el mismo León XIII en otra memorable Encíclica suya "de los principales deberes de ciudadanos cristianos", donde expone así en resumen el conjunto de los derechos y deberes de los padres: "Por la naturaleza los padres tienen el derecho a la formación de los hijos, con este deber anejo, que la educación y la instrucción del niño convenga con el fin para el cual, por la bondad de Dios, han recibido la prole. Deben, pues, los padres esforzarse y trabajar enérgicamente por impedir en esta materia todo atentado, y asegurar de manera absoluta que quede en ellos el poder de educar como se debe cristianamente a sus hijos, y sobre todo, de apartarlos de las escuelas en que hay peligro de que beban el fatal veneno de la impiedad." (26).

Obsérvese además que el deber educativo de la Familia comprende no sólo la educación religiosa y moral, sino también la física y civil (27), principalmente en cuanto tienen relación con la religión y la moral.

c) Reconocido por la Jurisprudencia civil.

Este incontrastable derecho de la Familia ha sido varias veces reconocido jurídicamente por naciones en que hay cuidado de respetar el derecho natural en las disposiciones civiles. Así, para citar un ejemplo, de los más recientes, la Corte Suprema de la República Federal de los Estados Unidos de la América del Norte, al resolver una importantísima controversia, declaró "que no competía al Estado ninguna potestad general de establecer un tipo uniforme de educación en la juventud, obligándola a recibir la instrucción de las escuelas públicas solamente", y añadió la razón de derecho natural: "El niño no es una mera criatura del Estado; quienes lo alimentan y lo dirigen tienen el derecho, junto con el alto deber, de educarlo y prepararlo para el cumplimiento de sus deberes." (28).

d) Amparado por la Iglesia.

La historia testifica, cómo, particularmente en los tiempos modernos, ha habido y hay de parte del Estado violación de los derechos conferidos por el Creador a la Familia, y al par demuestra espléndidamente cómo la Iglesia los ha tutelado siempre y defendido; y la mejor prueba de hecho está en la especial confianza que las familias han puesto en las escuelas de la Iglesia, como escribimos en Nuestra reciente carta al Cardenal Secretario de Estado: "La familia ha caído pronto en la cuenta de que es así, y desde los primeros tiempos del Cristianismo hasta nuestros días, padres y madres, aun poco o nada creyentes, mandan y llevan por millones a sus propios hijos a los institutos educativos fundados y dirigidos por la Iglesia" (29).

Es que el instinto paterno, que viene de Dios, se orienta confiadamente hacia la Iglesia, seguro de encontrar en ella la tutela de los derechos de la Familia, es decir, la concordia que Dios ha puesto en el orden de las cosas. La Iglesia, en efecto, aunque, consciente como es de su divina misión universal y de la obligación que todos los hombres tienen de seguir la única religión verdadera, no se cansa de reivindicar para sí el derecho y de recordar a los padres el deber de hacer bautizar y educar cristianamente a los hijos de padres católicos: con todo, es tan celosa de la inviolabilidad del derecho natural educativo de la Familia, que no consiente, a no ser con determinadas condiciones y cautelas, en que se bautice a los hijos de los infieles, o se disponga como quiera de su educación, contra la voluntad de sus padres, mientras los hijos no puedan determinarse por sí abrazando libremente la Fe (30).

Tenemos, pues, como lo declaramos en Nuestro discurso ya citado, dos hechos de altísima importancia: "la Iglesia que pone a disposición de las familias su oficio de maestra y educadora, y las familias que acuden presurosas para aprovecharse de él y confían a la Iglesia por centenares y millares a sus propios hijos, y estos dos hechos recuerdan y proclaman una gran verdad, importantísima en el orden moral y social. A saber, que la misión de la educación toca, ante todo y sobre todo, en primer lugar a la Iglesia y a la Familia, y que les toca por derecho natural y divino, y, por tanto, de manera inderogable, ineluctable, insubrogable" (31).

AL ESTADO:

De este primado de la misión educativa de la Iglesia y de la Familia, así como resultan grandísimas ventajas, según hemos visto, para toda la sociedad, así también ningún daño puede seguirse a los verdaderos y propios derechos del Estado respecto a la educación de los ciudadanos, conforme al orden por Dios establecido.

a) En orden al bien común.

Estos derechos los ha comunicado a la sociedad civil el mismo Autor de la Naturaleza, no a título de paternidad, como a la Iglesia y a la Familia, pero sí por la autoridad que le compete para promover el bien común temporal, que no es otro su fin propio. Por consiguiente, la educación no puede pertenecer a la sociedad civil del mismo modo que pertenece a la Iglesia y a la Familia, sino de manera diversa, correspondiente a su fin propio.

b) Dos funciones.

Ahora bien; este fin, el bien común de orden temporal, consiste en la paz y seguridad de que las familias y cada uno de los individuos puedan gozar en el ejercicio de sus derechos, y a la vez en el mayor bienestar espiritual y material que sea posible en la vida presente, mediante la unión y la cooordinación de la actividad de todos. Doble es, pues, la función de la autoridad civil, que reside en el Estado: proteger y promover; y no absorber a la familia y al individuo, o suplantarlos.

Por lo tanto, en orden a la educación, es derecho, o, por mejor decir, deber del Estado, proteger en sus leyes el derecho anterior—que arriba dejamos descrito—de la Familia en la educación cristiana de la prole; y, por consiguiente, respetar el derecho sobrenatural de la Iglesia sobre tal educación cristiana.

Igualmente toca al Estado proteger el mismo derecho en la prole, cuando venga a faltar física o moralmente la obra de los padres, por defecto, incapacidad o indignidad, ya que el derecho educativo de ellos, como arriba declaramos, no es absoluto o despótico, sino dependiente de la ley natural y divina, y, por tanto, sometido a la autoridad y juicio de la Iglesia, y también a la vigilancia y tutela jurídica del Estado en orden al bien común; y además la Familia no es sociedad perfecta que tenga en sí todos los medios necesarios para su perfeccionamiento. En tal caso, por lo demás excepcional, el Estado no suplanta ya a la Familia, sino suple el defecto y lo remedia con medios idóneos, siempre en conformidad con los derechos naturales de la prole y los derechos sobrenaturales de la Iglesia.

Además, en general, es derecho y deber del Estado proteger, según las normas de la recta razón y de la Fe, la educación moral y religiosa de la juventud, removiendo de ella las causas públicas a ella contrarias.

Principalmente pertenece al Estado, en orden al bien común, promover de muchas maneras la misma educación e instrucción de la juventud. Ante todo y directamente, favoreciendo y ayudando a la iniciativa y acción de la Iglesia y de las familias, cuya grande eficacia demuestran la historia y la experiencia. Luego, complementando esta obra, donde ella no alcanza o no basta, aun por medio de escuelas e instituciones propias, porque el Estado más que ningún otro está provisto de medios, puestos a su disposición para las necesidades de todos, y es justo que los emplee para provecho de aquellos mismos de quienes proceden (32).

Además el Estado puede exigir y, por tanto, procurar que todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes civiles y nacionales, y cierto grado de cultura intelectual, moral y física, que el bien común, atendidas las condiciones de nuestros tiempos, verdaderamente exija.

Sin embargo, claro es que, en todos estos modos de promover la educación y la instrucción pública y privada, el Estado debe respetar los derechos nativos de la Iglesia y de la familia a la educación cristiana, además de observar la justicia distributiva. Por tanto, es injusto e ilícito todo monopolio educativo o escolar, que fuerce física o moralmente a las familias a acudir a las escuelas del Estado contra los deberes de la conciencia cristiana, o aun contra sus legítimas preferencias.

c) Qué educación puede reservarse.

Pero esto no quita que para la recta administración de la cosa pública y para la defensa interna y externa de la paz, cosas tan necesarias para el bien común y que exigen especiales aptitudes y especial preparación, el Estado se reserve la institución y dirección de escuelas preparatorias para algunos de sus cargos, y señaladamente para la milicia, con tal que tenga cuidado de no violar los derechos de la Iglesia y de la Familia en lo que a ellas concierne. No es inútil repetir aquí en particular esta advertencia, porque en nuestros tiempos (en los que se va difundiendo un nacionalismo tan exagerado y falso como enemigo de la verdadera paz y prosperidad) se suele pasar más allá de los justos límites al ordenar militarmente la educación así llamada física de los jóvenes (y a veces de las jóvenes, contra la naturaleza misma de las cosas humanas), y aun con frecuencia usurpando más de lo justo, en el día del Señor, el tiempo que debe dedicarse a los deberes religiosos y al santuario de la vida familiar. No queremos, por lo demás, censurar lo que puede haber de bueno en el espíritu de disciplina y de legítimo arrojo en tales métodos, sino solamente el exceso, como, por ejemplo, el espíritu de violencia, que no hay que confundir con el espíritu de fortaleza ni con el noble sentimiento del valor militar en defensa de la patria y del orden público; como también la exaltación del atletismo, que aun para la edad clásica pagana señaló la degeneración y decadencia de la verdadera educación física.

En general, pues, no sólo para la juventud, sino para todas las edades y condiciones, pertenece a la sociedad civil y al Estado la educación, que puede llamarse cívica, la cual consiste en el arte de presentar públicamente a los individuos asociados tales objetos de conocimiento racional, de imaginación y de sensación, que inviten a las voluntades hacia lo honesto y lo persuadan con una necesidad moral ya sea en la parte positiva que presenta tales objetos, ya sea en la negativa, que impide los contrarios (33). Esta educación cívica, tan amplia y múltiple que comprende casi toda la obra del Estado en favor del bien común, así como debe conformarse con las normas de la rectitud, así no puede contradecir a la doctrina de la Iglesia, divinamente constituída Maestra de dichas normas.

d) Relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Cuanto hemos dicho hasta aquí acerca de la intervención del Estado en orden a la educación, descansa sobre el fundamento solidísimo e inmutable de la doctrina católica "de Civitatum constitutione christiana", tan egregiamente expuesta por Nuestro Predecesor León XIII, particularmente en las Encíclicas "Immortale Dei" y "Sapientiae christianae, a saber: "Dios ha dividido entre dos potestades el gobierno del género humano, la eclesiástica y la civil, poniendo a la una al frente de las cosas divinas, y a la otra, al frente de las humanas. Ambas supremas, cada una en su orden; la una y la otra tienen límites fijos que las incluyen, inmediatamente determinados por la naturaleza y por el fin de cada una; de modo que viene a trazarse como una esfera dentro de la cual se desenvuelve con exclusivo derecho la acción de cada una. Pero, pues, unos mismos súbditos están sometidos a uno y otro poder, y puede suceder que la misma materia, aunque bajo aspectos diversos, caiga bajo la competencia y criterio de cada uno de ellos, sin duda Dios Providentísimo de quien ambos dimanan, debe haber señalado con recto orden a cada uno

---

(1) Marc. X, 14: "Sinite parvulos venire ad me."

(2) Tim., IV, 2: "Insta opportune, importune: argue, obsecra, increpa in omni patientia et doctrina."

(3) Confess., I, 1: "Fecisti nos, Domine, ad Te, et inquietum est cor nostrum donec requiescat in Te."

(4) Prov., XXII, 6: "Adolescens iuxta viam suam etiam cum senuerit non recedet ab ea."

(5) Hom. 60 in c. 18 Matth.: "Quid maius quam animis moderari, quam adolescentulorum fingere mores?"

(6) Marc., IX, 36: "Quisquis unum ex huiusmodi pueris receperit in nomine meo, me recipit."

(7) Matth., XXVIII, 18-20: "Data est mihi omnis potestas in caelo et in terra. Euntes ergo docete omnes gentes, baptizantes eos in nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti: docentes eos servare omnia quaecumque mandavi vobis. Et ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem saeculi."

(8) Pius IX, Ep. Quum non sine, 14 Iul. 1864: "Columna et firmanentum veritatis a Divino suo Auctore fuit constituta, ut omnes homines divinam edoceat fidem, eiusque depositum sibi traditum integrum inviolatumque custodiat, ac homines eorumque consortia et actiones ad morum honestatem vitaeque integritatem, iuxta revelatae doctrinae normam, dirigat et fingat."

(9) De Symbolo ad catech., XIII: "Non habebit Deum patrem, qui Ecclesiam noluerit habere matrem."

(10) Ep. enc. Libertas, 20 Iun. 1888: "in fide atque in institutione morum, divine magisterii Ecclesiam fecit Deus ipse participem, eamdemque divino eius beneficio falli nesciam: quare magistra mortalium est maxima ac tutissima, in eaque non violabile ius ad magisterii libertatem."

(11) Ep. enc. "Singulari quadam", 24 Sept. 1912: "Quidquid homo christianus agat, etiam in ordine rerum terrenarum, non ei licet bona negligere quae sunt supra naturam, immo oportet ad summum bonum, tamquam ad ultimum finem, ex christianae sapientiae praescriptis omnia dirigat: omnes autem actiones eius, quatenus bonae aut malae sunt in genere morum, id est cum iure naturali et divino conguunt aut discrepant, iudicio et iurisdictioni Ecclesiae subsunt."

(12) A. Manzoni, Osservazioni sulla Morale Cattolica, c. III.

(13) Codex Iuris Canonici, c. 1375.

(14) Commentar. in Matth., cap. 18: "Quid mundo tam periculosum quam non recepisse Christum?"

(15) Cod. I. C., cc. 1381, 1382.

(16) Ep. enc. Nobilissima Gallorum Gens., 8 Febr. 1884: "male sana omnis futura est animorum cultura: insueti ad verecundiam Dei adolescentes nullam ferre poterunt honeste vivendi disciplinam, suisque cupiditatibus nihil unquam negare ausi, facile ad miscendas civitates pertrahentur."

(17) Matth., XXVIII, 19: "docete omnes gentes."

(18) Discurso a los alumnos del Colegio de Mondragón, 14 de Mayo de 1929.

(19) Deut., XXXII, 4: "Dei perfecta sunt opera, et omnes viae eius iudicia."

(20) S. Th., 2-2, Q. CII, a. 1: "Carnalis pater particulariter participat rationem principii quae universaliter invenitur in Deo... Pater est principium et generationis et educationis et disciplinae, et omnium quae ad perfectionem humanae vitae pertinent."

(21) S. Th. 2-2, Q. X, a. 12: "Filius enim naturaliter est aliquid patris...; ita de iure naturali est quod filius, antequam habeat usum rationis, sit sub cura patris. Unde contra iustitiam naturalem esset, si puer, antequam habeat usum rationis, a cura parentum subtrahatur, vel de eo aliquid ordinetur invitis parentibus."

(22) Suppl. S. Th. 3. p. Q. 41, a. 1: "Non enim intendit natura solum generationem prolis, sed etiam traductionem et promotionem usque ad perfectum statum hominis in quantum homo est, qui est virtutis status."

(23) Cod. I. C., c. 1113: "Parentes gravissima obligatione tenentur prolis educationem tum religiosam et moralem, tum physicam et civilem pro viribus curandi, et etiam temporalieorum bono providendi."

(24) Ep. enc. Rerum novarum, 15 maii 1891: "Filii sunt aliquid patris, et velut paternae amplificatio quaedam personae, proprieque loqui si volumus, nos ipsi per se, sed per communitatem domesticam, in qua generati sunt, civilem ineunt ac participant societatem."

(25) Ep. enc. Rerum novarum, 15 Maii 1891: "Patria potestas est eiusmodi, ut nec extingui, neque absorberi a republica possit, quia idem et commune habet cum ipsa hominum vita principium."

(26) Ep. enc. Sapientiae christianae, 10 Ian. 1890: "Natura parentes habent ius suum instituendi, quos procrearint, hoc adiuncto officio, ut cum fine cuius gratia sobolem Dei beneficio susceperunt, ipsa educatio conveniat et doctrina puerilis. Igitur parentibus est necessarium eniti et contendere, ut omnem in hoc genere propulsent iniuriam, omninoque pervincant ut sua in potestate sit educere liberos, uti par est, more christiano, maximeque prohibere scholis iis, a quibus periculum est ne malum venenum imbibant impietatis."

(27) Cod. I. C., c. 1113.

(28) "The fundamental theory of liberty upon which all governments in this union repose excludes any general power of the State to standardize its children by forcing them to accept instruction from public teathers only. The child is not the mere creature of the State; those who nurture him and direct his destiny have the right coupled with the high duty, to recognize, and prepare him for additional duties". U. S. Supreme Court Decision in the Oregon School Cases, June 1, 1925.

(29) Carta al Card. Secretario de Estado, 30 de Mayo de 1929.

(30) Cod. I. C., c. 750. Párrafo 2. S. Th., 2. 2. q. X, a. 12.

(31) Discurso a los alumnos del Colegio de Mondragón, 14 de Mayo de 1929.

(32) Discurso a los alumnos del Colegio de Mondragón, 14 de mayo de 1929.

(33) P. L. Taparelli, Saggio teor. di Diritto Naturale, n. 922; obra nunca bastantemente alabada y cuyo estudio se recomienda a los jóvenes universitarios (cfr. Nuestro discurso del 18 de diciembre de 1927).

sus caminos. Los poderes que existen están por Dios ordenados" (34).

Ahora bien, la educación de la juventud es precisamente una de esas cosas que pertenecen a la Iglesia y al Estado, "aunque de diversa manera", como arriba hemos expuesto. "Debe, pues —prosigue León XIII—reinar entre las dos potestades una ordenada armonía: coordinación que no sin causa se compara a aquella en virtud de la cual se juntan en el hombre el alma y el cuerpo. Cuál y cuán grande sea esta coordinación nadie podrá juzgarlo, sino reflexionando, como dijimos, sobre la naturaleza de cada una de ellas, puesta la vista en la excelencia y nobleza del fin; pues ha sido próxima y propiamente confiado a la una el fomentar el provecho de las cosas mortales, y a la otra, en cambio, el procurar los bienes celestiales y sempiternos. Así que, cuanto por algún concepto hay de sagrado en las cosas humanas, cuanto se refiere a la salud de las almas y al culto de Dios, sea así por su misma naturaleza o como tal se considere en razón del fin a que tiende, todo ello cae bajo el poder y las direcciones de la Iglesia: lo demás, que queda en el orden civil y político, justo es que dependa de la autoridad civil, habiendo Jesucristo mandado dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios" (35).

Quienquiera que rehusase admitir estos principios y consiguientemente el aplicarlos a la educación, vendría necesariamente a negar que Cristo ha fundado la Iglesia para la salvación eterna de los hombres, y a sostener que la sociedad civil y el Estado no están sujetos a Dios y a su ley natural y divina. Lo cual es evidentemente impío, contrario a la sana razón y, de un modo particular en materia de educación, extremadamente pernicioso para la recta formación de la juventud y seguramente ruinoso para la misma sociedad civil y el verdadero bienestar de la sociedad humana. Al contrario, de la aplicación de estos principios no puede menos de provenir una utilidad grandísima para la recta formación de los ciudadanos. Los sucesos de todas las edades lo demuestran sobradamente, por eso como Tertuliano, para los primeros tiempos del Cristianismo, en su "Apologético", así San Agustín, para los suyos, podía desafiar a todos los adversarios de la Iglesia Católica—y nosotros, en nuestros tiempos, podemos repetir con él—: "Por cierto los que dicen que la doctrina de Cristo es enemiga del Estado, que presenten un ejército tal como la doctrina de Cristo enseña que deben ser los soldados; que presenten tales súbditos, tales maridos, tales cónyuges, tales padres, tales hijos, tales señores, tales siervos, tales reyes, tales jueces y, finalmente, tales contribuyentes y exactores del fisco, cuales la doctrina cristiana manda que sean, y atrévanse luego a llamarla nociva al Estado; más bien no duden un instante en proclamarla, donde ella se observe, la gran salvación del Estado (36).

Y tratándose de educación, viene aquí a propósito hacer notar cuán bien ha expresado esta verdad católica, confirmada por los hechos, en los tiempos más recientes, en el período del Renacimiento, un escritor eclesiástico muy benemérito de la educación cristiana, el piísimo y docto Cardenal Silvio Antoniano, discípulo del admirable educador San Felipe de Neri, maestro y secretario para las cartas latinas de San Carlos Borromeo, a cuya instancia y bajo cuya inspiración escribió el áureo tratado "De la educación cristiana de los hijos", en que él así razona:

e) Necesidad y ventajas de la armonía con la Iglesia.

"Cuanto el gobierno temporal más se armoniza a sí mismo con el espiritual, y más lo favorece y promueve, tanto más concurre a la conservación de la república. Porque mientras el jefe eclesiástico procura formar un buen cristiano con su autoridad y medios espirituales, conforme a su fin; al mismo tiempo procura por consecuencia necesaria hacer un buen ciudadano, tal cual debe ser bajo el gobierno político. Ocurre así, porque en la Santa Iglesia Católica Romana, ciudad de Dios, una misma cosa es absolutamente el buen ciudadano y el hombre honrado. Por esto, gravemente yerran los que separan cosas tan unidas, y piensan poder tener buenos ciudadanos con otras reglas, y por otras vías distintas de las que contribuyen a formar el buen cristiano. Diga y hable la prudencia humana cuanto le plazca, no es posible que produzca verdadera paz, ni verdadera tranquilidad temporal nada de cuanto sea enemigo y se aparte de la paz y eterna felicidad" (37).

Como el Estado, tampoco la ciencia, el método científico y la investigación científica tienen nada que temer del pleno y perfecto mandato educativo de la Iglesia. Los institutos católicos, sea cualquiera el grado a que pertenezcan en la enseñanza y en la ciencia, no tienen necesidad de apología. El favor de que gozan, las alabanzas que reciben, las producciones científicas que promueven y multiplican, y más que nada los sujetos plena y exquisitamente preparados que proporcionan a la magistratura, a las profesiones, a la enseñanza, a la vida en todas sus manifestaciones, deponen más que suficientemente en su favor (38).

Hechos que, por lo demás, no son sino una espléndida confirmación de la doctrina católica, definida por el Concilio Vaticano: "La fe y la razón no sólo no pueden jamás contradecirse, sino que se prestan recíproca ayuda, porque la recta razón demuestra las bases de la fe, e iluminada con la luz de ésta cultiva la ciencia de las cosas divinas; a su vez la fe libra y protege de los errores a la razón y la enriquece con variados conocimientos. Tan lejos está, pues, la Iglesia de oponerse al cultivo de las artes y de las disciplinas humanas, que de mil manera lo ayuda y lo promueve. Porque ni ignora ni desprecia las ventajas que de ella provienen para la vida de la humanidad; antes bien confiesa que ellas, como vienen de Dios Señor de las ciencias, así, rectamente tratadas, conducen a Dios con la ayuda de su gracia. Y de ninguna manera prohibe que semejantes disciplinas, cada una dentro de su esfera, usen principios propios y propio método; pero, una vez reconocida esta justa libertad, cuidadosamente atiende a que, oponiéndose por ventura a la doctrina divina, no caigan en errores, o traspasando sus propios límites, ocupen y perturben el campo de la fe" (39).

Esta norma de la justa libertad científica es, a la vez, norma inviolable de la justa libertad didáctica o libertad de enseñanza rectamente entendida; y debe ser observada en cualquiera manifestación doctrinal a los otros, y, con obligación mucho más grave de justicia en la enseñanza dada a la juventud, ya porque respecto a ésta ningún maestro público o privado tiene derecho educativo absoluto, sino participado; ya porque todo niño o joven cristiano tiene estricto derecho a una enseñanza conforme a la doctrina de la Iglesia, columna y fundamento de la verdad, y le causaría grave injusticia quienquiera que turbase su fe, abusando de la confianza de los jóvenes para con los maestros y de su natural inexperiencia y desordenada inclinación a una libertad absoluta, ilusoria y falsa.

Sujeto de la educación

a) Todo el hombre, caído, pero redimido.

Efectivamente, nunca hay que perder de vista que el sujeto de la educación cristiana es el hombre todo entero, espíritu unido al cuerpo en unidad de naturaleza, con todas sus facultades, naturales y sobrenaturales, cual nos lo hacen conocer la recta razón y la revelación; por lo tanto, el hombre caído de su estado originario, pero redimido por Cristo y reintegrado en la condición sobrenatural de hijo adoptivo de Dios, aunque no en los privilegios preternaturales de la inmortalidad del cuerpo y de la integridad y equilibrio de sus inclinaciones. Quedan, pues, en la naturaleza humana los efectos del pecado original, particularmente la debilidad de la voluntad y las tendencias desordenadas.

"Pegada está la necedad al corazón del muchacho, mas la vara del castigo la arrojará fuera" (40). Es, pues, menester corregir las inclinaciones desordenadas, fomentar y ordenar las buenas, desde la más tierna infancia, y sobre todo, hay que iluminar el entendimiento y fortalecer la voluntad con las verdades sobrenaturales y los medios de la Gracia, sin la cual no es posible dominar las perversas inclinaciones y alcanzar la debida perfección educativa de la Iglesia, perfecta y completamente dotada por Cristo de la doctrina divina y de los Sacramentos, medios eficaces de la Gracia.

b) Falsedad y daños del naturalismo pedagógico.

Por lo mismo es falso todo naturalismo pedagógico, que de cualquier modo excluya o aminore la formación sobrenatural cristiana en la institución de la juventud; y es erróneo todo método de educación que se funde, en todo o en parte, sobre la negación u olvido del pecado original y de la Gracia, y por tanto, sobre las fuerzas solas de la naturaleza humana. Tales son generalmente esos sistemas actuales de nombre diverso, que apelan a una pretendida autonomía y libertad ilimitada del niño y que disminuyen o aun suprimen la autoridad y la obra del educador, atribuyendo al niño una preeminencia exclusiva de iniciativa y una actividad independiente de toda ley superior natural y divina, en la obra de su educación.

Mas si, con alguno de esos términos, se quisiese indicar, bien que impropiamente, la necesidad de la cooperación activa, a cada paso más consciente, del alumno a su educación; si se pretendiese apartar de ésta el despotismo y la violencia (diversa, por cierto, de la justa corrección), *esta idea sería verdadera*, pero no habría en ella nada nuevo, que no hubiese la Iglesia enseñado y la educación cristiana tradicional ejercitado en la práctica, a semejanza del modo que el mismo Dios guarda respecto de las criaturas, a las que El llama a la cooperación activa, según la naturaleza propia de cada una, ya que su Sabiduría "abarca fuertemente de un cabo a otro todas las cosas, y las ordena todas con suavidad" (41).

Pero, desgraciadamente, con el significado obvio de los términos y con los hechos mismos, intentan no pocos sustraer la educación de toda dependencia de la ley divina. Así que en nuestros días se da el caso, a la verdad bien extraño, de educadores y filósofos que se afanan por descubrir un código moral universal de educación, como si no existiese ni el Decálogo, ni la ley evangélica, y ni siquiera la ley natural, esculpida por Dios en el corazón del hombre, promulgada por la recta razón y codificada, con revelación positiva, por el mismo Dios en el Decálogo. Asimismo, tales innovadores suelen denominar, como por desprecio, a la educación cristiana "heterónoma", "pasiva", "anticuada", porque se funda en la autoridad divina y en su santa ley.

Miserablemente se engañan éstos en su pretensión de libertar, como ellos dicen, al niño, mientras lo hacen más bien esclavo de su ciego orgullo y de sus desordenadas pasiones, porque éstas, por *consecuencia lógica de aquellos falsos* sistemas, vienen a quedar justificadas como legítimas exigencias de la naturaleza que a sí misma se llama autónoma.

Pero mucho peor es la pretensión falsa, irreverente y peligrosa, además de vana, de querer someter a investigaciones, experimentos y juicios de orden natural y profano, los hechos de orden sobrenatural tocantes a la educación, como, por ejemplo, la vocación sacerdotal o religiosa y en general las arcanas operaciones de la Gracia, que, aun elevando las fuerzas naturales, con todo, las sobrepuja infinitamente y no puede en manera alguna someterse a las leyes físicas, porque "el Espíritu sopla donde quiere" (42).

c) Educación sexual.

En extremo grado peligroso es además ese naturalismo, que, en nuestros tiempos, invade el campo de la educación en materia delicadísima cual es la de la honestidad de las costumbres. Está muy difundido el error de los que, con pretensión peligrosa y con feo nombre promueven la llamada educación sexual, estimando falsamente que podrán inmunizar a los jóvenes contra los peligros de la concupiscencia, con medios puramente naturales, cual es una temeraria iniciación e instrucción preventiva para todos indistintamente, y hasta públicamente, y lo que es aún peor, exponiéndolos prematuramente a las ocasiones para acostumbrarlos, según dicen ellos, y como curtir *su espíritu contra aquellos peligros.*

Yerran estos tales gravemente al no querer reconocer la nativa fragilidad de la naturaleza humana y la ley, de que habla el Apóstol, contraria a la ley de la mente (43), y al desconocer aún la experiencia misma de los hechos, los cuales nos demuestran que, singularmente en los jóvenes, las culpas contra las buenas costumbres son efecto no tanto de la ignorancia intelectual cuanto principalmente de la voluntad débil, expuesta a las ocasiones y no sostenida por los medios de la Gracia.

En este delicadísimo asunto, si, atendidas todas las circunstancias, se nace necesaria alguna instrucción individual, en tiempo oportuno, dada por quien ha recibido de Dios la misión educativa y la gracia de estado, hay que observar todas las cautelas, sabidísimas en la educación cristiana tradicional, que el citado Antoniano suficientemente describe, cuando dice:

"Es tal y tanta nuestra miseria y la inclinación al pecado, que muchas veces de las mismas cosas que se dicen para remedio de los pecados, se toma ocasión e incitamento para el mismo pecado. Importa, pues, sumamente que el buen padre, mientras hable con su hijo de materia tan lúbrica, esté muy sobre aviso, y no descienda a particularidades y a los diversos modos con que esta hidra infernal envenena tan gran parte del mundo, a fin de que no suceda que en vez de apagar este fuego, lo excite y lo reavive imprudentemente en el pecho sencillo y tierno del niño. Generalmente hablando, mientras dura la niñez, bastará usar los remedios que con un mismo influjo fomentan la virtud de la castidad y cierran la entrada al vicio" (44).

d) Coeducación.

Igualmente erróneo y pernicioso a la educación cristiana es el método llamado de la "coeducación", también fundado, según muchos, en el naturalismo negador del pecado original, y además, según todos los sostenedores de este método, en una deplorable confusión de ideas que trueca la legítima sociedad humana en una promiscuidad e igualdad niveladora. El Creador ha ordenado y dispuesto la convivencia perfecta de los sexos solamente en la unidad del matrimonio, y gradualmente separada en la familia y en la sociedad. Además, no hay en la naturaleza misma, que los hace diversos en el organismo, en las inclinaciones y en las aptitudes, ningún motivo para que pueda o deba haber promiscuidad y mucho menos igualdad de formación para ambos sexos. Estos, conforme a los admirables designios del Creador, están destinados a completarse recíprocamente en la familia y en la sociedad, precisamente por su diversidad, la cual, por lo mismo, debe mantenerse y fomentarse en la formación educativa, con la necesaria distinción y correspondiente separación, proporcionada a las varias edades y circunstancias. Principios que han de ser aplicados a su tiempo y lugar, según las normas de la prudencia cristiana, en todas las escuelas, particularmente en el período más delicado y decisivo de la formación, cual es el de la adolescencia; y en los ejercicios gimnásticos y de deporte, con particular atención a la modestia cristiana en la juventud femenina, de la que gravemente desdice cualquier exhibición y publicidad.

Recordando las tremendas palabras del Divino Maestro: "¡Ay del mundo por razón de los escándalos!" (45), estimulamos vivamente vuestra solicitud y vigilancia, Venerables Hermanos, sobre estos perniciosísimos errores, que con sobrada difusión van extendiéndose entre el pueblo cristiano, con inmenso daño de la juventud.

Ambiente de la educación

Para obtener una educación perfecta es de suma importancia velar por que las condiciones de todo lo que rodea al educando, durante el período de su formación, es decir, el conjunto de todas las circunstancias que suele denominarse "ambiente", corresponda bien al fin que se pretende.

a) Familia cristiana.

El primer ambiente natural y necesario de la educación es la familia, destinada precisamente para esto por el Creador. De modo que, regularmente, la educación más eficaz y duradera es la que se recibe en la familia cristiana bien ordenada y disciplinada, tanto más eficaz cuanto resplandezca en ella más claro y constante el buen ejemplo de los padres, sobre todo, y de los demás miembros de la familia.

No es Nuestra intención querer tratar aquí de propósito, aun tocando sólo los puntos principales, de la educación doméstica, tan amplia es la materia, acerca de la cual, por lo demás, no faltan tratados especiales, antiguos y modernos, de autores de sana doctrina católica, entre los que merece especial mención el ya citado áureo libro de Antoniano "De la educación cristiana de los hijos", que San Carlos Borromeo hacía leer públicamente a los padres reunidos en la iglesia.

Queremos con todo llamar de manera especial vuestra atención, Venerables Hermanos y amados Hijos, sobre el deplorable decaimiento actual de la educación familiar. A los oficios y profesiones de la vida temporal y terrena, ciertamente de menor importancia, preceden largos estudios y cuidadosa preparación, mientras que para el oficio y deber fundamental de la educación de los hijos están hoy poco o nada preparados muchos de los padres, demasiado metidos en los cuidados temporales. A debilitar el influjo del ambiente familiar contribuye hoy el hecho de que, casi en todas partes, se tiende a alejar cada vez más de la Familia a los niños desde sus más tiernos años, con varios pretextos, ora económicos, de la industria o del comercio, ora políticos; y hay país donde se arranca a los niños del seno de la familia para formarlos (o, para decirlo con más verdad, para deformarlos y depravarlos), en asociaciones y escuelas sin Dios, en la irreligiosidad y en el odio, según las teorías socialistas extremas, renovándose una verdadera y más horrenda matanza de niños inocentes.

Conjuramos, pues, por las entrañas de Jesucristo, a los Pastores de almas que empleen toda clase de medios, en las instrucciones y catequesis, de palabra y por escritos profusamente divulgados, a fin de recordar a los padres cristianos sus gravísimos deberes, y no tanto teórica o genéricamente, cuanto prácticamente y en particular, cada uno de sus deberes en materia de educación religiosa, moral y civil de los hijos y de los métodos más convenientes para realizarla eficazmente, además del ejemplo de su vida. A semejantes instrucciones prácticas no se desdeñó de bajar el Apóstol de las gentes, en sus epístolas, particularmente en la dirigida a los Efesios, donde, entre otros, da este consejo: "Padres, no irritéis a vuestros hijos" (46); lo cual es efecto, no tanto de la excesiva severidad, cuanto principalmente de la impaciencia, de la ignorancia de los medios más aptos para la corrección fructuosa, y aun de la relajación hoy día demasiado común de la disciplina familiar, en medio de la cual crecen en los jóvenes las pasiones indómitas. Atiendan, pues, los padres, y con ellos todos los educadores, a usar rectamente de la autoridad que Dios les ha dado y de quien son con toda propiedad vicarios, no para su propio provecho, sino para la recta institución de los hijos en el santo y filial "temor de Dios, principio de la sabiduría", en el cual solamente se apoya con solidez el respeto a la autoridad, sin la cual no puede subsistir ni orden, ni tranquilidad, ni bienestar alguno en la familia y en la sociedad.

b) Iglesia y sus obras educativas.

A la debilidad de las fuerzas de la naturaleza humana decaída ha provisto la divina bondad con los abundantes auxilios de su Gracia y los múltiples medios, de que está enriquecida la Iglesia, la gran familia de Cristo, que es por lo mismo el ambiente educativo más estrecha y armoniosamente unido con el de la familia cristiana.

Este ambiente educativo de la Iglesia no comprende solamente sus Sacramentos, medios divinamente eficaces de la Gracia, y sus ritos, todos de manera maravillosa educativos, ni sólo el recinto material del templo cristiano, asimismo admirablemente educativo en el lenguaje de la liturgia y del arte, sino también la gran abundancia y variedad de escuelas, asociaciones y toda clase de instituciones dedicadas a formar a la juventud en la piedad religiosa junto con el estudio de la literatura y de las ciencias, y con la misma recreación y cultura física. En esta inagotable fecundidad de obras educativas, es tan admirable, al mismo tiempo que insuperable, la maternal providencia de la Iglesia, como admirable es la armonía antes indicada, que ella sabe mantener con la familia cristiana, hasta el punto de que se puede con verdad decir que la Iglesia y la familia constituyen un solo templo de educación cristiana.

c) Escuela.

Por ser menester que las nuevas generaciones sean instruidas en las artes y disciplinas, con que se aventaja y prospera la sociedad civil, y siendo para este trabajo, por sí sola, insuficiente la familia, nació la institución social de la escuela, ya en un principio, nótese bien, por iniciativa de la familia y de la Iglesia, mucho tiempo antes que por obra del Estado. De suerte que la escuela, considerada aun en sus orígenes históricos, es por su naturaleza institución subsidiaria y complementaria de la familia y de la Iglesia; y así por lógica necesidad moral, debe no solamente no contradecir, sino positivamente armonizarse con los otros dos ambientes en la unidad moral la más perfecta que sea posible, hasta poder constituir, junto con la familia y la Iglesia, un solo santuario, consagrado a la educación cristiana, bajo pena de faltar a su cometido, y de trocarse en obra de destrucción.

Esto lo ha reconocido manifiestamente aun un hombre seglar, tan celebrado por sus escritos pedagógicos (no del todo laudables porque están tocados de liberalismo), el cual profirió esta sentencia: "La escuela, si no es templo, es guarida", y aun esta otra: "Cuando la educación literaria, social, doméstica y religiosa no van todas de acuerdo, el hombre es infeliz, impotente" (47).

Neutra, laica; mixta, única

De aquí precisamente se sigue que es contraria a los principios fundamentales de la educación la escuela llamada "neutra" o "laica", de la que está excluída la religión. Tal escuela, además, no es prácticamente posible, porque de hecho viene a hacerse irreligiosa. No es menester repetir cuanto acerca de este asunto han declarado Nuestros Predecesores, señaladamente Pío IX y León XIII, en cuyos tiempos particularmente comenzó a embravecerse el laicismo en la escuela pública. Nos renovamos y confirmamos sus declaraciones (48), y al mismo tiempo las prescripciones de los Sagrados Cánones en que la asistencia a las escuelas acatólicas, neutras o mixtas, es decir, las abiertas indiferentemente a católicos y a acatólicos sin distinción está prohibida a los niños católicos, y sólo puede tolerarse, únicamente a juicio del Ordinario, en determinadas circunstancias de lugar y tiempo y con especiales cautelas (49). Y no puede ni siquiera admitirse para los católicos la escuela mixta (peor, si es única obligatoria para todos), en la cual aun proveyéndoseles aparte de la instrucción religiosa, reciben la enseñanza restante de maestros no católicos junto con los alumnos acatólicos.

Católica.

Ya que, no basta el solo hecho de que en ella se dé instrucción religiosa (frecuentemente con excesiva parsimonia), para que una escuela resulte conforme a los derechos de la Iglesia y de la familia cristiana y digna de ser frecuentada por alumnos católicos. Para ello es necesario que toda la enseñanza y toda la organización de la escuela: maestros, programas y libros, en cada disciplina, estén imbuídos de espíritu cristiano bajo la dirección y vigilancia materna de la Iglesia, de suerte que la religión sea verdaderamente fundamento y corona de toda la instrucción, en todos los grados, no sólo en el elemental, sino también en el medio y superior. "Es necesario—para emplear las palabras de León XIII—que no sólo en horas determinadas se enseñe a los jóvenes la religión, sino que toda la formación restante exhale fragancia de piedad cristiana. Que si esto falta, si este hálito sagrado no penetra y no calienta las almas de maestros y discípulos, bien poca utilidad podrá sacarse de cualquiera doctrina; frecuentemente se seguirán más bien daños no leves" (50).

Y no se diga que es imposible al Estado, en una nación dividida en varias creencias, proveer a la instrucción pública, si no es con la escuela neutra o con la escuela mixta, debiendo el Estado más racionalmente y pudiendo hasta más fácilmente proveer al caso dejando libre y favoreciendo con justos subsidios la iniciativa y la obra de la Iglesia y de las familias. Que esto sea factible con gozo de las familias, y con provecho de la instrucción y de la paz *y tranquilidad públicas*, lo demuestra el hecho de naciones divididas en varias confesiones religiosas, en las cuales el plan escolar corresponde al derecho educativo de las familias, no sólo en cuanto a la enseñanza total—particularmente con la escuela enteramente católica para los católicos—sino también en cuanto a la justicia distributiva, con el subsidio pecuniario por parte del Estado, a cada una de las escuelas escogidas por las familias.

En otros países de religión mixta se hace de otra manera, con no ligera carga de los católicos, que bajo el auspicio y guía del Episcopado y con el empeño incesante del Clero secular y regular, sostienen totalmente a sus expensas la escuela católica para sus hijos, cual su gravísima obligación de conciencia la requiere, y con generosidad y constancia laudable perseveran en el propósito de asegurar enteramente, como ellos a manera de santo y seña lo proclaman, "la educación católica, para toda la juventud católica, en las escuelas católicas". Lo cual, aunque no esté subvencionado por el erario público, según de por sí lo exige la justicia distributiva, no puede ser impedido por la potestad civil, que tiene conciencia de los derechos de la Familia y de las condiciones indispensables de la libertad legítima.

Y donde aun esta libertad elemental se halla impedida o de diversas maneras dificultada, los católicos no trabajarán nunca lo bastante aun a precio de grandes sacrificios, en sostener y defender sus escuelas y en procurar que se establezcan leyes escolares justas.

Acción católica para la escuela

Todo cuanto hacen los fieles promoviendo y defendiendo la escuela católica para sus hijos es obra genuinamente religiosa, y por lo mismo tarea principalísima de la "Acción Católica"; por lo cual son particularmente amadas de Nuestro corazón paterno y dignas de gran alabanza todas las asociaciones especiales, que en varias naciones trabajan con tanto celo en obra tan necesaria.

Así que, al procurar la escuela católica para sus hijos, sea proclamado bien alto y de todos sea entendido y reconocido, los católicos de cualquier nación del mundo no hacen obra política de partido, sino obra religiosa indispensable a su conciencia; y no pretenden ya separar a sus hijos del cuerpo ni del espíritu nacional, sino antes bien educarlos en él del modo más perfecto y más conducente a la prosperidad de la nación, puesto que el buen católico, precisamente en virtud de la doctrina católica, es por lo mismo el mejor ciudadano, amante de su patria y lealmente sometido a la autoridad civil constituída, en cualquier forma legítima de Gobierno.

En esta escuela, en armonía con la Iglesia y con la familia cristiana, no sucederá que en las varias enseñanzas se contradiga, con evidente daño de la educación, a lo que los alumnos aprenden en la instrucción religiosa; y si hay necesidad de hacerles conocer, por escrupulosa responsabilidad de magisterio, esto se hará con tal preparación y con tal antídoto de sana doctrina, que la formación cristiana de la juventud no reciba de ello daño, antes provecho.

Asimismo, en esta escuela, el estudio de la lengua patria y de la literatura clásica jamás será con menoscabo de la santidad de las costumbres; ya que el maestro cristiano seguirá el ejemplo de las abejas, las cuales toman la parte más pura de las flores y dejan lo demás como enseña S. Basilio en su homilía a los jóvenes acerca de la lectura de los clásicos (51). Esta necesaria cautela—sugerida por el mismo pagano Quintiliano (52)—no impide de ninguna manera que el maestro cristiano tome y aproveche cuanto de verdaderamente bueno en las disciplinas y métodos, ofrecen nuestros tiempos, acordándose de lo que dice el Apóstol: "examinad, sí, todas las cosas, y ateneos a lo bueno" (53). Por esto, al tomar lo nuevo, él se guardará de abandonar fácilmente lo antiguo, que la experiencia de varios siglos ha comprobado ser bueno y eficaz, señaladamente en los estudios de latinidad, que en nuestros días estamos viendo cómo sin cesar decaen, precisamente por el injustificado abandono de los métodos, tan fructuosamente empleados por el sano humanismo, que tanto floreció sobre todo en las escuelas de la Iglesia. Estas nobles tradiciones reclaman que la juventud confiada a las escuelas católicas sea sí instruída en las letras y en las ciencias plenamente según las exigencias de nuestros tiempos, pero a la vez sólida y profundamente, de manera especial en la sana filosofía, lejos de la farragosa superficialidad de aquellos que "hubieran tal vez encontrado lo necesario, si no hubiesen buscado lo superfluo" (54). Por lo cual, todo maestro cristiano debe tener presente cuanto dice León XIII en compendiosa sentencia: "...con mayor empeño conviene esforzarse en que no sólo se aplique un método de enseñanza apto y sólido, sino más aún en que la enseñanza misma de las letras y de las ciencias florezca en todo conforme a la fe católica, y sobre todo la de la filosofía, de la cual en gran parte depende la recta dirección de las demás ciencias (55).

a) Buenos maestros

Las buenas escuelas son fruto, no tanto de las buenas ordenaciones, cuanto principalmente de los buenos maestros, que, egregiamente preparados e instruídos, cada uno en la disciplina que debe enseñar, y adornados de las cualidades intelectuales y morales que su importantísimo oficio reclama, ardan en puro y divino amor de los jóvenes a ellos confiados, precisamente porque aman a Jesucristo y su Iglesia, de quien aquéllos son hijos predilectos, y por lo mismo buscan con todo empeño el verdadero bien de las familias y de su patria. Por esto, Nós llena el alma de consolación y de gratitud hacia la Bondad Divina, el ver cómo juntamente con religiosos y religiosas dedicados a la enseñanza, un tan gran número de maestros y maestras excelentes—aun unidos a veces en congregaciones y asociaciones especiales para cultivar mucho mejor su espíritu, las cuales por esto son de alabar y promover como nobilísimos y potentes auxiliares de la "Acción Católica"—trabajan con desinterés, celo y constancia, en la que S. Gregorio Nacianceno llama "arte de las artes y ciencia de las ciencias" (56) de regir y formar a la juventud. Y con todo, también a ellos se aplica el dicho del Divino Maestro: "La mies es verdaderamente mucha; mas los obreros pocos" (57). Supliquemos, pues, al Señor de la mies que mande aún muchos más de tales operarios de la educación cristiana, cuya formación deben tener muy en el corazón los Pastores de las almas y los supremos moderadores de las Ordenes Religiosas.

Es también necesario dirigir y vigilar la educación del joven, "blando como cera para doblegarse al vicio" (58), en cualquiera otro ambiente en que venga a encontrarse, apartándolo de las malas ocasiones y procurándole la oportunidad de las buenas, en las recreaciones y reuniones, ya que "las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres" (59).

b) Mundo y sus peligros.

Sólo que, en nuestros tiempos, hay que tener una vigilancia más general y cuidadosa, cuanto más han aumentado las ocasiones de naufragio moral y religioso que la juventud inexperta encuentra, particularmente en los libros impíos o licenciosos, muchos de ellos diabólicamente difundidos a vil precio, en los espectáculos del "cinematógrafo", y ahora aun en las audiciones "radiofónicas", que multiplican y facilitan, por decirlo así, toda clase de lecturas, como el cinematógrafo toda clase de espectáculos. Estos medios potentísimos de divulgación, que pueden servir, si van regidos por sanos principios, de grande utilidad para la instrucción y educación, se subordinan desgraciadamente muchas veces al incentivo de las malas pasiones y a la avidez de la ganancia. S. Agustín se lamentaba al ver la pasión que arrastraba aun a los cristianos de su tiempo a los espectáculos del circo, y cuenta con viveza dramática la perversión, felizmente pasajera, de su alumno y amigo Alipio (60). ¡Cuántos extravíos juveniles, a causa de los espectáculos de hoy día, sin contar las malvadas lecturas, tienen que llorar ahora los padres y educadores!

Por esto hay que alabar y promover todas las obras educativas, que, con espíritu sinceramente cristiano de celo por las almas de los jóvenes, atienden, con oportunos libros y publicaciones periódicas, a dar a conocer, particularmente a los padres y a los educadores, los peligros morales y religiosos, con frecuencia fraudulentamente insinuados, en libros y espectáculos, y se industrian para difundir las buenas lecturas y promover espectáculos verdaderamente educativos, creando aun con grandes sacrificios teatros y cinematógrafos, en los cuales la virtud no sólo no tenga nada que perder, antes mucho que ganar.

De esta necesaria vigilancia nadie deduzca, sin embargo, que la juventud tenga que estar segregada de la sociedad, en la que debe vivir y salvar su alma, sino que hoy, más que nunca, debe estar armada y fortalecida cristianamente contra las seducciones y los errores del mundo, el cual, como advierte una sentencia divina, es todo "concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida" (61), de manera que, como decía Tertuliano de los primeros fieles, sean cual deben ser los verdaderos cristianos de todos los tiempos "composesores del mundo, no del error" (62).

Con esta sentencia de Tertuliano hemos venido a tocar lo que Nós hemos propuesto tratar en último término, aunque de grandísima importancia, como que es la verdadera sustancia de la educación cristiana, cual se desprende de su fin propio, en cuya consideración brilla mucho más clara, como en pleno mediodía, la supereminente misión educativa de la Iglesia.

Fin y forma de la educación cristiana

Fin propio e inmediato de la educación cristiana es cooperar con la Gracia divina a formar al verdadero y perfecto cristiano: es decir, al mismo Cristo en los regenerados con el Bautismo, o según la viva expresión del Apóstol: "Hijitos míos, por quienes segunda vez padezco dolores de parto hasta formar a Cristo en vosotros" (63). Ya que el verdadero cristiano debe vivir vida sobrenatural en Cristo: "Cristo, que es vuestra vida" (64), y manifestarla en todas sus operaciones: "para que la vida de Jesús se manifieste asimismo en nuestra carne mortal" (65).

a) Formar el verdadero cristiano.

Por esto precisamente la educación cristiana comprende todo el ámbito de la vida humana, sensible y espiritual, intelectual y moral, doméstica y social, no para menoscabarla en manera alguna, sino para elevarla, regularla y perfeccionarla según los ejemplos y la doctrina de Cristo.

De suerte que el verdadero cristiano, fruto de la educación cristiana, es el hombre sobrenatural, que piensa, juzga y obra constante y coherentemente, según la recta razón iluminada por la luz sobrenatural de los ejemplos y de la doctrina de Cristo: o, por decirlo con el lenguaje ahora en uso, el verdadero y cumplido hombre de carácter. Pues no constituye cualquiera coherencia y tenacidad de conducta, según principios subjetivos, el verdadero carácter, sino solamente la constancia en seguir los principios eternos de la justicia, como lo reconoce hasta el poeta pagano, cuando alaba, inseparablemente, "al hombre justo y constante en su propósito" (66), y, por otra parte, no puede existir completa justicia sino dando a Dios lo que se debe a Dios, como lo hace el verdadero cristiano.

Tal meta y término de la educación cristiana parece a los profanos como una abstracción, o más bien como cosa irrealizable sin arrancar o menoscabar las facultades naturales y sin renunciar a las obras de la vida terrena, por tanto ajena a la vida social y a la prosperidad temporal, contraria a todo progreso en las letras, en las ciencias, en las artes y en toda otra obra de civilización. A semejante objeción, movida por la ignorancia y el prejuicio de los paganos, aun eruditos, de otro tiempo—repetida, desgraciadamente, con más frecuencia e insistencia en los tiempos modernos—había ya respondido Tertuliano: "No vivimos fuera de este mundo. Bien nos acordamos de que debemos agradecimiento a Dios Señor Creador; no rechazamos fruto alguno de sus obras; solamente nós refrenamos, para no usar de ellas desmesurada o viciosamente. Así que no habitamos en este mundo sin foro, sin mercado, sin baños, casas, tiendas, cuadras, sin vuestras ferias y demás tráfico. También nosotros navegamos y militamos con vosotros, cultivamos los campos y negociamos, y por eso trocamos nuestros trabajos y ponemos a vuestra disposición nuestras obras. Cómo podamos pareceros inútiles para vuestros negocios, con los cuales y de los cuales vivimos, francamente no lo veo" (67). Por tanto, el verdadero cristiano, lejos de renunciar a las obras de la vida terrena o amenguar sus faculta-

---

(34) Ep. enc. Immortale Dei, 1 Nov. 1885: "Deus humani generis procurationem inter duas potestates partitus est, scilicet ecclesiasticam et civilem, alteram quidem divinis, alteram humanis rebus praepositam. Utraque est in suo genere maxima: habet utraque certos, quibus contineatur, terminos, eosque sua cuiusque natura caussaque proxime definitos; unde aliquis velut orbis circumscribitur, in quo sua cuiusque actio iure proprio versetur. Sed quia utriusque imperium est in eosdem, cum usuvenire possit, ut res una atque eadem quamquam aliter atque aliter, sed tamen eadem res, ad utriusque ius iudiciumque pertineat, debet providentissimus Deus, a quo sunt ambae constitutae, utriusque itinera recte atque ordine composuisse. Quae autem sunt, a Deo ordinatae sunt (Rom., XIII, 1)."

(35) Ep. enc. Immortale Dei, 1 Nov. 1885: "Itaque inter utramque potestatem quaedam intercedant necesse est ordinata colligatio: quae quidem coniunctioni non immerito comparatur, per quam anima et corpus in homine copulantur. Qualis autem et quanta ea sit, aliter iudicari non potest, nisi respiciendo, uti diximus, ad utriusque naturam, habendaque ratione excellentiae et nobilitatis caussarum; cum alteri proxime maximeque propositum sit rerum mortalium curare commoda, alteri caelestia ac sempiterna bona comparare. Quidquid igitur est in rebus humanis quoquo modo sacrum, quidquid ad salutem animorum cultumve Dei pertinet, sive tale illud sit natura sua, sive rursus tale intelligatur propter caussam ad quam refertur, id est omne in potestate arbitrioque Ecclesiae: cetera vero, quae civile et politicum genus complectitur, rectum est civili auctoritati esse subiecta, cum Iesus Christus iusserit, quae Caesaris sint, reddi Caesari, quae Dei, Deo."

(36) Ep. 138: "Proinde qui doctrinam Christi adversam dicunt esse reipublicae, dent exercitum talem, quales doctrina Christi esse milites iussit; dent tales provinciales, tales maritos, tales coniuges, tales parentes, tales filios, tales dominos, tales servos, tales reges, tales iudices, tales denique debitorum ipsius fisci redditores et exactores, quales esse praecipit doctrina christiana, et audeant eam dicere adversam esse reipublicae; imo vero non dubitent eam confiteri magnam, si obtemperetur, saluten esse reipublicae."

(37) Dell'educaz. cris., lib. I, c. 43.

(38) Carta al Card. Secretario de Estado, 30 de Mayo de 1929.

(39) Conc. Vat., Sess. 3, cap. 4. "Neque solum fides et ratio inter se dissidere nunquam possunt, sed opem quoque sibi mutuam ferunt, cum recta ratio fidei fundamenta demonstret eiusque lumine illustrata rerum divinarum scientiam excolat, fides vero rationem ab erroribus liberet ac tueatur eamque multiplici cognitione instruat. Quapropter tantum abest, ut Ecclesia humanarum artium et disciplinarum culturae obsistat, ut hanc multis modis iuvet atque promoveat, Non enim commoda ab iis ad hominum vitam dimanantia aut ignorat aut despicit; fatetur immo, eas, quemadmodum a Deo scientiarum Domino profectae sunt, ita, si rite pertractentur, ad Deum iuvante eius gratia perducere. Nec sane ipsa vetat, ne huiusmodi disciplinae in suo quaeque ambitu propriis utantur principiis et propria methodo; sed iustam hanc libertatem agnoscens, id sedulo cavet, ne divinae doctrinae repugnando errores in se suscipiant, aut fines proprios transgressae ea, quae sunt fidei, occupent et perturbent."

(40) Prov., XXII, 15: "Stultitia colligata est in corde pueri: et virga disciplinae fugabit eam."

(41) Sap., VIII, 1: "attingit a fine usque ad finem fortiter, et disponit omnia suaviter."

(42) Io „ III, 8: "Spiritus ubi vult spirat."

(43) Rom., VII, 23.

(44) Silvio Antoniano, Dell'educazione cristiana dei figliuoli, lib. II, c. 88.

(45) Matth., XVIII, 7: "Vae mundo a scandalis!"

(46) Eph., VI, 4: "Patres, nolite ad iracundiam provocare filios vestros."

(47) Nic. Tommaseo, Pensieri sull'educazione, Parte I, 3, 6.

(48) Pius IX, Ep. Quum non sine, 14 Iul. 1864.—Syllabus, Prop. 48.—Leo XIII, alloc. Summi Pontificatus, 20 Aug. 1880, Ep. enc. Nobilissima, 8 Febr. 1884, Ep. enc. Quod multum, 22 Aug. 1886, Ep. Officio sanctissimo, 22 Dec. 1887, Ep enc. Caritatis, 19 Mart. 1894, etc. (cfr. Cod. I. C. cum Fontium Annot., c. 1374).

(49) Cod. I. C., c. 1374.

(50) Ep. enc. Militantis Ecclesiae, 1 Aug. 1897: "Necesse est non modo certis horis doceri iuvenes religionem, sed reliquam institutionem omnem christianae pietatis sensus redolere. Id si desit, si sacer hic halitus non doctorum animos ac discentium pervadat foveatque, exiguae capientur ex qualibet doctrina utilitates; damna saepe consequentur haud exigua."

(51) P. G., t. 31, 570.

(52) Inst. Or., I, 8.

(53) I Thess., V, 21: "omnia probate; quod bonum est tenete."

(54) Séneca, Epist. 45: "invenissent forsitan necessaria nisi et superflua quaesissent."

(55) Leo XIII, Ep. enc. Inscrutabili, 21 Apr. 1879: "...alacrius adnitendum est, ut non solum apta ac solida institutionis methoduc, sed maxime institutio ipsa catholicae fidei omnino conformis in litteris et disciplinis vigeat, praesertim autem in philosophia, ex qua recta aliarum scientiarum ratio magna ex parte dependet."

(56) Oratio II, P. G., t. 35, 426: "ars artium et scientia scientiarum."

(57) Matth., IX, 37: "Messis quidem multa, operarii autem pauci."

(58) Horat., Art. poet., v. 163: "cereus in vitium flecti."

(59) I Cor., XV, 33: "corrumpunt mores bonos colloquia mala."

(60) Conf., VI, 8.

(61) I Io., II, 16: "concupiscentia carnis concupiscentia oculorum et superbia vitae."

(62) De Idolatria, 14: "compossessores mundi, non erroris."

(63) Gal., IV, 19: "Filioli mei, quos iterum parturio, donec formetur Christus in vobis."

(64) Col., III, 4: "Christus, vita vestra."

(65) II Cor., IV, 11: "ut et vita Iesu manifestetur in carne nostra mortali."

(66) Horat., Od. 1. III, od. 3, v. 1: "Iustum et tenacem propositi virum."

(67) Apol., 42: "Non sumus exules vitae. Meminimus gratiam nos debere Deo Domino Creatorio; nullum fructum operum eius repudiamus; plane temperamus, ne ultra modum aut perperam utamur. Itaque non sine foro, non sine macello, non sine balneis, tabernis, officinis, stabulis, nundinis vestris, caeterisque commerciis cohabitamus in hoc saeculo. Navigamus et nos vobiscum et militamus, et rusticamur, e mercamur, proinde miscemus artes, operas nostras publicamus usui vestro. Quomodo infructuosi videamur negotiis vestris, cum quibus et de quibus vivimus, non scio."

des naturales, más bien las desarrolla y perfecciona coordinándolas con la vida sobrenatural, hasta el punto de ennoblecer la misma vida natural y de procurarla un auxilio más eficaz, no sólo de orden espiritual y eterno, sino también material y temporal.

b) que es también el más noble y más provechoso ciudadano.

Lo dicho se ve claro en toda la historia del Crristianismo y de sus instituciones, que se identifica con la historia de la verdaderala verdadera civilización y del genuino progreso hasta nuestros días; y particularmente en los Santos, de que es fecundísima la Iglesia y solamente ella, los cuales han alcanzado, en grado perfectísimo, la meta de la educación cristiana, y han ennoblecido y aprovechado a la sociedad civil en todo género de bienes. Efectivamente, los Santos han sido, son y serán siempre los más grandes bienhechores de la sociedad humana, como también los más perfectos modelos en toda clase y profesión, en todo estado y condición de vida, desde el campesino sencillo y rústico hasta el hombre de ciencias y letras, desde el humilde artesano hasta el que capitanea ejércitos, desde el oscuro padre de familia hasta el monarca que gobierna pueblos y naciones, desde las sencillas niñas y mujeres del hogar doméstico hasta las reinas y emperatrices Y ¿qué decir de la inmensa labor, aun en pro del bienestar temporal, de los misioneros evangélicos, que junto con la luz de la Fe han llevado y llevan a los pueblos bárbaros los bienes de la civilización; de los fundadores de múltiples obras de caridad y asistencia social, y de la interminable falange de santos educadores y santas educadoras, que han perpetuado y multiplicado su propia obra en sus fecundas instituciones de educación cristiana para bien de las familias y con inestimable beneficio de las naciones?

c) Jesús, Maestro y modelo de educación.

Estos son los frutos, del todo benéficos, de la educación cristiana, precisamente a causa de la vida y virtud sobrenatural en Cristo, que ella desarrolla y forma en el hombre; ya que Cristo Nuestro Señor, Maestro Divino, es también fuente y dador de tal vida y virtud, y a la vez modelo universal y accesible, con su ejemplo, a todas las condiciones de la vida humana, particularmente a la juventud, en el período de su vida escondida, laboriosa, obediente, adornada de todas las virtudes individuales, domésticas y sociales, delante de Dios y delante de los hombres.

Conclusión

Todo el cúmulo de los tesoros educativos de infinito valor, que hasta ahora hemos venido apenas y en parte indicando, es de tal modo propio de la Iglesia, que constituye su misma substancia, siendo ella el Cuerpo místico de Cristo, la Esposa inmaculada de Cricto, y por esto mismo Madre fecundísima y Educadora soberana y perfecta. Por eso el grande y genial San Agustín—de cuya dichosa muerte vamos a celebrar el décimoquinto centenario—prorrumpía, lleno de santo afecto para con tal Madre, en estos acentos: "Oh Iglesia Católica, verdaderísima Madre de los Cristianos, con razón no solamente predicas que hay que honrar purísima y castísimamente al mismo Dios, cuya posesión es dichosísima vida, sino que también haces de tal manera tuyo el amor y la caridad del prójimo, que en ti hallamos toda medicina potentemente eficaz para los muchos males que, por causa de los pecados, aquejan a las almas. Tú adiestras y amaestras puerilmente a los niños, con fortaleza a los jóvenes, con delicadeza a los ancianos, conforme a la edad de cada uno en su cuerpo y en su espíritu. Tú con una, estoy por decir, libre servidumbre, sometes los hijos a sus padres y pones a los padres delante de los hijos con dominio de piedad. Tú, con vínculo de religión más fuerte y más estrecho que el de la sangre, unes a hermanos con hermanos... Tú no sólo con vínculo de sociedad, sino también de una cierta fraternidad, ligas a ciudadanos con ciudadanos, a naciones con naciones; en una palabra, a todos los hombres, con el recuerdo de los primeros padres. A los Reyes enseñas a mirar por los pueblos; a los pueblos amonestas que obedezcan a los Reyes. Enseñas con diligencia a quién se debe honor, a quién efecto, a quién respeto, a quién temor, a quién consuelo, a quién amonestación, a quién exhortación, a quién corrección, a quién reprensión, a quién castigo; mostrando cómo no se debe todo a todos, pero sí a todos la caridad, a ninguno la ofensa" (68).

Levantemos al Cielo, oh Venerables Hermanos y amados hijos, los corazones y manos suplicantes, "al Pastor y Obispo de "nuestras" almas" (69), al Rey Divino "que da leyes a los gobernantes", para que El, con su virtud omnipotente, haga de modo que estos sabrosos frutos de la educación cristiana se recojan y multipliquen "en todo el mundo" con provecho siempre creciente de los individuos y de las naciones.

Como prenda de estas gracias celestiales, con afecto paterno, a Vosotros, oh Venerables Hermanos, a Vuestro Clero y a vuestro pueblo damos la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 31 de diciembre de 1929, año octavo de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA XI

(68) De moribus Ecclesiae catholicae, lib. I, c. 30: "Merito Ecclesia Catholica Mater christianorum verissima, non solum ipsum Deum, cuius adeptio vita est beatissima, purissime atque castissime colendum praedicas; sed etiam proximi dilectionem atque charitatem ita complecteris, ut variorum morborum, quibus pro peccatis suis animae aegrotant, omnis apud te medicina praepolleat. Tu pueriliter pueros, fortiter iuvenes, quiete senes prout cuiusque non corporis tantum, sed at animi aetas est, exerces ac doces. Tu parentibus filios libera quadam servitute subiungis, parentes filiis pia dominatione praeponis. Tu fratribus fratres religionis vinculo firmiore atque arctiore quam sanguinis nectis... Tu cives civibus, gentes gentibus, et prorsus homines primorum parentum recordatione, non societate tantum, sed quadam etiam fraternitate coniungis. Doces Reges prospicere populis; mones populos se subdere Regibus. Quibus honor debeatur, quibus affectus, quibus reverentia, quibus timor, quibus consolatio, quibus admonitio, quibus cohortatio, quibus disciplina, quibus obiurgatio, quibus supplicium, sedulo doces; ostendens quemadmodum et non omnibus omnia, et omnibus charitas, et nulli debeatur iniuria."

(69) Cfr. I Petr., II, 25: "ad Pastorem et Episcopum animarum vestrarum."

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Cumplimentaron al Monarca el duque de Fernán Núñez y el conde de Elda, conde de las Navas e hijo y el ex alcalde de Madrid, conde del Valle de Suchil e hijo.

—En audiencia fueron recibidos por el Rey doña Natividad Díaz de Liaño de Barrial, don José Hernández Piteño, don Mariano Conrado Villalba, don José María Ortiz Tallo, don Héctor G. Quiroga y señora.

—También recibió a los médicos del Hospital de la Cruz Roja, doctores Peña y Pascual, que luego pasaron a cumplimentar al Príncipe de Asturias.

—Ofreció sus respetos a la Reina la duquesa de la Victoria.

—La marquesa de Carisbrooke visitó la Casa de Salud y Escuela de Matronas de Santa Cristina.

—Por el pésame que le enviara en la muerte de su padre, dió don Juan Bofarull las gracias al Rey.

El convenio con Tranvías

Se ha celebrado una nueva reunión para tratar de las bases para la aplicación del convenio entre el Ayuntamiento y la Compañía de Tranvías. Parece que pronto se dará cima a este trabajo.

—El Ayuntamiento ha denegado la solicitud del vizconde de Escoriaza, que quería adquirir unos terrenos del Ayuntamiento, en la calle de Barceló, para construir un teatro.

—Ya se han hecho pruebas con las señales luminosas en la Cibeles. En breve comenzarán a funcionar.

También se han hecho pruebas del alumbrado en las calles del Arenal y Alcalá.

El vuelo del "Zeppelín"

El duque de la Victoria, el teniente coronel Herrera y el señor Megías visitaron ayer al presidente del Consejo para hablarle del próximo vuelo del "Graf Zeppelin". Como es sabido, el teniente coronel Herrera hará el viaje invitado especialmente por la casa Zeppelin. Al señor Megías se le anunció el vuelo con la indicación de que se le reservaría billete, y contestó inmediatamente que no faltaría. El duque de la Victoria, gran aficionado a la aviación, se propone también efectuar el viaje si aún hay posibilidad, pues quizá la casa alemana tenga ya comprometido todo el pasaje.

El objeto de la visita no fué otro sino exponer al Gobierno la idea de que el vuelo tenga el mayor carácter español que sea posible y demandar a tal fin la ayuda económica o, al menos, moral del Estado. Principalmente se le sugirió la idea de sufragar los gastos de varios españoles, sobre todo de técnicos, que puedan colaborar con los alemanes en el desarrollo de la Empresa.

El marqués de Estella acogió amablemente a sus visitantes y se interesó por la empresa, indicando la conveniencia de que se le redactara un escrito concretando la forma en que el Estado puede ayudar a esa empresa.

Por la noche visitamos al teniente coronel Herrera, el cual nos dijo que ahora se pondrán en comunicación telegráfica con la casa Zeppelin, con objeto de conocer exactamente el estado de los preparativos para la empresa aérea. En vista de las noticias que se obtengan, se redactará la comunicación que el jefe del Gobierno solicita.

Hay gran empeño por parte de muchos de que el viaje sea muy español, por tratarse de América y de coincidir parte de la ruta con la línea aérea española en proyecto; pero temo mucho, y será una lástima, que vayamos sólo el señor Mejías—pasajero de la vuelta al mundo—y yo, o, a lo sumo, que nos acompañe el duque de la Victoria, aficionado, como su esposa, que viajó mucho en aeroplano durante su benemérita labor en tierras africanas.

No sé de nuevas peticiones, y es cosa que no comprendo. Resulta para mí incomprensible que no se quiera disfrutar de unos días de emociones desconocidas hasta hoy e imborrables en toda la vida.

—¿Y el peligro?—nos atrevemos a indicar.

—Hay algún peligro—contesta—, pero no mayor que el del que viaja en automóvil a ochenta por hora.

El teniente coronel Herrera calcula los gastos de la expedición en 400 ó 500.000 pesetas: 100.000, de cien mil kilogramos de gasolina o lo equivalente de gas azul; 20.000, de cien mil litros de hidrógeno; 1 por 100 de seguro—la vez pasada, de más riesgo, sólo se pagó el medio por ciento—, a razón de un coste de cuatro millones y medio de marcos, y 80.000 pesetas de gratificación a 40 tripulantes.

De ingresos, sólo de pasajes, sin contar los viajes desde Sevilla y Alemania, se obtendrán 120.000 dólares, y otro tanto, por lo menos, de la exclusiva de servicios de Prensa y de la correspondencia transportada.

—Quisiéramos—dice luego—otra cosa más extensa que lo dicho para nuestra participación: que fuesen los capitalistas españoles los que financiaran el vuelo. El negocio es bueno, sin duda.

—Pero—preguntamos—, ¿accedería la casa alemana?

—Creo que sí, y que aún estaríamos a tiempo. Claro que habría que pagar un alquiler. No creo que fuesen obstáculo los compromisos sobre pasaje.

Por último, nos anuncia que la casa Zeppelin no accede a llegar a Buenos Aires, como deseaba la Transaérea.

Banquete de los cinematografistas al ministro del Trabajo

La Asociación Española de Cinematografistas han obsequiado con un banquete al ministro de Trabajo, señor Aunós.

Ofreció el agasajo el presidente de la Sociedad de Cinematografistas, don Enrique de Castro. Se ocupó de la industria cinematográfica española, y pone de relieve las especiales condiciones de nuestro clima para lograr el triunfo de esta industria. Añade que, con el apoyo del Gobierno, se podrá desenvolver una industria nacional.

El señor Aunós agradeció el agasajo y les animó a que presenten al Gobierno un proyecto razonado, en la seguridad de que será estudiado con atención.

Ambos fueron muy aplaudidos.

Estadística demográfica

Del 15 al 21 del corriente ha habido en Madrid 366 defunciones.

Clasificación por enfermedades:

Afecciones cerebrales, 26; angina de pecho, 3; aortitis, 5, apendicitis, 2; arterioesclerosis, 6; bronconeumonia, 63; bronquitis, 48; cáncer, 21; cirrosis, 4; debilidad congénita, 5; ídem senil, 16; eclampsia, 7; enfermedades del corazón, 42; gastroenteritis, 6; insuficiencia mitral, 3; meningitis, 9; peritonitis, 4; pulmonía, 3; sarampión, 10; septicemia, 5; tifoidea, 1; traumatismo, 2; tuberculosis, 29; uremia, 11; varias enfermedades, 35.

Por edades:

Menores de tres años, 109; de cuatro a diez años, 9; de once a veinte, 111; de veintiuno a cuarenta, 51; de cuarenta y uno a sesenta, 65; de sesenta y uno en adelante, 121.

Boletín meteorológico

Estado general.—Todo el Atlántico oriental, desde Groenlandia hasta las costas de la Península Ibérica, se encuentra invadido por una extensa zona de mal tiempo con diversos núcleos. Uno de ellos está situado al Occidente de la Península Ibérica, sobre el paralelo 40, entre los meridianos 10 y 20 W. Las altas presiones se encuentran situadas sobre la península de los Balcanes.

Aviso a los aviadores.—En las rutas a Biárritz y Barcelona, nubes bajas y algunas lluvias.

Aviso a los agricultores.—El tiempo continuará húmedo en toda España.

Aviso a los navegantes.—Persistirá la marejada en las costas gallegas.

Lluvias recogidas en España.—En Soria, 24 mm.; Ciudad Real, Jaén, 23; Santiago, Algeciras y Málaga, 22; Huesca, 21; Toledo y Cuenca, 20; Guadalajara, 19; San Sebastián, 18; Madrid, 17; La Coruña, Valladolid, Murcia, 16; Burgos y Tarifa, 15; Badajoz, 14; Palencia, 13; Cáceres y Córdoba, 12; Baeza, 11; Vitoria, 8; Orense y Zaragoza, 7; Teruel y Granada, 6; Salamanca y Huelva, 5; Segovia, Albacete y San Fernando, 4; Pamplona, Valencia y Almería, 3; Logroño, 2; Gijón y Alicante, 1; Oviedo y Avila, 0.4; León, 0 3; Zamora, 0.1; Tortosa, Castellón, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife y Melilla, inapreciable.

Para hoy

Real Academia Nacional de Medicina (Arrieta, 10).—4 t., Sesión inaugural del curso académico de 1930. Leerá el discurso doctrinal don Manuel Martín Salazar: La anaflacia. A continuación se distribuirán los premios concedidos.

Refugio de Animales Amigos del Hombre (Santa Clara, 4).—5 t., Junta general extraordinaria.

Unión de Empleados de oficinas y despachos (Bolsa, 10).—11,30 m., Don Tomás Elorrieta: La Sociedad de Naciones y la paz mundial.

Unión sanitaria de funcionarios civiles (Plaza de la Villa, 2).—10,30 m., Junta general.

Para mañana

Academia Médico-Quirúrgica Española (Esparteros, 9).—7 t., Primera sesión extraordinaria del curso.

Cámara de la Propiedad rústica (Gobierno civil).—12 m., Elección de Junta y toma de posesión.

Escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—6 t., Dr. W. Dohme: La arquitectura de las centrales eléctricas (en español).

Real Sociedad Geográfica (León, 21).—6,30 t., don José Cubillo: El problema meteorológico en Marruecos (con proyecciones).

Instituto Francés.—7 t., M. Guinard: "Le Mans, Angers" (con proyecciones).

Otras notas

Hernando; vocales, don Casto Blanco Cubera, don Darío Bugallal y Araújo, don Ramón Ussía y Cubas, don Tomás Vidal Freixinet, don César Sanz, don Tomás Silvela Loring, don Pedro A. de Alarcón y don Demetrio Alonso.

Academia de Jurisprudencia.—Las honras fúnebres por los académicos fallecidos en el pasado año de 1929, se celebrarán en la iglesia parroquial de San José, el próximo martes, a las diez y media de la mañana.

Centro de Defensa Social.—En el salón de actos del Centro de Defensa Social se ha celebrado con gran concurrencia de asociados, la Junta general para la renovación de cargos de la Directiva, que ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, don Rafael de la Cerda y López Mollinedo; vicepresidente, marqués de Montemira; tesorero, don Rafael Muñoz Maeza; contador, don Francisco Belda; secretario, don Francisco de Iñíguez; vicesecretario, don Gonzalo M. Sanciz Calatayud; bibliotecario, don Luis

Exposición de la Unión de Dibujantes.—Se ha inaugurado la segunda Exposición de obras en el salón que la Unión de Dibujantes Españoles tiene instalado en la Avenida de Pi y Margall, 9. En esta segunda Exposición exponen autores nuevos. Las horas de visita son de diez a dos y de cuatro a nueve.

No use usted vaselinas anónimas. No sabe usted lo que le venden. Exija siempre la vaselina neutra garantizada de la Perfumería Gal. Caja 0.25, en todas las farmacias, perfumerías y droguerías.

VINO BAYARD El más enérgico de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

"LA FUENFRIA"
Cercedilla (Madrid)
CLIMA DE ALTURA
CURACION LA MAS SEGURA
TOS, CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, TUBERCULOSIS
Pensión completa, incluida asistencia médica, de 30 a 50 pesetas.

PASTA DENTIFRICA ORIVE
Blanquea la dentadura.
Hermosea las encías.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 26

Justicia y Culto.—R. O. declarando a don Andrés Basante y Silva en condiciones para ser nombrado para cargo activo de su carrera; concediendo los beneficios de libertad condicional a varios penados.

Hacienda.—R. O. resolviendo consulta formulada relativa a los derechos pasivos que corresponden a las huérfanas de funcionarios del Magisterio nacional primario; nombrando jefes-habilitados para el personal de este ministerio.

Gobernación.—R. O. relativa a la tramitación de expedientes de expropiación forzosa por causa de utilidad pública; convocando concurso para cubrir plazas de jefes de Correos y Telégrafos con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

Fomento.—R. O. disponiendo que el apartado tercero de la real orden de este ministerio de 13 de enero actual queda redactado en la forma que se indica.

Trabajo y Previsión.—R. D. ampliando la facultad concedida por real decreto de 30 de abril de 1924 al Comité Nacional de Geodesia y Geofísica; nombrando topógrafos ayudantes mayores de Geografía jefes de Administración civil de tercera clase, a don Joaquín Brunengo Navarrete y a don Eugenio Gullón y Fernández de Terán; aprobando el reglamento provisional, para la aplicación del real decreto-ley de 9 de diciembre de 1927, que creó el Seguro de amortización de préstamos para finalidades sociales.

Economía Nacional.—R. D. nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de agrónomos a don Rafael Herrera Calvet; real orden dictando reglas para optar, en lo sucesivo, al cargo de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias.

EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PERU, EN MADRID

VA A LISBOA COMO PRIMER MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE SU PAIS EN PORTUGAL

Perú dedicará 400.000 pesetas a su pabellón en la C. Universitaria

Un vasto plan de colonización para aumentar la zona de cultivo

Con la desviación del río Huacabamba se dará riego a setecientas mil hectáreas más

Se halla en Madrid de paso para Lisboa, donde muy en breve se hará cargo de la Legación de su país, recientemente creada, don Augusto Leguía y Swayne, hijo primogénito del presidente de la república del Perú. Le acompaña su joven y bella esposa, con la que contrajo matrimonio en el pasado mes de junio. Ambos han permanecido cuatro meses en España, durante los cuales visitaron las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y gran número de nuestras principales ciudades de turismo. Ahora se proponen recorrer varias de las naciones europeas.

Hemos visitado al señor Leguía en el hotel en que se hospeda. He aquí las declaraciones que, con franca y simpática cordialidad, hizo a nuestras preguntas:

—Mi misión cerca del Gobierno portugués es, ante todo, de conocimiento. Acaso no es éste todo lo intenso que debiera ser entre dos pueblos hermanos. En mi país se conoce quizá poco a Portugal, y en Portugal se conoce quizá menos a mi Patria. Hasta ahora, el Perú estaba representado cerca del Gobierno portugués por un cónsul general; ahora mi Gobierno ha estimado conveniente crear en Lisboa una Legación, y a mí me ha sido conferido el honroso encargo de ser el que inaugure la nueva representación diplomática.

—¿No conocía usted a España?—le interrogamos.

—Sí. Vine por primera vez allá por el año de 1914, pocos meses antes de estallar la guerra europea. El cambio que, a mi vuelta, he observado en España y, sobre todo, en Madrid es tan radical, que Madrid se me ha ofrecido casi como una ciudad desconocida. Ha sido formidable el progreso que, en todas las actividades, ha experimentado España a mis ojos en estos últimos diez y seis años.

La política del Perú

Abordamos el aspecto político del Perú. El señor Leguía, tal vez influído por su doble carácter de representante diplomático y de hijo de la figura más destacada de la política peruana durante los últimos años, se muestra un tanto reacio. Conseguimos al fin vencerle con nuestras preguntas, y nos declara:

—El Perú atraviesa actualmente una época de progreso y de paz. Tiene un Gobierno estable, que es la condición fundamental para una actuación política próspera y duradera. Ya comienzan a recogerse los resultados, y puede afirmarse que, desde 1919, se ha operado en mi Patria una transformación radical y se han marcado progresos inauditos. Y ello, a pesar de los graves inconvenientes con que se había de tropezar cuando un jefe del Estado, a raíz de la guerra con Chile, declaró oficialmente la bancarrota nacional.

Los viejos partidos no eran en el Perú sino agrupaciones formadas, no alrededor de un determinado ideario político, sino en torno de un hombre. Así estaban integrados los tres grandes partidos del país: el civilista, el demócrata y el liberal. Mas, al advenimiento de mi padre, se fundó el partido democrático reformista, que descartó la idea personalista para tomar como aglutinante fundamental una verdadera contextura ideológica.

Ello ha hecho que este partido sea hoy, en el Parlamento y fuera de él, el más poderoso. Todos los demás, salvo el civilista, que apenas tiene existencia propia, están representados en las Cámaras. Pero el actual Gobierno dispone de una fuerza lo suficientemente grande para poder llevar una vida independiente y estable. En cuanto a los partidos extremistas, como el socialista y el comunista, no existen en mi patria, primero, porque allí no se conoce la miseria, y, después, porque el Perú es un país esencialmente agrícola, sin los grandes centros industriales, a cuyo amparo se nutren preferentemente agrupaciones políticas.

El programa del actual Gobierno está concretado en las siguientes palabras del jefe del Estado, pronunciadas al tomar posesión nuevamente de la primera Magistratura de la nación: "Daré al Perú la conciencia de su unidad espiritual geográfica por las comunicaciones que voy a construirle; la conciencia de su unidad espiritual por el nuevo régimen de educación que voy a establecer; la conciencia de su unidad económica por las reformas fiscales que voy a dictar."

En cuanto al primer punto, ya se ha avanzado mucho. Contamos con no menos de 22.000 kilómetros de buenas carreteras, y se intensifica grandemente la construcción de vías férreas, de líneas telegráficas, etc.

Por lo que respecta al segundo punto, la primera consecuencia es que el Perú es uno de los pueblos de América que menos analfabetos tiene. Hasta en los menores pueblos existen escuelas y maestros, a los que los indios dan el elocuente nombre de "preceptores". Y esto es hasta tal punto, que, a pesar de la hosquedad de los Andes, con el telégrafo y los maestros estamos conquistando el interior, casi desconocido. Como apoyo insustituíble de esta labor educativa contamos con la Religión, protegida por el Estado, y de enseñanza obligatoria en las escuelas, según precepto constitucional. El Perú es un país esencialmente católico, como España: la mejor prueba de ello es el Tratado de arbitraje firmado recientemente entre las dos naciones, las cuales se comprometen por él a someter todas sus diferencias a la suprema autoridad del Romano Pontífice.

Y hasta tal punto orienta el Gobierno en este sentido su política, que el presidente Leguía ha puesto el veto y ha quedado, por consecuencia, sin efectividad, a una ley que tendía a facilitar el divorcio, por entender que, con el divorcio, se destruyen las raíces de la familia y sin familia no puede haber país, y mucho menos un país cuyas virtudes raciales son las únicas capaces de operar un resurgimiento total.

La obra colonizadora

Se tiende, por otra parte, a la educación de los aborígenes, a la que dedica una gran atención el Gobierno. Mucho han allanado ya el camino, desde la época de Pizarro, el conquistador, los religiosos misioneros, y especialmente los franciscanos, que son en su mayoría españoles. Ellos, a pesar de las persecuciones sufridas, han sido los primeros en llevar los gérmenes de la educación y de la civilización a los indios.

Estos son preferentemente agricultores y mineros; los primeros, como propietarios; los segundos, como contratados. Los agricultores constituyen las llamadas comunidades indígenas, cuyos orígenes se remontan a los tiempos de la conquista y que tienen por lo general una gran extensión. La política del presidente Leguía está orientada hacia la división en parcelas de estas grandes propiedades, con objeto de dar un gran impulso a la pequeña propiedad. Por otra parte, se tiende a irrigar lo más posible los grandes territorios próximos a la costa, y ello de dos maneras: extendiendo el límite de riego de los ríos que van a desembocar al Pacífico y dar mayor amplitud a las actuales zonas de irrigación, como en las Pampas del Imperial, o creando nuevos centros de irrigación, mediante la desviación de los ríos tributarios del Atlántico. De esto último es ejemplo Olmos, donde, previa la desviación de las aguas del Huacabamba, que desembocan en el Marañón, para rendir después su caudal al Amazonas, se le hará tributario del Pacífico, para crear una nueva zona de irrigación de 700.000 hectáreas. Con el aumento de estas zonas de cultivo, el presidente quiere dar facilidades para que los actuales obreros del campo puedan adquirir, a poco precio, pequeñas parcelas, que pasarán a ser de su propiedad. Esta zona es tan rica, que, según los últimos análisis, su capa vegetal es de más de 18 metros.

Perú en la C. Universitaria

Le interrogamos sobre la intervención del Perú en la construcción de la Ciudad Universitaria de Madrid.

—Ya se ha hecho oficialmente pública esa intervención—nos contesta—. Por una reciente resolución suprema de la Presidencia, que es tanto como decir un real decreto en España, se han concedido 400.000 pesetas para construir un pabellón, que será de los de tipo C.

—Mi país conserva un perdurable recuerdo de España y un gran amor hacia ella. No en balde, durante los siglos de la conquista y de la colonización, España le imprimió todo su carácter. Porque el Perú es uno de los países que mejor conservan las huellas de la civilización española. Esas huellas se extienden a todo, incluso al vestido, a los hábitos, a las costumbres. Nuestro lenguaje propende al acento andaluz, a la vez que a los modismos del castellano viejo. La mujer peruana, a semejanza de la española, se toca, para ir a misa, con la clásica mantilla, o, por mejor decir, con el velo, sin peineta.

Estos vestigios españoles llegan hasta a la música. Uno de los instrumentos populares, aparte de la guitarra, es el llamado "cajón", especie de caja, golpeada con los dedos, que por el manejo y el sonido recuerda no poco a la castañuela. Y el baile nacional de la "marinera", trasplante de danzas españolas a través del Océano, se acompaña, como los de Andalucía, de guitarras, "cajón", canto y palmoteo.

Combinación diplomática

Reales decretos declarando jubilado a don Manuel González de Castejón y Elío, duque viudo de Bailén, embajador en situación de honorario; ídem íd. a don Juan Bustamante y Campuzano, marqués de Herrera, conde de Paredes de Nava, embajador en situación de excedente voluntario; ídem íd. a don Pedro Careaga y de la Quintana, conde de Cadagua, ministro plenipotenciario de primera clase, en situación de excedente voluntario; ídem íd. a don Fernando Quiñones de León y de Francisco Martín, marqués de Alcedo, secretario de primera clase en situación de excedente voluntario; ídem íd. a don Francisco de Asís Caballero y Mediano, ministro plenipotenciario de tercera clase, cónsul general en Jerusalén; disponiendo que el secretario de primera clase don Pablo de Jaurrieta y Muquiz, cónsul en Munich, en comisión en Jerusalén, pase a continuar sus servicios como cónsul en la primera de las mencionadas ciudades; ídem que don Francisco de Ranero y Rivas, nombrado cónsul general en México, pase a continuar sus servicios al Consulado de la nación en Jerusalén; ídem que don Alberto Lozano y Gilolmo, traductor de primera clase, pase a situación de excedente; concediendo la revalidación del título español de ingeniero aeronáutico a don Juan Montes Villalonga y a don Antonio Núñez Rodríguez; concediendo un premio de 6.000 pesetas al ingeniero aeronáutico español don Manuel Bada y Basallo; disponiendo preste sus servicios en la Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos don Julio Ferrer Leal; resolviendo en la forma que se indica instancia presentada por don José María Armendáriz y Gurrea, solicitando el establecimiento de un servicio aéreo regular entre Tenerife y Las Palmas; designando al excelentísimo señor conde de Güell para formar parte de la Junta del Aeropuerto de Barcelona.

Unica en precios, surtido y calidades
EL ARCA DE LAS MEDIAS
Plaza de San Ildefonso, 1 y 2. T. 50339

EXPOSICION DE ISMAEL BLAT

Ante los sesenta y cuatro cuadros que expone este pintor en el salón del Palacio de Bibliotecas y Museos, lo primero que piensa un visitante inadvertido es que se encuentra ante la labor de tres o cuatro pintores distintos. Antes que la firma que va al pie de cada cuadro, lo convencerá de que todos son obra

Ismael Blat

de la misma mano, de la misma inteligencia y del mismo sentido del arte, un algo indefinido y personal que hay en todo y cada uno de ellos, que los unifica por encima de todas las variedades de procedimiento, de sentimiento y de visión, y el asombro que esto le produzca será el primero y más espontáneo homenaje que rinda a los merecimientos de este pintor originalísimo.

Porque, sin darnos cuenta, la repetición de los casos nos va acostumbrando y sometiendo a dos tipos de pintores: el que se cree personal y estima que la personalidad es la copia de sí mismo, y nos fatiga con la repetición indefinida de las mismas notas, la misma manera y hasta el mismo estado espiritual, y el que aspira a ser vario, con la creencia de que la variedad es la perpetua negación propia, y aturde con insustanciales funambulismos, en los que salta de una a otra manera, de una a otra visión, de acuerdo con rápidas influencias literarias.

Ser uno y ser vario, ser múltiple y personal, es sólo don del positivo talento, que se acerca así a la definición clásica de la belleza, unidad, variedad y armonía.

Y es lo que encontramos y nos atrae y nos encanta en la pintura de Ismael Blat, y, como todo el que está seguro de poseer una firme personalidad, es sencillo y sincero: este pintor, procediendo con una espontaneidad elegante de verdadero artista, no ha seguido la moda tan en auge de preparar una Exposición: ha traído a ésta sus trabajos de todo tiempo, muchos de ellos en poder de particulares, y al mostrarnos no determinados cuadros, no una estrecha zona de su vida artística, sino toda su labor, se nos muestra él, nos muestra su concepto de arte, su vida entera como sujeto de estudio, y acierta, porque en la época presente, más que la obra aislada que puede representar un momento, nos importa el artista.

Para el conocimiento íntimo de Blat, nada nos sirve tanto como sus retratos al lápiz y la sanguina; parece que la simplicidad de medios nos permite apreciar mejor su situación ante el modelo, sus condiciones de sencillez y de elegancia. El sentido de la elegancia parece templar en él la fogosidad levantina; dentro de la verdad hay una dulzura, una gracia de primitivo: el pintor un poco salvaje, hecho al sol valenciano, se contiene, se dulcifica, quiere hacerse fiel intérprete de las delicadas bellezas aristocráticas; pero, a veces, la energía contenida se acusa en un rasgo valiente, nervioso y audaz, que, por contraste, viene a ser como un homenaje más refinado y más hondo.

Pero el moro levantino se asomó a Marruecos; su temperamento despertó, y entonces con el color, con una paleta briosa y entera, pintó luz deslumbradora y sombras en fuerte contraste; amarillos, azules y verdes se acusan rabiosos con una verdad más profunda que la verdad interior de visión, con una verdad de ambiente, en la que una fantasía meridional puso, junto a la realidad, el misterio.

La fantasía de Blat se exalta tanto que en el paisaje sobre el fondo real, en el que busca el efecto fantástico de la luz y de la hora, pinta las medrosas siluetas de frailes encapuchados, que parecen llegar de una leyenda becqueriana.

Pinta luego la visión dorada de Albarracín, los retratos modernos de concepto y ejecución de "El bohemio" y "El ceramista", y luego, hecho un verdadero intérprete de psicologías, la simplicidad desconcertante y profunda del de "El conde de Vallellano", repetida en varios retratos magníficos.

HANS

Tres heridos en un vuelco

En la carretera de Pozuelo volcó el automóvil que conducía Severo del Valle Rodríguez, de treinta y seis años, domiciliado en Alfonso VI, 4, que resultó con heridas leves. Los ocupantes del vehículo, Antonio Alonso Pretel, de cincuenta años, con domicilio en Puertamoros, 2, y Francisco Fuente Paredes, de treinta y cuatro, en Arganzuela, 11, sufren heridas de carácter grave.

Ya están a la venta los billetes del
GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO DE LA LOTERIA NACIONAL
a beneficio de la
CIUDAD UNIVERSITARIA

Nuestros suscriptores de Madrid
léfonos 71500 y 71509.
vicio será corregida inmediata-
su domicilio antes de las nueve
partamento de Circulación. Te-
mente avisando a nuestro de-
Cualquier deficiencia en el ser-
deben recibir EL DEBATE en
y cuarto de la mañana

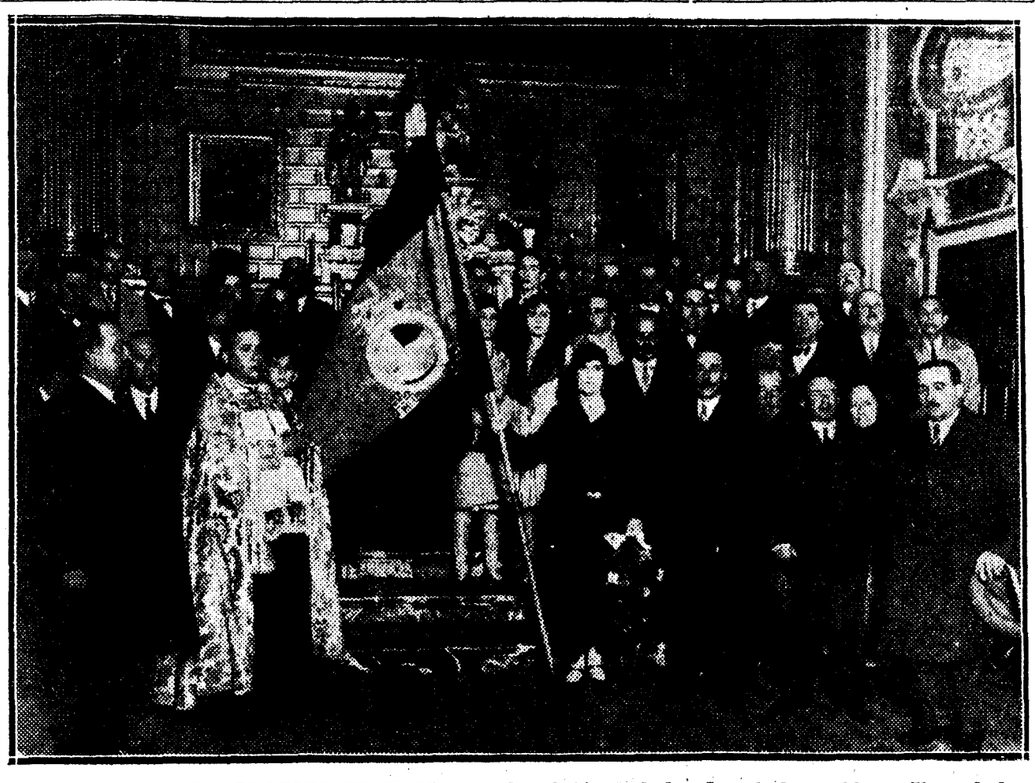

FIESTA DE FERROVIARIOS EN SEVILLA.—Bendición de la bandera de la sección sevillana de la Asociación General de Ferroviarios de España, entidad que agrupa a la mayoría de los empleados y obreros de ferrocarriles y realiza amplísima labor de socorros a los asociados y a sus familias y de enseñanza para los hijos. La fiesta verificóse con motivo del XLII aniversario de la Sociedad.

(Fot. Dubois)

NOTAS POLITICAS

La jornada del presidente

Despacharon con el marqués de Estella los ministros de la Gobernación, Justicia, Ejército e Instrucción, el vicepresidente de Aeronáutica, general Soriano, y el director accidental de Marruecos, señor Bárcenas.

Celebró una extensa conferencia con el director general de Seguridad, señor Bazán, y conferenció también con el presidente de la Asamblea, señor Yanguas.

Después le cumplimentaron el general Sanjurjo, el gobernador del Banco Exterior, señor González Oliveros; el señor Cruz Conde, y el general Cavanna.

A las dos de la tarde marchó a casa de los duques de Andria para almorzar. Por la tarde no salió de su despacho del ministerio, donde recibió varias visitas, y, finalmente, a los periodistas, a quienes dió una amplia referencia que publicamos en otro lugar.

El accidente de Segovia. Dos telegramas.

"Madrid 23 de enero de 1930. El presidente del Consejo de ministros a director accidental de la Academia de Artillería. Segovia. Comparto el sentimiento de V. E. y ese profesorado por las trágicas consecuencias del accidente del campo de baterías, de que han sido víctimas dos brillantes profesores de ese Centro.—**Primo de Rivera.**"

"De Segovia, 24 enero 1930. Presidente Consejo de Ministros. Madrid. Teniente coronel, director accidental, jefes y profesores esta Academia agradecen en cuanto valen expresivo y cariñoso telegrama V. E. con motivo desgracia ocurrida sirviéndoles de gran consuelo en estos momentos.—**Director accidental Academia Artillería.**"

Una comunicación al alcalde de Madrid

"Presidente Consejo ministros a alcalde de Madrid. Con verdadero sentimiento he sabido la muerte del concejal Arteaga, que con tanto celo e independencia venía actuando como censor de la gestión municipal, estimulando así con imparcialidad y rectitud la labor del Ayuntamiento, lo que seguramente V. E. y los concejales deseosos del mayor acierto y mejor servicio en cuanto tienen encomendado, tendrían en igual estima que el Gobierno, en cuyo nombre doy sentido pésame a ese Ayuntamiento.—**Primo de Rivera.**"

La ley de Orden público

Aprobado por el Gobierno el dictamen de la Sección primera sobre el anteproyecto de Ley de Orden público en su nueva redacción, ha sido distribuído entre los asambleístas para que puedan estudiarlo antes de los próximos plenos.

La ley de admisiones temporales

Mañana lunes es reunirá la Sección cuarta de Política arancelaria, con objeto de terminar el estudio y emitir su dictamen sobre el proyecto de ley de admisiones temporales. Este dictamen pasará a la toma en consideración por el Gobierno en el Consejo del martes y será incluído en el orden del día de las sesiones plenarias.

El ferrocarril de Ontaneda-Calatayud

Ayer se reunió la Comisión que entiende en el asunto de las denuncias formuladas por el señor Saldaña. Próximo a terminar su estudio si emite dictamen antes de la fecha de los plenos será también incluído entre los asuntos que han de discutirse en la Asamblea.

Leyes políticas

Ayer continuó la Sección de Leyes políticas el estudio de la reforma de la Ley electoral.

Ultimado ya el proyecto sobre el estatuto de Prensa, una vez que termine el estudio de esta reforma, empezará el del anteproyecto sobre la Ley de Reuniones y la de Asociaciones, asuntos todos que quedarán para el segundo período plenario.

El presidente de la Asamblea a Linares

Hoy marchará a Linares el señor Yanguas, para asistir a los funerales del aniversario de la muerte de su padre. Estará de regreso en Madrid el próximo lunes.

Por los ministerios

Fomento.—Visitaron al ministro una Comisión del pueblo de Candeleda (Avila), presidida por el gobernador civil de esta provincia, para pedir la pronta resolución del proyecto que sobre los saltos de Gredos tiene presentado el ingeniero señor Azarola, con cuyas obras se mejoraría extraordinariamente la situación de los campos de aquel término. También visitaron al ministro los señores Zurano, padre Almunia, párroco de Cuevas, señor Bernades, señor Alvarez Tirado, don Manuel Baena y el conde de Torrepando.

Hacienda.—El ministro recibió al presidente de la Diputación de Lérida y al señor Corral con una representación del Consejo bancario.

Instrucción pública.—El ministro celebró a primera hora de la mañana, una nueva y detenida conferencia con el director general de Enseñanza Superior, señor Allué. Luego recibió las visitas del Obispo de Segovia, doctor Pérez Platero; del doctor Albiñana, del señor Murillo, de la inspectora de Primera enseñanza de León, y de una Comisión de alumnas de la Escuela Superior del Magisterio. A la una y cuarto abandonó su despacho oficial para trasladarse al palacio de la Presidencia, donde despachó con el jefe del Gobierno.

Economía.—Visitaron al ministro el embajador de Alemania y otras muchísimas personas, que acudieron a felicitarle por su nombramiento de ministro y a presentarle sus respetos. Como jefe de personal de este ministerio continúa don Juan Martínez Nacarino, que desempeñaba igual cargo con el ministro anterior.

El Museo Naval

Se ha reunido esta mañana el Patronato del Museo Naval, bajo la presidencia del marqués de Santa Cruz. Se tomaron varios acuerdos, entre ellos, el de solicitar del Gobierno la cantidad de 200.000 pesetas para gastos de instalación, así como una subvención anual de 25.000 pesetas para el sostenimiento del Museo. Otro de los acuerdos fué solicitar que sea nombrado subdirector del Museo don Julio Guillén, cargo que lleva anejo el de secretario del Patronato y, finalmente, que se desglose de la Biblioteca central del ministerio de Marina la parte documental arqueológica, histórica y artística para instalarla en el Museo. A este fin, el ministro de Marina solicitará del de Instrucción pública el nombramiento de un archivero del Cuerpo general.

El Congreso Internacional del Carbón

El director de Corporaciones, señor Madariaga, y el conde de Altea, celebraron una detenida conferencia con el ministro de Trabajo para darle cuenta del resultado del Congreso Internacional del Carbón, celebrado en Ginebra al que, en representación de España, han asistido ambos. Después recibió el señor Aunós, entre otras visitas, la del gobernador de Avila, y a una Comisión de obreros de la Federación Nacional de Sindicatos Católicos, que le pidieron la constitución de Comités paritarios metalúrgicos de Vitoria.

Agrupaciones de Comités paritarios

La "Gaceta" de ayer dispone que en Valladolid se formen las siguientes agrupaciones administrativas de Comités paritarios: de Comercio en general; industrias del vestido y del tocado; artes blancas (panaderías); del comercio de la alimentación; peluquerías (servicios de higiene); hostelería; de despachos, oficinas y Banca; harinería y molinería; gas, agua y electricidad; de industrias de la construcción; siderurgia. Metalurgia y derivados; industrias del mueble; de transportes (tres secciones); industrias químicas; Artes Gráficas.

EN BARCELONA

Los Comités paritarios del puerto de Barcelona quedan agrupados administrativamente del modo siguiente:

Comité general del fruto; de carga y descarga de buques; de las demás secciones del puerto.

El horario en las fábricas de electricidad barcelonesas

La "Gaceta" de ayer dispone lo siguiente:

La coincidencia del consumo extraordinario de energía eléctrica causado por las necesidades de la Exposición de Barcelona con la prolongación del estiaje y con el cambio de hora oficial, obligaron al Gobierno a atender a los requerimientos de las fábricas productoras que veían imposibilitadas de atender a esas necesidades extraordinarias y al suministro de fuerza motriz para las industrias de la región catalana, disponiendo por real orden que mientras durasen las circunstancias expresadas, el horario de trabajo en las fábricas de Cataluña, consumidoras de energía eléctrica, se anticipara una hora a fin de que terminase la jornada a las cinco de la tarde.

Habiendo variado tales circunstancias, tanto por la desaparición de la sequía en las cuencas de la región cuanto por haber disminuído las instalaciones que en el Certamen internacional, existían, se ha dispuesto que a partir del próximo lunes, día 27 del mes actual, podrán volver las fábricas a establecer el horario normal que venía rigiendo en dichas fábricas en 8 de octubre último.

Un artículo del "Times"

LONDRES, 25.—El corresponsal del "Times" en Madrid publica hoy un artículo, bajo el título de "Las finanzas en España. Baja de la peseta", en el que dice que las finanzas españolas han mejorado notablemente durante la Dictadura y que el general Primo de Rivera, consciente de la eficcia de su obra, se muestra naturalmente inclinado a atribuir la crisis de los cambios a campañas de difamación. El articulista termina con una comparación de los presupuestos españoles, desde 1921 y 1922 hasta el presupuesto actual, y señala las causas que a su juicio han contribuído al aumento de los recursos fiscales.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Registros.—Ha sido aprobado el número 366, don Vicente Gazaulet Sequero, con 32,02 puntos.

Corredores de Comercio.—Darán comienzo estas oposiciones el miércoles próximo, día 29, estando citados a las dos de la tarde en la Escuela de Ingenieros Industriales, del número 1 al 170 de los presentados.

Cátedra de Terapéutica.—Desiertas las oposiciones, turno libre, últimamente celebradas para la provisión de la cátedra de Terapéutica, Materia médica y Arte de recetar, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz, la expresada cátedra se anuncia a concurso de traslación.

Profesor de Normal.—Se anuncia a concurso previo de traslado, por término de veinte días naturales, la provisión de la plaza de profesor numerario de Matemáticas, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra. Para los aspirantes que se encuentren en Canarias se considera ampliado dicho plazo en diez días.

Maestras para la zona española en Marruecos.—Ayer se hizo pública la lista de las señoras opositoras que han aprobado el primer ejercicio de las oposiciones a maestras de la zona española en Marruecos, y es la siguiente:

Doña Paula B. Palencia, 105,5 puntos; doña María Badía, 99,5; doña Luisa López Gomollón, 97,5; doña Isabel Valentín, 88,5; doña Germana Arribas Noriega, 82,5; doña Enriqueta Carralón, 82; doña Margarita Navazo, 81,5; doña Dolores de la Higuera, 80; doña Visitación García Fúster 79; doña Lidia Suquet Figueras, 78,5; doña Clara Moreira Marín, 77,5; doña Emilia Fernández Rivas, 77; doña Araceli Anaut Nieto, 74,5; doña María E. Manuel Chamorro, 72; doña Josefa Molina Igual, 70,5; doña Priscila Alcubilla, 70; doña Paulina González del Busto, 70; doña M. Teresa Curras, 70; doña M. F. Galdamés, 68; doña Mercedes Montero, 67; doña Juana Almazán Casasica, 66; doña Inocencia Silva, 66; doña M. Salomé del Río, 66; doña Isabel Ramírez, 64,5; doña María E. Maos González, 64,5; doña María Ubeda, 64,5; doña Inés Rodríguez Conde, 64; doña Blanca Almuzara, 64; doña Marina Velázquez Ayensa, 63,5; doña Araceli Salvador Colino, 63; doña F. Teresa Torres, 61,5; doña M. L. Diaza de Herrera, 61; doña Julia Gavira, 60,5; doña Clara Medrano, 60,5, y doña M. F. Sánchez Estévez, 60,5.

El Tribunal convoca a las citadas opositoras para el día 3 del próximo febrero, a las diez de la mañana, en la Escuela Normal Central de Maestros, San Bernardo, 80, con el fin de dar comienzo al segundo ejercicio de las referidas oposiciones.

UN TABERNERO HIERE GRAVEMENTE A UN CHOFER

Ayer tarde discutieron a la puerta de una taberna de la calle de Raimundo Fernández Villaverde, el chofer Juan Hernández Alvares, de treinta años, domiciliado en Hernani, 57, y el hijo del tabernero, llamado Carlos, por la diferencia de unas pesetas que aquél quería le abonasen por un transporte hecho, a lo que Carlos se negaba. De la discusión pasaron a la riña, y entonces al ver el dueño de la tienda, Eulogio Allende García, que su hijo se pegaba con el chofer, salió a la calle, y con un cuchillo agredió a Juan, causándole una herida en el hipocondrio, de pronóstico grave. El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, y de allí al hospital de la Princesa. El agresor fué detenido.

Cañero, herido en un entrenamiento

LIMA, 25.—A consecuencia de un varetazo recibido por el rejoneador Antonio Cañero días pasados, cuando se entrenaba en la dehesa de los señores de Asín, se le ha declarado una infección en la parte superior interna de la pierna derecha, que ha requerido una intervención quirúrgica. Por dicho contratiempo se ha suspendido la corrida de mañana, en la que iban a torear Cañero, Algabeño y Enrique Torres.—**Associated Press.**

¡ATENCION! GORINES

PRESENTA EL ULTIMO MODELO DE APARATOS RADIO SIN PILAS NI ANTENA POR 185 PESETAS, COMPLETOS CON ALTAVOZ MEMBRA, OYENDO EXTRANJERO. DOS LAMPARAS, GARANTIA UN AÑO. AUDICION CLARA Y POTENTE. DEMOSTRACIONES GRATIS, SIN RUIDOS DE LA CORRIENTE NI FUNDE LAMPARAS. GORINES, ESPIRITU SANTO, 32. TEL. 19723

CASA SERNA

MAQUINAS ESCRIBIR DE TODAS MARCAS GRANDES OCASIONES

HORTALEZA, 9 (RINCONADA)

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes. Hortaleza, 17. 11 a 1 y 4 a 7.

ALMACENES PEGUERO PRIMERA CASA EN GENEROS BLANCOS Y PUNTO

Especialidad para equipos de novia. Telas de hilo especiales para el Culto. Cañamazo de lino y lana para confeccionar alfombras de nudo. Mantas, colchas, toallas y mantelerías. Globos a los niños los jueves

Teléfono 14284. PONTEJOS, 2 BIS

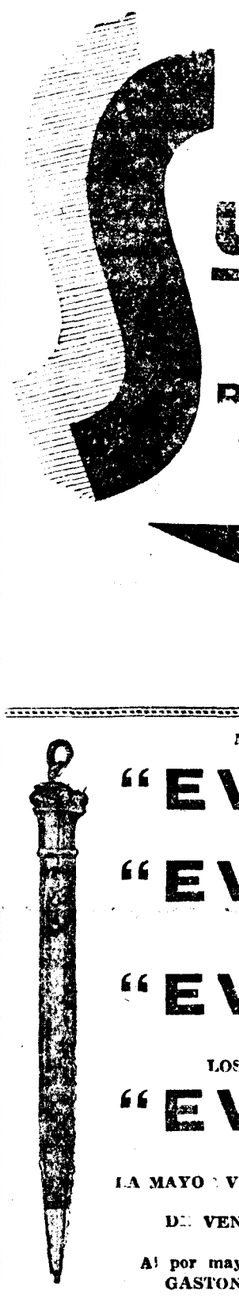

SULFORINA RETTER

Nuevo preparado.—Curación radical

REUMA, ARTRITISMO, ECZEMAS

En farmacias y centros de específicos.

USO EXTERNO

NO COMPRE LAPICES SISTEMA

"EVERSHARP"

EXIJA LAPIZ

"EVERSHARP"

LEGITIMO.

TODOS LOS LAPICES

"EVERSHARP"

LLEVAN EL NOMBRE GRABADO.

LOS LAPICES PLUMAS Y ESCRIBANIAS

"EVERSHARP"

DURAN TODA LA VIDA.

LA MAYOR VARIEDAD DE MODELOS Y PRECIOS QUE EXISTE DE 6 A 250 PESETAS.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PAPELERIAS Y LIBRERIAS DE ESPAÑA.

Al por mayor:

GASTONORGE, C. A. -:- Sevilla, 16 -:- MADRID

CASA ARYMA ORFEBRERIA Y PLATERIA FABRICACION PROPIA CARMEN, 28

HAY UN PAPEL QUE SUAVIZA EL TABACO: EL PAPEL DE FUMAR ZIG-ZAG

Pedacitos de hielo

Mucho ojo al descender del tranvía. Una licencia que llega tarde.

Vidal Portela Ortega, José María Fernández Medina y Juan Villarreal Feijoo tenían constituída una Sociedad a base de frescura. Es de advertir que no se trata de la fabricación de botijos.

Los tres, siempre unidos, como los tres mosqueteros (que eran cuatro, por cierto), recorrían las viviendas donde se alquilaban habitaciones, noticia que adquirían por los anuncios de Prensa.

Una vez en la casa, examinaban, medían, inspeccionaban las estancias que les eran mostradas, y, después de maduras reflexiones, uno u otro emitía dictamen, que era siempre negativo.

—Mire usted, señora. La habitación es bonita, amplia, "limpia, fija y da esplendor"..., pero la quisiéramos redonda.

La patrona les observaba con curiosidad y un poco extrañeza. "Están como para encerrarles", decía la pobre para su capote.

Vidal, José y Juan se iban, y, al instante, vuelta a la canción en otra casa.

—¡Oh, cómo lo siento!—escucharon una vez—. No tengo habitación donde quepan los tres. Sólo me queda una con un sofá...

—No importa. Veámosla. Dormiremos por turno..., si nos conviene...

Y tampoco les convenía.

Luego se registraban en los pisos que recorrían escenas como éstas:

—¡A ver, doña Timotea!—gritaba a la patrona un jefe de Negociado de esos que sueñan con el balduque—. ¿Quién ha osado quitarme la máquina de afeitar? ¿Creará usted que me voy a quitar la barba con el mármol de la mesilla de noche?...

En otra casa, el señor del 2 irrumpía en el comedor y a grandes voces reclamaba su cepillo de dientes.

—¡Al que lo haya cogido lo estrangulo!

Y un infeliz compañero de hospedaje se ponía entonces muy pálido y, dirigiéndose al irritado, le decía con un átomo de vida:

—¡Ay, por favor! ¡No se altere, don Homobono! Yo me he comido su cepillo... No lo tome a broma. Debió caer en el guisado de anoche y me lo tragué. Creí que se trataba de un hueso... ¡¡Me muero!!

La incógnita fué descubierta ayer por la Policía, ante la que se presentaban continuas reclamaciones de efectos y ropas sustraídas. Los tres individuos fueron detenidos como sospechosos y, por lo que se les ocupó, se dedujo que eran los autores de las rapiñas, que tenían consternadas a muchísimas patronas de la Villa y Corte.

"Auto" que cae a una zanja

En una zanja de la calle de Vallehermoso cayó el automóvil que conducía Angel González Losada, de diez y siete años, con domicilio en la de San Bernardo, 126, el cual resultó con lesiones de carácter gravísimo.

Timo de 125 pesetas

Juana Lomillo Martín, de veintiún años, con domicilio en la calle del Príncipe de Vergara, 22, denunció que dos desconocidos le timaron 125 pesetas por el método de las limosnas. El despojo se cometió en los alrededores del Retiro.

La toman con los repuestos

Manuel del Río Rodríguez, de veinte años domiciliado en Príncipe, 8, denunció que frente a la casa número 40 de la calle de Vallehermoso le sustrajeron de su automóvil dos ruedas de repuesto, que valora en 650 pesetas.

Lo mismito hicieron con el "auto" de Vicente Turón Blendicho, de veintidós años, que habita en Lagasca, 7, en la de Rafael Calvo. El perjuicio en este caso es de 400 pesetas.

Le dejan sin 300 pesetas

A Ricardo Rubio Alvarez, de sesenta años, que habita en la calle de Martín de los Heros, 58, le sustrajeron la cartera en un tranvía del disco 21, entre la Puerta del Sol y la calle de Quintana. En la cartera iban 300 pesetas y documentos.

Juegos que no convienen

Antonio Saguillo Morifligo, de diez años, con domicilio en la Travesía de las Beatas, 8 sufrió graves lesiones en los derribos de la Gran Vía al dejarle caer de una carretilla Luis González Morales, de nueve, que vive en Reyes, 7. Ambos estaban jugando.

OTROS SUCESOS

Al apearse.—En la calle de Toledo se cayó al apearse de un tranvía, Amalia Alvarez Castell, de treinta y siete años, con domicilio en la plaza de las Comendadoras, 2. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Muerte repentina.—En su domicilio, calle de Carretas, 12, falleció repentinamente, a consecuencia de un ataque cardíaco, Concepción González Pérez, de setenta y cinco años de edad.

Ladrones "globe-trotter".—Carmen Mera García, de treinta años, que vive en Goya, número 49, y es dueña de una tienda de zapatos, ha denunciado que unos "cacos" penetraron en el establecimiento valiéndose de una llave falsa, y le sustrajeron varios pares de botas y zapatos que valora en unas 100 pesetas.

—Ernesto Martínez Barragán, de treinta años, de oficio barbero, fué detenido cuando intentaba cometer una fechoría de robo en un estanco sito en la calle de Toledo, número 40.

—Antonio Peñalba Solana, de sesenta y siete años, domiciliado en la calle de la Aduana, número 11, ha denunciado la sustracción de una cartera con documentos, entre el trayecto del "Metro" Puerta del Sol-Antón Martín.

Accidente.—Valentín López Vergara, de veinticuatro años de edad, albañil, se produjo lesiones de pronóstico reservado cuando trabajaba en una obra de la calle de Juan Duque, número 8.

Con licencia y sin máquina.—José Neira López, de diez y siete años, y con domicilio en Molino de Viento, número 25, compró una bicicleta valorada en 225 pesetas. Para cumplir con las ordenanzas municipales se dirigió a la Inspección de carruajes a fin de proveerse de la correspondiente licencia para "circular". Dejó la máquina a la puerta de la Inspección mientras arreglaba lo de la licencia, y cuando salió vió con gran sorpresa que la máquina había corrido demasiado.

Los robos en Correos

DOS AUTOS DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Terminado el plazo de setenta y dos horas marcadas por la ley, el juez del distrito del Congreso, señor Bellón, que entiende en el sumario abierto con motivo de las sustracciones descubiertas en la Central de Correos, suceso que ya conocen nuestros lectores, dictó auto de procesamiento y prisión contra los dos detenidos, Felicísimo Martínez y Francisco Salazar. El juez resolvió además levantarles la incomunicación a que estaban sometidos.

Ambos procesados han designado ya los abogados y procuradores que han de representarles.

Lo mismo el señor Martínez que el señor Salazar se mantienen en su actitud de defender su inocencia.

Parece que ayer tarde se celebró un careo en la cárcel entre Salazar y una mujer con la que tenía relaciones amorosas, con objeto de determinar si ella recibía dinero de él en cantidad para dedicarlo a negocios. La mujer disfruta de buena posición, y creemos que aseguró que sólo manejaba su capital.

Bibliotecas públicas de Madrid

(Horario de otoño, invierno y primavera de 1929-30).

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 8 a 12.

Real Academia de la Historia (León, 21), de 4 a 8.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 9 y 1/2 a 5 y 1/2. Los domingos, de 10 a 1.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de 8 y 1/2 a 2 y 1/2. Los domingos, de 11 a 1.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 8 a 2.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 9 a 2.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de 10 a 2.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de 12 a 6.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 a 2. Los domingos, de 10 a 1.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de 8 a 2. Los domingos, de 10 a 12.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 9 a 12 y de 2 a 5.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de 8 a 2.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de 10 a 4. Los domingos, de 10 a 1. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de 8 a 12 y de 3 a 5.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de 9 a 1 y de 4 a 8.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de 8 a 2.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de 10 a 1 y de 5 y 1/2 a 8 y 1/2. Los domingos, de 10 a 12.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de 9 a 12 y de 4 a 7.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 3.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 65), de 8 a 2.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de 4 a 10. Los domingos, de 10 a 1.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de 4 a 10. Los domingos, de 10 a 1.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60), de 4 a 10. Los domingos, de 10 a 1.

Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de 4 a 10. Los domingos, de 10 a 1.

Biblioteca Popular del distrito del Hospital (paseo de las Delicias, 22), de 4 a 10. Los domingos, de 10 a 1.

CHARLAS DEL TIEMPO

UN INVIERNO SUAVE

Ciertamente que hasta ahora vamos disfrutando de un mes de enero benigno, sin temperaturas cortantes, salvo algunos días—muy pocos—del principio de año.

Y es que nos envuelve una atmósfera cargada de humedad, siempre alimentada por vientos tibios del Atlántico que nos protegen contra las heladas. Ocurre esto no sólo en España, sino en toda Europa occidental.

Claro es que las nieblas ya altas, ya bajas, han de resultar abundantes en esas condiciones. En Inglaterra donde las impurezas del aire son tan copiosas y en donde la temperatura es menor que en nuestra Patria bajas, y en la Península Ibérica, en que la atmósfera es muy pura, altas, pues sólo en las capas superiores del aire estaba éste a la temperatura necesaria para que se originasen dichas nieblas.

El aspecto, por consiguiente, del cielo en estos días pasados ha sido el que podemos llamar "sucio", es decir, de velos grisáceos sin vistosidad alguna.

La lluvia sólo se producía en esas condiciones o por la noche, en que esa niebla se abatía hasta el suelo—por la baja termométrica—y todo lo mojaba, o a mediodía, en que se elevaba mucho y encontraba regiones atmosféricas más frías que la obligaban a precipitarse en lluvia, pero siempre en cantidad pequeña.

Y así ha estado el tiempo hasta ayer, en que ya se presentó un ciclón—secundario de otro grande que cruza sobre Inglaterra—que ha conmovido intensamente

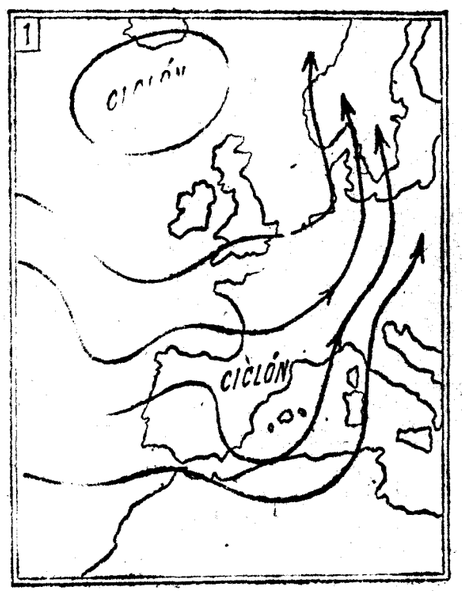

las masas de aires que nos envolvían, y al elevarlas con violencia las ha exprimido y ocasionado lluvias por toda la Península (gráfico 1).

Los agricultores castellanos no están muy satisfechos de esta benignidad de temperatura ni de estas lluvias en esta época, pues adelantan prematuramente y a destiempo el desarrollo de las plantas. En cambio, era esperada el agua con ansia por los labradores andaluces, castigados con una sequía demasiado duradera.

En resumen, que va transcurriendo el mes de enero en España un tanto anormal por lo húmedo y benigno, según afirmábamos al principio.

Y es que, observando la distribución mundial de las

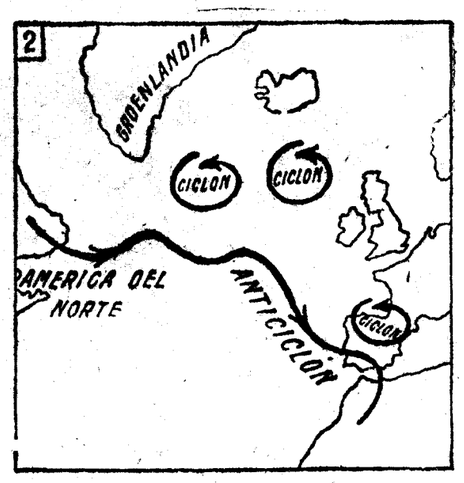

presiones barométricas en el hemisferio Norte (gráfico 2), se nota que ha correspondido este año a Norteamérica el hallarse de un modo pertinaz bajo presiones altas, esto es, bajo un gran anticiclón, y por eso están recibiendo oleadas de aire polar que ha producido los fríos intensísimos que nos relata la Prensa. En cambio, por la parte oriental del Océano Atlántico se mueven constantemente ciclones y cicloncillos que se aproximan a Europa y penetran en ella con relativa facilidad, por no encontrar, como ocurría otros años, un anticiclón poderoso—una pesada masa de aire frío—que les impida acercarse.

Por otro lado, también nos cuenta la Prensa que el explorador almirante Byrd se verá obligado a invernar en Little, América, porque el Mar de Ross (gráfico 3)—entrada natural del continente polar antártico—se encuentra este año helado como nunca, a pesar de estar ahora en el verano del hemisferio Sur. El esquema mundial del momento presente es, pues, así: frío en Norteamérica y en el Polo Sur y ambiente templado en Europa occidental.

El problema que ahora se ofrece es el de prever cuándo y cómo se modificará este estado de cosas; pero eso... es ciertamente imposible de poder realizarlo en el momento actual científico. Nos hemos de limitar, y gracias, a la costa occidental de Europa y rememorar acerca de ella lo que ha ocurrido otros años.

Como el más inmediato recordaremos ante todo lo del pasado por este mes. También una tanda de cicloncillos alteraban entonces la paz atmosférica sobre nosotros; pero había, en cambio, al Norte, encima de Islandia aproximadamente, un poderoso anticiclón que denunciaba la existencia de temperaturas muy bajas por las regiones polares árticas, es decir, el caso opuesto al del presente, en que es el Polo Sur el de frío predominante. Consecuencia de ello era que esos juguetones cicloncillos eran poco "revoltosos", es decir, originaban lluvias escasas. Pero cesó al final del mes ese anticiclón, y entonces las lluvias fueron abundantes sobre nosotros, y una vez caídas, se extendió sobre Europa una masa giratoria fría que por la influencia de Siberia llegó a la temperatura bajísima de 35 grados bajo cero.

En 1928 se presentaron, en cambio, los fenómenos de la atmósfera durante enero con gran normalidad: fríos y pocas lluvias.

No se parece, pues, este año ni al último ni al penúltimo. Nos recuerda más bien el 1927, en que varios

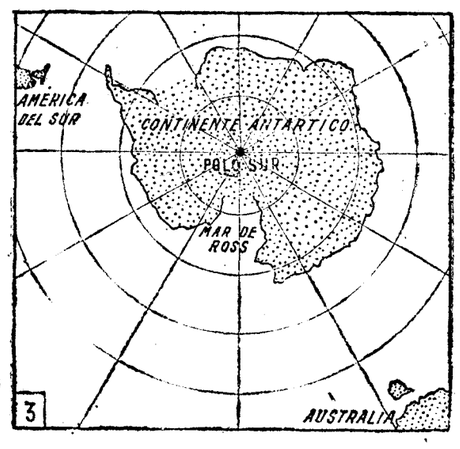

temporales cruzaron al Norte de España y produjeron a fines de enero lluvias abundantes.

Sospechamos pues, en resumen, por la analogía dicha que la semana que empieza ahora va a ser abundante en precipitaciones y que pasada ésta nos van a invadir vientos fríos.

METEOR

TURISMO

Tarragona contempladora del Mediterráneo

Nada sugiere en Tarragona, que posee uno de los mejores puertos del Mediterráneo, la clásica impresión de puerto. Nada de ese movimiento estrepitoso de esa agitación muda y febril del tráfico, nada de almacenes, "docks", transportes, humo, polvo y carbón, que parecen indisolublemente unidos a la idea de un puerto de mar.

Al llegar por la parte de tierra, pasado el Francolí, que recuerda vivamente a los riachuelos castellanos secos de sed; al ver a la población anunciarse por fincas y caseríos, entre la verdura perenne de olivos y algarrobos y entre la suavidad rosa de los almendros, que en esta campiña espléndida florecen en diciembre; al ver avanzar los lienzos de sus murallas, y sobre el caserío en pendiente la masa enorme del Seminario y del palacio arzobispal y las torres medievales del Paborde y de la Catedral, se piensa en una población añorante del pasado, envuelta en su prestigio monumental, quieta, campesina y labriega.

Esto se piensa aun en la moderna y lujosa Rambla de San Juan. Pero cuando al comedio de ella se ven espejear las aguas azules, componiendo magnífico fondo a la estatua de Roger de Lauria, soberbio y altivo "cual un marino dios en la alta popa", como dijo de él el poeta; cuando se contempla con asombro el espléndido Balcón del Mediterráneo, audaz corte vertical en la roca viva sobre la estrecha faja de la playa; cuando se contempla desde él las brumas del delta del Ebro, la punta de Salou, la pequeña entrada de El Milacre, la punta de la Mora, aquella inmensa vista de mar que abarca casi tres partes del horizonte, se comprende, se siente de improviso que Tarragona es por excelencia la ciudad del mar.

No penetra en él confiada y audaz, como Cádiz; no se abre y se deja azotar por dos playas, como La Coruña; pero sabe contemplarlo como jamás población alguna lo ha contemplado jamás. Toda la parte antigua de Tarragona está orientada hacia el Mediterráneo: la señoril y elegante Rambla de San Carlos, la típica calle del Trinquet Nou, muchas otras callecitas estrechas, que hacen de la parte antigua un entrecruzamiento laberíntico, tienen hacia el Sur el fondo común de una maravillosa vista de mar azul y de cielo luminoso.

Los cantiles verticales, altísimos, con sus escalas y pasadizos, como los que se abren en el paseo de Pi y Margall, dan idea de los flancos de un navío, y visto desde abajo, desde la playa o la estación, dan una sugerencia extraña: parece que la ciudad, a bordo de un inmenso navío varado entre rocas, se asoma a la borda para no dejar de contemplar el mar.

Es tan señoril, tan elegante, tan artísticamente desprendida y entusiasta esta contemplación, que la Tarragona monumental y prestigiosa, la de los muros ciclópeos, la de las capillas románicas y bizantinas, la de la Catedral indescriptible, vive en su contemplación alejada del puerto y de sus muelles, de su tráfico y su ruido, de cuanto significa utilitarismo y provecho de un mar que es, sobre todo, dulce y bello.

Para esto hay un barrio industrial y mercantil, ruidoso, lleno de afanes y de tráfico, de movimiento y de riqueza, por donde salen los productos de la tierra pródiga: el aceite codiciado, las naranjas, las frutas, el vino suave, y más allá aún, el Serrallo, el barrio de los pescadores, que en las primeras horas de la noche parece animarse en una vida fantástica con la llegada de las barcas, la descarga del pescado, las subastas reñidas y afanosas, mientras uno de esos anocheceres que han valido a Tarragona el nombre de la ciudad de los crepúsculos, agonía lenta y dulce de la tarde, va envolviendo en el misterio la acrópolis venerable, y el mar, el cielo y la tierra arden entre las llamaradas multicolores de los celajes finísimos que se tiñen del dorado al rojo, sobre los que el azul del cielo y del mar destacan con suavísimas tonalidades verdes.

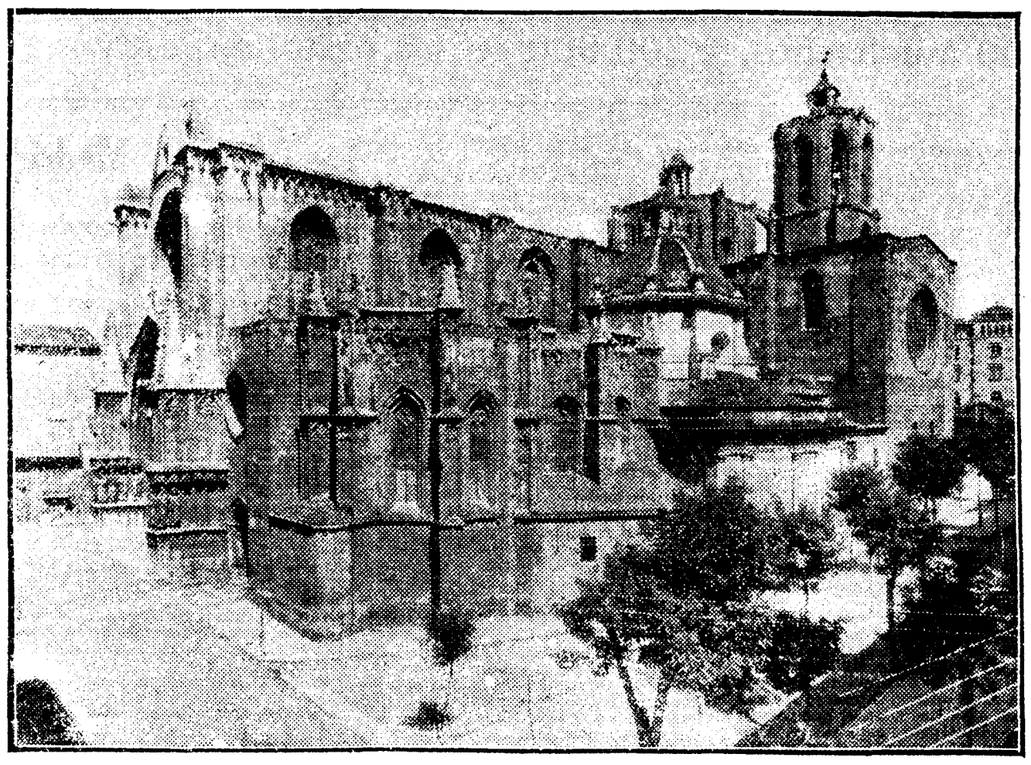

TARRAGONA. — CATEDRAL: FACHADA LATERAL, CON LA CAPILLA DEL BATISTERIO

La recia y elegante monumentalidad de la ciudad tarraconense

La Catedral románico-gótica es, según Street, uno de los más bellos ejemplares de Europa. Iberos, griegos y romanos defendieron la ciudad con gigantescas murallas.

TARRAGONA, ATRACTIVO PODEROSO DE UN TURISMO FACIL E INTERESANTE

Empinada, antigua, con casas señoriales en las que se concretan todos los caracteres de las casas nobles levantinas, donde en el soberbio arranque de la balaustrada de la escalera se lee el clásico "Alabat sia Diu", es tan estrecha la calle Mayor que no permite una vista total, de conjunto, de la fachada de la Catedral; pero así es mejor, porque la sorpresa al desembocar en la vieja plaza de las Coles, es indescriptible. Se impone majestuosa la amplia gradería que conduce al llano de la Catedral, con el detalle delicioso de las dos fuentes, los portales de las casas de la Camarería, y sobre todo el rosetón magnífico que parece calado por un orfebre, obra delicadísima, a pesar de su magnitud, que lo hace el mayor de todas las iglesias de Europa; la fachada sobria, con empaque de hosca elegancia; la puerta, purísima, modelo de proporción en el arte ojival; la estatua bella, pura, inovida, de la Virgen en el parteluz y, por último, como un detalle gracioso, contrastando en su pequeñez con la grandiosidad del conjunto, las dos encantadoras puertas románicas.

Esta fachada es como una síntesis de todo el templo, una muestra de los estilos que luchan en ella: el gótico naciente y el románico ya muy hecho, muy trabajado, muy personal; en este aspecto de marcar la transición entre dos estilos tan definidos y característicos, es uno de los edificios más interesantes del mundo; pero del equilibrio entre ambos, de la robustez románica, la audacia ojival, surge un efecto de majestad, de sencillez, de soberana belleza, de algo tan puro y tan noble, tan macizo y tan aéreo que suspende el ánimo y se comprende la emoción con que Street declara que es uno de los más bellos ejemplares que posee Europa.

La Catedral

De este estado de asombro y de admiración constante no se sale mientras dura la visita a la Catedral, porque vienen a renovarlo constantemente el deslumbramiento barroco, donde maderas y piedras parecen moverse en líneas siempre bellas de la capilla de Concepción; el derroche de mármoles, de jaspes, de filigranas y fantasías churrigurescas de la de Santa Tecla; el frontal románico de la capilla mayor; el retablo gótico de alabastro policromado, desconcertante obra del maestro Pedro Johan, en la que la finura del detalle prolijo, minucioso, pueril a veces, pero siempre bello, se funde en la armonía del conjunto, en la gracia de profundo sentido gótico de las caladas agujas finas, audaces prodigio de labor, de fragilidad y delicadeza.

Es todo un aplastante desfile de maravillas: en la capilla absidal "dels Sastres" la traza románica desaparece casi cubierta por el gótico florido, lozano y pujante; el coro, de finísima talla donde de manera extraña y original un concepto gótico pasa naturalísimamente sin transiciones ni desfuerzos al detalle de ejecución puramente plateresco; el órgano, barroco, recargado, primorosamente cubierto por los transparentes, donde Serafí el Grec y Pedro Paulo dejaron la dulcísima Anunciación y la gloriosa Resurrección.

Y quedan aún el tesoro, los prodigiosos tapices belgas y flamencos, el claustro, síntesis de todas las influencias que trabajaron al románico en España, con 260 columnas, en las que hay capiteles que, por sí solos, merecen una visita; la capilla del baptisterio, en la que, según la tradición la pila perteneció al palacio de Augusto.

Pero donde el magno edificio acusa en conjunto su positiva traza románica y ofrece una vista soberana, ingenua, graciosa de líneas es desde el exterior, desde la amplia calle de Vilamitjana, en la esquina del arco del antiguo hospital en cuya fachada, sobre los restos románicos, aparecen detalles góticos y una deliciosa estatua mutilada. Vese desde allí surgir, valiente y rotundo, el ábside central, flanqueado por las diminutas capillas absidales; del ángulo del crucero surge valiente y robusta, la torre, que desde la mitad de su arranque se hace gótica, de un gótico fino y sobrio. Es de las torres más elevadas de la cristiandad, porque a su altura de 70 metros se le suman los 80 del sitio en que se levanta; desde arriba se ven esfumadas como una manchita gris perdida en el mar, las Baleares; a la derecha, la desembocadura del Ebro, que en las noches claras se inicia por el resplandor del faro de la isla de Buda; las montañas de Monsia, los picos de la Mola, infinidad de pueblos blancos: Reus, Balaguer, Picamoixons, Salou Mont Roig; notas fuertes a la luz espléndida de esta costa deslumbradora, donde, desde el amanecer hasta la noche, transcurren las horas en una jubilosa sinfonía de matices dorados y rosas.

La ciudad alta

No marca el llano de la Catedral el punto culminante de la roca sobre que se asienta la ciudad alta; aún hay que ascender para llegar al Palacio Arzobispal, cuya traza neoclásica contrasta con el ambiente medieval del sitio con las murallas en que descansa y con la torre del Paborde, en la que ha abierto modernos ventanales desde donde la campiña se ofrece espléndida, y aún hay que subir para visitar en el Seminario la capilla de San Pablo, del siglo XII, cuidadosamente conservada; hasta en el patio enladrillado aflora la roca viva, fundamento de la ciudad; se divisa el mar a salir y se comprende la obstinación con que iberos, fenicios y romanos desearon poseyeron y defendieron este baluarte natural que, si contempla el Mediterráneo, podía dominarlo también.

Desde la cúspide descienden callecitas en rápidas pendientes, que salvan a veces con gradas y escalones; calles estrechas, sombrías y tortuosas, llenas de carácter de sugerencias del pasado, pintorescas, de nombres extraños: Mediona, Destral Ciradeira; muchas con arcos y pasadizos, con desniveles, con casas típicas y la pendiente continua hasta que se encuentra como un descanso la rambla de San Carlos, que aún conserva el empaque orgulloso del tiempo en que fué la arteria principal, orgullo, novedad y gala de la ciudad.

En medio de este núcleo de carácter medieval surgen recuerdos de épocas más antiguas: ya es el muro romano de la plaza del Foro; las doradas paredes del palacio de Augusto, convertido en cárcel; las lápidas hebreas de la calle de las Escribanías viejas; el pasado aflora constantemente dando idea de una Tarragona inmensa, surgen cimientos, cipos y columnas al excavar en la moderna plaza de Corsini, en la calle del Gasómetro, en la punta del Milacre, cerca de las ruinas de la iglesia de Santa Ma-

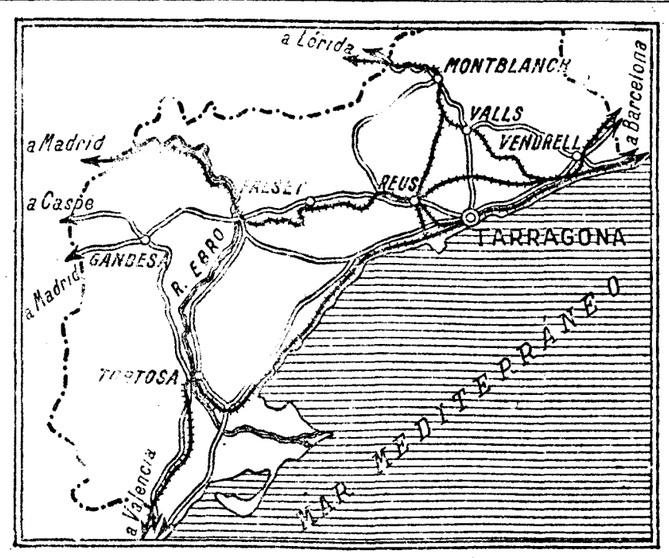

MAGNUS GRONVOLD EN EL TOBOSO

En el número inmenso de los amantes de España figura a la cabeza el nombre de Magnus Gronvold, que, desde joven, supo conocerla por el método más firme, por su idioma, gustando las grandes creaciones que en castellano trazó el genio, las que le guiaron, como de la mano, a estudiar y admirar las grandes epopeyas que nuestra Patria trazó en la Historia con el acero, primeramente, después con el corazón. En consecuencia de ello, en medio de su vida agitada, encuentra momentos que dedica a ofrecer a los suyos en noruego el "Quijote" y otras obras clásicas castellanas, junto con las más salientes producciones de los escritores de nuestros días, que, por fortuna, aún mantienen el nombre de España en primera fila.

Y como demostración de ese cariño, Magnus Gronvold no ha podido sustraerse al incentivo de visitar la España de las Exposiciones, desde luego para cantarla, y al de vivir unas horas siquiera el ambiente de los pueblos españoles, máxime el de aquellos que ya le son familiares, porque antes llegóse a ellos acompañado de un héroe histórico o legendario, real o simbólico, que se llamó Cid Campeador o se sobrepuso el nombre de "Don Quijote de la Mancha".

En esa ruta romántico-caballeresca que Magnus Gronvold sigue, había de figurar forzosamente El Toboso, que es para él muy semejante al que Alonso Quijano, hecho caballero, se trazara en su cerebro. Porque ambos le han rodeado de una leyenda sugerente, que es imán que les atrae. El Toboso para uno es Dulcinea. Para Mr. Gronvold, poesía. Para ambos, Ideal, aunque sea, si se quiere, con diferente encarnación. Como Don Quijote, ha recorrido el pueblo, buscando a su dama. Así me lo dice cuando, después de presentado, le ruego impresiones para la Prensa.

Sonriente, afable, se somete al interrogatorio y obliga a que con él lo hagan nuestro anterior cónsul de España en Oslo, don Gonzalo Diéguez; la pintora americana miss Dora P. Lust y don Francisco Fariñas, que son sus compañeros de excursión.

Todos están de acuerdo. Para Gronvold es un pueblo de emoción. Se siente intensísima cuando a él se llega y no decae jamás. Y es que ustedes—dice—conservan a su pueblo dispuesto para una próxima venida de Don Quijote. Yo por todas partes he querido verlo—añade avivando sus ojos verdes—. Ante esas casonas, que pregonan aristocracia de sangre en sus antepasados, de las ideas en sus actuales dueños, se espera a cada momento la aparición del héroe cervantino.

—Y en eso—interrumpe el señor Diéguez—estriba el atractivo de El Toboso. El pueblo mismo es tan fuerte como su historial. ¿Colocó aquí Cervantes la cuna de su más bello personaje? Pues con ser tan interesante, no es todo. Es que si tuviera que crear hoy a Dulcinea, la haría crecer en este mismo pueblo, tal como hoy existe; en cualquiera de estas casas, a las que nada falta, para que nos trasladen a vivir escenas del siglo XVI.

—¿De sus hijos...?

—¡Ah!—exclaman—. Ahí está la personificación—y señalan a mi tío, el alcalde, al que tributan cálidas alabanzas, que yo debo callarme—. Esos millares de libros que hemos examinado ligeramente no en vano están en la Biblioteca. Su luz bienhechora forzosamente tiene que disipar tinieblas.

Quiero interrogarles más. Pero Gronvold, sonriendo, excusa a todos. Se quiere llevar—dice—todas las primicias, y yo me debo a otros periódicos. Doy, pues, por terminado mi interrogatorio. Ellos todos repiten sus encomios de El Toboso y miss Dora, que más bien adivina que sabe lo que hablamos cierra nuestra charla. "Très emotivo, très joli", ha repetido, mezclando francés y castellano, muchas veces.

Jaime OLMO PANTOJA

HOTEL UNIVERSO
Y
CUATRO NACIONES
Gran confort
ZARAGOZA

HOTEL COLON
Primer orden
200 habitaciones con cuartos de baño
RESTAURANT SELECTO
Plaza de Cataluña
BARCELONA

ERITAÑA PALACE HOTEL
SEVILLA
500 habitaciones -:- 250 baños

C.ía ESPAÑOLA TURISMO
PASAJES MARITIMOS Y AEREOS--BILLETES DE FERROCARRIL NACIONALES Y EXTRANJEROS -- EXCURSIONES EN AUTOCARS Y COCHES DE LUJO -- VIAJES COLECTIVOS Y :-: A FORFAIT -- INFORMES GRATUITOS :-:
CET
Madrid - Carmen, 5 - Teléfono 50446
BARCELONA, SEVILLA, SAN SEBASTIAN, VALENCIA, ALMERIA Y PALMA DE MALLORCA

NOTAS DE INFORMACION TURISTICA

Madrid, según el "Daily Chronicle", pretende asemejarse a Nueva York. Actualmente, según el mismo periódico, tiene el mejor servicio telefónico del mundo.

Recogemos del "Daily Chronicle", de Londres, la siguiente impresión de Madrid:

"Volver a Madrid después de algunos años de ausencia, es volver a una ciudad de sorpresas. La principal en éstas es encontrar que la capital de España quiere asemejarse a la magna ciudad de Nueva York, mediante la construcción de elevados edificios. El soñado "Viejo Madrid", de historias y canciones, va desapareciendo rápidamente, y muy en breve esta ciudad será una mezcla de moderna metrópolis con aspecto y costumbres americanas.

Los hermosos y gigantescos edificios que se ven en Madrid son la prueba más evidente del moderno espíritu español y la gran energía que los españoles desarrollan hoy en día en los trabajos.

El país de tradicional palabra "mañana" se convierte en el país de "hazlo hoy".

El edificio de la Central Telefónica de Madrid ha sido construído por una Empresa americana, que se formó en 1924, empezándose los trabajos en octubre del 1926. El "rascacielos" estuvo listo para ser ocupado a principios del 1929, y su valor, que es de unas £ 750.000, le hace ser uno de los edificios comerciales más importantes del mundo, ocupándose la Compañía Telefónica madrileña mencionada, al propio tiempo que a la construcción del edificio, en reformar la red telefónica en toda España. Debido a ésto, al principio de este año España ya se encontraba provista del mejor servicio telefónico del mundo.

Casi todas las construcciones recientes (que son muchas) llaman la atención por su altura y moderno estilo. El edificio de la Prensa ocupa el segundo lugar entre los rascacielos de Europa. Tiene un piso menos que la Telefónica. Después está el Círculo de Bellas Artes, ejemplo de arquitectura, de efecto extraordinario. Creo que tiene derecho a ocupar el tercer puesto en la lista.

Viendo el Madrid antiguo, con sus tejados rojizos, desde uno de sus rascacielos, se asombra uno al ver que las edificaciones elevadas están ya de moda en Madrid; y esto ocurre en una ciudad que pocos extranjeros acreditan de moderna; en todas direcciones se ven construcciones en vías de terminación, con alturas excepcionales, y el aspecto de Madrid cambiará radicalmente dentro de poco.

Las calles principales también se ensanchan a medida que el tráfico aumenta, pues a las horas de más movimiento tienen ya poca diferencia con las de París.

Lo que encuentro de hecho en Madrid lo es asimismo en las demás ciudades de España, habiendo desaparecido la proverbial apatía, y por todas partes se ven muestras palpables de la evolución y el esfuerzo del país, con verdadero éxito, para llegar al alto nivel de las naciones industriales de Europa.

Este es un hecho que la industria y el comercio inglés no debía ignorar, pues abre, sin duda alguna, ancho campo para la expansión de nuestras actividades en una tierra donde existe verdadero afecto y predilección en nuestro favor.

Andalucía presta poesía a la vida

Así titula un artículo en la revista del "South Sore Country Club" Mr. H. Volmar, director del "Spanish Tourist Information Office", del que reproducimos los siguientes párrafos:

"Andalucía, nombre lleno de música y encanto. Un nombre que promete una vista de agradables experiencias a los turistas. Es aquella parte de España donde la vegetación es más lujuriosa, la única tierra en Europa donde se cultiva la palmera, donde los naranjos y olivos crecen juntamente con los algodoneros y cañas de azúcar. Andalucía es la "Tharshis" de la Biblia. Los fenicios construyeron hace cuatro mil años los "Barcos de Tharshis", hechos con los cedros del Líbano; la ciudad es la Tartessos, ensalzada por los griegos, de la tierra de la cual los fenicios obtenían los metales preciosos que fueron el fundamento de su riqueza. Romanos y godos han combatido para dominar esta tierra, hasta que, por último, vino a caer en manos de los moros, y entonces comienza su larga y también infausta historia.

Cuando en las frías noches de invierno leemos antiguos o modernos libros de viajes, ¡cómo se despierta en nosotros el vehemente deseo de cambiar el frío y la niebla de los países del Norte por la caliente y soleada Andalucía!

Hoy ya, con tantos medios de comunicación no es cosa imposible para los que quieren tomarse un poco de descanso llegar a esta tierra.

Madrid está tan solo a treinta horas de Londres. De Madrid a Córdoba hay nueve horas. De Córdoba a Sevilla, dos horas y media. Andalucía es la región más al Sur de España. Comprende las provincias de Almería, Málaga, Granada, Jaén, Sevilla, Huelva, Cádiz y Córdoba.

Con excepción de unos pocos días calurosos en agosto, el verano andaluz es muy agradable, pero el tiempo ideal para una visita del turista es, en primavera, otoño o invierno. La temperatura media es de 70 grados; en Niza, 61 grados.

La temperatura media en Málaga en invierno es de 54 grados; Biárritz, 47 grados; Mónaco, 49 grados. Para Andalucía, la temperatura media para los tres meses de verano es de 77 grados. Alicante tiene treinta y ocho días de lluvia, Sevilla, 60, y Málaga, 52.

El clima de Andalucía y su vegetación lujuriosa recuerda la de los trópicos. El contraste en temperatura es sorprendente. Un máximun de 98,5 grados en agosto, cambia a un mínimo de 66 grados. En diciembre y enero, las noches y a veces las mañanas son muy frías. A pesar de esto, el termómetro nunca desciende de 32 grados, excepto Granada (2.260 pies sobre el nivel del mar), donde algunas veces nieva.

El clima en invierno es agradabilísimo con muy pocos días de lluvia, pero en verano el cielo es clarísimo. Los extranjeros, acostumbrados a viajar por España, y conocen su clima, consideran a Andalucía como punto para visitar en fines de septiembre hasta mediados de mayo. Este es el tiempo más agradable para la gente del Norte. Durante el verano hay muchísimos visitantes para bañarse en el mar.

El suave clima de invierno y lo poco que llueve hace que sea para los amantes de la naturaleza una ocasión para explorar el país en las mejores condiciones. Los que gustan de las ascensiones, encuentran multitud de oportunidades: Málaga está rodeada de montañas. Desde el Sur puede pasarse a través de la romántica Alpujarra a la Sierra Nevada, escalando el Mulhacen (11.414 pies) y el Picacho de la Veleta (11.250 pies) en los meses de julio, agosto y septiembre. Las excursiones se hacen agradablemente desde octubre a mayo. "Málaga", de la Guide to Andalucía, de Fritz Koethke, es muy recomendable. Está en venta en las Agencias de Turismo "Bakumar", de las ciudades andaluzas.

Vamos, pues, a hacer juntos una excursión por Andalucía, para vivir algún tiempo bajo su cielo azul y gozar de su maravilloso escenario, disfrutar de la proverbial hospitalidad de sus habitantes, que nunca tienen prisa para nada, y admirará algunos de los grandiosos tesoros de arte que pueden encontrarse por doquier en este paraíso."

tación invernal o, cuando menos, base de una serie de excursiones, tan llenas de interés como las de Poblet, Santas Creus, Scala Dei Tamarit, deliciosos paseos por una campiña encantadora.

La ciudad cuida de su ornato, se hace agradable; pero, salvo en la Catedral, no se facilitan grandemente las visitas; el Museo Municipal está cerrado temporalmente por indisposición del guardián. El turista llega, lee un aviso, algunos llaman, protestan y comentan extrañados qué dificultades se opondrán a la designación de un sustituto, cuando ante ellas no se evita una decepción y un descontento, que fuera de aquí puede traducirse por desdén.

Faltan indicaciones; en ningún edificio notable existe el azulejo, tan extendido por toda España con el nombre; escasea la nomenclatura de las calles; a pesar del plano, nos fué difícil identificar la calle Torres Jordi para ir a la Fábrica de Tabacos a ver los hallazgos de las excavaciones; gracias a la amabilidad de un paseante, que averiguó quién tenía la llave, pudimos entrar en Falsabraga.

Nada de esto es grave; representa a lo más un poco de cuidado, pero el extranjero lo interpreta fatalmente como resultado de un criterio de indiferencia muy desfavorable.

Observaciones turísticas

De fácil acceso, dulcísima de clima, se puede hacer de Tarragona grata es-

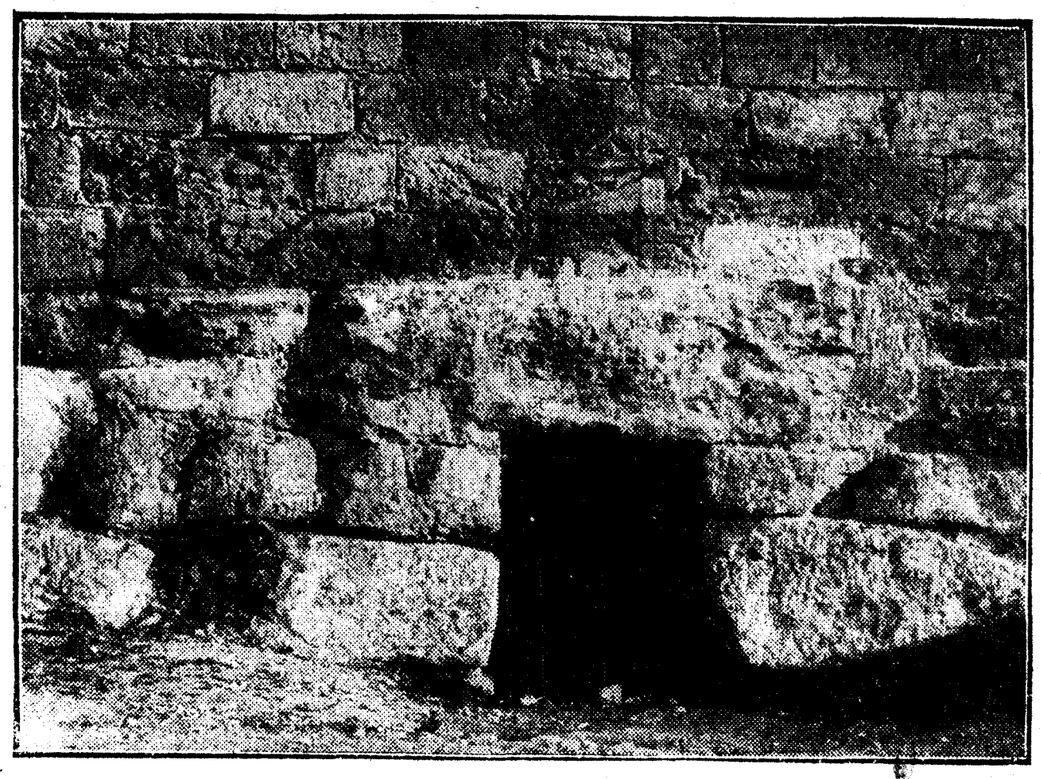

TARRAGONA. — PUERTA CICLOPEA

Conmemoración del 42 aniversario de la muerte de Don Bosco

Madrid celebra en esta fecha la beatificación del glorioso fundador de los Salesianos

La obra en España: De sus escuelas profesionales han salido 10.300 alumnos. En sus clases populares gratuitas han cursado 101.500 muchachos, y 200.000 en los oratorios festivos

¡A los madrileños...!

He ahí la obra grandiosa de un Santo. Pasando la vista por estas columnas se comprende por qué el Beato Juan Bosco tiene derecho, como pocos, a la veneración y gratitud de la Humanidad. Esta plana explica al pueblo de Madrid el significado de estas fiestas con que los salesianos celebran el fausto acontecimiento de que su fundador haya sido declarado "oficialmente" por la Iglesia digno del honor de los altares.

Cualquier lector que sienta en su espíritu la altísima misión educadora de la Iglesia católica y aun aquellos que sólo se conmueven con las grandes obras de educación popular, encontrarán aquí lugar y objeto oportunos para sus entusiasmos. España necesita sobre todo y ante todo educadores; los problemas fundamentales de nuestra prosperidad son problemas de educación moral, cívica, profesional, física.

He aquí una institución que responde providencialmente a esas necesidades esenciales de nuestra Patria. Golpes de Estado, leyes, revoluciones, reformas, política, todo inútil sin pueblo educado, sin ciudadanos instruídos, sanos habituados de niños al esfuerzo noble, productivo y disciplinado. Una nación es una suma de individuos; si éstos son mediocres o inútiles, no hay que pensar que la suma valdrá gran cosa. Y el hombre nace salvaje...

Aunque estas fiestas no hicieran más que despertar en ciertos sectores de la sociedad madrileña la conciencia de estos problemas, ya tendría un efecto notable que aceptaría gozoso desde el cielo el gran educador católico. Pero el verdadero homenaje que debemos al Santo es ante todo continuar y extender su obra de cristiana civilización. El nos señala esas turbas de niños sin escuela, de hijos de obreros sin aprendizaje, de niñas sin educación correspondiente; esas manadas de cachorros de la fiera humana que todavía pululan por las calles de nuestras ciudades, faltos del amparo moral y material que la Patria debe a todos sus hijos, y más a los más necesitados.

Este es el sentido objetivo de estas fiestas. Lo demás serán palabras y fuegos de artificio, que si bien demuestran el alborozo justificado, no justifican la conducta de la sociedad para con esos niños a los cuales dentro de pocos años se les exigirá una cantidad de "buenas obras" que nadie les ha enseñado. Por desgracia, la sociedad llega con su venganza adonde no quiere llegar con su protección; esto no es cristiano, no es patriótico; es inhumano y estúpido.

He ahí una buena ocasión para contribuir a formar la Patria grande y próspera; los Santos como el Beato Juan Bosco, dinámicos de humanidad, invitan a los buenos ciudadanos a laborar por la Patria respectiva. Es de esperar que estas fiestas no se queden en un recuerdo fastuoso, sino que extiendan la obra redentora del Beato Juan Bosco por lo menos a todos los niños de Madrid que de ella estén necesitados. Madrid "debe" a esos madrileños de mañana lo que mañana les ha de pedir: educación, en el pleno sentido de la palabra.

Manuel GRAÑA

Fiestas en honor del B. Juan Bosco

Solemnes cultos en la Catedral y en la iglesia de María Auxiliadora

El día 2, veladas literario-musicales

En honor del Beato Juan Bosco se celebrarán los días 29, 30 y 31 del actual, en la Catedral y en la iglesia de María Auxiliadora (Ronda de Atocha, 17), varios solemnes cultos.

El día 29, en la iglesia de María Auxiliadora, habrá misas de comunión general a las siete, a las ocho y a las nueve. A las diez, misa solemne, en que oficiará de pontifical el Obispo de Sión y pronunciará el panegírico de San Francisco de Sales don Enrique Vázquez Camarasa. Ese mismo día, en la Catedral, a las seis de la tarde, rosario y primer día de triduo, predicando el Obispo de Salamanca.

El día 30, en la iglesia de María Auxiliadora, misas de comunión como el día anterior, y, a las diez, solemne pontifical, oficiando el Nuncio, y con asistencia del infante don Jaime, en representación del Rey.

Por la tarde, en la Catedral, segundo día de triduo, predicando el Obispo de Vitoria.

En ese mismo día, a las diez de la noche, habrá, en la iglesia de María Auxiliadora, una vigilia general extraordinaria de la Adoración Nocturna. Estando el templo abierto toda la noche. A las cuatro de la mañana empezarán las misas.

El día 31, glorificación del Beato Juan Bosco, todos los cultos se verificarán en la Catedral. A las ocho, misa de comunión general, que celebrará el Obispo de Vitoria asistiendo todos los niños de los colegios salesianos y las niñas de los colegios de María Auxiliadora. A las diez y media, pontificará el Obispo de Madrid-Alcalá. Por la tarde, último día de triduo, estando la oración sagrada a cargo del Cardenal Primado.

Dos veladas

El día 2 de febrero, a las once de la mañana, las Juventudes Católicas de Madrid, dedicarán al apóstol de la Juventud, el Beato Juan Bosco, una velada literario musical. Harán uso de la palabra don Francisco Alvarez Machuca, don Ramón María de Madariaga y don José María Valiente.

Ese mismo día, a las cinco de la tarde habrá otra velada organizada por los cooperadores salesianos, alumnos y antiguos alumnos. Pronunciarán discursos don José María Gil Robles y don José María Pemán.

Perfil biográfico

El Beato Juan Bosco, amigo y padre de la juventud, modelo de educadores y fundador de familias religiosas que continúan su obra apostólica, fué un hijo de humildes labradores, que abarcó el mundo entero con su caridad.

Nació en I Bacchis, caserío perteneciente al pueblo de Castelnuevo d'Asti (Piamonte, Italia) el 16 de agosto de 1815. Fueron sus padres Francisco Bosco y Margarita Occhiena. Huérfano de padre a los dos años, se encargó la madre de plasmar su corazón en los moldes de la educación cristiana, la cual fué, paso a paso, preparándole a la vida del apostolado, que comenzó a ejercer entre sus compañeros, apenas le fué revelada en un "Sueños" misterioso de su misión.

Mucho tuvo que sufrir para escalar la cumbre del sacerdocio, debido a la pobreza de su familia; pero le ayudaron notablemente en esta empresa su despejada inteligencia y su prodigiosa memoria, aún a pesar de lo que le entretenían los humildes servicios, que, por su condición económica, se vió obligado a prestar.

Todas las dificultades juntas no fueron óbice para que dejase de sembrar el bien entre sus colegas con la modalidad propia y característica que supo imprimir en sus futuros "Oratorios", en cuyo programa encuadran: Instrucciones religiosas, prácticas y al alcance del pueblo, honestas recreaciones y asociaciones juveniles oportunas, las cuales, con su ejemplo avasallador, empujan a realizar el bien, aún a personas no asociadas.

Semejante actividad alcanzó su más alto exponente, sobre todo, durante las vacaciones de otoño, mientras fué seminarista, y lo fué ejemplar.

Recibida la ordenación sacerdotal en 1841, se dedicó por entero a iniciar la obra de los "Oratorios Festivos" en la ciudad de Turín, por cuyo sostenimiento y consolidación debió afrontar serenamente durísimas pruebas. Incomprendido, perseguido y juzgado por loco, anduvo errante de un sitio a otro con su tropa de niños, prediciendo constantemente el maravilloso incremento de su obra incipiente, a la que dió asiento fijo el 2 de abril de 1846, en el prado de Valdocco, a la sazón arrabales de Turín.

La niñez, la juventud fueron la pupila de sus ojos los cuarenta y siete años que ejerció sacerdocio. Adelantándose a los tiempos, abrió escuelas diurnas y nocturnas, escuelas talleres, hospicios, colonias agrícolas y colegios, santificando la pedagogía con su "Sistema preventivo", propio de él y peculiar, sistema nacido al calor de la caridad, que tiene su principal asiento en el Corazón de Jesús, desarrollado en la práctica genuina del Evangelio, y caracterizado con esta nota distintiva "prevenir e impedir la ofensa a Dios".

La caridad de Don Bosco no conoció fronteras; brilló con heroica abnegación en toda suerte de calamidades, así públicas como privadas, y se manifestó en todas las formas en que puede encarnar el ejercicio del apostolado.

Celosísimo por la difusión de la buena Prensa sembró a millones libros ascéticos, históricos, recreativos y educativos entre la juventud y en el pueblo. En todos ellos se descubre el más tierno afecto a la Iglesia católica y la más firme adhesión a la persona del Papa, al servicio del cual puso la inteligencia, el corazón y su irresistible influjo durante toda su vida.

Incansable en el ministerio de la confesión y predicación, defensor valiente de la instrucción religiosa y ortodoxia de la fe, luchó a brazo partido contra la propaganda protestante, y buscó en todo la gloria de Dios, sin que le hiciesen volver pie atrás ni amenazas ni criminales atentados.

Firme en su lema "Da mihi animas coetera tolle" (dadme almas y llevaos todo lo demás), propagó con maravilloso fruto la comunión frecuente y cotidiana, dió a la Iglesia miles de sacerdotes, fué apóstol de la devoción a Jesús Sacramentado y a María Auxiliadora, levantó numerosas iglesias y capillas, entre las que sobresale el Santuario de Valdocco, monumento de gratitud a María Auxiliadora, por la inspiración y asistencia no interrumpidas que le prodigó en todas sus empresas.

A fin de perpetuar y extender su providencial apostolado, tan adaptable a las necesidades de los tiempos actuales, fundó la "Pía Sociedad de San Francisco de Sales" y el "Instituto de las Hijas de María Auxiliadora". Introdujo a sus hijos e hijas espirituales en el campo vastísimo de las Misiones católicas, y, a fin de asegurar la marcha y el desarrollo de sus obras, instituyó la "Pía Unión de Cooperadores Salesianos".

Dechado de virtudes, adornado de prudencia, fortaleza y humildad no común, estimado y honrado por los más ilustres personajes de su tiempo, venerado por los Sumos Pontífices Pío IX y León XIII, conmovió a las muchedumbres a su paso por Italia, España y Francia, precedido siempre y seguido de una estela de hombre extraordinario y santo.

Era en su casa el padre de todos, la paternidad más tierna que usaba con sus hijos, la gratitud más delicada hacia sus bienhechores lo envolvía como en una aureola de luz.

Y en el oratorio de Valdocco, a donde infinidad de admiradores y devotos acudían a pedirle favores, consejos y bendiciones, expiró santamente el día 31 de enero de 1888, enlutando el mundo con su muerte.

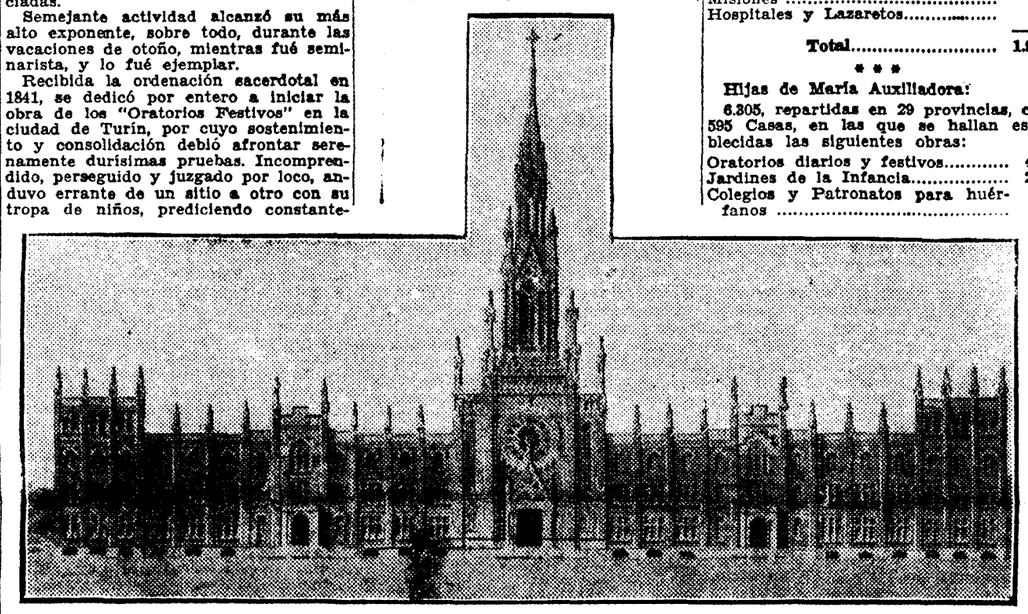

Esta lámina que veis es el proyecto para una nueva jaula, capaz de contener 2.000 pajarillos. Como los gorriones a la hora en que se despeja el patio, así van llegando todas las mañanas los alumnos externos, tempranito, de sus nidos. ¡Y los domingos! ¡Qué bulla! La jaula vieja no es capaz sino para cien internos, quinientos externos, y el patio es estrecho para mil ochocientos pajarillos del barrio de Lavapiés que afluyen a él todos los domingos.

La Obra de Don Bosco en el mundo

Sesenta y cuatro Colegios sembrados entre Europa y América contaba la obra salesiana al morir su fundador el Beato Juan Bosco. En el espacio de cincuenta años se ha multiplicado prodigiosamente en todos los países del mundo, diseminando en ellos escuelas profesionales e industriales, escuelas de instrucción primaria y secundaria, colonias agrícolas, oratorios festivos, centros de misión y otras mil modalidades en beneficio de la humanidad, y particularmente de la niñez y juventud pobre y desvalida.

Ninguna palabra puede darnos idea tan exacta y clara de la difusión de la obra de Don Bosco como las siguientes cifras recopiladas en marzo de 1929, y que a continuación exponemos.

La Pía Sociedad de San Francisco de Sales (vulgo Salesiana), se halla en la actualidad constituída así:

Provincias	46
Casas	616
Salesianos	8.016

De los cuales:

1 es Cardenal de la Santa Iglesia Romana.
15 Arzobispos y Obispos.
3 Vicarios Apostólicos.

* * *

Este personal, esparcido por las cinco partes del mundo, dirigen:

Colegios de huérfanos	128
Colegios para niños externos	221
Casas de formación	143
Oratorios diarios y festivos	386
Parroquias e iglesias	342
Escuelas primarias	319
Escuelas superiores	153
Escuelas profesionales obreras	118
Escuelas agrícolas	46
Obras particulares	32
Misiones	46
Hospitales y Lazaretos	8
Total	**1.942**

* * *

Hijas de María Auxiliadora:

6.305, repartidas en 29 provincias, con 595 Casas, en las que se hallan establecidas las siguientes obras:

Oratorios diarios y festivos	413
Jardines de la Infancia	262
Colegios y Patronatos para huérfanos	82
Escuelas municipales, parroquiales y colegios de niñas	743
Obradores y talleres	349
Hospitales	11
Casas de formación	53
Misiones	20

De un modo especial, ha hallado arraigo la obra salesiana fuera del Viejo Continente, en la América Latina, donde los hijos de Don Bosco cuentan 203 establecimientos, distribuídos así:

En la República Argentina	67
En Brasil	44
En Centroamérica	9
En Chile	13
En Colombia	12
En Ecuador	14
En Méjico	4
En Cuba	4
En Perú y Bolivia	10
En Uruguay	14
En Paraguay	5
En Venezuela	7
Total	**203**

La Obra en Madrid

En los barrios populares sostiene colegios gratuitos

SE EDUCAN ACTUALMENTE EN ELLOS 3.500 NIÑOS

Enseñanza profesional: Oficiales aventajados en las artes del hierro, madera, gráficas y vestido

El ideal es llegar a un internado capaz para quinientos alumnos

La primera fundación salesiana que se hizo en Madrid fué en la calle de Zurbano, hacia el año 1898. El 1899 se trasplantó a la Ronda de Atocha, número 17.

Las Escuelas Salesianas de la Ronda de Atocha abarcan en la actualidad las siguientes obras:

Primero. Internado con un centenar de alumnos, distribuídos en los talleres de mecánica, cerrajería, carpintería, ebanistería, tipografía, encuadernación, sastrería y zapatería.

La falta de local impide aumentar el número de alumnos.

Segundo. Escuelas de instrucción primaria para niños externos. En ellas se educan 400 alumnos.

Tercero. Oratorio festivo dominical. Concurren cerca de 2.000 niños de los barrios circunvecinos.

Cuarto. Asociación de ex alumnos, con clases nocturnas gratuitas para dependientes y obreros, dictadas por elementos de la misma Asociación.

Es digna de Madrid la obra. Es digna de Don Bosco, y será con el tiempo, Dios mediante, uno de los mejores entre los 616 establecimientos docentes que cuenta la Congregación Salesiana en la actualidad.

Hemos de verlas constituídas:

Primero. Por un internado, capaz para 500 alumnos internos, distribuídos en los siguientes ramos industriales y artísticos: Artes del hierro: Mecánica, Electrotecnia, Cerrajería.—Ramo de la Madera: Carpintería, Ebanistería, Talla.—Artes Gráficas: Tipografía, Encuadernación.—Ramo del Vestido: Sastrería y Zapatería.

Segundo. Por Escuelas elementales que puedan dar cabida a 1.000 niños externos, y que se hallan dotadas de material y confort adecuados a las necesidades del elemento escolar.

Tercero. Por un Oratorio Festivo, como para 2.000 niños, a quienes se les da comodidad de cumplir con sus deberes religiosos e instruirles en el aprendizaje de la Doctrina Cristiana, al mismo tiempo que hallen facilidades para correr y entretenerse en juegos variados, sesiones de "cine" y representaciones teatrales, conformes al espíritu del beato fundador y de acuerdo con su criterio moralizador y pedagógico en lo tocante a esta clase de espectáculos.

Cuarto. Por locales adecuados para el funcionamiento del Centro de Antiguos Alumnos, capaz para 500 o más, y otros postescolares.

La Obra es grande. Hoy, como está concebida, yace en el mundo de lo hipotético. Mañana será consoladora realidad, merced a la cooperación salesiana, que es para la obra de Don Bosco la mano de la Providencia.

En Carabanchel Alto funciona desde 1903 un Colegio para estudios de Bachillerato, donde se educan 250 niños y jóvenes de la clase media.

En Cuatro Caminos, debido a la generosa cooperación de la excelentísima señora marquesa de San Juan (que gran gloria haya), se halla abierto, desde el año 1922, un Colegio de instrucción primaria gratuita, donde se educan 500 alumnos externos y mil oratorios populares.

En el Paseo de Extremadura, la benemérita familia Cisneros cedió el terreno y la señora viuda de Abaitúa construyó un pabellón para la fundación de escuelas gratuitas, a las que concurren 150 alumnos de las clases primarias.

Figura augusta la del beato Juan Bosco. "Maravilla del siglo XIX" le llamó Urbano Rattazzi. Maravilla de santo, héroe y genio. Nació el 15 de agosto de 1815 y murió el 31 de enero de 1888. Fundó dos institutos religiosos y la benemérita Orden Tercera de Cooperadores Salesianos. Su corazón de padre y apóstol abarcó a todo el mundo: al niño, a la familia, al enfermo, al salvaje, al encarcelado. Su espíritu se mantiene vivo en los miembros de la Pía Sociedad de San Francisco de Sales, conocidos vulgarmente con el nombre de Salesianos.

La Obra salesiana en nuestro país

HAY TANTAS CASAS COMO PROVINCIAS

La Obra Salesiana comenzó en España el año 1881, haciéndose en Utrera la primera fundación por el P. Juan Cagliero, intrépido y afortunadísimo evangelizador de la Patagonia, que fué elevado al honor de la púrpura.

Tres años más tarde se fundaba en Sarriá (Barcelona) la que vino a ser como la Casa-madre de las fundaciones españolas.

Los artesanitos de Sarriá mandaron un buen día al Beato, un tren-juguete con este rótulo: "Turín-Barcelona".

Acogiendo la filial invitación, visitó el Beato la Ciudad Condal, y permaneció todo un mes en ella (abril-mayo del 1886).

Era ya viejecito; su fama de santidad corría por doquier. El pueblo se agolpaba a su paso; millares de personas en ininterrumpida peregrinación acudían a recibir su bendición.

En Barcelona conoció al Beato aquella noble dama chilena, oriunda de familia vizcaína, a la que se dió el nombre de "madre de los Salesianos de España"; la sierva de Dios, doña Dorotea de Chopitea, cuya causa de beatificación está en curso.

En la iglesia de la Merced le ofrecieron los socios de las Conferencias de San Vicente de Paúl la cumbre del monte Tibidabo para erigir en él un santuario al Sagrado Corazón de Jesús; artística y grandiosa basílica que, declarada en el Congreso Eucarístico Internacional de Madrid "Templo Nacional Expiatorio", se construye con las limosnas de toda la España católica.

Murió el Beato Juan Bosco en el año 1888.

Su obra se fué desarrollando en España vigorosamente.

El año 1901 se dividió en tres (Cataluña-Castilla-Andalucía) las provincias de España y Portugal, que regía el actual rector de la Sociedad Salesiana, reverendísimo don Felipe Rinaldi.

Hoy cuenta la Sociedad Salesiana en España con cuarenta y nueve casas. Nueve de ellas son Escuelas profesionales de Artes y Oficios: Sarriá (Barcelona), Valencia, Coruña, Madrid (Ronda de Atocha), Pamplona, Cádiz, Málaga, Sevilla y Las Palmas; 2.500 alumnos se instruyen en ellas en las artes del ramo del hierro (cerrajeros, ajustadores, torneros, fresadores); del ramo de la madera (carpinteros, ebanistas, tallistas); del ramo del libro (cajistas, linotipistas, impresores, encuadernadores); del ramo del vestido y del calzado.

Diez mil trescientos han aprendido en estas Escuelas profesionales su oficio, teórica y prácticamente; y amén del dibujo técnico y la música, han adquirido una buena instrucción general.

Estas Escuelas de Artes y Oficios (y en particular las de Sarriá-Barcelona) han merecido las más altas recompensas en cuantas Exposiciones regionales, nacionales e internacionales han tomado parte.

A las actuales de Barcelona y Sevilla concurren las Escuelas Profesionales de Sarriá.

Dos casas salesianas se dedicaron a "granjas agrícolas" (Sevilla y Gerona). En la de Sevilla se publicó la riquísima serie de libros titulada "Biblioteca Agraria Solariana", cuyos 96 tomos han hecho un bien incalculable a la Agricultura Española, particularmente en Andalucía, mereciendo por ello el que fué alma y vida de esta gran empresa de divulgación (hoy Vicario general de la Sociedad Salesiana) muy honrosa distinción de parte del Gobierno.

¡Lástima que la falta de calor con que ha sido acogida en nuestra patria la enseñanza agrícola, no haya dado a estas obras el empuje debido!

En treinta de las otras casas se da actualmente "Enseñanza gratuita popular" a 14.500 niños, y de ellas han salido hasta la fecha algo más de 101.500 hijos del pueblo con la enseñanza elemental bien hecha, y más de 9.000 después de cursar estudios de comercio.

En todas las fundaciones de España se recogen los domingos y días festivos a los niños para instruirlos en la religión y tenerlos alegres y alejados de los peligros de alma y cuerpo. Es lo que en lenguaje salesiano se llama "El oratorio festivo".

Los niños oratorianos son actualmente en España alrededor de 30.000; y los que han frecuentado los oratorios festivos aprendiendo en ellos el amor a Dios, a la Patria, y... al arte de la declamación, la gimnasia y la música, son más de doscientos mil.

Para la clase media tienen abiertos los Salesianos en España cinco Colegios de Bachillerato, muy bien acreditados (Utrera, Salamanca, Carabanchel Alto, Mataró y Ronda), con un total de 2.000 alumnos. Han salido de ellos 2.500 bachilleres.

Para la formación de los jovencitos aspirantes, tienen tres casas de Estudios de Humanidades: Campello (Alicante), Madrid (paseo de Extremadura) y Montilla (Córdoba). Otras tres para novicios y escolásticos de Filosofía: Gerona, Mohernando (Guadalajara), San José del Valle (Jerez). Estas seis casas atienden igualmente a centenares de niños pobres con escuelas populares gratuitas y una para escolasticado nacional de Teología, que hoy radica en Campello (Alicante). En Astudillo (Palencia) han inaugurado hace dos años un Seminario para aspirantes misioneros.

La formación de los hermanos coadjutores (maestros de taller), comprende cinco años de aprendizaje en las Escuelas Profesionales ya mencionadas, que se han de cursar del Noviciado, y dos de perfeccionamiento, después de la profesión (éstos en las Escuelas de Sarriá, o en el extranjero).

Persuadidos de la necesidad de la Obra Postescolar para conservar en las almas de los jóvenes las enseñanzas recibidas en la niñez, los salesianos tienen ejemplarmente organizados a sus Antiguos Alumnos, en 51 Asociaciones que forman tres Federaciones Regionales, y éstas la Confederación Nacional, regida por un Secretariado con sede en Madrid. La Confederación Nacional cuenta con unos 9.500 socios, y ha celebrado ya cuatro Congresos nacionales.

Presidente de la Confederación es hoy el prestigioso ingeniero don Angel García de Vinuesa.

El órgano oficial de la Confederación Nacional de Antiguos Alumnos Salesianos es la revista "Don Bosco en España".

El "Instituto de las Hijas de María Auxiliadora" (fundado igualmente por el Beato Juan Bosco) atiende a las mismas obras de caridad para las niñas pobres. No se ha desarrollado aún en España con la pujanza con que en otras naciones, particularmente en las repúblicas Hispaonamericanas.

Hay en España 15 casas, con un total de 2.500 alumnas.

Finalmente, los "Cooperadores y Cooperadoras", que vienen a ser como la tercera orden Salsiana, son muy numerosos.

Organo oficial de la "Pía Unión" que ellos forman, es "El Boletín Salesiano", revista mensual, de la cual se tiran en castellano 30.000 ejemplares.

En resumen: La Sociedad Salesiana en España tiene:

Provincias	3
Casas	49
Alumnos artesanos, actualmente	2.500
Alumnos de las escuelas populares gratuitas	14.500
Oratorianos, actualmente	30.000
Alumnos de Bachillerato (clase media)	2.000
Antiguos alumnos federados	9.500
Alumnos salidos de las escuelas profesionales	10.300
Alumnos salidos de las escuelas populares gratuitas	101.500
Alumnos que han frecuentado los Oratorios Festivos	200.000
Alumnos que han cursado bachillerato	2.500

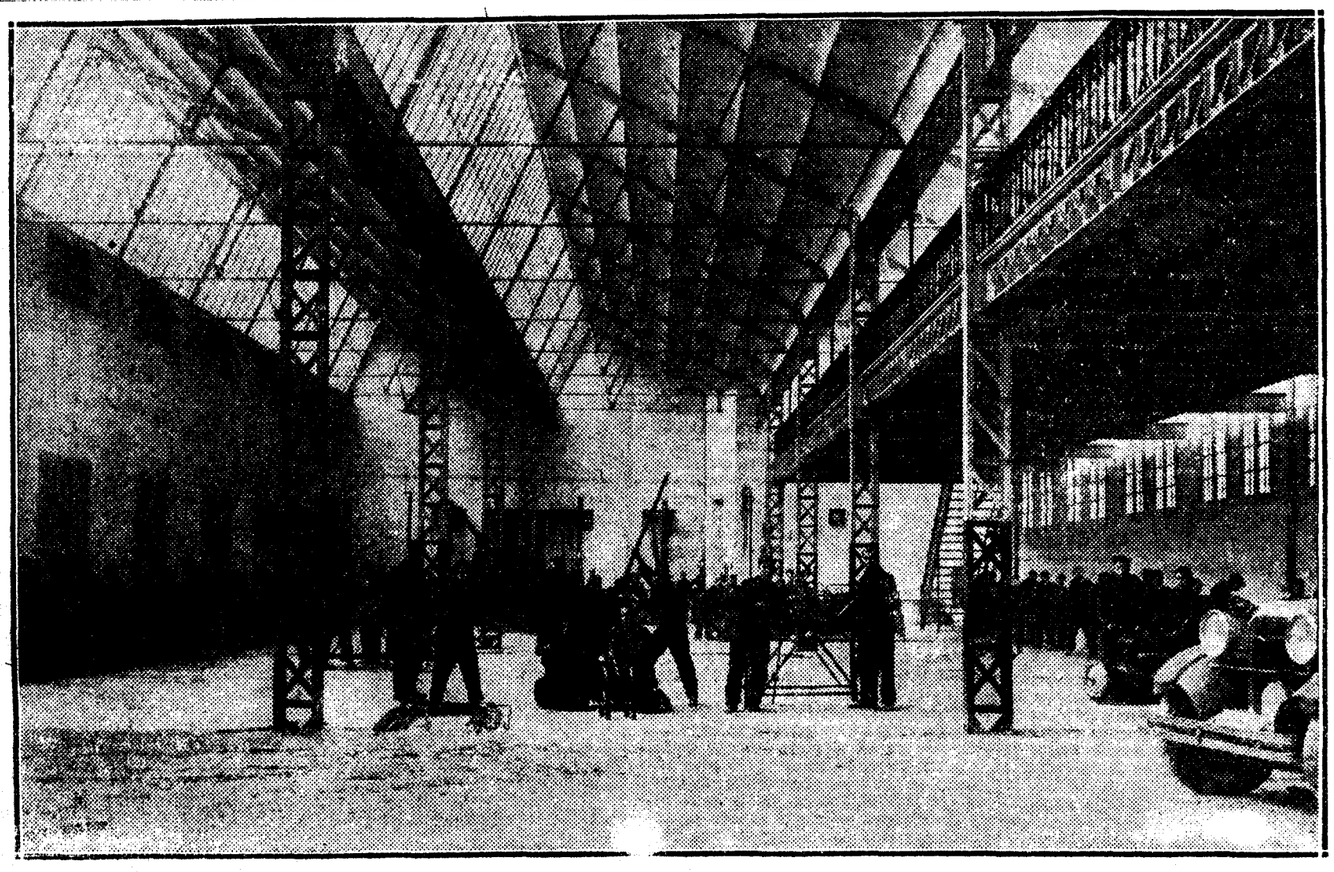

El ruido de las máquinas, el comer de la lima, enseña a los niños a labrar con seriedad su porvenir, los educa en el trabajo y la disciplina. Les enseña la labor ordenada a limar las asperezas de una existencia amenazada por la pobreza y las privaciones. El grabado representa la nueva escuela-taller de mecánica y electricidad que van a inaugurar los Padres Salesianos en la Ronda de Atocha, número 17. Funcionan además las escuelas de carpintería, tipografía, encuadernación, zapatería y sastrería.

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100. — Serie F (72,85), 72,85; E (72,85), 72,85; D (72,85), 72,85; C (72,90), 73; B (72,90), 73; A (72,90), 73; G y H (72,90), 73.

EXTERIOR 4 por 100. — Serie F (83,15), 83; E (83,10), 83,10; D (83,90), 83,90; C, 84; A (88,25), 88,50; G y H (88,25), 88,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie D (76,25), 75; A (75,50), 75,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100.—Serie D (92,40), 92,15; C (92,40), 92,15; B (92,40), 92,15; A (92,40), 92,15.

5 POR 100, 1917. — Serie C (90,60), 90,60; B (90,60), 90,60; A (90,60), 90,60.

5 POR 100, 1926.— Serie C (100,50), 100,50; A (100,50), 100,50.

5 POR 100, 1927 (libre). — Serie E (100,50), 100,50; C (100,50), 100,50; B (100,50), 100,50; A (100,50), 100,75.

5 POR 100, 1927 (con impuestos).—Serie B (88,65), 88,65.

3 POR 100, 1928. — Serie C (70,60), 70,60; B (70,60), 70,60; A (70,60), 70,60.

4 POR 100, 1928.—Serie D (87,60), 87,60; C (87,60), 87,60; B (87,60), 87,60; A (87,60), 87,60.

4,50 POR 100, 1928.—Serie E (91,90), 91,80; C (91,80), 91,80; B (91,80), 91,80; A (91,80), 91,90.

AMORTIZABLE 1929. Serie C (100,10), 100,10; B (100,10), 100,10; A (100,10), 100,10.

FERROVIARIA, 5 POR 100.—Serie B (100), 100.

4,50 POR 100.—Serie B (90,25), 90,20.

4,50 POR 100, em. 1929. — Serie A (90,25), 90,50.

DEUDA MUNICIPAL. — Empréstito 1918, 5 por 100 (88), 88,25.

EXTRANJEROS GARANTIZADOS POR EL ESTADO.—Austriaco, 6 por 100 (101,50), 101,50.

CEDULAS Y BONOS.—Banco Hipotecario, 4 por 100 (93), 93; ídem, 5 por 100 (100,10), 100,10; ídem, 6 por 100 (111,10), 111,15; Crédito Local, 6 por 100 (100), 100; ídem, 5.50 por 100 (92), 92; Crédito Interprovincial (87,25), 87,35.

VALORES PUB. EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas, 3,00; Empréstito argentino (101,50), 101,50; Empréstito Marruecos (91,75), 91,75.

ACCIONES. — Banco de España (578), 578; Hipotecario (466), 466; Exterior (99,50), 99; Electra. B (142), 142; Lecrín (135), 135; Chade, A, B y C (600), 601; ídem fin mes, 601; ídem fin próximo, 604,50; Sevillana (133,50), 134; Telefónica, preferentes (106), 106,25; ídem ordinarias (126,75), 127; Minas del Rif, nomin. (565), 568; Felguera (97), 97; Los Guindos (120), 120; Petróleos (135), 135; U. Fénix (404), 404; "Metro" Alfonso XIII (180), 180; M. Z. A., contado (497), 500; ídem fin corriente (497), 501; ídem fin próximo (499), 503,50; Norte, fin corriente (520), 522; Madrileña de Tranvías (125,75), 126; fin corriente, 126; Tranvías de Granada (99,50), 99; Petrolillos (63,75), 63,50; Azucarera Española, ordinarias (63,50), 63,50; ídem fin próximo, 64; Explosivos, fin corriente (1.173), 1.182; ídem fin próximo (1.182), 1.189.

OBLIGACIONES. — Hidroeléctrica, A (90,50), 90,75; F. Mieres (96), 96; Ponferrada (90), 90; Chamberí, segunda, 79; Naval, 6 por 100 (100,25), 100,25; Valencia-Utiel (68,25), 68,25; M. Z. A., primera (329), 330,25; Arizas, serie G (101,75), 102; I (101,30), 101,25; Bobadilla (76), 76; Metropolitano, A (93,75), 93,75; Asturiana, 1919 (99,50), 99,75.

MONEDAS	Precedente	Día 25
Francos	30,15	29,95
Libras	37,375	*37,17
Dólares	7,67	*7,625
Suizos	148,50	*147,50
Liras	40,25	*39,95
Belgas	107	*106,15
Marcos	18,35	*18,25
Pesos argentinos	3,04	*3,07

BOLSA DE BARCELONA
(Bolsín)

Nortes, 104; Alicantes, 99,50; Banco de Cataluña, 105,75; Chades, 603; Explosivos, 235,75; Filipinas, 435; Felgueras, 97; Islas Guadalquivir, 79; Petróleos, 12,65; Montserrat, 27,75.

* * *

BARCELONA, 25.—Francos, 30,05; libras, 37,14; belgas 106,35; liras, 40; suizos, 147,40; marcos, 1,825; dólares, 7,632; argentinos, 3,045.

Nortes, 105,70; Alicantes, 100,70; Andaluces, 60,50; Rif, 119; Hulleras, 124,50; Filipinas, 432; Explosivos, 239; Hispano Colonial, 121; Cataluña, 106; Docks, 26,75; Aguas, 211; Chades, 605; Montserrat, 27,50; Petróleos, 12,35; Guadalquivir, 76,76.

Algodones.—Nueva York: Marzo, 17,24; mayo, 17,46; julio, 17,61; octubre, 17,63; diciembre, 17,71.

Liverpool: Enero 9,06; marzo, 9,13; mayo, 9,23; julio, 9,28; septiembre, 9,28; octubre, 9,28; diciembre, 9,31; enero, 9,31.

BOLSA DE BILBAO

Banco de Vizcaya, 1.865; nuevas, 460; Hispano, 227,50; Mediterráneo, 123; Nortes, 523; Alicantes, 501,50; Sota, 1.230; Española, 204; Hornos, 180; Explosivos, 1.187,5; Naval, blancas, 116.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 36,97; francos, 123,895; dólares, 48,658; florines, 12,1093; belgas, 34,9387; liras, 92,985; noruegas, 18,215; suecas, 18,1925; danesas, 18,13; suizos, 25,1875; francos, 20,365; argentinos, 45,03.

BOLSA DE BERLIN
(Cotizaciones del cierre del día 25)

Pesetas, 55,05; dólares, 4,1845; libras, 20,359; francos, 16,43; coronas checas, 12,379; milreis, 0,473; pesos argentinos, 1,678; liras, 21,89; chelines austriacos, 58,795; francos suizos, 80,74; Deutsche und Disconto, 149,50; Dresdner, 150,25; Danatbank, 238; Commerzbank, 156,37; Reichsbank, 289,75; Nordlloyd, 103,62; Hapag, 103,25; Hambugsued, 170; Aeg, 169,75; Siemenshalske, 278; Schuckert, 184,25; Chade, 334,50; Bemberg, 159,75; Glanzstoff, 165,35; Aku, 121; Igfarben, 171,25; Polyphon, 262; Svenska, 349.

NOTAS INFORMATIVAS

Poco negocio en la sesión de Bolsa de ayer. Los fondos públicos se muestran en general sostenidos, aunque algunas series abandonaron algo del cambio precedente.

La Deuda Ferroviaria al 4,50 por 100 de 1929 gana un cuartillo en la serie A. De los valores municipales el de 1918 pasa de 88 a 88,25.

De las acciones bancarias, las del Banco Exterior pierden medio entero.

Valores industriales: Chade gana un entero, la Sevillana gana 50 céntimos. Las Minas del Rif, nominativas, ganan tres enteros. Los Alicantes, al contado, pasan de 497 a 500. Los Nortes no se han hecho al contado, pero a fin del corriente ganan dos enteros.

Los Explosivos suben nueve puntos a fin del corriente mes, y a fin del próximo, siete.

De moneda extranjera, los francos se han cotizado oficialmente a 29,95, o sea, con una baja de 20 céntimos. Las libras, entre particulares, pasaron de 37,375 a 37,17.

* * *

Corro libre:

Explosivos, 1.188; fin próximo, 1.195; Petrolillos, 63,50; Chades, 602; Nortes, 523; Alicantes, 504, próximo.

* * *

Moneda negociada: 50.000 francos a 29,80 y 100.000 a 29,95. Cambio medio, 29,900.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 607.900; Exterior, 125.500; 4 por 100 Amortizable, 13.500; 5 por 100, 1920, 99.500; 1917, 20.000; 1926, 5.500; 1927, sin impuestos, 94.000; con impuestos, 30.000; 3 por 100, 1918, 16.500; 4 por 100, 25.600; 4,50 por 100, 47.500; 5 por 100, 1929, 78.000; Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 15.000; 4,50 por 100, 20.000; 1929, 500; Villa de Madrid, 1918, 2.500; austriaco, 25.000; Cédulas, 4 por 100, 10.000; 5 por 100, 10.000; 6 por 100, 71.500; Crédito Local, 6 por 100, 27.000; 5,50 por 100, 5.000; 5 por 100, 12.500; Empréstito argentino, 15.000; Marruecos, 1.000.

Acciones. — Banco de España, 20.000; Exterior, 12.500; Hipotecario, 1.000; Electra Madrid, 25.500; Lecrín, 4.000; Hispano A. Electricidad, 8.000; fin corriente, 15.000; fin próximo, 5.000; Sevillana, 12.500; Telefónica, preferentes, 5.500; ordinarias, 10.000; Rif, nominativas, 100 acciones; Felguera, 10.000; Los Guindos, 15.500; Petróleos, 14.000; Fénix, 2.000; Alicante, 8 acciones; fin corriente, 100 acciones; fin próximo, 50 acciones; "Metro", 5.000; Norte, fin corriente, 75 acciones; Tranvías de Granada, 2.500; Tranvías, 25.000; fin corriente, 12.500; Azucareras ordinarias, 12.500; fin próximo, 50.000; Española de Petróleos, 25 acciones; Explosivos, fin corriente, 2.500; fin próximo, 10.000.

Obligaciones. — Electra Madrid, 1.500; Hidroeléctrica Española, 5.000; Fábrica de Mieres, 35.000; Ponferrada, 4.000; Naval, 6 por 100, 26.500; Valencia a Utiel, 14.500; M. Z. A., primera, 3 obligaciones; G. 31.500; I, 21.000; Bobadilla, 9.000; "Metro", A, 9.500; Cédulas argentinas, 9.100 pesos; Asturianas de Minas, 10.000.

RESUMEN SEMANAL

En los primeros días de la semana, los fondos públicos iniciaron una subida que no sostuvieron al final. El interior en la serie mayor empezó a 72,80 y acabó a 72,85. El exterior perdió 50 céntimos, comparando la cotización del miércoles con la del sábado.

El Banco de España, que venía haciéndose en anteriores días a 580, quedó ayer a 578. El Hipotecario también quedó con dos enteros, menos que en la cotización del lunes.

La Chade perdió terreno, puesto que empezó la semana a 606 y la terminó a 601.

Los Explosivos también perdieron algunos puntos en el curso de la semana.

Los valores de tracción sufrieron oscilaciones de poca importancia. Los Alicantes terminan la semana al mismo cambio del lunes.

El mercado de moneda extranjera estuvo encalmado, hasta el punto de que el viernes no se hizo cotización oficial alguna.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 25.—En nuestra Bolsa los Bancos de Vizcaya tuvieron en la sesión de hoy un alza de tres duros y los Hispanos de dos enteros y medio, teniendo en cuenta el importe del cupón. En cambio, los Vizcayas, serie B, tuvieron una baja de una peseta. Los Ferrocarriles mejoraron un poco su cotización anterior. En Eléctricas los Viesgos bajaron medio duro.

En Mineras, las Setolazar nominativas mejoraron dos puntos y medio. En las demás no hubo variación. En Navieras se registró un alza de Sotas, que mejoraron once duros. En cambio, las Uniones retrocedieron uno y medio. En Siderúrgicas, los Mediterráneos retrocedieron un entero. En el grupo industrial, los Explosivos perdieron medio duro.

Poco movimiento en valores del Estado. Pierden una pequeña fracción los Amortizables sin impuestos y ganan una pequeña fracción el Exterior. Las demás deudas del Estado se mantienen sin diferencias. En obligaciones, las Navales y Tudelas, segunda, mejoran un entero. Las Roblas 5 por 100, ganan tres cuartillos; pero en contra los Santanderes retroceden 1,75; los Nortes especiales, 0,35, y las Sevillanas, octava, un entero.

En el Departamento bancario los Hispanos ganaron dos enteros y medio. Los Bilbaos confirmaron cambios, cerrando con papel. Hubo demandas de Urquijos a 228 y ofertas de Asturianos a 680, sin contrapartida. En Ferrocarriles se ofrecieron los Vascongados a 830, los Santanderes a 650 y las Explotadoras de Ferrocarriles y Tranvías a 120, sin dinero. Las Robias se pidieron a 680, sin papel.

En el grupo eléctrico las Españolas y Sevillanas repitieron cotización anterior. Las Uniones Eléctricas Vizcaínas se demandaron a 905, con ofertas a 925. Hubo ofertas de Ibéricas, viejas, a 700 y de Cartagenas a 235. Las Ibéricas nuevas se demandaron a 550. Los Dueros, ordinarios, se pidieron a 200. Las Cooperativas de Bilbao tuvieron demandas a 70, sin papel.

Poco negocio en Mineras. Las Minas del Rif, nominativas, se ofrecieron a 567,50 y las al portador a 600. Las Setolazar al portador se ofrecieron a 215, las Meneras a 150 y las Afraus a 1.150. Las Calas se pidieron a 62, las Irún y Lesaca a 85, las Ponferradas a 230 y las Vasco-Leonesas a 530.

En Navieras, las Uniones retrocedieron duro y medio, quedando solicitadas a la cotización con papel a 242,50. Las Vascongadas repitieron cambios, quedando dinero. Se pidieron los Nerviones a 785, las Bachis a 550, las Guipuzcoanas a 121, las Mundacas a 105, las Vasco-Cantábricas a 100, las Euzkeras a 95, con papel a 100, y las Marítimas Bilbao a 90.

En Siderúrgicas, los Altos Hornos y las Navales blancas repitieron cambios. Las Babcock Wilcox tuvieron demandas a 140, con ofertas a 142. Las Euskaldunas se pidieron a 630, con ofertas a 640. Hubo dinero de Felgueras a 97,50, de Basconias a 1.190. Las Azucareras del Ebro estuvieron pedidas a 1.170, con ofertas a 1.200. Se pidieron las papeleras a 206. Las Resineras tuvieron demandas a 38, las Bodegas Bilbaínas a 925 y las Telefónicas preferentes a 105,65. Las Petróleos se ofrecen a 135,50 sin dinero.

En el corro de moneda los francos se cotizan a 30,05, las libras a 37,20 y los dólares a 7,67.

El Banco Exterior

La "Gaceta" de ayer dispone que la facultad concedida al Banco de Crédito Local de España en el artículo 48 de sus estatutos para aplicar el procedimiento de apremio a las Corporaciones morosas, se desarrollará con sujeción al procedimiento detallado en el artículo 138 del vigente estatuto de recaudación, debiendo el Banco poner en conocimiento del delegado de Hacienda en la provincia respectiva la iniciación del procedimiento, con objeto de que aquél, dentro del plazo de ocho días señalado a la Corporación de que se trate para que voluntariamente satisfaga el importe de sus descubiertos, comunique al Banco lo que proceda, para que éste lo tenga en cuenta al aplicar el procedimiento, armonizando los intereses del Tesoro con los del Banco.

Los poseedores de títulos rumanos

Por la Legación de Rumania se ha comunicado a la Secretaría de Asuntos Exteriores que el Gobierno rumano ha aplazado hasta el 15 de febrero de 1930 la fecha para que los portadores de títulos de los empréstitos de Bocovina de 1894-1910 puedan remitir sus títulos al ministerio de Hacienda de Bucarest, para su reembolso.

La industria y comercio de metales preciosos

La "Gaceta" publica ayer el reglamento aprobado de la Industria y el Comercio de metales preciosos. Ocupa el reglamento doce páginas del periódico oficial.

Impresión de Berlín

NAUEN, 25.—La Bolsa de Berlín empezó firme, pero después las ventas de valores eléctricos, algunos de los cuales perdieron hasta ocho puntos, actuaron desfavorablemente sobre los demás valores y el cierre fué muy débil.

Nuevo acuerdo con el Banco de Austria

VIENA, 25.—El Gobierno ha concertado un acuerdo con el Banco de Austria, aumentando la participación del Gobierno en el Banco y prorrogando los privilegios de éste hasta el año 1957. Este acuerdo deberá ser sometido a la aprobación del Parlamento.

La condena de Hatry

LONDRES, 25.—Los diarios aprueban la severidad del tribunal que ha dictado sentencia en el asunto Hatry y en su mayoría critican severamente el sistema financiero actual, que hace posible tales bancarrotas, pidiendo al canciller del Exchequer que se adopten medidas susceptibles de remediar la situación actual.

El "Daily Chronicle" dice que la señora Hatry, con sus hijas, se propone fijar su residencia en Francia.

El algodón egipcio

EL CAIRO, 25.—Un importante Sindicato agrícola ha solicitado del Gobierno la restricción de la importación de algodón a la tercera parte de la cantidad disponible, para el próximo año de 1931.

EL PROTECCIONISMO Y LA INDUSTRIA AUTOMOVILISTICA

EL CASO DE ALEMANIA

Las posibilidades económicas de la industria del motor

Para nadie es un secreto la crisis que atraviesa actualmente la industria automovilística grancapitalista. Hay que distinguir en ella dos grupos. De un lado, Norteamérica: de otro, los países productores europeos.

En Norteamérica, la crisis de la industria del automóvil o, para hablar más acertadamente, la depresión en la industria del automóvil, es puramente exógena. Aunque existe una indudable sobreproducción en relación a la capacidad normal del mercado norteamericano, no cabe duda que en la depresión actual ha influído decisivamente la disminución del poder de compra causada por el pánico bursátil del otoño.

Así, según datos que acabamos de recibir, el número de automóviles (excluídos los camiones) fabricados en diciembre no ha sido más que 91.230, o sea sólo un 53 por 100 de la producción de noviembre y menos de la mitad—el 44 por 100 exactamente—de la producción en igual mes del año anterior.

Calculamos que en la actualidad el mercado norteamericano no puede absorber sino unos 4,2 millones de automóviles por año; mas como la capacidad de producción de aquella industria es de 6,75 millones de "autos" anuales, no cabe duda que el exceso de producción anual oscila alrededor de dos y medio millones de coches. Para tal suma, sin embargo, existe el mercado mundial, en el que por circunstancias técnicas, históricas y financieras, hoy por hoy, predomina, naturalmente, Norteamérica.

Del lado de Europa, la situación puede calificarse con propiedad de crítica. Crisis debida a causas endógenas o estructurales, la cual es a nuestro juicio consecuencia de una triple inferioridad:

1) Técnicamente esa crisis nace de la falsa orientación de esta industria en Europa. Actualmente, los productores europeos sólo parecen pretender imitar a los norteamericanos, no ya en las formas económicas de organización y técnica de explotación, sino incluso en los menores detalles de forma. Imitar implica lógicamente el ir detrás, mientras que en economía, como es sabido, la victoria—la ganancia—es de los que van adelante, de los que producen con menores costos.

2) Financieramente, la industria europea está en clara inferioridad respecto a la de Norteamérica. La europea está subdividida en relativamente pequeñas empresas, las cuales son aún más débiles financiera que técnicamente, a consecuencia, claro está, de la escasa rentabilidad de la industria. Mientras que las empresas automovilísticas norteamericanas poseen amplísimos recursos financieros o tienen entidades financiadoras potentísimas, la industria europea apenas encuentra quien le proporcione el necesario capital y dinero. Así, y a pesar de la natural oposición, poco a poco la industria europea va pasando a poder de las empresas norteamericanas—sobre todo por la más potente de entre ellas—(Opel y lo mismo Fiat y Citroën). Aquellas vienen a Europa a construir con sus capitales, y precisamente amparadas en la protección aduanera, luchar con más facilidad contra el resto de las productoras nacionales. Con esto llegamos al tercer aspecto: el de la política económica.

3) Incluso en Alemania, donde hasta ahora la industria automovilística estaba poco protegida, se trata de levantar tarifas aduaneras tan altas, que vengan a monopolizar de hecho el mercado nacional en los productores nacionales. En este aspecto es precisamente donde más clara se acusa la crisis estructural a que nos referíamos. Por todo remedio se acude al Poder político para que éste mantenga artificialmente la industria tras la barrera de altos derechos arancelarios. Tal recurso es hoy incluso prácticamente inútil. Como los productores automovilistas norteamericanos dominan hoy financieramente en los diferentes países europeos una marca—generalmente la más próspera—, esa protección aduanera, como acabamos de indicar, no viene sino a hacer más fácil la victoria de los norteamericanos. Si en Alemania, por ejemplo, se establece una considerable protección arancelaria, es evidente que a la sombra de ella, Opel—propiedad de la General Motor—afianzará aún más su predominio en el mercado alemán. Por arte curioso son, pues, los productores norteamericanos los que piden ahora protección para la industria automovilística alemana, pensando en lucrarse óptimamente de ella.

Creemos, pues, que la única solución fundamental habrá de venir de la ordenación de esta industria en Europa. En lugar de tanta empresa, que a su vez construye numerosos tipos, pocas, poquísimas empresas limitadas a construir escasos modelos.

Y aun así, no será posible la victoria frente a la competencia norteamericana, sino a costa de decisivos progresos técnicos.

¿Y España? A nuestro juicio, le son aplicables las consideraciones que acabamos de hacer respecto a Europa. Claro que con dificultades mayores, los esfuerzos han de ser también mayores. Seguir construyendo un "auto" de calidad, es empresa relativamente fácil. El "auto" popular no será posible, sino reducido a uno o dos tipos y con la dirección técnica y la cooperación financiera de alguna poderosa empresa norteamericana. Aquí el nacionalismo está en ser poco nacionalista.

Antonio BERMUDEZ CAÑETE

Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro

Habiendo sido totalmente solicitadas las 100.000 obligaciones 6 % recientemente emitidas, el grupo de Bancos aseguradores, haciendo uso de la facultad que se reservaron al anunciar la emisión, DECLARAN CERRADA LA SUSCRIPCION, que debía efectuarse el día 28 del actual.

Reumatismo, gota, arterioesclerosis, mal de piedra, arenillas, obesidad, las combate

AGUA de CORCONTE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

SUSCRIPCION PUBLICA DE 104.000 BONOS EXPOSICION INTERNACIONAL AL 6 POR 100

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales y amortizables a la par por sorteo en treinta y cinco años, a partir de 1930.

EMISION GARANTIZADA DIRECTAMENTE POR CONSIGNACIONES EN LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

de acuerdo con lo establecido en los reales decretos de 27 y 30 de diciembre de 1929 y real orden de 18 de enero de 1930

Esta emisión, cuyo producto ha de destinarse a las finalidades previstas en las disposiciones oficiales antedichas, la realiza el BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA, en virtud de las Estipulaciones convenidas con el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y aprobadas por la citada real orden de 18 de enero de 1930. El Estado entregará al Banco trimestralmente las cantidades necesarias para atender al servicio de intereses y amortización de los Bonos emitidos, obligándose a consignar en el Presupuesto de Gastos del ministerio del Trabajo y Previsión, los créditos correspondientes hasta el año de 1964, inclusive. Por lo tanto, la garantía concedida por el Estado a los Bonos Exposición Internacional es la máxima que cabe otorgar a un título de Deuda pública.

Los Bonos Exposición Internacional tendrán la consideración de efectos públicos cotizables en las Bolsas oficiales, pudiendo constituirse con ellos fianzas y depósitos provisionales o definitivos en la contratación con la provincia y Municipio.

Los 104.000 Bonos Exposición Internacional, con cupón entero de 31 de marzo, son ofrecidos en

SUSCRIPCION PUBLICA A TITULO IRREDUCTIBLE

que se cerrará en el momento de quedar solicitados todos los títulos,

AL TIPO DE 99 POR 100, O SEAN 495 PESETAS POR BONO

pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose resguardos provisionales, que serán canjeados oportunamente por los títulos definitivos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION EN MADRID:

BANCO DE CATALUÑA
SEÑORES BAUER Y COMPAÑIA
SEÑORES SOLER Y TORRA HERMANOS
BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
BANCO CENTRAL
SEÑORES ALFARO Y COMPAÑIA
BANCO DE ARAGON
BANCO ZARAGOZANO
BANCO HISPANO AMERICANO
BANCO URQUIJO
BANCA LOPEZ QUESADA
BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
BANCO DE AVILA
BANCO COOPERATIVO DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

El cultivo de la vid en la Mancha

Reacción en el mercado aceitero: ha subido dos pesetas en arroba

NOTAS AGRICOLAS Y MERCADOS

Mercado de ganados

MADRID. — Cada día es mayor la afluencia de ganado lanar a esta plaza, y aunque no registramos hoy ningún cambio de precio diremos que la tendencia del mercado es a pagar a precios más bajos de los que indicamos, sobre todo, para los corderos nuevos.

El ganado vacuno sigue conservando sus precios con mucha firmeza y los toros se están cotizando con un par de reales más en arroba.

No hay variación en cuanto se relaciona con el mercado de ganado de cerda y, por tanto, sólo nos resta consignar los precios que tiene.

Rigen los precios siguientes por pesetas y por kilo canal.

Ganado vacuno.—Bueyes gallegos, buenos, de 2,83 a 2,87; ídem íd. regulares, de 2,74 a 2,83; vacas gallegas, buenas, de 2,65 a 2,74; ídem íd. regulares, de 2,40 a 2,61; bueyes asturianos, buenos, de 2,83 a 2,87; ídem íd. regulares, de 2,74 a 2,83, vacas asturianas, buenas, de 2,65 a 2,74, ídem íd. regulares, de 2,40 a 2,65; bueyes leoneses, buenos, de 2,78 a 2,87; ídem íd. regulares, de 2,70 a 2,78; vacas leonesas, de 2,61 a 2,78; vacas de la tierra, buenas, de 2,83 a 2,87; ídem íd. regulares, de 2,70 a 2,83; vacas serranas, buenas, de 2,78 a 2,87; ídem íd regulares, de 2,70 a 2,78; bueyes buenos, de 2,74 a 2,78; ídem regulares, de 2,65 a 2,74; novillos buenos, de 2,87 a 3,00; ídem regulares, de 2,78 a 2,87; toros, de 2,87 a 3,04.

Terneras.—De Castilla, fina de primera, de 4,35 a 4,78; ídem íd. de segunda, de 4,00 a 4,22; de la tierra, grandes, de 2,74 a 2.96; ídem íd. pequeñas, de 3,26 a 3,48; montañesas, de primera, de 3,91 a 4,13; ídem de segunda, de 3,17 a 3,39; Asturianas, de primera, de 3,91 a 4,13; ídem de segunda, de 3,17 a 3,39; gallegas de primera, de 3,26 a 3,48; ídem de segunda, de 3,04 a 3,17.

Ganado lanar. — Corderos, nuevos, a 4,20; ovejas, a 3,00; carneros, a 3,70; borros, a 3,60.

Ganado de cerda.—Andaluces y extremeños, de 2,85 a 2,86; blancos, de 3,15 a 3,25.

Mercado de cereales y piensos

MADRID.—No ha respondido el mercado triguero a las esperanzas que sobre la marcha del mismo tenían los tenedores de este cereal y podemos decir que la situación, en vez de mejorar ha empeorado, pues los comerciantes, y en vista de los informes que llegan del campo, los cuales hacen predecir una abundante cosecha, se abstienen de comprar, y, como es natural, vuelve otra vez la paralización de operaciones y la aglomeración de género. Todo ello hace que el precio esté flojo y que los vendedores cedan a más bajo precio del que indicamos.

Esperamos que la tasa y la prohibición de importar maíz ha de mejorar la situación del mercado de los derivados y residuos del trigo, ya que ahora tendrán más fácil salida, por lo que creemos se contendrá la baja de precio, que ya se había iniciado.

No hay ningún cambio en la marcha del mercado de piensos, siguen los mismos precios y las existencias son regulares.

Rigen los siguientes precios:

El trigo se paga a 50 pesetas los 100 kilos; la cebada, a 38; la avena, a 35; las habas, a 48; las algarrobas, a 41; la harina de tasa, a 62,50; la especial, a 69; los salvados a 30; el maíz, a 44; la alfalfa seca empacada de 20 a 22 y la pulpa seca de remolacha, a 30.

El cultivo de la vid

CIUDAD REAL, 24.—El negocio del vino, según reiteradamente afirman nuestros vinicultores está como para hacerles cosquillas en los costados a ver si se sonríe. Las últimas noticias recibidas de Francia los han dejado en una pieza y ha repercutido de tal modo en el ánimo de áquellos, que están como para que los ahoguen en un esparto "cepillao". En Valdepeñas, ¡en Valdepeñas! ¡que tienen mercado propio en el interior! y muy asegurado, se han acobardado en términos, que lo ofrecen a 3,50 pesetas, y como sigan con ese pánico, yo creo que lo van a regalar para "reparos" con pan frito.

Y los más sesudos varones se pondrán roncos diciendo que no se debe plantar más viña, como no sea que dediquemos la uvas a engordar liebres. ¡Que no se ponga más viña en esta provincia...! ¿Pero eso tiene pies ni cabeza?

Que no se plante viña en aquellos terrenos de calidad excelente, en los que se criaran viñas ubérrimas, capaces de dar un río de mosto. Ahí no se deben plantar viñas, desde luego, porque el problema de la superproducción adquiriría muy graves caracteres. Por otra parte, la lucha entre productores sería cruel e injusta, porque, pareciéndome muy natural que, en igualdad de condiciones, obtenga mucho más beneficio que el cultivo mejor, es injusto que la preferencia venga a favor del que tenga terreno "mollar", y el otro, el "desgraciado", que transformó un terreno estéril, o poco menos, en fuente de riqueza, luchando con los elementos, tendrá que sucumbir, mientras su coterráneo a poca costa "se hinche". Claro que me refiero única y exclusivamente del vino, pues bien sé yo que este criterio no es posible llevarlo a otros cultivos distintos de la vid; y ésto por las circunstancias que concurren en el producto. Pero, ¿cuántos terrenos "mollares" hay en la provincia? Bien pocos, y, por ello, el problema no nos inquieta.

¿Podrá ser sustituído este cultivo en estos terrenos por alguno más remunerador? Eso es, en mi opinión, una quimera. Claro que si el vino se pusiera a peseta la arroba, no tendría cuenta labrar viñas; pero entonces, ¿qué pasaba aquí, señores? Estas tierrecitas que cuando se sienten generosas se arrancan produciendo siete simientes de trigo y nueve de cebada cada dos años (alternativa de año, y ved que es la generalmente seguida), no sirven ni para hacer cantar a un ciego. Es la viña y nada más de la viña, la planta que puede tenernos aquí dispuestos a seguir trayendo a Marcial Lalanda.

Vayan unos numericos para juzgar de la importancia social y económica de este cultivo. Ahora estamos en plena poda y hacen falta en cada hectárea tres jornales de hombre y uno de zagal, a cuatro pesetas y 2,25, respectivamente. Lo que hace aproximadamente 480.000 jornales de hombre y 160.000 de zagal, que en pesetas ricas suman, si es que no se me han olvidado las cuatro reglas, dos millones trescientas mil pesetas, repartidas entre gente humildísima y en la peor época del año, cuando en buen número de provincias no se sabe qué hacer con los obreros. Y con la poda obtenemos 976.500 quintales métricos de leña, que sobra para los usos domésticos de estas casas manchegas todo el año, con el aditamento de las cepas muertas y paja de centeno. Y este pequeño detalle de la leña vale muy próximamente dos millones de pesetas. Si no fuera por las gavillas de sarmientos, ¿cómo ni de dónde obtener esa enorme cantidad de leña? Otras 96.000 pesetas se van en 24.000 jornales de repostura, 24.000 obradas de carro y carrero transportando gavillas que valen 384.000 pesetas.

Mullición, otros 480.000 jornales, que a cuatro pesetas representan 1.920.000 pesetas. Aparte todo esto, tenemos 1.120.000 obradas de arado, que a 15 pesetas, representan 16.800.000 pesetas. Todo esto en invierno y primavera, especialmente en invierno. Y así se observa en esta provincia esa enorme actividad y esa escasez de brazos que es característica de todos los pueblos donde el cultivo de la viña tiene alguna importancia. Pero lo más importante es que buena parte de esta fabulosa cantidad de jornales se la pagan ellos mismos o a sus hijos, y esto tiene un valor social enorme.

Con estos datos, que van muy por corto, ya que hemos partido de la base de que "todo" el viñedo de esta provincia es indígena, siendo así que hay ya muchísimo americano, con más gastos, indica, como decíamos ante la importancia social de este cultivo, que nos ha hecho ricos sin saber leer y escribir, como me decía un paisanejo muy salado.

Ahora ando por esos campos acompañando a un ingeniero norteamericano, estudiando la posibilidad de introducir en España el cultivo de una planta productora del caucho. Veremos lo que resulta de los estudios y ensayos que se hagan. La cosa ofrece interés y yo la miro con gran cariño.

El aceite ha reaccionado visiblemente. Días pasados nadie lo quería a 13 pesetas y hoy lo buscan ávidamente a 15, y no quieren darlo. Esto se debe única y exclusivamente (según autorizados oleicultores) a la acertadísima medida del Gobierno sobre los orujos. Y yo felicito muy sinceramente al Gobierno por su intervención feliz.

Queso fresco, a 48 pesetas arroba, con un "tiro" como el de un tractor. Lanas manchegas, a 33 pesetas. Candeal, 48,50 100 kilos. Cebada, 35,50. Avena, 30,50. Chicharos, 33. Yeros, 33. Panizo, 41. Harinas, 62. Salvados, 30. Habichuelas, 13. Patatas, 1,25, arroba. Zanahorias, 0,50 arroba. Azafrán, 3,25 onza (en baja). Vinos blancos, 3 pesetas y lo tinto no hay quien lo mire.

El tiempo, templado y húmedo, colosal para el campo, que va hermosísimo. Pero fatal para curar los jamones en las cámaras.—**C. M. A.**

Cotización del mercado de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22.—Trigo, 11,25; lino, 18,75; maíz, 6,30; novillos para frigorífico, 0268/0312; ídem para el consumo, 022/0252; pesos: los 100 francos, 10,15 pesos; cédulas, 98,60.—**La Nación.**

CONCURSO BIBLIOGRAFICO PARA 1930

Conforme a lo dispuesto en el reglamento para el régimen y servicio de las bibliotecas públicas del Estado, la Biblioteca Nacional adjudicará en el año corriente dos premios, en las condiciones siguientes:

Uno, de 2.000 pesetas, al autor español o hispanoamericano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos relativos a escritores españoles o hispanoamericanos.

Otro premio de 1.500 pesetas, al autor español o hispanoamericano que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española o hispanoamericana, o sea colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor; otro de los que han escrito sobre un ramo o punto de Historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, o cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales o contener gran número de noticias nuevas.

Para la adquisición de Alhajas, Medallas, Escapularios y Relojes, tengan presente los señores compradores la Joyería de

PEREZ MOLINA

C. de San Jerónimo, 29. T.° 12646. Madrid. CASA DE GRAN CONFIANZA

ULLOA-óptico Carmen, 14.--MADRID

A TODO DIABETICO

regala la CASA SANTIVERI, S. A., Plaza Mayor, 24 (esquina a Siete Julio) unas muestras de ricos postres dulces antidiabéticos, únicos garantizados y autorizados por la ley de sanidad. Folletos gratis. Plaza Mayor, 24.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

JAVIER ALCAIDE

Mayor, 10, entresuelo (entrada por travesía del Arenal, 1). Teléfono 17678

Si quiere comer bien por 3,50, visite el

CAFE VIENA

EL MEJOR DE MADRID

Luisa Fernanda, 21. Teléfono 36298.

LOTERIA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

PREMIO MAYOR:

7.500.000 pesetas

Segundo: 5.000.000. Tercero: 2.500.000. Cuarto: 1.500.000. Quinto: 500.000. Sexto: 250.000. Séptimo: 150.000. Octavo: 125.000. Noveno: 100.000.—8.278 premios.

AGUA de SOBRON

LA MAS DIGESTIVA

DEPOSITO: SAN MATEO, 18. T.° 31590

¡REUMATICOS! REUMOVITAL os curará

PLANTAS

frutales, forestales, de paseo y adorno, precios baratísimos. Pidan catálogo a GRANJA DE LLANO

TORRELAVEGA (Santander).

DE SOCIEDAD

Bodas

La boda de la preciosa señorita María Rúspoli y Caro con el joven conde de Buelva, se celebrará en la próxima primavera.

La novia es hija del duque de Sueca y de su primera esposa, doña Carmen Caro y Caro, y hermana de la malograda doña Blanca, condesa de Eril, y de don Carlos.

El novio es hijo de don Mariano del Prado y Lisboa y de doña María Luisa O'Neill y Salamanca, marqueses de Acapulco, y hermano del marqués del Rincón de San Ildefonso, de doña Teresa y de doña Carmen.

—Con motivo de su próximo enlace, están recibiendo muchos y valiosos presentes la bella señorita Luisa Núñez Soto y el distinguido joven don José Trompeta y Merelles.

—El día 24, festividad de Nuestra Señora de la Paz, tuvo lugar en la iglesia de San Jerónimo el Real el casamiento de la bellísima señorita Julia Roca Berlín con el ingeniero don Juan Lázaro Urra, profesor de la Escuela de Caminos y director de la Eléctrica de Castilla.

Actuaron de padrinos la distinguida señora doña Agueda Urra, madre del contrayente, y el ilustre arquitecto don Valentín Roca, padre de la novia.

Bendijo la unión el ilustrísimo señor Obispo de Cuenca. La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada con un "lunch" en el Hotel Ritz. Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron para Zaragoza y Barcelona, desde donde emprenderán un largo viaje a los países orientales.

Viajeros

Han salido: para sus posesiones en la provincia de Toledo, los duques de la Vega, marqueses de Aguilafuente e hijos.

—Se encuentran en su finca de Láchar (Granada) los duques de San Pedro de Gelatino, marqueses de Valdeolmos.

Aniversarios

Mañana se cumple el cincuenta y tres del fallecimiento del señor don Baldomero Murga y Michelena, y el día 28 el primero de la muerte del presidente que fué del Tribunal Supremo don Rafael Bermejo y Ceballos-Escalera, ambos de grata memoria.

Por el señor Murga se aplicarán misas en la parroquia de San Miguel y en la capilla del Asilo Goicoechea e Irusi, fundado por su viuda, doña Ramona Goicoechea e Irusi, en Carabanchel Bajo.

Y por el señor Bermejo un funeral el martes día 28, a las once y cuarto, en la parroquia de San José, y misas el 29 en el templo de las Calatravas, y el 30 en el Oratorio del Caballero de Gracia.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a la Junta de Patronos de la mencionada Fundación y a la familia del señor Bermejo.

Sufragios

Por el eterno descanso del alma de la señora doña Prudencia Sanz de Madrid Jiménez, se aplicarán sufragios en varios templos de esta Corte, en Sevilla, Arcicollar y Loeches.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a su desconsolado esposo, don Evencio Sánchez Villaluenga, y demás distinguida familia.

El Abate FARIA

El homenaje a Mella

Suscripción para la erección del monumento y edición de las obras del genial tribuno:

Vigésima tercera lista.—Suma anterior, 28.609,85 pesetas; (sigue Burgos) Colsa (don Enrique), 5; Comunidad de Padres Carmelitas, 25; Comunidad de Padres Cartujos, 50; Comunidad de Padres Jesuítas, 10; Conde (don Ventura), 25; Cordero (don Zacarías), Pbro., 1; Cortés (don Juan Antonio), 10; Cortés Echanove (don Luis), 10; Cortezón (don Tiburcio), 5; Cuesta (don José de la) 25; Cuesta (don Manuel de la), 25; Cuesta (don Ramón de la), 25; Cuñado (don Juan), 5; Delgado (don Ramón), 5; Díaz Oyuelos (don Ricardo), 25; Díez Conde (don Julián), 10; Díez del Corral (don Modesto), 10; Domingo (don Amancio), 15; Echavarrieta (don Juan Ramón), 100; Estenanez (don Francisco), director de "El Defensor", 100; Fernández Villa (don Francisco), 25; Franco (don Vicente), 10; Gaitero (don Manuel), 25; Gallardo (don Luis), 15. Suma y sigue, 29.170,85 pesetas.

Se reciben donativos en el Secretariado General, Mayor, 37, y en la cuenta corriente del Banco de España, a nombre de "Homenaje a Mella".

RADIOTELEFONIA

Programas para el día 26.

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—14, Campanadas. Señales horarias. Concierto. Intermedio poético.—19, Campanadas. Música de baile.—22, Campanadas. Señales horarias. Concierto de banda.—24, Campanadas. Música de baile. 0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, Emisión dedicada al fundador de la Orden de los Salesianos, Beato Juan Bosco, en la que tomarán parte la banda y la rondalla de los alumnos de las Escuelas Salesianas.

* * *

Programas para el día 27.

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Conciertos. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo.—15, Reportajes radiados.—19, Campanadas. Bolsa. Recital de piano.—20, Música de baile.—20,25, Noticias.—20,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, Música española. Concierto de guitarra. Noticias de Prensa. Música de baile.—22 a 24, Concierto por la orquesta. Conferencia por la señorita Concha Peña. Reportaje taurino ante el micrófono. Rondalla. Recitados. Noticias de última hora. Cierre.

IÑIGO Muebles. Todas clases, baratísimos. Costanilla Angeles, 15.

NEGOCIO

de sólida garantía, produce 15 %

Se propone a quien disponga de capital importante o medios para constituir una Sociedad. Informes: LA PRENSA. CARMEN, 18

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA

(frente a las Calatravas)

SEMANA CINEMATOGRAFICA

PALACIO DE LA PRENSA
Y PRINCIPE ALFONSO

MAÑANA LUNES
DOS GRANDES ESTRENOS

DAR QUE DECIR
(EXCLUSIVAS DIANA)
por IRENE RICH
Y
EL AYUDANTE DEL ZAR
por CARMEN BONI
e IVAN MOSJOUKINE

VEA USTED EN
Real Cinema
la película sonora
EL LOCO CANTOR
por AL JOLSON
(EXCLUSIVAS DIANA.
WARNER BROS)

MAÑANA LUNES EN EL ARISTOCRATICO
CALLAO
ESTRENO DE LA MAGNIFICA Y ESPECTACULAR REVISTA SONORA Y HABLADA

Broadway Melody
CANTO, MUSICA Y BAILE
por ANITA PAGE y BESSIE LOVE
EL ULTIMO GRAN EXITO MUNDIAL DE
METRO GOLDWYN MAYER

PELICULAS Y CINES

CINE DEL CALLAO

En las tres grandes secciones de hoy domingo, 4,15, 6,30 tarde y 10,15 noche, se proyecta, por última vez el maravilloso "film" sonoro Metro-Goldwyn-Mayer, totalmente en colores naturales

"EL VIKING"

por Paulina Starke.

Complementan el programa la revista sonora Metrotone y

"Un viaje en coche-cama"

por Stan Laurel.

Mañana lunes, cambio total de programa, estrenándose la grandiosa superproducción sonora y hablada Metro-Goldwyn Mayer

"Broadway Melody"

de la que son protagonistas la genial Anita Page y Bessie Love.

¡Gran éxito!

CINE DE SAN MIGUEL

Hoy domingo, en las tres grandes secciones de 4,30, 6,30 y 10,15, se proyecta, por última vez, el grandioso "film" sonoro Fox.

"Los cuatro diablos"

por Janet Gaynor y Charles Morton, que, con la graciosísima cinta

"Espantador de espantos"

y un noticiario Fox, componen el programa del suntuoso

SAN MIGUEL

Mañana lunes renovación total de programa, estrenándose el grandioso "film" sonoro "Paramount"

"EL ANGEL PECADOR"

por la hermosa Nancy Carroll y Gary Cooper.

Complementan el programa las formidables atracciones sonoras

"Melodías de antaño"
(dibujos)

canciones en español por

TITO SCHIPPA

la divertidísima "Queridísimo maestro" y una interesante revista sonora Paramount.

El suntuoso

SAN MIGUEL

que tan favorecido se ve de continuo por el público ha seleccionado un programa lleno de atractivos, persistiendo en su propósito de tener en cartel las más destacadas producciones. ¡Gran éxito!

SAN MIGUEL
MAÑANA LUNES
GRANDIOSO PROGRAMA SONORO
Las extraordinarias novedades
Tito Schippa
Querido maestro
Melodías de antaño
Revista Paramount
Y
LA SUPERPRODUCCION
POR
NANCY CARROLL
Y
CARY COOPER
EL ANGEL PECADOR
Es un programa sonoro
PARAMOUNT

Las "estrellas" de 1929 en América

El firmamento cinematográfico se renueva anualmente. Cada Empresa coloca en él a fin de año, concediéndoles ciertos derechos de honor y utilidad, a los artistas cuyos éxitos más han repercutido en caja.

He aquí la lista de los "astros" de las diversas casas en 1929:

Paramount: George Brancroft, Clara Bow, Mauricio Chevalier, Charles Rogers, William Powell, Gary Cooper, Nancy Carroll, Evelyn Brent, Richard Arlen, Esther Ralston, Moran and Mack, Denis King y Harold Lloyd.

Metro G. M.: Lon Chaney, John Gilbert, Greta Garbo, Norma Shearer, Ramón Novarro, Marión Davies, Jean Crawford, William Haines, Buster Keaton, Karl Dane, George K. Arthur y las hermanas Duncán.

Artistas Asociados: Charles Chaplin, Mary Pickford, Douglas Fairbanks, Ronald Colman, Gloria Swanson, Dolores del Río, Norma Talmadge y Vilma Barky. Barky.

Fox: Janet Gaynor, Charles Farrel, Victor Mac Laglen. William Rogers, Paul Muni, George Jersell y Leonori Ubric.

Radio: Bebé Daniels, Richard Dix, Rod La Rocque y Rudy Vallée.

Warner Bross: Al. Jonson, Dolores Costello, Monte Blue, el perro Rin-Tin-Tin, Edward Ewerest Horton, Pauline Frederick, George Arlin, John Barrymore, Thomas Meighan, Sophie Tucker y Ted Tewis.

Universal: Deasons, Laura La Plante, Hoot Gibson, Ken Maynard, Reynald Dessny, Glenn Tryon, Mary Nolan, José Shildkrant y Mary Philbin.

Pathé: Wiliam Boyd, Eddie Quillan, Ina Claire, Ann Harding y Constance Bennet; **Tiffani:** Belle Bennet,, Mac Murray, Joe E. Brown y Leo Carillo; **Columbia:** Belle Baker, y **T. B. O:** Tom Mix.

MONUMENTAL CINEMA
TODOS LOS DIAS
LA MASCARA DE HIERRO
POR
Douglas Fairbanks
(ARTISTAS ASOCIADOS)

Lucy Del Lucy, nuestra bella compatriota, se nos muestra dueña del gesto, en una escena de la película nacional "Fatal dominio".

EL EXITO DE "EL LOCO CANTOR"

Mucho mayor éxito que el primer día —con haber sido inenarrable—fué el logrado ayer en Real Cinema por la película

"EL LOCO CANTOR"

de Exclusivas Diana Warner Bross.

El asunto, de una intensidad sentimental extraordinaria; el trabajo de Al. Jonson, actor incomparable de expresividad, de emoción; la presentación escénica, formidable, y la partitura, prodigiosa de melodía y de instrumentación, han hecho de la cinta

"EL LOCO CANTOR"

el acontecimiento cinematográfico de la temporada.

No puede sorprender, una vez vista esta grandiosa cinta, el éxito de Nueva York, el de Londres, el de París, el de todo el mundo, porque en todo el mundo ha triunfado indiscutiblemente

"EL LOCO CANTOR"

La función de ayer tarde en Real Cinema fué honrada por su majestad la reina doña Victoria, su alteza real el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, y sus altezas las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

FATAL DOMINIO
PELICULA ESPAÑOLA DE INTENSA EMOCION
Sensacional estreno el 3 de febrero en
CINE MADRID
Y
CINE SAN CARLOS
Director: D. CARLOS SIERRA
Fotografía: BERINGOLA
EDICIONES "OMNIA FILM"
PEZ, 21.—MADRID

Se ha puesto a la venta el número extraordinario de "SILUETAS" SEMANARIO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
Verdadero alarde periodístico. :-: 50 céntimos

UN NUEVO PERFECCIONAMIENTO del CAMION FORD

De todos reconocida es en el camión Ford su resistencia extraordinaria, su funcionamiento sencillo, su rendimiento incomparable. Todo responde al principio de que sea el que rinda el máximo servicio.

Por esta razón, después de detenidos estudios y pruebas, se ha introducido un nuevo perfeccionamiento en el cambio de marchas que aumenta aún su rendimiento.

Desde ahora todos los camiones Ford irán equipados normalmente con cuatro marchas adelante y una atrás. Así se podrá graduar mejor la velocidad y la potencia que desarrolla su motor. Este notable perfeccionamiento es de gran valor en un país quebrado como el nuestro. Con él el camión llevará seguro su carga por buenas o malas carreteras, caminos arenosos o cuestas empinadas, lográndose siempre la marcha más económica en relación al terreno.

Para transportes rápidos—de pasajeros o de mercancías que fácilmente se echan a perder—puede adaptarse una corona especial que aumenta la velocidad en 35 o 40%.

Ciertamente el camión Ford revoluciona los transportes comerciales. Aprovéchese de sus ventajas adquiriendo uno.

PRECIOS

	Pesetas
Chasis camión.	6.590
» » con carrocería "Mercado"	8.315
» » con carrocería "Exprés"	7.995
» » con carrocería "Plataforma"	8.070
» » con carrocería "Furgón"	9.925
» coche	4.660
» » con carrocería "Furgón de lujo"	7.075

Estos precios incluyen el parachoques

TRACTORES FORDSON
AUTOMOVILES LINCOLN

Ford
COCHES Y CAMIONES

FORD MOTOR IBÉRICA - Barcelona

Notas militares

DEL "DIARIO OFICIAL" DEL DIA 26

Infantería.—Propuesta de destino de los suboficiales don Antonio Villalonga y don Ildefonso López y el sargento Antonio Fonseca.

Ingenieros.—Se concede al teniente don Julio Pérez Torrijo sufra el examen que se indica. Se autoriza al coronel de Ingenieros don Nicomedes Alcayde para que use las insignias de oficial de la Legón de Honor francesa. Se concede premio de efectividad por quinquenios a jefes y oficiales de Ingenieros. Idem igual a oficiales. Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales. Se concede la vuelta a activo al comandante don Manuel Tezanos.

Intendencia.—Se aprueba y declara con derecho a dietas las comisiones desempeñadas por el general Villegas y personal. Idem igual por el teniente de Intendencia don Nicolás Martínez Sánchez y varios. Se concede premio de efectividad por quinquenios a jefes y oficiales de Intendencia.

Sanidad.—Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales.

LA REHABILITACION DE PENADOS POR LA JURISDICCION MILITAR

La "Gaceta" del 24 dispone lo siguiente:

La declaración de rehabilitación de los penados que hayan sido o sean condenados por la jurisdicción militar, será concedida de real orden por el ministerio del Ejército. Para obtener la rehabilitación será necesario reunir las circunstancias establecidas en el artículo 210 del Código penal ordinario.

Los penados que se crean merecedores al mencionado beneficio, deberán solicitarlo del ministerio del Ejército en instancia que habrán de presentar a la autoridad judicial del territorio en que se hubiese tramitado el procedimiento en que fueron condenados.

La declaración de rehabilitación de los militares condenados por la jurisdicción ordinaria será concedida por el ministerio de Justicia y Culto, si bien deberá informar previamente el ministerio del Ejército, que emitirá su informe oyendo antes al Consejo Supremo del Ejército y Marina, y sin que pueda otorgarse la rehabilitación cuando el informe del ministerio del Ejército sea desfavorable.

Si tramitada la petición conforme a las mencionadas reglas, la propuesta del Consejo Supremo fuese favorable, se dictará resolución, concediendo al interesado aptitud legal para el percibo de la pensión de retiro y de las pensiones de cruces militares vitalicias a que tuviere derecho y de que se hallare en posesión al tiempo de dictarse la sentencia firme condenatoria.

En ningún caso podrá reclamarse ni concederse mejora alguna en la pensión de retiro ni atrasos de éstas, ni de las señaladas a las cruces vitalicias, por razón del tiempo que los interesados estuvieron privados de las mismas desde que se dictó la sentencia hasta que recobren la aptitud legal para percibir dichas pensiones.

PALMIL
JIMENEZ
Cuando su niño esté indigesto, acuérdese que nada le pondrá mejor más rápidamente que el
PALMIL
que tiene la eficacia del aceite ricino sin ninguno de sus inconvenientes.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 26. Domingo.—III de Epifanía.—Stos. Policarpo, Teógenes, Obispos, mártires; Paula, viuda; Matilde, reina.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito semidoble y color verde.

A. Nocturna.—Hoy, S. Vicente de Paúl. Lunes, S. Francisco de Asís.

Ave María.—Hoy, 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña María Bringas y condesa de Maluque, respectivamente. Lunes, 11, ídem ídem costeada por doña Carmen Bianchi.

40 Horas.—Hoy y lunes, Concepcionistas Jerónimas.

Corte de María.—Hoy, Esperanza en Santiago; S. C. de Jesús, en Olivar (P.); Buen Consejo, en S. Luis Gonzaga y O. del Espíritu Santo. Lunes, Socorro, en S. Millán y O. del Caballero de Gracia; Temporales, en S. Ildefonso; Aránzazu, en S. Ignacio de Loyola; Milagrosa, en su basílica.

Catedral.—9.30, misa conventual.

Capilla Real.—11, misa cantada.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11,30, misas cada media hora; 8, misa parroquial con explicación del Evangelio.

Parroquia de las Angustias.—12, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del C. de María.—6,30, 8, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 11, explicación doctrinal.

Parroquia de N. Sra. del Pilar.—8, comunión general en honor del Niño Jesús de Praga; 10, misa solemne con explicación del Evangelio; 12, sermón doctrinal, señor Benedicto; 5,30, rosario.

Parroquia del Carmen.—Cultos mensuales para la V. O. T.; 8,30, misa de comunión; 5,30 t., rosario, sermón y procesión interior.

Parroquia de S. Ildefonso.—Continúa la novena a su Titular. 5 t., estación, rosario, sermón, señor Blázquez; ejercicio, reserva e himno.

Parroquia de S. Luis.—Novena a Ntra. Sra. del Buen Parto. 6,30 t., Exposición, rosario, sermón, señor Tortosa; ejercicio y reserva.

Parroquia de Sta. Cruz.—Termina la novena a la Sagrada Familia; 8, comunión general; 10, la solemne con panegírico; 5.30 t., Exposición, rosario, sermón, señor Benedicto; ejercicio, reserva y gozos.

Parroquia de S. Ginés.—Empieza la novena a S. Blas; 5,30 t., rosario, ejercicio y reserva.

A. de S. José de la Montaña (Caracas). 3 a 6 t., Exposición; 5,30, rosario y bendición.

Agustinos Recoletos.—7 a 10, misas; 8, misa de comunión para la Cofradía de la Consolación con motetes; 5,30 t., Exposición, rosario, ejercicio de la Santa Correa, procesión, salve e himno.

A. de S. Jaime (M. Valdés, 46).—7, misa con explicación del Evangelio; 11, misa con instrucción doctrinal.

Basílica de la Milagrosa.—Fiesta mensual de la Asociación y retiro espiritual para caballeros: 8,30, misa de comunión; 12, ídem para los Caballeros de la Milagrosa; 3 t., Exposición y visita; 5,30, rosario, sermón, reserva y procesión interior.

Concepcionistas Jerónimas (40 Horas). Triduo a Santa Paula; 8, Exposición; 9, Tercia cantada; 9,30, misa solemne con sermón; 5 t., estación, rosario, sermón, señor Martínez Gil; reserva y gozos. Se gana la indulgencia plenaria hasta la puesta del sol del día siguiente.

Cristo de la Salud.—Novena a Nuestra Señora del Corazón de Jesús; 11, Exposición, misa solemne, ejercicio y bendición con el Santísimo; 5,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor García Colomo, ejercicio, reserva y salve.

Esclavas del S. C. de Jesús (Cervantes) 7 m., Exposición, que quedará de manifiesto hasta las cinco de la tarde; a esta hora, estación, rosario, bendición y reserva.

Jesús.—Novena a Nuestra Señora de la Providencia. 6,45, misa, rosario y ejercicio; 10, misa cantada y ejercicio; 6 t., Exposición, rosario, sermón, P. Santibáñez, y reserva.

Jerónimas del C. Christi.—Fiesta a Santa Paula. 9,30, misa solemne con sermón, P. Ramonet, C. M. F.; 5 t., estación, rosario, reserva y viacrucis cantado.

María Inmaculada.—12, misa y explicación del Evangelio, P. Jiménez Font, S. J.

María Reparadora.—7, misa con Exposición; 8,30, misa con motetes; 5 t., estación, ejercicio, sermón P. Florentino Laria, S. J.; reparación, bendición y reserva.

Pontificia.—8, comunión para los archicofrades de S. José; 5,30 t., ejercicios, con sermón P. Gil.

Olivar.—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. 8, misa rezada con acompañamiento de órgano; 10, misa solemne con Exposición y reserva y ejercicio; 6 t., Exposición, rosario, sermón P. Perancho, O. P.; reserva y salve cantada.

Rosario.—8.30, comunión general para los cofrades de Sto. Tomás de Aquino; 9, misa de los catecismos; 10, la cantada; 9, 11 y 12, con explicación del Evangelio; 5,30 t., Exposición, ejercicios, sermón P. Alvarez, O. P., y reserva.

S. C. y S. Francisco de Borja.—9,30, explicación doctrinal, P. Dodero, S. J.; 11,30, lección sacra P. Torres, S. J.; 6 t., ejercicio para la Congregación Josefina, con sermón P. Panizo, S. J.

Sto. Domingo el Real.—8.30, comunión general para la Cofradía de Animas; 6 t., Exposición, ejercicio y reserva.

Templo Nacional de Sta. Teresa (P. de España).—Termina la novena al Niño Jesús de Praga; 8,30, misa de comunión general; 10, misa solemne con Exposición; 5,30 t., ejercicio, sermón, P. Miguel, C. D., reserva y adoración.

DIA 27. Lunes.—Stos. Juan Crisóstomo, Obispo, doctor; Vitaliano, Papa; Julián, Avito, Dativo, Dacio, mártires; Mauro, abad.

La misa y oficio divino son de San Juan Crisóstomo, con rito doble y color blanco.

Concepcionistas Jerónimas (40 Horas). Termina el triduo a Santa Paula; 8, Exposición; 9, misa cantada; 5 t., ejercicio, sermón, señor Martínez Gil, y solemne procesión de reserva.

EN HONOR DE SANTA ANA

PAMPLONA, 25.—El Ayuntamiento de Tudela y el Cabildo catedral de la diócesis han celebrado un cambio de impresiones con objeto de organizar grandes solemnidades en conmemoración del cuarto centenario de Santa Ana, Patrona de la ciudad.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sección de caridad

En la calle de Antonio Guzmán, número 5 (Prosperidad) vive Leonardo Rodríguez, en unión de su madre, viuda y cuatro hermanos de corta edad. El se halla inútil para el trabajo, está medio ciego y con el rostro muy desfigurado. Las pocas ropas que tienen se encuentran empeñadas y han sido desahuciados del cuarto por no poderlo pagar.

Lucio Elvira, anciano de setenta y cinco años, y su mujer, de setenta y nueve, desempeñan una portería en Fúcar, 23, por la que cobran treinta pesetas mensuales, "sin vivienda". Han de emplear el dinero en pagar un cuarto en la misma calle y número 20, segundo (escalera interior). En su compañía tienen una hija que ha tenido la desgracia de perder a su marido por haber fallecido de tuberculosis.

Hipólita Muñoz, casada, tiene dos hijas de corta edad. Su marido, de sesenta y cinco años de edad, bastante delicado de salud, ha sufrido hace poco una operación en la vista. Los colchones y ropas los tienen empeñados y carecen ya de todo recurso. Muchos son los días que no tienen que comer. Vive esta familia en la calle de Fernando el Católico, número 26, bajo, izquierda, interior.

Dolores Pérez Marín, viuda, de sesenta años de edad, muy quebrantada en su salud, apenas si puede valerse para ir a asistir a las casas y ganar un modesto jornal. Padece del reuma. Tiene dos hijos, hembra y varón, los cuales están sin colocación por falta de trabajo. La situación por que atraviesan es verdaderamente necesitada. Habita esta humilde familia en la calle de Ronda, número 16 (barrio de Bilbao), carretera del Este.

Con flexibilidad y silencio corona las cuestas y sale del tráfico

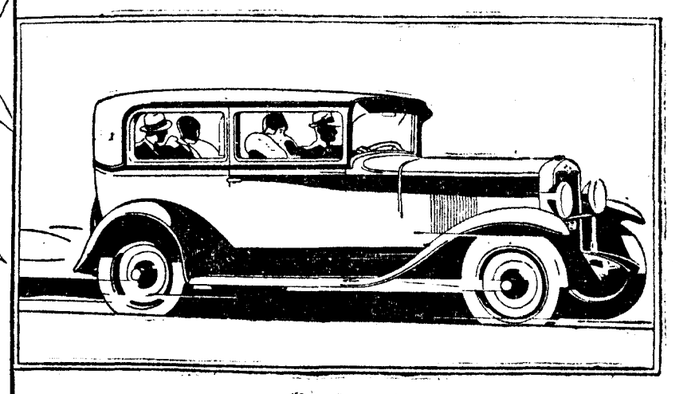

Sus magníficas carrocerías llevan el sello de distinción del gran carrocero Fisher

TALES son la potencia y elasticidad del motor 6 cilindros del Chevrolet que, entre todos los coches de su categoría, es el primero en arrancar y el que deja detrás a los demás en las cuestas.

No obstante, su puesta a punto reduce al mínimo su consumo de gasolina y aceite, haciendo su sostenimiento muy económico. Es un 6 cilindros que, debido a su precio y gasto, realiza el ideal de muchos automovilistas, que hasta ahora han tenido que conformarse con un 4.

Todas sus características son las de un coche de lujo. Observe usted sus carrocerías Fisher. En el tapizado interior, en el mullido de los asientos, en lo espacioso de éstos, se observa el gusto y la elegancia del famoso carrocero.

El chasis bajo, montado sobre ballestas semielípticas flexibles, y amortiguadores Lovejoy, le dan estabilidad y comodidad por cualquier clase de carretera.

El concesionario del Chevrolet le dará gustoso una prueba y le explicará las facilidades de pago que da la General Motors (Acceptance Division).

CHEVROLET

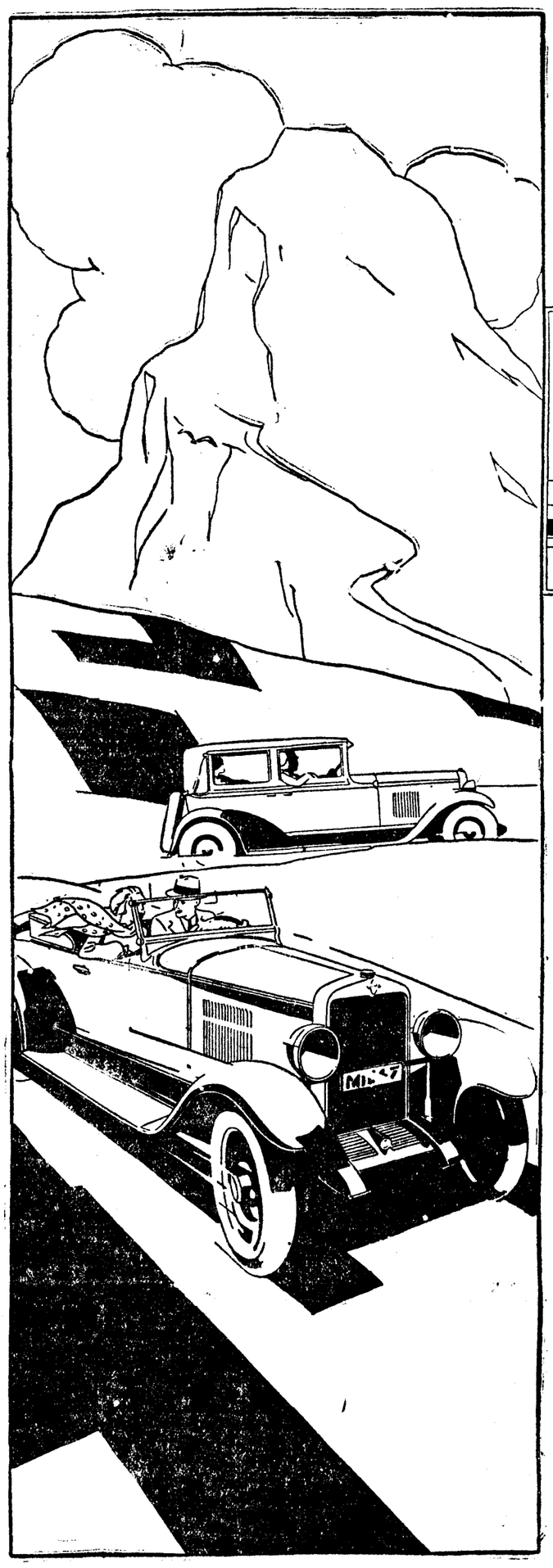

Basta pisar el acelerador para que domine las cuestas con la mayor facilidad

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

CHEVROLET
FABRICADO POR GENERAL MOTORS

†

XX ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña María Matilde Vizmanos y Bourbaki

CONDESA VIUDA DE ARCENTALES

FALLECIO EN MADRID EL DIA 28 DE ENERO DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijas, hija política y nietos

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 28 en las iglesias de Santa Teresa y Santa Isabel, San Pedro el Real (Paloma), Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Claudio Coello), y el 29 en Nuestra Señora de la Almudena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A. 10. (3)

Esquelas: H. de R. Domínguez, Barquillo, 39. T. 33.019.

†

Rogad a Dios en caridad por las almas de

LAS EXCMAS. SEÑORAS

DOÑA FILOMENA SALIDO Y BAIDES

VIUDA DE ARCHILLA

SU HERMANA

DOÑA CONCEPCION SALIDO Y BAIDES

VIUDA DE PANLO

Y SU HERMANA

D.ª María Teresa Amalia Salido y Baides

VIUDA DE SANCHEZ DE CASTRO

Que fallecieron, respectivamente,

LOS DIAS 18 DE ENERO DE 1906, 28 DE ENERO DE 1914 Y 28 DE ABRIL DE 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Descansen en paz y rueguen por nosotros.

R. I. P.

Sus hijos y sobrinos, respectivamente, don Faustino y don Pedro Archilla; los nietos e hija política de la primera, doña Carmen Guzmán de Archilla, y sobrinos de la última,

RUEGAN a sus amigos las encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la parroquia de San Martín serán aplicadas por las almas de dichas señoras.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Esquelas: H. de R. Domínguez, Barquillo, 39. T. 33.019.

MUEBLES ARTISTICOS Y DE LUJO
EN TODOS LOS ESTILOS
Construcción esmerada y garantizada
Presupuestos y dibujos sobre demanda
Director artístico: MARTIN GONZALEZ
TALLERES: Calle de la Bola, 5
OFICINAS: Guillermo Rolland, 2
TELEFONO: Número 17551

"Los Peñascales"
Torrelodones (Madrid). Polluelos Leghorn, 18 pesetas docena.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

HERIDAS, QUEMADURAS, LLAGAS, SABAÑONES, ETC.
se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO "JEIL". Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pta. 1,00 tubo (encarnado). En farmacias y droguerías. — Agente gral.: N. Salles, Apartado 199, BARCELONA. — DISTRIBUIDOR PARA MADRID Y GUADALAJARA
PAULINO DE ANGULO. Postas, 28. MADRID.

Quiosco de EL DEBATE
(CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS)

PERBOROL
·LIMPIA LOS DIENTES·
EVITA LA CARIES·FORTIFICA LAS ENCIAS
SOLO CUESTA 1,50 PTS.

El "Ménimun"

Le iba tan guapamente. Y quien viera al "señó" Juan Mochales—que así se le nombraba en el pueblo—con aquella sonrisa siempre a flor de labio, diciendo a éste una agudeza, a aquél una chanza, bien citando en los juicios administrativos una disposición o razonando ante los condenados la materia legal de una sentencia, dijera que no se habría encontrado hombre más a propósito para el cargo que ejercía: el de arrendatario de los arbitrios de consumos.

Y había que ver su labia y cortesía cuando pasaba por la calle:

—Adiós, señó Juan; ¿de dar un paseíto?

—De trabajar, hija mía; el negocio no da pa tener ayudantes, y tiene uno que hacérselo tóo. Entrate, éntrate en casa, que hace mucho frío y puedes pillar un "pasmón". Ya sabes que te se aprecia.

—¡Señó Juan, vaya usté con Dios!

—Adiós, buena moza; trabajando siempre, como una hormiguita. ¡Ah! Dile a tu marío que siempre tengo un cigarro y un buen vaso de vino pa él. Una cosa es la amistá y otra lo de mi cargo. Aquello del contrabando pasó y naide se acuerda de ello. ¡Qué carguito, hija mía, qué carguito éste!

Le daba en verdad, mucho trabajo. Porque celoso y diligente de su cometido, había que vigilar a los consumeros, levantarse muchas noches a deshoras, sobre todo en las crudas del invierno, que eran las más propicias para los alijos, a repetir órdenes, redoblar la precaución de los puertos y cuidar, por si acaso, de que algún empleado no hiciese la vista gorda a los contrabandistas.

Y sobre todo trastear con el público, cosa difícil en toda recaudación. Siempre los menesteres del Fisco han sido odiosos; pero en aquella época ninguno como éste de los consumos, que fisgoneaba todo y en todo entraba las narices, sin que a las gentes se les ocurriera qué había puesto el "señó" Juan Mochales en la siembra del trigo o en la recolección del aceite o en el adobo de la matanza para tener derecho a sacar su parte con aquel taloncito amarillo que daban en la Administración.

Por eso el señó Juan Mochales no se cansaba de recomendar a sus subordinados:

—Al público hay que tratarlo bien. Lo cortés no quita lo valiente. A un criao le dices, por ejemplo: "Tráete un vaso de agua", y te lo da. Pero le dices: "Has el favor de un vaso de agua", y te lo da igual y encima te lo agradece.

* * *

El practicaba a las mil maravillas este principio de alta sabiduría...

Había plantado un vecino suyo llamado Milaro un cachito de viña, y cuando obtuvo el primer fruto, con la satisfacción natural que inspiran siempre todas las primicias, tuvo la mala ocurrencia de convertir en mosto, de un modo extralegal, en aquella casita que había hecho en la misma finca, la media arroba escasa de uva de la cosecha. Lo supo el señó Juan Mochales y allá fué él en persona para no despertar escándalos ni lastimar la reputación de Milaro. Y cogido el infeliz "in fraganti", cuando "pinchaba" y celebraba la calidad del vino obtenido, fué citado al Ayuntamiento, sometido a juicios administrativos y condenado a pagar cuarenta y dos pesetas, por lo que no representaba cinco litros de vino a cuarenta céntimos el litro.

Pero aquí jugó entonces sus artes la diplomacia y afabilidad de Mochales:

—Date por contento y paga. Se te ha puesto el "ménimum". ¿Qué sabes tú lo que son estas cosas del contrabando? Te derriten tóo lo que tienes y encima te meten de jierros hasta el pescuezo...

* * *

El "ménimum" del señó Juan era el eje de toda su habilidad.

—¡Señó Juan, que yo no tuve intención de ocultar aquella faneguilla de trigo. No me dió tiempo a declararlo el vigilante...

—No te apures y vaite tranquilo: se te aplicará el "ménimum".

Claro está que a quienes se aplicaba parecía propiamente que les habían sacado las entrañas y chillaban y protestaban; pero no podían menos de reconocer la buena voluntad del señó Juan Mochales. Porque lo más notable era que en los juicios administrativos se constituía desde luego en defensor de los que habían caído en su jurisdicción.

—A éste hay que tratarle con consideraciones. Es un desgraciao que no sabe lo que ha hecho.

Y venía el "ménimum", que baldaba a los infelices.

—¿Ves?—decía luego—. Se ha hecho cuanto se ha podío. Y eso que venía la denuncia pa mandarte a Ceuta. Da gracias a Dios que has salío mejor de lo que se esperaba, y no vuelvas a meterte en líos.

* * *

Cosa productiva debía ser el arriendo de los consumos, porque el señó Juan Mochales, que, cuando se quedó con el arbitrio hubo de pedir dinero prestado para la fianza, lo pagó en poco tiempo, y en poco tiempo también se le vió comprar finquitas, ya un olivar, ya una huerta, ya un pedazo de labrantío, todo bueno y todo bajo la campana del pueblo.

—¡Vamos, señó Juan, cómo se conoce que le sobran billetes!

—Trampas, hijo mío, trampas y calamidades. Casi tóo es al crédito, y no tiene na de particular que me vieras ir a tu casa a pedirte emprestaos cinco duros. ¡Que creerás tú que lo compro para mí! Pa venderlo, hijo, por si sale compraor, pa ver si me puó ganar algo...

Pero cuando ya no hubo tierras en venta, se vió al señó Juan Mochales meterse en negocios de altura. Arrendó una dehesa, compró su punta de ganado y hateó a tres pastores como cualquier señor.

—Señó Juan, de otra ves derechito a comprar un coche.

—¿Por qué, por lo de las ovejas? ¡Conque no me echen a pedir! Corazonás que uno tiene y que puén dar en la cabeza. Así me dieran los consumos pa vivir, que no me metía en avarientos ni cudiaos.

* * *

Una noche, sin saber cómo, las ovejas del señó Juan Mochales soltáronse de la red y camparon a sus anchas por los predios vecinos.

Y dió la casualidad que cayeran como aluvión en la viña de Milaro, aquel infeliz que tuvo la tentación de hacer cinco litros de vino sin aforarlo. Cercana esta finca a la dehesa que llevaba en arriendo el señó Juan Mochales, hicieron en ella las ovejas más estrago que la peste, pues despuntaron cepas recién brotadas, troncharon plantones y royeron por completo las estacas de olivos que Milaro había sembrado al medio de las líneas de vides.

Despertó aquello el interés en el pueblo, pues era un misterio averiguar de quiénes fueran las ovejas causantes de los daños a los vecinos, por perderse las huellas dentro de la dehesa y merodear también por los contornos partidas de cabras de varios pastores.

—Señó Juan, que dicen que son las ovejas de usté.

—¿Mis ovejas? No digas tonterías, hijo; el ganao que hace daño es el que no está bien comío... Mis ovejas están jartas y tienen la yerba de sobra, sin

salir de su tierra. ¿Has mirao bien si no serán las cabras? Las cabras son mu dañinas; no quieren más que andar y ver y tiran más a lo que barbean por alto. ¡Pero mis ovejas, a media legua de la dejesa y habiendo yerba!

Y las cabras cargaron, por el pronto, con la parte principal de la culpa, aunque a ningún dueño de ellas, que era lo esencial, se pudiese hacer responsable de los perjuicios habidos.

* * *

Mas como todo se sabe, un pastor del señó Juan

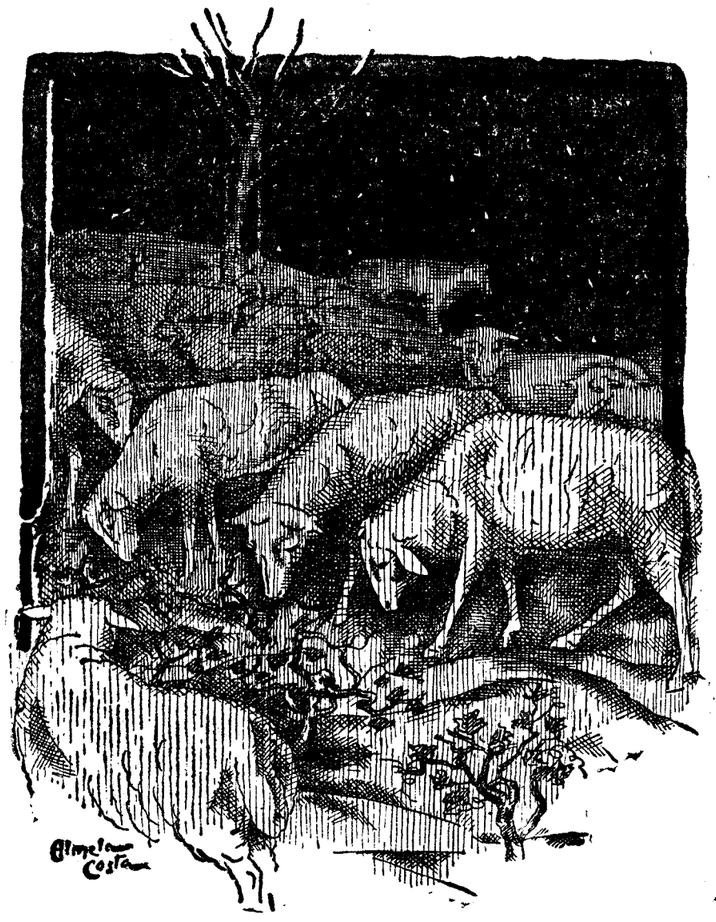

Mochales, un poco disgustado con él y un poco bebido más de la cuenta, se fué un día de la lengua y descubrió que las ovejas de su amo fueron las que, escapándose una noche, corrieron por campos y heredades como por país conquistado hasta que los pastores las recogieron.

—Señó Juan, ¿qué dice usté ahora? ¿Eran las ovejas o no eran las ovejas?

—Mi primera noticia, hijo... Pero déjalo, que no quedará sin compostura. Si han sío mis ovejas, te se abonará el daño.

No hubo avenencia, porque Milaro pedía un disparate, según Mochales, y éste quería resarcir los perjuicios con buenas palabras, según Milaro. Hubo juntas, cabildeos, reuniones, vasos de vino y cigarros por parte del consumero; pero la actitud del perjudicado era irreductible y amenazaba con acudir al Juzgado en demanda formal.

—Déjate de tonterías y atiende a razones. Vale más un buen arreglo que un mal pleito. ¿Qué vas a adelantar con ir al Juzgao? Que el jues y el alguacil y el secretario se lleven lo que yo te había de dar. ¿No sabes aquel cuento de la vaca? "Señor jues, que la vaca es mía. ¡No, señor jues, que me pertenece a mí!" ¿Y al final, qué? Que la vaca fué del jues. ¿Qué sabes tú lo que es un escribano con la pluma? Escribe y escribe, y cuando te das cuenta, tiene hecho un montón de papel sellao que no se lo salta un corso. Pleitos tengas y los ganes, dice el refrán. Confórmate, pues, con lo que te doy y aprende de tu vecino Tomás, que a mi propuesta no ha dicho ni pío y le hicieron más daño que a ti.

* * *

Y como no hubo arreglo, se celebró el juicio. Leyóse la demanda de Milaro pidiendo 500 pesetas por indemnización de perjuicios, y Mochales, muy serio, iba oyendo en silencio el capítulo de cargos que justificaba la petición.

—¿Qué tiene que decir el demandado?—preguntó el juez.

—Digo, señor jues, que el secretario debiera dejar de escribir. Es una cabezoná de Milaro el venir aquí, porque quiere una cosa que no está en el Código. Los artículos tales (y aquí citó siete seguidos, mirando a Milaro) disponen que el que ocasiona daños está obligado a su evicción y saneamiento, pero no a más. Pues éste es mi caso. Le han roído mis ovejas unos brotes de olivo, ná, pa acabar pronto, porque aquellas estacas ni sirven pa ná ni nunca serán ná. Como que si fuera él buen labraor debiera cortarlas y brotarían con más fuerza. Pues, señor, si le convenía cortarlas por su propio bien, ¿qué mal le han podío hacer mis ovejas? Pues no está conforme, y quiere que le pague estacas endebles como olivos criaos. Y me avengo encima a darle algo más de lo razonable.

Puedo hacer yo más, señor jues?

Miraba Milaro al Tribunal con ojos asustadizos y no le llegaba la camisa al cuerpo ante aquel recitado de disposiciones legales que iba aduciendo Mochales con su ciencia de hombre leído y experimentado en estos asuntos de juicios, y ya se veía poco menos que aguantándose los daños y dando las gracias encima al señó Juan Mochales, pues, según la teoría de éste, el tener que cortar las estacas roídas era un beneficio. Pero con todo, ello no le cabía en la cabeza que él, que había visto su viña destrozada y sus olivitos arruinados, hubiera de quedarse conforme y el otro riéndose de la fiesta.

Ya Mochales había terminado su defensa, y el juez se dirigió a Milaro:

—¿Tiene algo que replicar el demandante?

Y entonces Milaro, acordándose del procedimiento del señó Juan Mochales en los consumos y calculando, por lo que a él le habían sacado por los cinco litros de vino, cómo sería la medida para aplicarla a sus olivos, respondió al juez.

—Mié usté, señor jues: yo no entiendo de Códigos ni de libros como aquí, el señó Juan Mochales; pero a mí me han destrozao sus ovejas mi viña y no pido más que una cosa: ¡¡que le apliquen el "ménimum"!!

Antonio REYES HUERTAS

(Dibujos de José María Almela Costa.)

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS CIUDAD RODRIGO, 13. COMPRA LA CASA ORGAZ.

HERNIADO

RECUPERE V. SU SALUD CON EL METODO C. A. BOER

En el mismo pueblo hallará usted personas que enaltecen los **aparatos C. A. BOER**, los cuales realizan cada día prodigios. Son para el herniado la máxima seguridad y reúnen las cualidades imprescindibles en todo tratamiento ortopédico de las hernias: potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

HUELVA, a 11 diciembre 1929. **Sr. D. C. A. BOER**, Pelayo, 60, BARCELONA.—Muy señor mío: Para su satisfacción tengo el gusto de decirle que, usados sus aparatos al reproducírseme unas hernias inguinales operadas, en poco más de un año me encuentro **perfectamente bien**. Suyo afmo. s. s. y capellán, **J. GUZMAN**, párroco de la Parroquia Mayor del Apóstol San Pedro, HUELVA.

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la **HERNIA**. Si anhela usted su bienestar cuídese con inteligencia y sanará.

El reputado ortopédico C. A. BOER recibe en:
ZARAGOZA, miércoles 5 febrero, **Hotel Europa**.
MADRID: jueves 6 y viernes 7 febrero, **HOTEL INGLES, Echegaray, 8-10.**

Un colaborador del señor BOER recibirá en:
MALAGA, lunes 27 enero, **Hotel Inglés.**
RONDA, martes 28 enero, **Hotel Polo.**
GIBRALTAR, miércoles 29, **Hotel Continental.**
ALGECIRAS, jueves 30 enero, **Hotel Sevilla.**
TETUAN, viernes 31 enero, **Hotel España.**
CEUTA, sábado 1 febrero, **Hotel Magestic.**
CADIZ, lunes 3 febrero, **Hotel Roma.**
SANLUCAR BARRAMEDA, el 4, **Hotel la Fuente.**
JEREZ FRONTERA, miércoles 5, **Hotel Cisnes.**
CORDOBA, jueves 6 febrero, **Hotel Regina.**
SEVILLA, viernes 7 febrero, **Hotel París.**
PALMA CONDADO, sábado 8, **Hotel Jesús.**
CORTEGANA, domingo 9 febrero, **Hotel Parente.**
HUELVA, lunes 10 febrero, **Hotel Urbano.**

Un colaborador del señor **BOER** recibirá en:
ALMENDRALEJO, lunes 27 enero, **Hotel España.**
ZAFRA, martes 28 enero, **Hotel Cabañas.**
LLERENA, miércoles 29 enero, **Hotel Comercio.**
AZUAGA, jueves 30 enero, **Fonda Emiliano.**
POZOBLANCO, viernes 31 enero, **Hotel Valle.**
PUEBLONUEVO TERRIBLE, 1 febrero, **Hotel Francés.**
MONTILLA, domingo 2 febrero, **Hotel Rosita.**
PUENTE GENIL, lunes 3 febrero, **Fonda Española.**
LUCENA, martes 4 febrero, **Fonda la Suiza.**
PRIEGO CORDOBA, miércoles 5, **Fonda Comercio.**
ALCALA REAL, jueves 6, **Fonda Viuda Hinojosa.**
ALCAUDETE, viernes 7 febrero, **Fonda Central.**
BAENA, sábado 8 febrero, **Fonda Cordobesa.**
MARTOS, domingo 9 febrero, **Hotel Victoria.**
JAEN, lunes 10 febrero, **Hotel Rosario.**

Un colaborador del señor BOER recibirá en:
ONTENIENTE, lunes 27 enero, **Hotel Mitjana.**
ALMANSA, martes 28 enero, **Hotel Comercio.**
HELLIN, miércoles 29 enero, **Hotel Atienza.**
CARAVACA, jueves 30 enero, **Hotel Victoria.**
MULA, viernes 31 enero, **Hotel Comercio.**
ORIHUELA, sábado 1 febrero, **Palace Hotel.**
NOVELDA, domingo 2 febrero, **Fonda Confianza.**
MONOVAR, lunes 3 febrero, **Fonda Comercio.**
ALCOY, martes 4 febrero, **Hotel Comercio.**
ELCHE, miércoles 5 febrero, **Hotel Comercio.**
CIEZA, jueves 6 febrero, **Hotel España.**
ALBACETE, viernes 7, **Hotel Francisquillo.**
VILLARROBLEDO, 8 febrero, **Fonda Francha.**
VALDEPEÑAS, domingo 9 febrero, **Hotel Paloma.**
INFANTES, lunes 10 febrero, **Fonda la Rosa.**

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

ARBOLES FRUTALES

ALMENDROS, MANZANOS, PERALES, etc., en las variedades más selectas. **ARBOLES FRUTALES** de todas clases, **SOMBRA, ADORNO**, etc.
CASA MARIANO URIOL
SABIÑAN (ZARAGOZA)
Los mejores de Aragón. Precios sin competencia.
CATALOGOS GRATIS

¡¡RADIO!! ¡¡RADIO!! ¡¡RADIO!!

APARATOS GALENA OYENDOSE A 50 KILOMETROS, A 2,90. SOLO
O R U E T A -:- MESONEROS ROMANOS, 14
TELEFONO 19871. — MADRID

CADA DIA tiene más aceptación la sin par máquina de escribir "MERCEDES ELECTRA" Pídanla a prueba. Se cambian máquinas antiguas por la "MERCEDES ELECTRA" o "MERCEDES NUMERO 5", último modelo. Se desean agentes activos.

Representante General:
Otto Herzog. Madrid. Andrés Mellado, 32. T.° 35643

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

Vides americanas
Arboles frutales
ANTONIO ALONSO
Salmerón, 20 :-: Logroño

SUSCRIPCIONES a
EL DEBATE
se reciben en calle de Alcalá, frente a las Calatravas

CRISTAL MADRID, S. A.
LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS
Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas
ARTICULOS SANITARIOS
Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.
DESPACHOS Plaza del Angel, 11 / Atocha, 45 y 47 / Hortaleza, 122 — TEL. 13549 / " 34572
Entrada libre -:- Exposición permanente
EXPORTACION A PROVINCIAS

"BROWN-BOVERI"

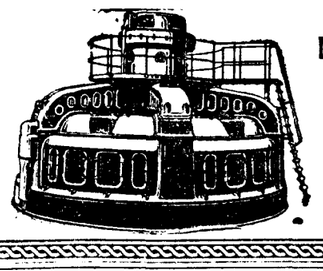

MAQUINARIA ELECTRICA
AVENIDA CONDE PEÑALVER, 21-23
MADRID

Recobrando las fuerzas después de la enfermedad

Gracias á su gran valor restaurador, ha conseguido Bovril la aprobación universal de medicos y enfermeras. Estímula y nutre sin que se experimente la reacción de drogas y estimulantes nocivos. El bien que hace Bovril á un convaleciente, es un bien *permanente*, y representa tanto más terreno ganado en el camino de la salud.

En su casa debe tener el Bovril siempre á mano, no solamente para casos de apuro, sino también para uso diario como bebida saludable que estímula y nutre al mismo tiempo.

TIENE—QUE—SER
BOVRIL

A UNA MADRE NO LE BASTA CON DAR ALIMENTO A SU HIJO. QUIERE DARLE
EL MEJOR ALIMENTO
y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la
SOCIEDAD ESPAÑOLA NUTREINA
Todo el Cuerpo médico lo renococe así; consúltelo Vd. y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.
Venta: Farmacias y Ultramarinos
SOCIEDAD ESPAÑOLA NUTREINA
Cardenal Cisneros, 62. — Madrid

¡NERVIOSOS!
Basta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las
Grageas potenciales del doctor Soivré
que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la **Neurastenia** en todos sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.
Las Grageas potenciales del Dr. Soivré más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (viejos en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.
Agente exclusivo: **HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA.**
Venta a 5,50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

†

LIII ANIVERSARIO
DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON BALDOMERO MURGA Y MICHELENA

QUE FALLECIO EL 27 DE ENERO DE 1877

R. I. P.

Todas las misas que se digan mañana día 27 y el 28 en la parroquia de San Miguel (calle del General Ricardos) y todas las que se celebren hasta el 31 del mes actual en la capilla del Asilo Goicoechea e Isusi, de Carabanchel Bajo, fundado por su viuda, doña Ramona Goicoechea e Isusi, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Junta de patronos de la Fundación "Asilo Goicoechea e Isusi"

RUEGA a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

ROLDOS-TIROLESES, S. A.—Alcalá, 38.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quiosco de glorieta de Bilbao, esquina a Fuencarral; quiosco de Puerta de Atocha, quiosco de la glorieta de San Bernardo. Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 18 pesetas; mesillas, 17 pesetas; armarios desde 80 pesetas. Tudescos, 7.

OCASION, comedor jacobino, gran relieve, 1.350. San Mateo, 3. Gamo.

CASA Gamo, la más surtida en comedores, alcobas, despachos, camas doradas e infinidad de muebles. Precios sin competencia. San Mateo, 3.

ALMACEN de camas doradas y muebles más baratos que nadie. Desengaño, 20, esquina Ballesta.

¡¡**ASOMBROSO**!! Comedor compuesto aparador, trinchero, mesa ovalada, sillas tapizadas con muelles, mármoles finos, muy bien barnizado, muchos bronces, 500 pesetas. Santa Engracia, 65.

¡¡**INCREIBLES**!! Armario grande haya con dos lunas grandes biseladas, panel central muy bien barnizado, bronces, 175 pesetas. Santa Engracia, 65.

¡¡**GANGA**!! Armario haya con bronces, muy bien barnizado, luna grande biselada, 100 pesetas. Santa Engracia, 65.

CAMA matrimonio, dorada a fuego, con sommier acero, 165 pesetas. Santa Engracia, 65.

¡**OJO**! Inmenso surtido muebles todas clases, imposible competir con nuestros precios. Santa Engracia, 65.

GRANDES rebajas de muebles; gran surtido en comedores, alcobas, despachos, gabinetes; precios baratísimos, calidad garantizada. Luchana, 33.

ALMONEDA, comedor, despacho, autopiano, tresillo, sillones, recibimiento. Madrazo, 16.

MARCHA hoy mañana, comedor jacobino, recibimiento, tresillo, bureau, lámparas Reina, 35.

EN testamentaría. Trafalgar, 28, primero, aparador comedor grande, armario ropero grande, lavabo grande con espejo, herramienta carpintero.

ALQUILERES

VAQUERIAS. Alquilo dentro radio higiene completa. Para informes. Bescós, Calle Gato, 9. Madrid.

HERMOSOS cuartos próximo líneas tranvía y "Metro" Eloy Gonzalo, 17.

HERMOSISIMOS exteriores, próximos tranvía. Andrés Mellado, 6.

BONITO piso interior, cuatro habitaciones, 110 pesetas. Blanca Navarra, 7.

TODO "confort" moderno, noventa a trescientas pesetas. Lista, 67. Torrijos.

EXTERIOR seis piezas, baño, termosifón, 21 duros. Francisco Navacerrada, 12.

EXTERIORES, sótano, buenas luces, baratos, calefacción, baño, ascensor. General Arrando, 24, esquina Zurbano.

BAJO exterior, propio tienda, taller, almacén, vivienda, 125 pesetas. Velázquez, 105.

AMPLIO local, planta baja, cinco huecos, propio industria. Martín Heros, 13.

EXTERIOR 115 pesetas, interiores, 60 a 90. Todos los meses sorteo, al que toca no paga. Toledo, 138.

EXTERIOR, 90 pesetas; interior, 60 y 75. Treviño, 5; mucho sol.

ESPACIOSO exterior, doce habitaciones, gran ventilación, ascensor. Prim, 16.

ALQUILO gabinete exterior con, dos, 10 pesetas; uno 6,50. Luchana, 12.

INDUSTRIA o local, dos huecos, próximo Pardiñas. Teléfono 54940.

CUARTO interior, 45 pesetas; agua, luz, tranvía. San Germán, 10. (Cuatro Caminos).

ALQUILO exterior, 10 grandes habitaciones. Otro exterior, bajo, propio oficinas, almacén, pequeña industria. Isabel la Católica, 19.

EL Pardo. Alquílase buena casa. Paseos. Informarán: Atocha, 92, principal izqda.

HERMOSOS cuartos, "confort", sol, once habitaciones, 175 y 215 pesetas. Martín Heros, 33.

CUARTOS baratos, orientados mediodía, ascensor, agua abundante. Fernando Católico, 46 y 48. Fernández de los Ríos, 42.

ALQUILO temporada año casa campo amueblada, luz, agua, 7 habitaciones, huerta, 12 kilómetros Madrid. Muchos trenes, "autos". Basilio Mesegar. Estudios, 2.

INTERIORES 100, 80 y 75. Martín de los Heros, 41.

AUTOMOVILES

MAGNETOS, dínamos, motores (arreglos garantizados), piezas repuesto. Carmen, 41, taller.

ESCUELA chofers La Hispano. Prácticas conducción mecánica, Hispano, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Talleres: Santa Engracia, 4.

¡¡**NEUMATICOS**, accesorios los mayores descuentos y mejor calidad en la marca que deseen!! Ardid. Génova, 4. Exportación provincias.

ACCESORIOS para automóviles y bicicletas, últimas novedades a precios de competencia. Piezas Ford, Citroen, Chevrolet, etc. Neumáticos de todas las marcas. Aceites y grasas. Material de limpieza. Envíos a provincias. Raay. Mayor, 4. Teléfono 14501.

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayala, 9.

COMADRONAS

AMALIA García, comadrona. Consulta diaria, asistencias económicas, inyecciones. Gato, 9.

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica. Inyecciones. Santa Isabel, 1.

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

SERNA. Compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos, marfiles, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotográficas, prismáticos, escopetas, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaleza, 9 (rinconada).

TAQUIGRAFIA por correspondencia, enseñanza rápida y perfecta. Sr. Alonso. Madera, 28.

ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Dispepsina". Farmacias. Atocha, 110.

¿**SABAÑONES**? Tintura Polar. Infalible, instantánea, principales farmacias, droguerías, perfumerías. Apartado 3.033.

LAS señoras que sufren las molestias propias de su sexo, usando la Iodasa Bellot encontrarán un alivio a sus dolores y un regulador de las funciones propias de su organismo. Venta en farmacias.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid.

NUEVAS series Liechtenstein y Surinam. Carrera San Jerónimo, 36. Papelería. Madrid.

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

COMPRA, venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. Pl y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169.

PARCELAS, alto Perdices, véndense; facilidades, agua, luz, autobús. Castellana, 10.

VENDESE casa tres fachadas, casi esquina Puerta Sol. Escribid Apartado 9.042.

CHAMBERI dos casas iguales, con y sin hipoteca, alquiler 34.500 pesetas, vendo 63.000 duros. Urgente. J. Barallat. Colón, 1; cuatro a seis.

FINCAS. Compra, venta. Rueda. Fuencarral, 22; de 6 a 9.

FOTOGRAFOS

¡**AMPLIACIONES** magníficas, inalterables! Sólo las hace Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

HUESPEDES

RECOMENDAMOS por bienestar económico, Restaurant Hotel Cantábrico, muy acreditada cocina vascongada. Especialidad paellas. Cubiertos carta. Abonos. Pensión desde 7 pesetas. Cruz, 3. Teléfono 13303.

PENSION Domingo, "confort", mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19.

PENSION Alicante. Viajeros, estables, familias. El mejor sitio de Madrid. Puerta del Sol, 9.

PENSION completa o solo dormir. Casa nueva. Plaza Nicolás Salmerón, 13, cuarto A.

ORO viejo. El mejor vino de mesa. Cafés Restaurants. Teléfono 11541. Bodega Palomar.

GRANDES habitaciones, mucho sol, calefacción, aguas corrientes, precios increíbles. Goya, 39.

PENSION Avenida Eduardo Dato, 8, principal, centro derecha. Estables "confort" economía. Teléfono 15840.

OFRECESE alcoba a señora empleada. Montera, 39, cuarto izquierda.

CEDESE alcoba señora, señor respetable. Méjico, 3, entresuelo derecha.

LA Serrana. Fuencarral, 56, principal. Habitaciones exteriores. Precios económicos. Cuarto baño, teléfono.

HERMOSAS habitaciones, con, dos amigos, matrimonio, individuales. Glorieta San Bernardo, 2, quinto izquierda.

PENSION Areneros; estables, matrimonios, dos amigos, gran "confort", ocho, diez pesetas. Alberto Aguilera, 3.

FUENCARRAL, 33. Pensión del Carmen. Gabinete exterior, espléndido, precio económico.

ADMITIRIASE una, dos señoritas (únicas), con, sin. Hortaleza, 84, principal izquierda.

PENSION. Gran "confort". Plaza Santa Bárbara, 4, tercero.

PENSION Simón. Gran "confort". Avenida Dato, 8, tercero. (Gran Vía).

HOTEL Mediodía, 300 habitaciones desde cinco pesetas. Restaurant, brasserie, instalación moderna.

PENSION, todo "confort", económica, Goya, 6, segundo derecha.

CEDESE habitación sacerdote o persona de respeto. Calle Santa Bárbara, 8, segundo derecha.

PENSION soleada, inmejorable, 5 pesetas. Caballeros estables. Mayor, 40, tercero.

PARTICULAR desea estables, con. Trujillos, 5, segundo. Cerca Sol.

CINCO señores desean casa seria, céntrica, todo "confort". Escribid: V. Plaza Canalejas, 3. Portería.

ELEGANTE habitación confort, teléfono, caballero, dormir. Alcalá, 17.

HABITACIONES sin comida, grandísimas, precios increíbles. Arenal, 2. Hotel Iberia.

PENSION Sancho, próxima a la Puerta del Sol. Pensión económica. Bolsa, 12.

EMY, elegancia irreprochable, precios excepcionales Nicasio Gallego, 12.

ENSEÑANZA corte confección. Mensualidad, 15 pesetas. Alvarez Castro, 7, principal.

MOTOCICLETAS

HARLEY Davidson desde 3 hasta 9 caballos. Núñez Balboa, 13.

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro.

OPTICA

"LAZARO". Optico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20.

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16.

ENFERMERA titulada, ofrécese guardias noche (para médico, clínica). Santa Engracia, 33, tercero izqda.

ENFERMERA titulada formal, ofrécese cuidar enfermos noches. Toledo, 122, segundo centro.

TRANSPORTES

MUDANZAS y portes económicos. Descuentos al comercio. Transportes España. Costanilla de Capuchinos, 3. Teléfono 14774.

TRASPASOS

COMESTIBLES ocasión, renta siete duros, con vivienda. Paz, 17. Portería.

POR no necesitarlo ni tener quién lo atienda, traspaso regalado el hotel Iberia. Arenal, 2.

TRASPASO tienda mercería por no poderla atender. Carranza, 3.

VARIOS

ABOGADO: Especializado desahucios, asuntos civiles. Consulta económica. Magdalena, 2, segundo.

HERENCIAS. En Cuba. Abogado español encargaríase investigación y pleito. Gestión de Negocios. Otros asuntos. Escribir: J. V. Consulado, 18. Habana.

MANTONES de Manila, mantillas, peinas y abanicos, los mayores surtidos, las mejores calidades y precios. Calatrava, 9. Preciados, 60.

¿**QUIERE** comprar estufas? Las mejores a gasolina, petróleo y eléctricas, las vende Antonio Jaime. Cruz, 47. Teléfono 14904. Madrid.

CUADROS, mejor surtido. Casa Roca, Colegiata, 11. Molduras, grabados, oleografías.

SEÑORAS: Preciosos modelos, 6,85 pesetas; reformas, teñidos baratísimos. Fuencarral, 32. Fábrica.

PIANOS, autopianos, armonios, violines, baratísimos. Plazos, alquiler, cambio. Casa Corredera. Valverde, 22.

PELETERIA, zorros legítimos, 20 pesetas, biquitos, 4,50, tinte, curtido. Italianos, Cava Baja, 16.

LAMPARAS, 5 bujías verdad, 1,05. Orueta, Abada, 15.

LAMPARAS, 5 bujías, las mejores, 1,05. Abada, 15.

LAMPARAS, 5 bujías, únicamente, Abada, 15.

LAMPARAS, 5 bujías, las únicas. Orueta, Abada, 15.

MAQUINAS escribir ocasión procedentes cambios por Regina, baratísimas. Montera, 29.

LEÑA calefacciones. Santa Engracia, 107, maderas; teléfono 30276.

VENDO canarios y canarias flauta, alemanes legítimos, fortísimos para criar. Bretón Herreros, 31, principal derecha.

URGE venta máquina vainicas Singer. San Ildefonso, 20. Fernando Malasaña.

AVICOLA Española. Teléfono 50509. Huevos frescos domicilio, 21 y 24 pesetas 100.

GANGA. Uniformes cuotas Infantería. Fernando Católico, 46, tercero.

AUTOPIANOS, rollos, gramófonos, discos, pianos, alquiler, plazos. Oliver, Victoria, 4.

100 cupones Progreso, Mundial, Cadenas o Madrid, 200 Nacional, Fortuna o Ideal, regala esta Casa en kilo café de 8 y 9 pesetas de la casa; 100 ó 200 invariablemente en kilo de "Estrella", "Cafeto", "Guills" o de la Casa de 10 pesetas; 70 cupones o 140 en kilo de 9 pesetas "Estrella", "Cafeto" o "Guills". En los cuartos y en los medios se regala lo que corresponde a lo indicado. En cada libra de chocolate de la marca "Panamá", 25 ó 50 cupones se regalan invariablemente. Economato Melgar. Relatores, 9. Teléfono 14459.

BRAGUERO cura antes y después de operar. Se envía a provincias. Desengaño, 10. Ortopédico.

BARRAS doradas desde 3,45 juego. Barquillo, 41. Ferretería.

DIEZ plazos. Consorcio Comercial toda clase de artículos, precios de contado. Avenida Eduardo Dato, 7, planta C (Gran Vía).

LINOLEUM, 6 pesetas metro cuadrado. Esteras, terciopelos, tapices, tiras de limpiabarros, mitad precio. Salinas. Carranza, 5. Teléfono 32370.

MONTANO. Pianos de esta incomparable marca. Calle San Bernardino, 3.

FABRICA camas doradas baratísimas. Valverde, 1.

TAPICES coco gran duración, enorme surtido en tamaños y gustos; precios sin competencia. Más Davó. Hortaleza, 98. ¡Ojo!, esquina Gravina.

FORASTERO vende dos cuadros salón, hermosos y decorativos, varias cosas antiguas, damascos. Visible diez mañana, nueve noche. Carrera San Jerónimo, 15. Pensión.

Quiosco de EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

FABRICA
Sellos Caucho
TEL. 74752
ORTEGA
Apartado 171
Encomienda, 20, d.º
MADRID

NOVIOS

CAMAS DE BRONCE -:- MUEBLES
A PLAZOS SIN FIADOR

Desde 16 ptas. mensuales, camas, armarios dos lunas, comedores, lámparas, bicicletas, pianos, fonógrafos portátiles, DISCOS A PLAZOS. Telefonée al 12791 y le visitará un agente. **Germania, Plaza Isabel II, n.º 1.**

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 10706.

PAGA mucho alhajas, objetos plata antiguos, telas, abanicos, porcelanas, marfiles, buenos cuadros. Pez, 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 17487.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo-sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9; diez-una, siete-nueve.

VIAS urinarias, venéreo, sífilis, consulta particular. Hortaleza, 44, primero; siete-nueve.

CALLISTA. José Avalos. Puerta Sol, 14. Teléfono 12159 mañanas domicilio, gabinete tardes.

DENTISTAS

DENTISTA. Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4. De 3 a 7.

SIN caucho ni paladar dentaduras artificiales. Ultimo procedimiento Berlín. Médico dentista. Príncipe, 22. Clínica Dental.

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Trabajos porcelana, imitación perfecta naturales.

ENSEÑANZAS

DERECHO Político, Administrativo, etcétera. Clases individuales. Campoamor, 4, segundo derecha.

ADUANAS exclusivamente Academia Cela. Profesorado pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios Internado. Fernanflor, 4, Madrid.

OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía (seis pesetas mensuales). Contestaciones, programas o preparación; "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos.

WHYTE - Sanz. Aritmética, Gramática, Francés, Caligrafía. Empieza 1.º febrero. Isabel la Católica, 21.

RADIOTELEGRAFIA exclusivamente. Carretero, radiotelegrafista en ejercicio. Fuente Berro, 8, esquina Goya. Ultimas oposiciones aprobaron todos.

INTERNADO estudiantes, calefacción, baño, billares. Derecho, oposiciones. Jovellanos, 5. "Astrea".

REGINA (Academia Mecanografía). Cinco pesetas mes. Máquina nueva. Montera, 29.

HACIENDA "Repaso", especial. Profesorado Cuerpo. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado.

FRANCES en tres meses. Sacerdote - profesor francés, muy experimentado, con inmejorables informes, enseña perfectamente el francés en tres meses, sea en su casa admitiendo algunos niños internos, sea por correspondencia para mayores. Precios moderados. Informes: Abbé de Sauteau, Quinsac, prés Bordeaux. Francia.

TAQUIGRAFIA García Bote, taquígrafo Congreso. Doctísimamente explicada, amena, metódica, magistral.

CULTURA general para adultos. Clases económicas. Tarde, noche. Estrella, 3. Colegio.

FINCA rústica provincia Málaga, dos kilómetros de la Capital. Casa propietario, dependencias. 150 fanegas, varias regadío, mucho arbolado. Precio: 38.000 duros: F. R. Apartado 9050. Madrid.

SI desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliario". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve.

DEHESA 700 hectáreas, 80 kilómetros Madrid carretera-plata. Palacio, grandes dependencias, 20.000 encinas. Pesetas 700 mil: E. B. Apartado 9050. Madrid.

HELGUERO. Contratación fincas, agente préstamos, Banco Hipotecario. Montera, 51. Teléfono 14584.

FINCA rústica se vende o permuta por casa en Madrid. De 325 fanegas, 75 de regadío; renta, 16.000 pesetas; edificaciones libre de cargas. Precio, 240.000 pesetas. Dirigirse al Apartado 855. Madrid.

TELLO vende casas, solares, hoteles, fincas rústicas, desde 0,65 pie. Preciados, 35, primero izquierda. Teléfono 19131. Detalles gratis, cuatro-ocho.

FINCAS rústicas en toda España, compro. Dirigirse: J. M. Brito. Alcalá, 96. Madrid.

TELLO-Gallardo desean administrar fincas, máximas garantías. Preciados, 35, primero izquierda. Detalles gratis; cuatro-ocho.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío; 28 kilómetros Madrid por carretera-pista, ferrocarril; casa confortable, arbolado. Pesetas 190.000 Se vende o permuta. J. V. Apartado 9084. Madrid.

SOLARES, terrenos, compra, venta. Rueda. Fuencarral, 22; de 6 a 9.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

PAZ, 9
Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases
ARTEAGA Paz, 9. Teléfono 10661. Frente a Pontejos. Madrid.

MONTE provincia Ciudad-Real, mil hectáreas. Precio: 225 mil pesetas. Permutase por casa en Madrid: B. S. Apartado 9084. Madrid.

FINCA rústica provincia Burgos, 750 hectáreas. Pesetas 375 mil. Véndese o permuta por casa en Madrid: L. C. Apartado 9050. Madrid.

FINCA rústica, provincia Córdoba, 30 hectáreas, mucha agua, cien mil cepas vino espirituoso. Buena casa propietario, hermosa bodega, dependencias. Produce 50.000 pesetas anuales. Véndese 160.000 pesetas, facilidades pago: M. G. Apartado 9050. Madrid.

VALLECAS, al lado estación ferrocarril, véndese nave 9.000 pies, superficie, 7.000 pesetas. Dirigirse Madrid: Alzugaray. Ferraz, 72.

SOLAR Cuatro Caminos, 3.033 pies, 6,50. Carnicer, 11. Portería.

SOLAR céntrico, vendo 22,50. Otro carretera Extremadura 0,90. Hortaleza, 84. Rivas.

TELLO vende casa barrio Bilbao, superficie 3.735 pies, precio 200.000 pesetas; otra San Isidro, 2.067 pies, 12.000 pesetas; hotel Cuatro Caminos, 2.800 pies, 45.000 pesetas; 1.619 pies a 1,00 pesetas pie en Canillas. Detalles gratis. Preciados, 35, primero izquierda; cuatro-ocho. Teléfono 19131.

PENSION "La Purísima", económica, confortable, familias y amigos. Precios reducidos. Ascensor, baño, teléfono. Conde Romanones, 11

FAMILIA vascongada, alquila espléndidos gabinetes, bien amueblados, matrimonio, dos amigos. Atocha, 96.

LIBROS

LIBROS casi regalados. Secciones desde 0,25 céntimos. "El Libro Barato". San Bernardo, 31.

MAQUINAS

MAQUINAS para coser, de ocasión Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

MAQUINAS escribir. Reparaciones garantizadas. Abonos. Calvo. Pelayo, 44. Teléfono 17334.

OCASION, máquinas de escribir mejores marcas, procedentes cambio con nuevo modelo "Smith Premier", cedemos mitad precio y plazos, 25 pesetas mes. Casa Periquet. Caballero de Gracia, 14.

MODISTAS

MODISTA económica, corte elegante, confección esmerada, arreglos, patrones. Minas, 21.

ANTES DE COMPRAR FILTROS VISITAR
LA CASA DE LOS FILTROS PLAZA DEL ANGEL, 9. esquina Huertas. T.º 10643

LA fotografía en relieve. Vistas estereoscópicas. Positivas de proyección. Vara y López, ópticos. Príncipe, 5.

PRESTAMOS

HIPOTECAS directas primeras y segundas, rapidísimas. Preciados, 7. Continental. Jiménez.

CAPITALISTA deseamos para operaciones lícitas, grandes beneficios. Consultar Apartado 12.183.

DISPONGO dinero para hipotecas, módico interés. Apartado 10.011.

PARA ampliar negocio lujo, honrado, buen rendimiento, necesito socio con 20.000 pesetas capital. Escribir Silvia. La Prensa. Carmen, 18.

DINERO hipotecas directamente a particulares. Interés legal. Apartado 13.001.

NECESITO mil pesetas por seis meses. Operación sólidamente garantizada. Razón Carretas, 3. Continental.

NECESITO 40.000 duros, primera hipoteca, directamente capitalista. Pizarro, 9. Señor Pereira.

RADIOTELEFONIA

RADIO Vivomir. Alcalá, 73, Madrid; Cortes, 620, Barcelona. Calidad, surtido, novedades en materiales, accesorios, receptores.

TRABAJO

Ofertas

COLOCACIONES en general, 14.590 proporcionadas. Unica casa: Colón, 14. Fundada 1915.

LICENCIADOS Ejército, 2.000 destinos vacantes, 133 plazas guardias Madrid, 7,50 diarias. Para soldados, cabos, sargentos. Informes gratis. Centro Gestor. Montera, 20.

DARE sueldo, participación, negocio serio a persona aporte seis mil pesetas, trabajo facilísimo. Señor Rueda. Silva, 44; 2 a 3.

NECESITANSE cocinera y doncella sin pretensiones y con informes. Larra, 10, tercero derecha.

NECESITASE ama seca con buenos informes. Almagro, 1 (Portería).

AMA llaves, desea coronel retirado, hija bastante joven; Mariblanca, 14. Málaga.

NECESITO maestra o maestro. Nuevo colegio. Alcalá, 70. Señor Benito.

COCINERAS. ¿Queréis ganar doble sueldo? Comprad por treinta céntimos una entrega de "La perfecta cocinera" en Madrid-París, sección de menaje, sótano.

OFICINAS fábrica desea taquimecanógrafa meritoria, pesetas 75. Indicar conocimientos, carta a mano. Dirigida fábrica. Apartado 12.075

NECESITASE constructor carreteras, pequeño capital. De 2 a 4. Barco, 8, segundo.

SIRVIENTA para todo, tres caballeros solos, informada, sueldo 9 duros. San Bernardo, 69.

INGENIERO industrial, joven, activo, culto, acostumbrado trato social, necesita Agroman, Empresa constructora. Dirigirse exclusivamente por escrito, hasta 31 de enero, al apartado 12.118. No se admiten recomendaciones. Acompañar amplias referencias. Sueldo inicial, 6.000 pesetas.

Demandas

PELETERA muy económica, hace y reforma pieles. Bola, 11, principal.

SE ofrece cortador sastre Madrid, provincias, o viaje. Clientela propia. Escribir: F. V. DEBATE 13.408.

ESCRITORES. Lector secretario, ofrécese de cultura literaria. Torrijos, 74 triplicado, principal derecha.

PERSONA culta con numerosa familia, solicita cualquier trabajo. Guía Auto-Segura. Alcalá, 2. Continental.

FACILITAMOS servidumbre informada, seriedad absoluta, cobramos después. Preciados, 33.

OFRECESE doncella, buena presencia, informada. Preferida señora, señorita. Cisne, 18.

OFRECESE cocinera, buena casa, poca familia. Velarde, 8. Portería.

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12312.

TAMPONES para máquinas escribir. Abonos, reparaciones. Casa Victoria. Hortaleza, 64. Teléfono 12431.

ABOGADO. Consulta económica. Reclamaciones, créditos, accidentes, anticipo gastos. Plaza Príncipe Alfonso, 10, principal.

TINTORERIA Católica, El Mosquito. Recomendamos a nuestros lectores. Casa seria y económica. Lutos en doce horas. Limpieza al seco. Despacho central: Glorieta Quevedo, 7. Teléfono 34555. Sucursales: Esparteros, 20. Teléfono 15869. Almansa, 3. Talleres: Margaritas, 17. Teléfono 36492.

ABOGADO, importantes entidades católicas. Consulta tres seis. Gestión Madrid, asuntos jurídicos, referencias. Cava Baja, 16.

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid.

ABOGADO, consulta cinco pesetas. Testamentaría, civiles. Anticipo gastos. Montera, 20; seis ocho.

REPARACIONES máquinas escribir garantizadas. Abonos conservación. Montera, 29. Teléfono 11570.

CAFES tueste natural. Moka, Puerto Rico y Caracolillo. Manuel Ortiz. Preciados, 4.

PARTICULAR, habitación exterior económica. Empleado, pensionista. Unico huésped. Teléfono 3[illegible]34.

SEÑORA sola, cede otra honorable, habitación por servicios. Teléfono 14871.

VENTAS

PIANOS Gorskallmann, Bosendorfer, Ehrbar, Autopianos. Ocasión, baratísimos. Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 8.

CUADROS, grabados, oleografías religiosas, reproducciones arte, imitaciones cuadros, retablos, arte clásico de Museos. U. Sanz. Romanones, 18. Teléfono 70125. Envío provincias.

SALDO discos, gramófonos, compro, cambio. Desengaño, 20 (Ballesta).

GABANES, pelizas, trincheras, trajes, escopetas, paraguas. Precios baratísimos. Fuencarral, 107.

CUADROS antiguos, modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

ARTES GRAFICAS

ALBURQUERQUE, 12
TELEFONO 30.438

Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos.

†

CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON JOSE DIEZ Y DIEZ

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

Falleció el día 28 de enero de 1926

A LOS SESENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Dolores Contreras; hija política, doña Pilar Rodríguez, viuda de Díez; nieta, María Josefa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas del día 23 en la parroquia de San José; el alumbrado del Santísimo en las Misioneras Eucarísticas, así como la vigilia de la Adoración Nocturna; todas las del 29 en San Luis Obispo, y el alumbrado al Santísimo en dicho día en San Pascual; todas las misas que se celebren el día 30 en dicha iglesia y el 31 en Góngoras, hasta las once; todas las del 8 de febrero en la parroquia de Santa Bárbara; los funerales que se celebren en Escalada (Burgos) y El Vellón (Madrid), así como la misa del día 28 de todos los meses, a las ocho y media, en Góngoras, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A. 10 (5)

Para esquelas: Hijos de Ramón Domínguez. Barquillo, 39, 1.º Teléf. 33019.

†

LA SEÑORA

Doña Prudencia Sanz de Madrid Jiménez

DE SANCHEZ VILLALUENGA

Falleció el día 20 de enero de 1930

A LOS CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION ESPECIAL DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Angel Rejidor; su desconsolado esposo, don Evencio Sánchez Villaluenga; sus hijos, María de la Encarnación, Guillermo, María del Carmen, Agustín y Evencio; hermanos, don Juan y doña Aurelia; hermanas políticas, doña Soledad Doctor y doña Adela Dubé; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y tenerla presente en sus oraciones

Todas las misas que se celebren el martes 28 del actual en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, altar del Santo Cristo de la Buena Muerte, desde las siete de la mañana hasta las doce, de esta Corte; las que se digan en la iglesia parroquial de San Sebastián (Sevilla), convento de los frailes de Toledo, así como los funerales en Arcicollar (Toledo) y Loeches (Madrid), serán aplicados por el eterno descanso de la finada.

Las misas gregorianas comenzaron a decirse el día 21, a las ocho y diez de la mañana en la iglesia de San Manuel y San Benito.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

†

PRIMER ANIVERSARIO
DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON RAFAEL BERMEJO Y CEBALLOS-ESCALERA

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO

Falleció el día 28 de enero de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Los excelentísimos señores ministro de Justicia y Culto y presidente del Tribunal Supremo; su viuda, la excelentísima señora doña Trinidad Díaz de Velasco; hermanas políticas, sobrinas, sobrinos políticos, demás familia, sus testamentarios y capellán

RUEGAN a sus amigos una oración por su alma.

El funeral que se celebrará el martes 28 del corriente, a las once y cuarto de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, será aplicado por el eterno descanso de su alma, como igualmente todas las misas que se digan el 29 en la iglesia de la Concepción, Real de Calatrava (Alcalá, 23) y el 30 en el Real Oratorio del Caballero de Gracia.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A 7)

MAS MISIONEROS

La lujosa "Revista de Exposición misional de Barcelona" no ha disminuído de interés con la transformación de la grandiosa "feria". Entre sus documentados artículos, el que dedica a los Agustinos Recoletos nos ha parecido digno de especial mención, porque nos revela el resurgimiento de una gran familia de misioneros españoles, meritísimos de la civilización cristiana.

Cuando España no pudo resistir más el peso de su imperio transoceánico, ellos fueron los últimos que plegaron la gloriosa bandera de su Patria, dejando sin embargo, en el archipiélago filipino, las huellas de su espíritu, que dominicos y jesuítas habían cultivado también durante varios siglos. Con el golpe de 1898 la Orden de los Recoletos parecía aniquilada; hasta el punto de que el único noviciado que tenían quedó cerrado durante siete años. El soplo misionero, que ha suscitado en nuestra Patria tantas obras y esfuerzos dedicados a la evangelización del mundo infiel, hizo revivir la moribunda Orden agustiniana, y hoy cuenta ya con cuatro noviciados florecientes, y pronto se abrirán otros dos en el Brasil y en los Estados Unidos; sus cinco escuelas apostólicas, o colegios preparatorios, constituyen otros tantos planteles o viveros, cuyas tierras y plantas se cultivan después en aquéllos.

Además de China, donde tiene la extensa Prefectura Apostólica del Hunan Septentrional, se han extendido por "nuestra" América, a la cual envían todos los años un lucido escuadrón de obreros apostólicos. En Filipinas conservan, además, otra Prefectura Apostólica.

No es nuestro objeto enumerar las obras misionales de los Agustinos Recoletos, pero no podemos omitir las espléndidas iglesias que recuerdan en América las suntuosas Catedrales de la madre Patria. La de Caracas, el templo más hermoso de la capital venezolana; la de Tranca, Brasil, el segundo después de la Catedral del Estado de San Paulo; la de Manizales, Colombia, parroquia de proporciones catedralicias; la dedicada a San Sebastián, en Manila, quizás la mejor iglesia de todo el Oriente.

Entre las órdenes españolas que más han estudiado los idiomas nativos de las regiones que evangelizaban, se han distinguido siempre los Recoletos Agustinos. Aun hoy, todo español que quiere estudiar el tagalo o el bisaya, idiomas principales del Archipiélago filipino, ha de acudir a las gramáticas y diccionarios de estos misioneros. Los más insignes historiadores de Filipinas pertenecen a esta orden.

Entre el montón de libros que esperan sobre nuestra mesa de trabajo, por lo menos una mención honorífica, está la gramática chinoespañola, editada recientemente en Hankou por el padre Angel Cerezal, aunque su primitiva redacción pertenece al padre González Alvarez. No es la primera que publican los misioneros agustinos. La gran revolución que transformó el vetusto Imperio alcanzó también a la enseñanza; los padres agustinos hubieron de acudir a las nuevas necesidades. El idioma clásico-aristocrático ha sido sustituído por el lenguaje popular o corriente. Desde 1918, la reforma de la "grafía" china ha abierto el campo a los métodos modernos de enseñanza de idiomas; y he ahí un misionero español que ofrece un hermoso libro, acomodado, no sólo a los nuevos métodos, sino también al nuevo estado de la conciencia nacional; en su libro "hablan los nuevos pedagogos, los estudiantes, la Prensa" y demás elementos intelectuales que están llevando a cabo la hondísima transformación de China que todos sabemos. Agotada la segunda edición de esta gramática, solicitada sin cesar por los misioneros españoles, la tercera viene a llenar la necesidad que tienen de un libro "moderno" que les abra el horizonte de los mandarines y de los espíritus, que han de ilustrar con las ideas de la civilización católica, pero expresadas naturalmente en idioma indígena. La transformación del lenguaje oficial, que se está llevando a cabo, da a estos libros especial interés.

Lo celebramos por tratarse de una Orden tan española y de tan brillante historia desde aquel año de 1533, en que Santo Tomás de Villanueva envió a Méjico los primeros agustinos. Portugal tiene su parte en esta gloriosa institución, pues el gran siervo de Dios, Fr. Tomé de Jesús, autor del celebérrimo libro "Trabajos de Jesús", renovaba en Lisboa la nueva Orden, suprimida accidentalmente en Méjico Después de las ordinarias vicisitudes a que suelen ir sujetas estas obras, se establece en Portugal, luego en España y en América, hasta culminar en el Oriente; sus extensas misiones, fecundadas con sangre de mártires, conquistaron innumerables almas, desde el año 1605, en que se embarcaron para Filipinas los agustinos recoletos, evangelizando la isla de Mindanao especialmente, que habían abandonado otros religiosos en vista de la rebeldía y ferocidad de sus habitantes.

Ahora más que nunca necesita el mundo infiel misioneros católicos; y América, nuestra América, la que va del Missisipí al Cabo de Hornos, contando también los archipiélagos asiáticos evangelizados antes por nuestros misioneros, piden ansiosamente operarios evangélicos a la madre patria. Debemos felicitarnos de que resurjan y se vigoricen, y se multipliquen estas gloriosas falanges apostólicas. Tal vez la hora es más oportuna y trascendental de lo que muchos creen para tales empresas, que forman parte esencial de la misión histórica de nuestra patria.

Manuel GRAÑA

LA ULTIMA SALIDA DE DON QUIJOTE, por K-HITO

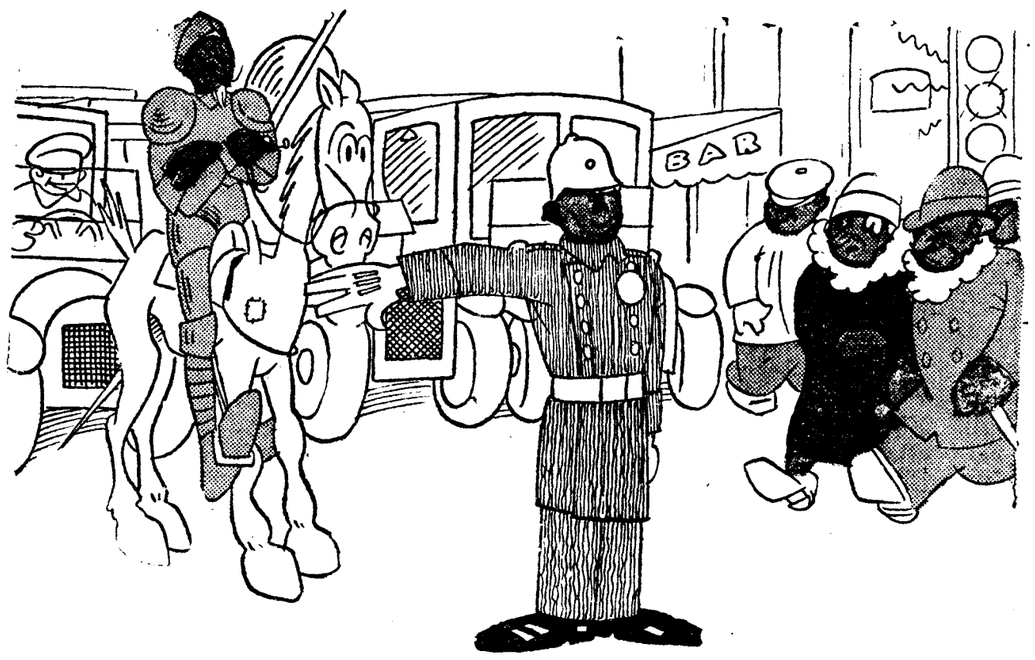

EL INGENIOSO HIDALGO.—¡Ca, hombre, ca! ¡Prefiero hacer oposiciones a Correos!

LA TRISTE LEYENDA

He salido apenado del "cine". Acabo de ver la cuarta, quinta o sexta película española; mejor dicho, la cuarta, quinta o sexta "españolada", donde aparece actuando de protagonista el consabido torero de cartel, tan famoso ciertamente toreando, o sea en su oficio, como medianejo o francamente malo en la "pantalla", cosa esta última muy explicable y muy natural. Pero si la labor de tales coletudos e improvisados émulos de Gilbert, Douglas, Menjou, etcétera etcétera resulta, por su improvisación y falta completa de preparación tan poco afortunada, el asunto de dichas películas nacionales, el mismo siempre (falso, grotesco y empolvado "cromo" de la España de pandereta), no sólo aburre, sino que indigna. Indigna, es la palabra, porque da la sensación de hasta qué punto el mercantilismo no vacila en perpetuar, a cambio de unas pesetas, después de todo bien pocas, la leyenda de una España, que si existió alguna vez, hoy, por fortuna, no existe; leyenda que tanto daño ha causado al prestigio nacional allende las fronteras. En este caso el daño es mayor precisamente por tratarse de uno de los medios de propaganda más eficaces y universales: el "cine". O sea, que esas "españoladas" en película alcanzan una difusión mucho mayor que las de libro y "cabaret", de público harto más reducido.

El contraste de esa España, vista y pintada por algunos españoles en el "cine", y la que ven y juzgan los propios extranjeros que la visitan o en ella residen, equivale a la más dolorosa de las paradojas. Se da el caso, en efecto, de que muchos extranjeros se expresan al describirla empleando una sinceridad y una verdad que no aparece por parte alguna en esos ridículos cuadros cinematográficos, eternas variaciones sobre el mismo tema: "Carmen" y el andalucismo que pasó a la historia.

De ese contraste tuve una prueba, a la salida precisamente del "cine", donde se acababa de proyectar uno de esos engendros pintorescos y pseudocastizos.

"Hay que reconocer, dicho sea sin lisonja—me decía un amigo, no español—, que la España actual es otra España. Nosotros, los extranjeros—añadía—, lo apreciamos aún mejor que ustedes, los españoles. España, industrialmente, comercialmente y en todos los órdenes, es hoy, en realidad, una primera potencia europea. Así, por ejemplo, Madrid y Barcelona pueden codearse dignamente con las ciudades de más alto rango de Europa. En España hoy se trabaja mucho y bien; se vive a la moderna; se piensa, se produce y se avanza en el mejoramiento y enriquecimiento del país. España tiene planteados sus problemas, ¡quién lo duda!, pero son problemas, no sólo suyos, sino comunes a otras naciones, y, casi, casi, podría decirse que mundiales. Con la ventaja para España de que todos esos fenómenos de desequilibrio ofrecen aquí caracteres menos agudos, más atenuados, aunque otra cosa crean los españoles, tal vez por ignorar la mayoría de ellos lo que ocurre y cómo se vive en otros países... ¡Oh, el día en que los españoles renuncien a ese prurito de censurar por sistema todo lo español y considerarlo sistemáticamente inferior a todo lo extranjero! ¡Ah, el día en que ustedes se "enteren" de lo que España vale, representa y... puede llegar a ser!"

Mi amigo calló y sonrió.

—¡Qué quiere usted! ¡Somos así!—repuse—. Ahora mismo acaba usted de ver esa película lamentable..., que se proyectará quizá en toda Europa. Y en vez de ofrecer a los extranjeros la visión de esa España que usted acaba tan bondadosamente de describir y juzgar, y que realmente es la España verdad, la España de hoy, ¡les ofrecemos "eso", una caricatura ridícula: una leyenda vieja, cursi y desprestigiante! Leyenda triste, que, gracias "a nosotros mismos", todavía circula como historia por Europa y por el mundo entero.

Y recordé, a propósito de eso último, lo que oí, con pena y sonrojado, viniendo de París, a una dama francesa en la estación de Narbonne. Hacía dos días que el torero "Malla" había sido cogido por un toro en Nimes. La señora francesa, al ver a un centenar de peregrinos que desayunaban en el restaurante, me dijo ingenuamente:

—Una pregunta, señor. ¿Vienen todos esos españoles para acompañar al cadáver de ese famoso "togueador" "Malla"? ¿Son de Sevilla? ¿Qué triste estará España, qué desolada! ¿Verdad?

No supe qué decir. Por toda respuesta, y sintiéndome el rostro colorado, me encogí de hombros e hice a la dama una ligera inclinación, alejándome y pensando: "¡La leyenda, la eterna leyenda!... ¡Siempre igual!"

Curro VARGAS

CHINITAS

"La religión, en mi opinión, es una cosa que debió morir hace tiempo."

¿Como cuánto?

De todos modos, ¿por qué no lo dijo usted entonces?

Ahora ya no podemos hacer nada.

* * *

La atracción de forasteros.

"No hicieron más que llegar. Llegar y marcharse. El que no lo hizo así fué por quedar enterrado en aquel país desconocido."

Sí, realmente...

Y que ya hasta el valle de Josafat no se va.

Quieto, como un muerto.

* * *

"Nihil Novun."

Hombre, tanto como "nihil"... Por de pronto, esa ene final no puede ser más "novum".

No hay que ser pesimistas.

* * *

"Para los confesionalistas profesionales lo interesante es abrir una brecha en la conciencia liberal cuando sea, con oportunidad o sin ella."

Pero muchas veces se ven negros. Porque lo primero es buscarla.

* * *

La publicidad eutrapéliça.

"Enfermos estómago. Si os interesa curaros, escribidme..."

Más curiosidad nos inspiraría la carta del enfermo encantado con su gastritis o con su úlcera. Aunque hay gente tan rara...

"Para transformar en bodega taberna céntrica, buena venta, necesito socio 5.000 pesetas."

Para abrir el pozo. Claro.

"Depilación eterna inofensiva."

Hay una fecha para ella, y, en efecto, parece que no duele nada. Por eso la usan todos, sin duda.

VIESMO

Víveres en avión para los valles del Missisipí

Hay que abastecer a 2.265 familias cercadas por la inundación

LONDRES, 25. — Telegrafían de Nueva York al "Times", que los habitantes del valle del Missisipi, cercados por las inundaciones, sufren además de los efectos de las nevadas y el frío, que agravan su situación angustiosa. Esta mañana ha emprendido el vuelo un avión, cuyos tripulantes se proponen abastecer, en varios viajes, a 2.265 familias que se encuentran aisladas y sin víveres, en Illinois e Indiana.

En la región de Eswanlake se han visto obligadas a abandonar sus hogares más de cuatrocientas familias.

500 FAMILIAS SIN ABRIGO

NUEVA YORK, 25. — Al periódico "Herald" le telegrafían de Memphis que, según una información de la Cruz Roja, quinientas familias se encuentran sin abrigo en Arkansas, y expuestas a sucumbir de hambre y de frío.

YENDO Y VINIENDO

QUIERO UN TITULO PARA MI PERIODICO

Desde los "Acta Diurna"—el lector sabrá agradecerme la rápida expulsión de las erudiciones propias del caso—, desde los "Acta Diurna" de los romanos, aquellos gacetarios de los que acaso se diría, deambulando Foro arriba y Foro abajo, "hodie certe bona pervenient acta", como si dijéramos: hoy sí que viene bueno el papel—se ha progresado enormemente en esto de rotular hojas periódicas.

La elegante sobriedad del epígrafe del primer periódico no siempre ha sido imitada.

Recordad que hubo un tiempo en que el impreso oficial, que hoy se llama "Gaceta de Madrid", llegó a titularse "Relación o gazeta de algunos casos particulares, así políticos como militares, sucedidos en la mayor parte del mundo hasta fin de diciembre de 1660". Que no hay quien lo pregone.

En cambio, los recién nacidos adoptan epígrafes monosilábicos, lo cual no quiere decir que sean para chinos, naturalmente. Esto no lo hubieran hecho los romanos, de seguro.

Ni siquiera se pretende ya sustantivar las cabeceras periodísticas. Ahora mismo ha saltado al estadio—el tiempo que hace que no escribíamos esto...—, ha saltado al estadio un rótulo entre adverbio y conjunción, de un modernismo patente.

Pero es verdad que la Prensa está en el caso de las familias numerosas. Los primeros hijos suelen llevar nombres corrientes. Agotadas las Conchas y los Pepes, hay que pensar en los Rigobertos y en los Ludovicos. Porque lo cierto es que no hay disciplina humana a la que no se haya pedido títulos para los públicos papeles. En el aspecto combativo o marcial, ahí están "El Soldado", "La Vanguardia", "El Miliciano", "El Vigía", "La Trinchera", "El Heraldo", "El Atalaya", "El Centinela", "La Bandera", "El Estandarte"... Por supuesto, "El "Combate", "La Lucha" y otras mil alusiones castrenses...

Y si quisiéramos bautizar, es un decir, un periódico con agua cronológica, veríamos acotados ya "La Epoca", "El Siglo", incluso "El Siglo Futuro" y sus fracciones, "El Día", "La Tarde", "La Mañana", y, con señales de prisa, no "El Lunes" ni "El Domingo", sino "Hoy".

Un periódico quiere hacerse oír. Y desdichado del que no quiera. Mas llega tarde, porque ya han sonado "El Grito", "El Eco", "La Voz", "El Clamor". La fonética apenas da más de sí. "El Susurro" y "El Bisbisco", si acaso.

Quiere iluminar. ¡Qué encender, si han brillado ya "La Linterna", "El Fanal", rutilante "El Faro" o, temblorosa y fría, "La Lámpara del Santuario"...

Busca ennoblecer con el título el propósito. ¡Están ya en marcha "El Sentido Común"—éste ha corrido mucho; apenas se le ve—, "El Pensador", "El Criterio", "El Pensamiento", "La Razón", "El Espíritu", "El Alma", "La Idea", "El Filósofo"...

Y entonces bucea el diarista en la Zoología. ¡Inútil! No hay vacante: "El Lagarto", "La Mariposa", "La Abeja", "El Cangrejo", "El Burro", "El Murciélago", "El Tiburón", "El León", "El Cisne", "La Golondrina", "El Grillo", "El Titi", "La Serpiente", "El Tábano", "La Víbora", "El Hurón", "La Palomita", "El Mochuelo"... Y, por fin, y para acabar, "El Arca de Noé", nunca tan necesaria.

Huyamos de la tierra. Acá está todo agotado. A los espacios siderales... Pues... ¡ni allí! ¡ni en el éter!... "El Sol", "La Estrella", "El Mundo", "El Oriente", "El Occidente", "El Orbe", y en él, cuanto hay: "El Relámpago", "El Trueno", "El Rayo", "El Huracán", "La Nube", "El Albor", "El Chubasco". ¿Qué más... ¡Hasta "El Caos"! Y, menos mal que luego salió "El Arco Iris"...

En una palabra: hay que viajar por el mundo de la ficción... Veamos si en algún Panteón Mitológico... ¡Sí, sí! ¿Y "El Marte"? ¿Y "El Orfeo"? ¿Y "El Baco"? Y "El Mercurio"? ¿Y "La Themis", que de suyo parece así, con el artículo, una tripicallera de rompe y rasga?

"La Flora", "El Momo", "El Cupido"... Nada, nada. A otra cosa.

Las cualidades en alarde. Efectivamente... Y de la calle viene el vocerío... ¡"El Imparcial"!... ¡"El Liberal"!... ¡"El Observador"!... ¡"El Censor"!... ¡"El Demócrata"!... ¡Toma! Y hubo tiempos en que se imprimía "El Liberal Imparcial". No se lo creyó nadie: y tiraba... todo lo que imprimía.

Una que sea sonada, entonces. Aunque para eso ya están "La Campanilla", "El Cencerro", "El Cascabel", "El Bombo"—a ver si hay nada más periodístico...—, "El Pito", "La Trompeta", "El Clarín", "La Campana". Que no; que debemos evitar tocar, como otros, "El Violón".

Un estampido, si bien los pistoletazos de los neumáticos nos acostumbran a ellos. Hoy, ni "La Tercerola", ni "El Trabuco", ni siquiera "El Cañón Rayado", le hacen volver a nadie la cabeza.

Pase, pues, el diario, inadvertido, y aunque con la pretensión de ser "La Tribuna Popular", nadie sepa por dónde anda ni dónde va... Pero eso ya lo hacía "El Duende"...

Las tres virtudes teologales han estado, asimismo, en la frente de otros tantos papeles noticieros y doctrinales.

¿Se va viendo la terrible dificultad de titular con gracia moderna? Todo está hecho, todo está dicho. Se apeló, incluso, a proscribir el artículo en el epígrafe, sin duda para castigarle por viejos y ya señalados abusos. Tres letras bastan para designar un diario, aquí y fuera de aquí. Y antes de eso ya se llamó, herméticamente, "X" una hoja.

Quizá el progreso de los tiempos pudiera darnos rúbricas actuales. "El Trolley", "El Transbordador", "El Periscopio", "La Antena", "La Valuta" o "La Divisa", común de dos...

Pero si se establece una puja de títulos, a partir del más reciente, quien sabe si habrá que echar mano—agotados los nombres, los adjetivos calificativos, las preposiciones y aun los adverbios—de las interjecciones. ¡Sería horrible el pregonar de los papeles públicos!

Así van no obstante, las cosas. Y si no tanto, esperemos la aparición de "El Sin Embargo", que acaba de salir ahora; "El Como", con la victoria del Bollullos de la Mitación F. C., o "El Bastante", con la lista completa.

Y, por hoy, bastante.

Víctor ESPINOS

Cartas a EL DEBATE

La subida a los tranvías

Sr. Director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Van a reunirse uno de estos días las Comisiones municipal y de la Compañía de Tranvías de Madrid para tratar asuntos relacionados con la circulación y otros que a este servicio afectan.

Me permito exponer una deplorable deficiencia que a diario se repite en el servicio madrileño de tranvías, por si las mencionadas comisiones creyeran conveniente tratar de evitarla.

Me refiero a la falta de orden que se padece en la capital de España para subir a los tranvías en los puntos de parada. En las horas de alguna aglomeración, ancianos, señoras y niños, si pretenden acercarse a los coches son arrollados sin el menor miramiento, por el montón desordenado de público que lucha por ganar el estribo. Y estos seres débiles han de resignarse siempre a esperar pacientemente horas enteras de pie en la calle hasta que la aglomeración amaine y les sea posible hacer uso de un servicio público al que tienen perfecto derecho.

La causa de este mal está, primero, en la escasez de coches puestos en circulación, y en segundo lugar en la despreocupación de las autoridades en organizar las cosas de modo que sea evitado. El remedio se obtendría, de modo inmediato, instalando junto a las paradas de los tranvías, lo que ya existe en todas las capitales europeas de alguna importancia: un sencillo aparato del que se obtuviera el billete o ticket que marcara el orden de correlación que a cada viajero le corresponde para ascender al vehículo.

Esto es sencillísimo y nada costoso.

De usted afmo. s. s.,

José RUIZ GIMENO

23-1-30.

NO CAMBIARA LA ADMINISTRACION

PRAGA, 25.—La Prensa desmiente de fuente autorizada las noticias según las cuales iba a operarse un cambio en la dirección de la administración de la provincia de Eslovaquia.

DEL COLOR DE :-: MI CRISTAL :-:

EL CUARENTON

El ministro norteamericano del Trabajo acaba de hacer un público y entusiasta elogio del hombre cuya edad oscila entre los cuarenta y los cincuenta años, es decir, del que hemos venido llamando, con algo de desdén, "un cuarentón".

El elogio se ha referido principalmente a la capacidad de trabajo, lo mismo en lo manual que en lo intelectual, y hace constar el ministro que en esa época de la madurez es cuando el hombre tiene más valor y merece más estima por hallarse en la plenitud de sus facultades.

Seguramente estas declaraciones han de causar disgusto a los "moins de trente ans" (como ellos se denominan); pero es justo reconocer que el importante político americano ha tomado de la realidad las bases de su opinión.

Que el promedio de duración de la vida humana se ha ampliado es cosa que los entendidos nos están diciendo todos los días. De aquí que un cuarentón de ahora no merezca el mismo concepto que un cuarentón de antaño.

Examinado atentamente el retrato de un hombre de esa edad, hecho a mediados del siglo último y aun en tiempo más cercano a nosotros, puede verse que tiene igual aspecto que los sesentones de hoy. Claro está que influyen mucho en la vieja apariencia antigua las barbas y las alopecias y las carencias dentales y molares y hasta las modas indumentarias. Hoy, el aspecto físico se arregla mucho mejor gracias a los peluqueros, sastres y dentistas. Pero no es esto sólo. Entonces un cuarentón tenía hijos muy mayores, frecuentemente nietos, y se le consideraba con escaso resto de vida. Hoy, un hombre de la misma edad presume de segunda juventud, no se ha casado aún o acaba de casarse y tiene los hijos en lactancia y médicamente se le considera (gracias, sin duda, a los específicos) candidato a una larga existencia. Antaño, además, el cuarentón se hacía voluminoso, opulento de vientre y perdía el buen aire y la aptitud para el contoneo. Hoy, entre masajes, tiroidina y racionamiento se consigue la conservación de una relativa esbeltez, muy pasable a primera vista.

La mujer, por su parte, aprecia más al cuarentón de nuestros días que apreciaban al de los suyos las abuelas. Errores psicológicos de la juventud actual, dificultades económicas y otras razones permiten al hombre maduro luchar con las generaciones posteriores a la suya en lances de amor y matrimonio. Baste decir, como síntoma, que un periódico se ha atrevido a preguntar, en pública información, a las mujeres jóvenes si les gustan o no los calvos. Nadie se había arriesgado a irles con esta duda a las jovencitas de 1830 (que en paz descansen). Es decir, en definitiva, que el cuarentón ha ganado también mucho en el concepto femenino.

Pero los jóvenes le acusaban de decadencia de facultades para el trabajo, y las empresas de todo género habían caído en el lazo de esta engañosa opinión, prefiriendo a la juventud en colocaciones, encargos y tareas. A esto ha respondido arrogantemente el ministro norteamericano del Trabajo haciendo la apología del cuarentón como hombre apto, el más apto para todos los cargos y para todas las cargas.

Alégrense, pues, los de la sufrida clase de hombres maduros.

Tirso MEDINA

Hatry y sus tres asociados son condenados

Al primero le señalan catorce años de cárcel

LONDRES, 25.—El Tribunal ha dictado un veredicto de culpabilidad contra el financiero Hatry y sus tres asociados.

Todos ellos se confesaron culpables de la emisión de falsos valores de tres empréstitos municipales, por valor de 823.000 libras esterlinas.

Hatry ha sido condenado a catorce años de prisión, Daniels a siete, Dixon a cinco y Tabor a tres.

Folletín de EL DEBATE 36)

JULIA KAVANAGH

LA REINA MAB

(NOVELA)

(Versión española expresamente hecha para EL DEBATE, por Carmen Ruiz del Arbol.)

que me conoces, Emilia, ya sabes que digo lo que pienso, pero sin intención de ofender.

—Estoy segura de ello—contestó Emilia, cuya indignación desapareció aún más rápidamente que había aparecido—; y estás mojado, no puede negarse, como tampoco que llueve a cántaros; pero voy a animaros a ti y al doctor con algo irlandés, que tus paisanos aprecian mucho.

—Whisky, ¡gracias, Emilia! Ahora no bebo nunca más que agua.

Emilia estaba asombrada. La afición a la bebida, sobre todo a la bebida más ardiente, había sido siempre la debilidad de Juan Ford.

Medio sonriendo, dijo:

—No te preocupes. ¿Cómo está tu hermano?

—¡Ah, Juan! Justamente estuvo en Londres a visitarte, y Lavinia le dijo que estabas de viaje.

—¿Cómo estaba Mab?

Había salido, pero todos estaban bien.

Ford se acomodó junto a la chimenea, frente a la señorita Gardiner, que no le perdía de vista, extrañada pensando qué podía haber traído a Ford a aquel rincón apartado de Irlanda.

Este pensamiento cruzó también por la mente de las gemelas, aunque alegrándose mucho de ver a su primo, pero aunque Ford contestaba de buen grado a todas sus preguntas, del objeto de su visita no dió explicación alguna.

CAPITULO IX

Alrededor de la casa se extendía una llanura, que las gemelas llamaban jardín. Colinas moradas que parecían unirse con un cielo nuboso limitaban la vista allende el muro. Unos cuantos arbustos, que la riqueza del suelo, y no la mano del hombre, hicieron exhuberantes, se veían a grandes trechos. Flores crecían aquí y allí, pero sin orden ni concierto, y no había árbol alguno.

Mientras Ford daba su solitario paseo matutino por la finca, echó una mirada llena de crítica a lo que veía, y sacó la conclusión que el difunto señor Gardiner tuvo poco gusto en cuanto a jardines se refiere. Nunca había visto los dones de la naturaleza tan mal aprovechados.

Unos pasos rápidos le hicieron volver la cabeza. Viniendo hacia él vió a un joven pálido, con oscuro cabello y brillantes ojos azules, en quien inmediatamente adivinó el hermanastro de sus primas, O'Lally.

Cambiaron una penetrante mirada antes de hablar. Su saludo, aunque aparentemente amistoso, fué realmente frío, como ambos se dieron cuenta. Pero con tanta soltura como si hubiese pasado la vida en el mundo, O'Lally en seguida empezó a hablar con su huésped.

—Está usted admirando el jardín—dijo con ironía—, es notable. Pero habrá un gran cambio en menos de un año. Plantaré árboles, tiraré parte del muro y pondré una verja para que se vea el paisaje, que es espléndido. Unos cuantos caminos sombreados por árboles y macizos de flores, por todas partes producirán un cambio radical.

Habló con una frialdad y decisión que impresionó a Ford. Se veía libre de la presuntuosa confianza de la juventud y tenía toda la tranquila autoridad que pertenece a la edad madura. Ford se metió las manos en los bolsillos y le miró con curiosidad, pero solo dijo:

—Este sitio parece haber estado muy descuidado.

—¿Quiere usted decir el jardín?

—La casa no está en perfecta condición tampoco—replicó Ford con su acostumbrada brusquedad.

—No lo está, pero también me ocuparé de ella. Sin embargo, al principio no haré mucho. Tengo entre manos otro trabajo; estoy edificando una fábrica.

—Una fábrica, no dará resultado.

O'Lally sonrió.

—Haré que lo de—dijo tranquilamente—. Puedo procurarme mano de obra barata.

—¿Será buena?—preguntó Ford, que en su fuer interno despreciaba la idea de una fábrica que no estuviese en Lancashire.

—Haré que lo sea—siguió contestando tranquilamemnte O'Lally—. Pienso hacer grandes cambios en esta parte de la comarca. Introduciré el elemento industrial.

Hablaba con una tranquilidad que aturdía a Ford. O'Lally tenía veintitres años y no representaba veinte, pero su aspecto no era aniñado, sino juvenil. Su frente espaciosa, sus ojos penetrantes, sus hermosas y correctas facciones denotaban una inteligencia y un carácter prematuramente desarrollado y maduro para cualquier empresa.

La penetración de Ford en materia de carácteres no era grande; tenía más astucia que verdadera sagacidad, y O'Lally no tenía nada que diese juego a la astucia. Sus modales eran suaves y agradables, su entonación dulce, su sonrisa extraordinariamente dulce y simpática. Se necesitaba más perspicacia que la que tenía Ford para descubrir síntomas peligrosos de energía, voluntad y despotismo, bajo tan agradable exterior. Pero Ford estaba protegido por un instinto que parece dado a los seres de débil juicio, como compensación. Sabía que había ido a la Ciudad de O'Lally en una misión que necesitaba secreto, y sentía que el enemigo, de quien tenía que ocultarla más, era aquel joven agradable y sonriente. Desde el momento en que vió la mirada de los azules y penetrantes ojos de O'Lally, se dió cuenta de que, ni directa, ni indirectamente, debía intentar informarse por él. O'Lally quizá le contestaría, probablemente lo haría, pero el precio de tales respuestas sería, seguramente, mayor del que Ford estaba dispuesto a pagar.

—Tengo que coger por mi cuenta al doctor—pensó Ford, en quien el campechano, señor Flinn, había producido favorable impresión. Tomó esta resolución al volver a la casa, pues el desayuno esperaba, le dijo O'Lally, y según andaba, con los brazos cruzados y los ojos bajos, no se daba cuenta de que O'Lally no le quitaba la vista de encima; mirándole con desconfianza y confirmando la impresión de que "Este hombre tiene un secreto que no se atreve a revelar".

—Sí, el doctor me valdrá—pensó de nuevo Ford al entrar en la casa, y con gran satisfacción oír la fuerte voz del doctor, hablando en el comedor con Emilia. Había entrado a preguntar por Elena, porque era el vecino más próximo de las gemelas y las visitaba casi a diario. También, por lo visto, tenía algo que comunicar a O'Lally, porque esperó hasta que terminase el desayuno para hablar con él.

—Una palabra respecto a el señor Briggs—añadió como explicación.

Emilia parecía intranquila. O'Lally sonrió, y los dos caballeros salieron al jardín.

—Juan—dijo Emilia—, haz el favor de venir al cuarto de al lado, quiero hablarte.

Ford obedeció. Su prima le siguió al cuarto en que había sido recibido la noche anterior, y Elena permaneció en el comedor con la señorita Gardiner.

Emilia cerró cuidadosamente la puerta y dijo:

—Siéntate junto a la chimenea. Juan, hace frío, y en esta casa se hiela uno y quiero hablar largo rato contigo. El doctor entretendrá largo rato a mi hermano. Quiero que nos aconsejes. No sabemos qué hacer.

—¿Acerca de vuestro hermano?

—No exactamente respecto de él, sino respecto a una joven, de quien está muy enamorado, me temo. Es hermana de un labrador muy rico que vive a treinta millas de aquí. No es que yo quiera decir que María O'Flaherty no sea una muchacha muy bonita y agradable, pero no queremos que se case con nuestro hermano, esta es la verdad. Ahora bien, me gustaría decírselo claramente, pero es muy molesto, y pensé que tú, como abogado, podrías ayudarnos.

—¿Por qué no discutir el asunto con tu hermano?

—No, no, de nada serviría—se apresuró a decir Emilia—. Tenemos que influir en María O'Flaherty solamente.

Ford parecía abstraído.

—¿Quién es esa María O'Flaherty—preguntó—; había una gran heredera de ese nombre, no es verdad?

—Oh, esa murió—replicó impaciente Emilia—. Esta María O'Flaherty, prima de la otra, no tiene nada, ni un cuarto, solo una cara bonita y un buen carácter.

—¿Y la otra, dónde está?

Emilia se le quedó mirando y contestó secamente.

—Supongo que enterrada.

—¿Pero, dónde?

—Juan, estás soñando. ¡Qué preguntas haces! ¡Cómo voy yo a saber dónde está enterrada esa niña!

—¡Ah! Entonces era una niña—persistió Ford.

—Era una niña cuando nuestro hermano la conoció a ella y su madre, en el Sur de Francia, y creo que allí murieron las dos.

(Continuará).